



CREDOMATIC DE GUATEMALA, S.A.

Avenida Petapa 38-39 zona 12
Ciudad de Guatemala
Tel. (502) 2361-0909 Fax: (502)
<https://www.baccredomatic.com>
bacinfo@bac.com.gt

PAGARES BAC CREDOMATIC + POSITIVO
(Expresados en Quetzales)
Q.2,000,000,000.00

INFORMACIÓN SUMARIA DEL EMISOR

FECHA Y DATOS DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO MERCANTIL:

CREDOMATIC DE GUATEMALA, S. A. fue constituida en la Ciudad de Guatemala, mediante escritura pública número sesenta y seis (66), autorizada por el Notario Jorge Julio Muñoz Mijangos, con fecha nueve de julio de mil novecientos setenta y cinco y quedó inscrita definitivamente en el Registro Mercantil bajo el número tres mil trescientos veintiséis (3326), folios ciento noventa y nueve (199) y doscientos (200) del libro veintiuno (21) de Sociedades Mercantiles, el 20 de febrero de 1976.

BREVE HISTORIA:

CREDOMATIC DE GUATEMALA, S. A. fue constituida en la República de Guatemala de acuerdo con las leyes del país. Quedó inscrita definitivamente en el Registro Mercantil el 20 de febrero de 1976. Su actividad principal es la emisión, administración y operación de tarjetas de crédito. Miembro principal de Master Card y Visa por más de 25 años en Centroamérica. Adicionalmente, es el único emisor y adquirente de American Express en Guatemala. CREDOMATIC DE GUATEMALA, S. A. forma parte del Grupo Financiero BAC Credomatic, el cual tiene presencia en Guatemala, así como en El Salvador, Honduras, Nicaragua, Costa Rica y Panamá; por lo cual, está en la capacidad de ofrecer la misma gama de productos y servicios en todos estos países.

ACTIVIDAD PRINCIPAL:

CREDOMATIC DE GUATEMALA, S. A. es una entidad que se dedica principalmente a la emisión, administración y operación tarjetas de crédito; a su vez, a la prestación de servicios y negocios relacionados con las mismas.

PRINCIPALES CARACTERÍSTICAS DE LA EMISIÓN BAJO PROGRAMA:

Tipo de Valor:

Pagarés, que se emitirán representados mediante anotaciones en cuenta (electrovalores).

Denominación:

La presente emisión de pagarés se denomina: **"PAGARES BAC CREDOMATIC + POSITIVO (Expresados en Quetzales)"**.

La frase "+Positivo" en la denominación de la presente emisión de pagarés, obedece a que el emisor al formar parte del Grupo Financiero BAC Credomatic, comparte con las empresas del Grupo, la misma visión y estrategia corporativa denominada "+Positivo". Dicha estrategia tiene como objetivo impulsar el desarrollo económico, ambiental y social de toda la región donde el Grupo tiene presencia, por lo que dicha denominación no tiene ninguna relación ni incidencia con la calificación de riesgo del emisor.

Clave de cotización: "PBACREDQ+P"

Moneda y cupo global:

Los valores derivados de la presente emisión bajo programa estarán expresados en Quetzales. La emisión bajo programa es por un monto máximo revolvente de DOS MIL MILLONES DE QUETZALES (Q.2,000,000,000.00)

Cantidad, Importe y Múltiplos de los valores a emitir:

El número de valores será indeterminado. Los pagarés que conforman la presente emisión bajo programa tendrán un importe nominal de MIL QUETZALES (Q.1,000.00) y, a partir de una inversión mínima de DIEZ MIL QUETZALES (Q.10,000.00) para las colocaciones en mercado primario; para la negociación en mercado secundario no habrá inversión mínima, siendo el importe nominal la única limitante. Podrán realizarse colocaciones y negociaciones en múltiplos de MIL QUETZALES (Q.1,000.00), que podrán ser ofrecidos mediante series que serán identificadas en forma alfanumérica. Los pagarés que integren cada una de las distintas series, podrán tener diferentes características, pero dentro de cada serie conferirán iguales derechos. Las series se emitirán hasta por el monto que oportunamente determine el emisor en el respectivo Aviso de Oferta Pública (AOP). Se constituirán una o más series sucesivamente hasta por el o los montos que decida el emisor y siempre de manera que la totalidad de pagarés vigentes, no excedan en ningún momento el monto de DOS MIL MILLONES DE QUETZALES (Q.2,000,000,000.00)

Descripción de la tasa de Interés nominal ofrecida:

La tasa de interés para cada serie, la forma de calcularla, su periodicidad y cualquier otra disposición relacionada con la misma, será la que se determine en cada subasta holandesa que sea convocada por medio de un Aviso de Oferta Pública. Dicha tasa de interés podrá ser fija, variable o mixta.

Condiciones de la emisión bajo programa:

Legislación:

La presente emisión bajo programa está regida bajo la legislación vigente de la República de Guatemala. En caso de litigio serán competentes los Tribunales de la ciudad de Guatemala.

Revolvenca durante el plazo autorizado:

El monto máximo a emitir en cualquier momento, dentro del plazo aprobado de tres años para su colocación en mercado primario, dependerá de la cantidad de valores en circulación en ese momento, debido a que la emisión es revolvente.

Suscripción:

No existe acuerdo de suscripción total ni parcial del programa de emisión con algún agente de bolsa; sin embargo, dependiendo de negociaciones especiales, puede llegarse a acuerdos de suscripción total o parcial con algún agente de bolsa de una o más series determinadas de pagarés.

Anotaciones en cuenta:

Los valores de esta emisión bajo programa serán representados mediante anotaciones en cuenta, de acuerdo a lo resuelto por el órgano competente del Emisor.

Forma de circulación de los valores:

Los valores de esta emisión bajo programa, serán representados mediante anotaciones en cuenta y por tanto, quedan sujetos al régimen legal respectivo conforme a la Ley del Mercado de Valores y Mercancías (Decreto 34-96 del Congreso de la República) y adicionalmente, por lo establecido en el Reglamento para la Emisión e Inscripción de Valores Representados por Medio de Anotaciones en Cuenta de CVN, debiendo las adquisiciones y las transmisiones anotarse en el Registro Específico de Anotaciones en Cuenta (REAC) respectivo.

Plazo de colocación de la serie o series y vigencia del programa:

El plazo de colocación de la serie o series será dado a conocer al mercado en el momento de la publicación del respectivo Aviso de Oferta Pública (AOP), al igual que el plazo de los valores a colocar; el plazo de vigencia del programa de emisión para la colocación de valores en mercado primario es de 3 años, contados a partir de la inscripción de la oferta pública en el Registro del Mercado de Valores y Mercancías, venciendo por tanto el ## de ##### de #####. El plazo para negociación en mercado secundario abarcará la vigencia de los valores que se emitan.

Mecanismos de colocación y asignación:

El mecanismo de colocación de los pagarés de la presente emisión bajo programa se realizará de acuerdo a lo indicado en el "NORMATIVO DE PROCEDIMIENTOS PARA LA OFERTA PÚBLICA DE VALORES DE DEUDA MEDIANTE EL PROCESO DE ADJUDICACIÓN POR EL MECANISMO DE SUBASTA HOLANDESA BURSÁTIL A TRAVÉS DE BOLSA DE VALORES NACIONAL, S.A." y el proceso de cumplimiento y asignación de las operaciones producto de la adjudicación, se dará a conocer en el momento que se publique el respectivo Aviso de Oferta Pública (AOP).

Fecha de las autorizaciones y número inscripción en el RMVM:

La emisión bajo programa tuvo origen según Resolución CA N. 09-03-23 contenida en el acta número CA-09-2023 de la sesión de fecha 10 de julio del 2023 del Consejo de Administración de CREDOMATIC DE GUATEMALA, S.A. en la cual se determinaron cada una de las características de la emisión bajo programa, remitiendo a los Avisos de Oferta Pública ciertos términos y condiciones de los valores pertenecientes a cada serie. Fue autorizada por el Consejo de Administración de la Bolsa de Valores Nacional S.A. con fecha 16 de junio de 2023 e inscrita en el Registro del Mercado de Valores y Mercancías el ## de ##### de ##### bajo el código #####.

Firma de auditores que han certificado los Estados Financieros:

La entidad KPMG Klynveld Peat Marwick Goerdeler, S.A. es la firma de Auditoría Externa independiente contratada por "CREDOMATIC DE GUATEMALA, S. A.", y quien ha emitido opinión sobre los estados financieros preparados con base en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) adjuntos al presente prospecto.

Proyecciones Financieras:

Se incluyen en anexo proyecciones que generará el negocio al corto y mediano plazo. Dichas proyecciones se encuentran en la sección F) Pag.26 del presente prospecto.

Calificación de riesgo:

Largo Plazo: AAA [gtm] perspectiva: Estable; corto plazo: F1+[gtm]; otorgada con datos auditados al 31 de diciembre de 2022 a la emisora el 19 de mayo de 2023 por FITCH CENTROAMERICA, S. A., calificadora inscrita en el Registro del Mercado de Valores y Mercancías.

Garantías: No se ha otorgado una garantía específica que respalde al presente programa de emisión; en todo caso, de forma general, los pagarés de esta emisión bajo programa están respaldados con todos los activos y derechos enajenables que posea el emisor al momento de exigirse su cumplimiento.

Entidad depositaria: Central de Valores Nacional, S.A. será la entidad depositaria por la cual se realiza el registro y consignación de los valores y la liquidación de los pagos por concepto de capital e intereses, previa recepción de los fondos por parte del Emisor.

Agente: BAC VALORES GUATEMALA, S.A. fungirá como Agente Estructurador, Agente Colocador y, para el caso de Redes de Colocación, Agente Líder, a cargo de la presente emisión bajo programa.

Modalidad de colocación: A ser determinada en el respectivo Aviso de Oferta Pública.

Fecha de publicación del prospecto: XXXX de 2023.

DECLARACIÓN Y VERACIDAD DE DATOS:

"CREDOMATIC DE GUATEMALA, S.A., A TRAVÉS DE SU REPRESENTANTE LEGAL, CERTIFICA QUE LOS DATOS CONTENIDOS EN EL PRESENTE PROSPECTO SON CONFORMES CON LOS REGISTROS CORRESPONDIENTES Y CON LA INFORMACIÓN DISPONIBLE A LA FECHA. TAMBIÉN DECLARA QUE NO HAY OMISIONES QUE INCIDAN EN LA INTEGRIDAD

DE LA INFORMACIÓN CONTENIDA Y QUE LA EMISIÓN BAJO PROGRAMA NO INFRINGE NINGUNA DE LAS DISPOSICIONES, REGLAMENTOS O LEYES DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA QUE FUEREN APLICABLES”.

“ESTE PROSPECTO CONTIENE PROYECCIONES FINANCIERAS PREPARADAS POR LA ENTIDAD EMISORA CON BASE A SUPUESTOS QUE SE PRESENTAN CON EL ÚNICO PROPÓSITO DE ILUSTRACIÓN PARA EL INVERSIONISTA, POR LO QUE LAS MISMAS NO CONSTITUYEN UNA ASEVERACIÓN EN FIRME SOBRE UNA EVOLUCIÓN FUTURA DETERMINADA”.

EL PRESENTE PROSPECTO CONTIENE FACTORES DE RIESGO QUE ES IMPORTANTE SEAN DE CONOCIMIENTO DEL INVERSIONISTA. EL DETALLE DE LOS MISMOS SE ENCUENTRA CONTENIDO EN EL PUNTO 2 AL 2.4 DEL PRESENTE PROSPECTO.

“LA INSCRIPCIÓN DE LOS VALORES QUE FORMAN PARTE DE ESTA OFERTA PUBLICA EN LA BOLSA DE VALORES NACIONAL, S.A. NO IMPLICA CALIFICACIÓN NI RESPONSABILIDAD ALGUNA POR PARTE DE LA BOLSA DE VALORES NACIONAL, S.A. ACERCA DEL PRECIO, LA BONDAD O NEGOCIABILIDAD DEL VALOR O DE LA RESPECTIVA EMISIÓN BAJO PROGRAMA, SOBRE LA SOLVENCIA DEL EMISOR, NI IMPLICA UNA GARANTÍA SOBRE EL PAGO DEL VALOR.”

“LOS VALORES DESCRITOS EN EL PRESENTE PROSPECTO ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE PODRÁN SER NEGOCIADOS EN BOLSA DE VALORES NACIONAL, S.A. SIEMPRE Y CUANDO EL EMISOR O EL PROGRAMA DE EMISIÓN Y COLOCACIÓN SE ENCUENTRE ACTIVO O VIGENTE”

“EL PRESENTE VALOR ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE PODRÁ SER NEGOCIADO EN BOLSA DE VALORES NACIONAL, S.A. SIEMPRE Y CUANDO EL EMISOR O LA EMISIÓN BAJO PROGRAMA SE ENCUENTRE ACTIVA O VIGENTE”

“BOLSA DE VALORES NACIONAL, S.A. NO ES RESPONSABLE POR EL CONTENIDO DE LA INFORMACIÓN PRESENTADA POR EL EMISOR EN ESTE PROSPECTO NI POR EL CONTENIDO DE LA INFORMACIÓN DE ACTUALIZACIÓN A QUE DICHO EMISOR QUEDA SUJETO EN VIRTUD DE DISPOSICIONES LEGALES, CONTRACTUALES Y REGLAMENTARIAS”

“LA INSCRIPCIÓN DE ESTA OFERTA PUBLICA EN EL REGISTRO DE MERCADO DE VALORES Y MERCANCÍAS NO IMPLICA ASUNCIÓN DE RESPONSABILIDAD DE NINGUNA ESPECIE POR PARTE DEL REGISTRO EN RELACIÓN A LOS DERECHOS QUE LOS VALORES INCORPORAN NI SOBRE LA LIQUIDEZ O SOLVENCIA DEL EMISOR, SINO SIMPLEMENTE SIGNIFICA LA CALIFICACIÓN DE QUE LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN LA OFERTA SATISFACE LOS REQUISITOS QUE EXIGE LA LEY”

LA CALIFICACIÓN DE RIESGO OTORGADA A LA EMISIÓN NO CONSTITUYE UNA RECOMENDACIÓN DE INVERSIÓN Y PUEDE ESTAR SUJETA A ACTUALIZACIONES O MODIFICACIONES EN CUALQUIER MOMENTO, DE CONFORMIDAD CON LAS METODOLOGÍAS DE FITCH CENTROAMÉRICA, S.A.

“ESTA EMISIÓN BAJO PROGRAMA NO ESTA SUJETA A ACUERDO, CONDICIONANTE O COVENANT.”

EN ESTA EMISION NO SE CUENTA CON LA FIGURA DE REPRESENTANTE DE LOS INVERSIONISTAS.

CUALQUIER DECISIÓN DE INVERSIÓN EN PAGARES DEBE TOMARSE ÚNICAMENTE SOBRE LA BASE DE LA INFORMACIÓN QUE SE INCLUIRÁ EN CUALQUIER DOCUMENTO DE OFERTA PROPORCIONADO EN RELACIÓN CON LA OFERTA DE DICHOS PAGARES. LOS POSIBLES INVERSIONISTAS DEBEN TOMAR SUS PROPIAS DECISIONES DE INVERSIÓN.

El prospecto se encuentra a disposición con el Agente de Bolsa a cargo de la emisión y también podrán consultarse en internet en las páginas: <http://www.bvnsa.com.gt>, <http://www.rvmv.gob.gt/>, en el entendido de que ninguna de las páginas de internet anteriores forma parte del prospecto.



Guatemala, 28 de febrero de 2023

Señores
Consejo de Administración
Bolsa de Valores Nacional, S.A.
Guatemala, Ciudad
Presente

Estimados señores:

Atentamente solicito su autorización para que la emisión bajo programa denominada **PAGARES BAC CREDOMATIC + POSITIVO (Expresados en Quetzales)** cuyo expediente se adjunta, de conformidad con lo establecido en el artículo tres del Reglamento para la Inscripción de Valores, pueda inscribirse para su cotización en Bolsa de Valores Nacional, S.A.

Como Representante Legal de la entidad denominada CREDOMATIC DE GUATEMALA, S.A., por este medio acepto que conozco toda la normativa que a este respecto se encuentra vigente y que todo el contenido general de los documentos que conforman el expediente, así como la información del prospecto informativo presentada en la emisión bajo programa PAGARES BAC CREDOMATIC + POSITIVO (Expresados en Quetzales), es verídica y actualizada, por lo que asumo la responsabilidad de las declaraciones, informaciones y datos. Comprometiéndonos a realizar los pagos correspondientes al trámite de solicitud.

Adicionalmente, le manifiesto que todas las actividades de mi representada se encuentran enmarcadas dentro de los parámetros exigidos por las leyes de la República de Guatemala y las mismas son lícitas y transparentes.

Cualquier información adicional, gustosamente será proporcionada por mi persona.

Atentamente,



Lic. Juan Antonio Maldonado Erbsen
Representante Legal

Teléfono: (502) 2361-0909 | www.baccredomatic.com

I. INFORMACION DEL EMISOR

1. IDENTIFICACIÓN ESPECÍFICA

a) Nombre de la emisora

El nombre de la entidad emisora es **CREDOMATIC DE GUATEMALA, SOCIEDAD ANÓNIMA**, a quien en adelante se le podrá denominar indistintamente como “CREDOMATIC DE GUATEMALA, S.A o solamente CREDOMATIC”

b) Domicilio legal

El domicilio legal de la entidad “**CREDOMATIC DE GUATEMALA, S. A.**”, es el Departamento de Guatemala, teniendo sus oficinas principales en la Avenida Petapa 38-39 zona 12 de la Ciudad de Guatemala, Guatemala.

c) Fecha y datos de inscripción en el Registro Mercantil

La entidad Credomatic de Guatemala, Sociedad Anónima, de nombre comercial Credomatic De Guatemala, fue constituida y organizada mediante escritura pública número sesenta y seis (66), autorizada por el Notario Jorge Julio Muñoz Mijangos, con fecha nueve de julio de mil novecientos setenta y cinco y quedo definitivamente inscrita en el Registro Mercantil General de la República de Guatemala bajo el número: Tres mil trescientos veintiséis (3326), folios: Ciento noventa y nueve, y doscientos (199 y 200), del libro: Veintiuno (21) de Sociedades Mercantiles, con fecha veinte de febrero de mil novecientos setenta y seis (1976).

El contrato social se ha modificado catorce veces de conformidad con las escrituras que se describen a continuación:

- I. Escritura pública número uno (1), autorizada en la Ciudad de Guatemala el Dieciséis (16) de octubre de mil novecientos setenta y cinco (1975) por el Notario Francisco Chávez Bosque, la cual quedó inscrita definitivamente en el Registro Mercantil el día veinte (20) de febrero de 1976. (Modificación de contrato social).
- II. Escritura pública número setenta y tres (73), autorizada en la Ciudad de Guatemala el uno (01) de abril de mil novecientos ochenta y cinco (1985) por el Notario Ricardo Alfonso Umaña Aragón, la cual quedó inscrita definitivamente en el Registro Mercantil el día veintinueve (29) de julio de mil novecientos ochenta y cinco (1985). (Aumento de Capital Social en Q.400,000.00, con lo cual el capital autorizado quedó en Q.500,000.00).
- III. Escritura pública número uno (01), autorizada en la Ciudad de Guatemala el tres (03) de mayo de mil novecientos ochenta y cinco (1985) por la Notaria Carolina González Merlo de Asturias, la cual quedó inscrita definitivamente en el Registro Mercantil del día catorce (14) de agosto de mil novecientos ochenta y cinco (1985).

(Aumento de Capital Social en Q.500,000.00, con lo cual el capital autorizado quedó en Q.1,000,000.00).

- IV. Escritura pública número cincuenta y ocho (58), autorizada en la Ciudad de Guatemala el veintidós (22) de septiembre de mil novecientos ochenta y seis (1986) por el Notario Jorge Eduardo Briz Abularach, la cual quedó inscrita definitivamente en el Registro Mercantil el veintidós (22) de abril de mil novecientos ochenta y siete (1987). (Aumento de Capital Social en Q.1,000,000.00, con lo cual el capital autorizado quedó en Q.2,000,000.00).
- V. Escritura pública número veintinueve (29), autorizada en la Ciudad de Guatemala el tres (3) de febrero de mil novecientos ochenta y ocho (1988) por el Notario Alfredo Rodríguez Mahuad, la cual quedó inscrita definitivamente en el Registro Mercantil el treinta y uno (31) de mayo de mil novecientos ochenta y ocho (1988). (Aumento de Capital Social en Q.1,600,000.00, con lo cual el capital autorizado quedó en Q.3,600,000.00).
- VI. Escritura pública número veintidós (22), autorizada en la Ciudad de Guatemala el treinta (30) de enero de mil novecientos ochenta y nueve (1989) por el Notario Alfredo Rodríguez Mahuad, la cual quedó inscrita definitivamente en el Registro Mercantil el tres (3) de mayo de mil novecientos ochenta y nueve (1989). (Modificación de Contrato Social y aumento de Capital Social en Q.6,400,000.00 y creación de acciones preferentes, con lo cual el capital quedó en Q.10,000,000.00).
- VII. Escritura pública número ciento tres (103), autorizada en la Ciudad de Guatemala el once (11) de septiembre de mil novecientos ochenta y nueve (1989) por el Notario Rodrigo Rosenberg Marzano, la cual quedó inscrita definitivamente en el Registro Mercantil el veinticinco (25) de enero de mil novecientos noventa (1990). (Modificación del Contrato en cláusula de acciones).
- VIII. Escritura pública número veinte (20), autorizada en la Ciudad de Guatemala el quince (15) de febrero de mil novecientos noventa (1990) por el Notario Mario Roberto Fuentes Destarac, la cual quedó inscrita en el Registro Mercantil el día catorce (14) de julio de mil novecientos noventa y tres (1993). (Aumento de capital en Q.3,000,000.00, con lo cual el capital autorizado quedó en Q.13,000,000.00, y creación de acciones preferentes).
- IX. Escritura pública número ciento cuarenta y seis (146), autorizada en la Ciudad de Guatemala el nueve (09) de octubre de mil novecientos noventa y siete (1997) por el Notario Marcos Iburgüen Segovia, la cual quedó inscrita en el Registro Mercantil el ocho (08) de septiembre de mil novecientos noventa y ocho (1998). (Modificación de Sociedad Anónima).
- X. Escritura pública número veintiocho (28), autorizada en la Ciudad de Guatemala el diecisiete (17) de mayo de dos mil cuatro (2004) por el Notario Carlos Alberto González Castellanos, la cual quedó inscrita en el Registro Mercantil el seis (06) de julio de dos mil cuatro (2004). (Modificación de objeto social y aumento a capital en Q.22,000,000.00, con lo cual el capital autorizado quedó en Q.35,000,000.00).

-
- XI. Escritura pública número catorce (14), autorizada en la Ciudad de Guatemala el quince (15) de febrero de dos mil doce (2012) por el Notario Alejandro Aldana Medrano, la cual quedó inscrita en el Registro Mercantil el dieciséis (16) de mayo de dos mil doce (2012). (Ampliación de capital autorizado en Q.100,000,000.00, con lo cual el capital autorizado quedó en Q.135,000,000.00).
- XII. Escritura pública número siete (07), autorizada en la Ciudad de Guatemala el trece (13) de junio de dos mil trece (2013) por la Notaria Magnolia Barrios Mérida, la cual quedó inscrita en el Registro Mercantil el tres (03) de febrero de dos mil catorce (2014). (Modificación a la escritura, en cuanto a Acciones nominativas y Ampliación de capital autorizado en Q.190,000,000.00, con lo cual el capital autorizado quedó en Q.325,000,000.00).
- XIII. Escritura pública número ciento diez (110), autorizada en la Ciudad de Guatemala el uno (01) de octubre de dos mil catorce (2014) por la Notaria Magnolia Barrios Mérida, la cual quedó inscrita en el Registro Mercantil el treinta (30) de octubre de dos mil catorce (2014). (Modificación a la escritura, y Ampliación de capital autorizado en Q.675,000,000.00, con lo cual el capital autorizado quedó en Q.1,000,000,000.00).
- XIV. Escritura pública número setenta y cinco (75), autorizada en la Ciudad de Guatemala el doce (12) de abril de dos mil veintiuno (2021) por la Notaria Ana Estafanía Ortuño Herrera, la cual quedó inscrita en el Registro Mercantil el diecinueve (19) de mayo de dos mil veintiuno (2021). (Modificación a la escritura por adecuación a las reformas al Código de Comercio). Escritura pública número noventa y cinco (95), autorizada en la Ciudad de Guatemala el cuatro (04) de mayo de dos mil veintiuno (2021) por la Notaria Ana Estafanía Ortuño Herrera, la cual quedó inscrita en el Registro Mercantil el diecinueve (19) de mayo de dos mil veintiuno (2021). (Escritura de Aclaración y ampliación de la escritura setenta y cinco (75) de fecha doce de abril de dos mil veintiuno (2021)).

d) Breve historia de la sociedad

CREDOMATIC DE GUATEMALA, S. A. fue constituida en la República de Guatemala de acuerdo con las leyes del país. Quedó inscrita definitivamente en el Registro Mercantil el 20 de febrero de 1976. Ha sido miembro principal de Master Card y Visa por más de 25 años en Centroamérica. Adicionalmente, es el único emisor y adquiriente de American Express en Guatemala.

CREDOMATIC DE GUATEMALA, S. A. forma parte del Grupo Financiero BAC Credomatic, el cual tiene presencia en Guatemala, así como en El Salvador, Honduras, Nicaragua, Costa Rica y Panamá; por lo cual, está en la capacidad de ofrecer la misma gama de productos y servicios en todos estos países.

e) Actividad Principal

CREDOMATIC DE GUATEMALA, S. A. es una entidad que se dedica principalmente a la emisión, administración y operación de tarjetas de crédito; a su vez, a la prestación de servicios y negocios relacionados con dicho negocio.

f) Principales categorías de productos vendidos y/o servicios prestados

Derivado de su actividad principal, la compañía genera productos varios, siendo los más importantes:

- Comisiones cobradas a los comercios por el servicio de afiliación
- Procesamiento de lectores con chip
- Pasarela de pago en e-commerce
- Servicio de procesamiento de cobro con tarjeta con botones de pago en la web.
- Servicio de mantenimiento de dispositivos de cobro con tarjeta.
- Servicio de procesamiento de cargos recurrentes con tarjeta.
- Servicio de procesamiento de emisión de factura electrónica a través del POS (dispositivo para cobro con tarjeta presente).
- Alquiler de POS para eventos.

g) Importe neto durante los últimos tres ejercicios:

- **Volumen anual de negocios**

2022	-	Q. 2,018,983,087
2021	-	Q.1,503,742,306
2020	-	Q.1,398,848,886

- **Ganancias distribuibles (después de impuestos):**

2022	-	Q. 122,083,901
2021	-	Q. 76,364,884
2020	-	Q. 100,998,240

- **Retorno del Capital Invertido (ROE):**

2022	-	26.39%
2021	-	21.99%
2020	-	21.23%

*** Cálculo del ROE se realiza según fórmula de la SIB, este cálculo es el que utiliza la Emisora.

- **Retorno de Capital Invertido (ROE)- Utilidad Neta/Capital**

2022	-	15.64%
2021	-	11.07%
2020	-	13.83%

*** Cálculo del ROE realizado a petición de BVNSA

h) Ubicación e importancia de los principales establecimientos del Emisor

CREDOMATIC DE GUATEMALA, S. A. aprovecha la infraestructura del Grupo Financiero del cual forma parte para atender a sus clientes. De esa cuenta, utiliza las Agencias de BAC Guatemala para brindar el servicio personalizado a sus clientes en cualquier tipo de gestión relacionada con la administración de sus tarjetas de crédito. Al 31 de diciembre de 2022, se contaba con 1,654 centros de atención al público, entre 98 Agencias, 1,484 Rapibacs y 72 Cajas Empresariales. Se tiene proyectado continuar abriendo agencias en el año 2023.

Los principales establecimientos que intervienen en más del 10% del volumen de negocios de la emisora son los que se detallan a continuación:

AGENCIA	TIPO	UBICACIÓN
AVIA	Agencia	12 calle 2-25 Zona 10, Guatemala, Guatemala
Design Center	Agencia	Diagonal 6, 12-42 Zona 10, Guatemala, Guatemala
El Roble	Agencia	7ma. Av. 6-26 Zona 9 Edificio El Roble, Guatemala, Guatemala
La Estación	Agencia	16 calle 6-72 Zona 10 local 6 y 7, Guatemala, Guatemala
Margaritas	Agencia	Torre II Las Margaritas Zona 10, Guatemala, Guatemala
Obelisco	Agencia	Centro Comercial Plaza Obelisco, Guatemala, Guatemala
Torre BAC	Agencia	Avenida Reforma 9-76 zona 9, Guatemala, Guatemala
Condado Express	Agencia	Km 15.5 Carretera a El Salvador, Guatemala, Santa Catarina Pinula
Minuto Muxbal	Agencia	Km 13.5 Carretera a El Salvador, Guatemala, Santa Catarina Pinula
Pacific Vista Hermosa	Agencia	2a. calle 17-82 zona 15, Guatemala, Guatemala
Plaza Decorísima	Agencia	Boulevard los próceres 23-30 zona 10, Guatemala, Guatemala
Pradera Concepción	Agencia	Km 15.5 Centro Comercial Pradera Concepción, Guatemala, Santa Catarina Pinula
Pradera Zona 10	Agencia	Boulevard Los Próceres 25-85 zona10, Guatemala, Guatemala
Pricesmart Carretera a El Salvador	Agencia	Km 20.5 Carretera a El Salvador, Guatemala, Fraijanes
Vista Hermosa Zona 15	Agencia	2 calle 19-46 zona 15, Guatemala, Guatemala
Zona Pradera II	Agencia	Boulevard Los Próceres 24-69 Torre 1, Guatemala, Guatemala
Atanasio	Agencia	Calzada Atanasio Tzul 51-57 Local 21, Guatemala, Guatemala
Boca del Monte	Agencia	6 calle 0-53, Zona 2 Boca Del Monte, Guatemala, Villa Canales
Europaza	Agencia	5ta. avenida 5-55 Zona 14, Guatemala, Guatemala

i) Descripción y estructura de control de la emisora

En Guatemala, la emisora forma parte del Grupo Financiero BAC Credomatic el cual tiene como entidad responsable por relación de administración al Banco de América Central, siendo aprobada su estructura de control común por relación de administración

con las empresas del Grupo, a excepción de Financiera de Capitales, S.A. con quien tiene control común por relación de acuerdo, según resoluciones de Junta Monetaria números JM-108-2003 y JM-131-2006, de fechas 13 de agosto de 2003 y 30 de octubre de 2006, respectivamente y sus modificaciones

Las entidades que conforman el Grupo Financiero BAC Credomatic son:

- Banco de América Central, S.A.
- Financiera de Capitales, S.A.
- BAC Valores Guatemala, S.A.
- Credomatic de Guatemala, S.A.

La emisora no es controladora de alguna sociedad. Sin embargo, la entidad **BAC INTERNATIONAL BANK INC.** posee el 99.99% de las acciones de **CREDOMATIC DE GUATEMALA, S. A.**, ejerciendo, por tanto, un control directo y efectivo sobre la entidad emisora.

BAC INTERNATIONAL BANK INC– entidad Panameña – es a su vez controlada por **BAC INTERNATIONAL CORPORATION**, quien posee el 90% de sus acciones y, por ende, es controladora indirecta de la emisora por ser esta controladora de la entidad que posee el mayor número de acciones de **CREDOMATIC DE GUATEMALA, S.A.**

Adicionalmente, como se indicó, la emisora es efectivamente controlada por medio de la administración conjunta del **Grupo Financiero BAC Credomatic** debido a que la emisora pertenece a este Grupo Financiero, poseyendo facultades de decisión sustancial con relación a la emisora. **BAC INTERNATIONAL BANK INC. Y BAC INTERNATIONAL CORPORATION** no forman parte del **Grupo Financiero BAC Credomatic**.

- Miembros del Consejo de Administración de **CREDOMATIC DE GUATEMALA, S. A.**, la emisora y entidad controlada:

Presidente:	Luis Fernando Samayoa Delgado
Vicepresidente:	Rodolfo Tabash Espinach
Secretario:	Marco Augusto García Noriega
Vocal 1:	Erick Campos Morgan
Vocal 2:	Daniel Pérez Umaña
Vocal 3:	Juan Carlos Salazar Hegel
Vocal 4:	Juan Antonio Maldonado Erbsen

- Miembros del Consejo de Administración de **BAC INTERNATIONAL BANK INC.**, la entidad controladora directa de **CREDOMATIC DE GUATEMALA, S.A.**

Presidente:	Rodolfo Tabash Espinach
Vicepresidente:	Ana María Cuellar de Jaramillo
Secretario:	Daniel Pérez Umaña

La sociedad no cuenta con otros principales funcionarios, salvo los indicados.

- Miembros del Consejo de Administración de **BAC INTERNATIONAL CORPORATION**, la entidad controladora directa de **BAC INTERNATIONAL BANK INC.** y controladora indirecta de **CREDOMATIC DE GUATEMALA, S.A.**

Presidente: Rodolfo Tabash Espinach
Vicepresidente: Ana María Cuellar de Jaramillo
Secretario: Daniel Pérez Umaña

La sociedad no cuenta con otros principales funcionarios, salvo los indicados.

j) Destino de los recursos de la emisión

Los fondos provenientes de la emisión bajo programa serán utilizados exclusivamente como capital de trabajo para las operaciones del giro ordinario de la emisora, pudiendo destinar una o varias series a fines o programas específicos y comercializarse cada serie de acuerdo a dichos fines o programas, siempre que se encuentren dentro del giro ordinario de CREDOMATIC.

Los recursos a obtenerse mediante la negociación de los valores descritos en este prospecto se destinarán exclusivamente para la financiación de actividades de la sociedad emisora CREDOMATIC DE GUATEMALA, S.A., y no serán empleados de manera alguna para el financiamiento de actividades de otra u otras sociedades o personas

Ni **BAC INTERNATIONAL BANK INC.**, como la entidad controladora directa de **CREDOMATIC DE GUATEMALA, S. A.** ni **BAC INTERNATIONAL CORPORATION** como controladora indirecta ni alguna otra de las sociedades que forman parte del **Grupo Financiero BAC Credomatic**, tendrán responsabilidad sobre las obligaciones adquiridas por la Emisora en virtud de la emisión bajo programa descrita en el presente prospecto.

k) Litigios: Procesos judiciales, administrativos o arbitrales

CREDOMATIC DE GUATEMALA, S. A., no es parte como sujeto pasivo o activo en algún proceso judicial, administrativo o arbitral que pueda ser materialmente relevante en los tribunales de justicia de la República de Guatemala o frente a la Administración Pública, que pudiera afectar los derechos de los inversionistas o que pueda tener una incidencia importante sobre su situación financiera o patrimonial.

Sin embargo, al 31 de diciembre de 2022, se tenían pendientes de resolución los siguientes ajustes como resultado de revisiones efectuadas por la Superintendencia de Administración Tributaria:

1. Proceso Contencioso Administrativo No. 2019-21-01-44-0000467, la naturaleza del litigio es por un ajuste al Impuesto al Valor Agregado -IVA- correspondiente al período impositivo correspondiente de enero a diciembre de 2017. El ajuste genera un impuesto a pagar de: Q. 4,038,236.02, más multa equivalente al 100% del impuesto omitido e intereses resarcitorios, lo que hace un monto total de: Q. 8,076, 472.04.

Al 31 de diciembre de 2022 la Emisora optó por reconocer la pérdida de este reclamo, dejándolo cubierto con el remanente de una provisión por reparos fiscales registrada

en 2021 en el rubro de cuentas por pagar (Nota 12 de los Estados Financieros Auditados a Diciembre 2022). El pago de este reclamo se efectuó en enero de 2023.

2. Proceso Contencioso Administrativo No. 2019-21-01-44-0000895, la naturaleza del litigio es por un ajuste al Impuesto al Valor Agregado -IVA- correspondiente al período impositivo de enero a diciembre de 2018. El ajuste genera un impuesto a pagar de: Q. 3,724,291.96 más multa equivalente al 100% del impuesto omitido e intereses resarcitorios, lo que hace un monto total de: Q. 7,448,583.92.

Durante el año terminado al 31 de diciembre de 2022 la Emisora optó por pagar el valor de este impuesto más las multas e intereses resarcitorios correspondientes por un total de Q8,472,621. Este monto se registró en el rubro de gastos de administración (Nota 17 de los Estados Financieros Auditados a Diciembre 2022.)

l) Número de Accionistas

El número de accionistas de **CREDOMATIC DE GUATEMALA, S. A.**, es menor a 25.

m) Órgano de Administración y Principales Ejecutivos, así como entidades asesoras de la emisión bajo programa

CREDOMATIC DE GUATEMALA, S. A., es administrada respectivamente por los siguientes órganos y gerencias:

- Asamblea General de Accionistas
- Consejo de Administración
- Gerencia General

Consejo de Administración:

Presidente:	Luis Fernando Samayoa Delgado
Vicepresidente:	Rodolfo Tabash Espinach
Secretario:	Marco Augusto García Noriega
Vocal 1:	Erick Campos Morgan
Vocal 2:	Daniel Pérez Umaña
Vocal 3:	Juan Carlos Salazar Hegel
Vocal 4:	Juan Antonio Maldonado Erbsen

Principales Ejecutivos:

Credomatic de Guatemala y Grupo Financiero BAC Credomatic comparten los mismos ejecutivos como parte de una integración gerencial, operativa y estratégica.

Gerente General:	Juan Antonio Maldonado Erbsen
Gerente de Créditos y Cobros:	Deyfi Mancilla Barahona
Gerente de Comercios Afiliados:	Stefany Elena Callejas Valdez
Gerente de Banca de Personas:	Ruth Josefina Torres Contreras

Gerente de Cumplimiento Regional y Riesgos:	Elba Mercedes Izaguirre Mendizabal
Gerente de Auditoría:	Johanna Chinchilla Pérez
Gerente de Talento y Cultura:	Idalia Marina García de Varela
Gerente Comercial y Mercado:	José Carlos Barrios Calderón
Gerente de Ventas:	Mario Maldonado
Gerente de Private Banking:	Diego Castillo
Gerente Financiero:	Luis Javier López Jurado
Gerente de Tesorería Corporativa:	Gustavo Morales
Gerente Legal:	Fernando Asensio Peyre
Gerente Banca Empresas:	Juan Manuel Crespo Ovalle
Gerente de Crédito Empresarial:	Max Oswaldo Solano Motta

La entidad estructuradora y colocadora de la presente emisión bajo programa es BAC Valores Guatemala, S. A.

n) Personal empleado y relaciones laborales

CREDOMATIC DE GUATEMALA, S. A., mantiene buenas relaciones con su personal, otorgando prestaciones adicionales a las de la ley.

CREDOMATIC DE GUATEMALA, S. A. mantuvo un promedio en el año de 2022 de 250 empleados, en 2021 de 294 empleados; y en el 2020, un promedio de 1,201 empleados, No existen sindicatos ni asociaciones solidaristas.

Es importante mencionar que la reducción del número del personal en los años 2021 y 2022 obedece a una estrategia financiera-operativa, en la cual se decidió dejar como parte de CREDOMATIC, solamente a aquellos colaboradores especializados; por lo que el resto del personal pasó a formar parte de otra empresa del grupo.

o) Política de dividendos

Durante los últimos cinco años **CREDOMATIC DE GUATEMALA, S. A.**, ha decretado y pagado dividendos de la siguiente manera:

2022	Q. 31,280,000
2021	Q. 116,900,000
2020	Q. 122,528,421
2019	Q. 87,669,758
2018	Q. 513,195,372

p) Intereses pagados

Durante los últimos cinco años, **CREDOMATIC DE GUATEMALA, S. A.**, no ha pagado intereses por valores emitidos derivado de que no han existido valores en circulación.

2. FACTORES DE RIESGO

En esta sección se incluyen los factores de riesgo a que se encuentra expuesta la operación de la entidad CREDOMATIC DE GUATEMALA, S. A.

Cualquier persona natural o jurídica que decida realizar inversiones en los PAGARES BAC CREDOMATIC + POSITIVO (Expresados en Quetzales). emitidos por CREDOMATIC DE GUATEMALA, S.A., debe tener conocimiento de los riesgos a los cuales se encuentran expuestos, previo a tomar la decisión de inversión. Es responsabilidad de cada inversionista conocer y evaluar los riesgos relacionados a su inversión.

En términos generales podemos definir al riesgo como la probabilidad de ocurrencia de un evento o combinación de eventos que repercute de forma negativa en las finanzas u operaciones para una organización.

Es importante tomar en cuenta que cualquiera de estos riesgos podría tener un efecto material adverso en nuestro desempeño, condición financiera, flujos de efectivo y resultados de operaciones, por lo que de llegarse a materializar podría afectar la capacidad de pago de la entidad a los tenedores de los valores PBACREDQ+P. Los riesgos que se describen a continuación son, por tanto, los que conocemos y los que creemos que pueden afectar materialmente la inversión en pagarés y a nosotros como entidad emisora.

La presente sección no describe la totalidad de riesgos de una inversión en pagarés, ya que existen otros riesgos e incertidumbre que no se conocen o que no se consideran relevantes en este momento. Los riesgos adicionales que no conocemos actualmente o que actualmente consideramos inmateriales también pueden perjudicar nuestras operaciones futuras.

Esta sección debe ser leída y entendida en conjunto con el resto de información incluida en el presente prospecto.

Asimismo, antes de decidir si esta inversión es adecuada para sus circunstancias particulares, los posibles inversionistas deben revisar cuidadosamente los factores de riesgo listados a continuación, junto con la demás información contenida en este prospecto.

2.1) FACTORES DE RIESGO INHERENTES AL NEGOCIO

- **a) Operaciones**

El riesgo de operaciones se define como aquel implícito en la actividad cotidiana de la empresa y al cual se encuentra expuesta por los servicios y operaciones habituales que realiza. Los riesgos detectados son los siguientes:

- **-Robo o falsificación de tarjetas**

En virtud de que la actividad principal de **CREDOMATIC DE GUATEMALA, S.A.** es la emisión y administración de tarjetas de crédito, existe el riesgo de pérdida o robo, falsificación mal intencionada, pérdida o robo de los plásticos, lo cual puede traer un impacto financiero adverso para la emisión.

La exposición a transacciones fraudulentas ocasionadas por los clientes o terceras personas en la falsificación de tarjetas y por los establecimientos afiliados en la aceptación deliberada o no intencionada de transacciones puede traer un impacto financiero negativo.

-Transacciones por Internet

Hoy en día, con el desarrollo de los recursos tecnológicos, han surgido nuevos métodos y más sofisticados para acceder a la información de los tarjetahabientes, con el objeto de perpetrar actividades ilegales, como fraude o robo de identidad.

El creciente número de operaciones que se realizan a través de comercio electrónico, han generado la creación de sitios web que buscan realizar robos y fraudes por medio de transacciones ilegales a través del uso de tarjetas de crédito las cuales no han sido autorizadas por los usuarios, teniendo como consecuencia un riesgo para la entidad.

-Sistemas electrónicos

CREDOMATIC DE GUATEMALA, S. A. está expuesta a un riesgo tecnológico-operativo relacionado con el apropiado funcionamiento de toda su infraestructura tecnológica para la ejecución de sus operaciones, principalmente en los procesos de autorización electrónica de transacciones y el pago oportuno a sus establecimientos afiliados.

Si los sistemas de procesamiento de transacciones se vieran interrumpidos o dejaran de funcionar de manera eficiente, los ingresos y resultados de operación, así como la percepción pública de los productos, podrían verse negativamente afectados. Los sistemas de procesamiento de transacciones podrían sufrir interrupciones o degradaciones como resultado del mal funcionamiento de la tecnología de procesamiento o de cualquier otra índole, así como incendios, desastres naturales, fallas energéticas, interrupciones a los accesos de telecomunicación local o de larga distancia, fraude, terrorismo o accidentes en general.

El posicionamiento en el mercado podría atraer hackers o terroristas informáticos o físicos que afecten los sistemas, generando interrupción en los servicios, incremento en los costos o riesgo en la seguridad informática. Adicionalmente, depende de proveedores de servicios para la transmisión puntual de información a través de la red global de datos. Si un proveedor de servicios incumple en proveer la capacidad de comunicación o los servicios que requiere, como resultado de un desastre natural, interrupción operativa, terrorismo o cualquier otro motivo, tal falla podría interrumpir los servicios, afectando adversamente la percepción sobre la confiabilidad de los productos, reduciendo ingresos y ganancias.

- **b) Estructura financiera y flujo de fondos**

La emisora necesita contar con capital propio y fuentes internas y externas de financiamiento para la ejecución de sus operaciones y para poder cumplir con sus objetivos de expansión. Para este propósito, Credomatic depende del financiamiento de los Bancos locales y del exterior. La ausencia de este financiamiento traería como consecuencia falta de capacidad para el desarrollo de sus actividades y hasta el incumplimiento de sus obligaciones financieras.

Para la administración de esa dependencia financiera, Credomatic está obligada a

mantener procesos apropiados de recuperabilidad de las cuentas por cobrar para hacer circular el efectivo que necesita su operación, poder cumplir con el financiamiento de los consumos de los tarjetahabientes y el pago a los establecimientos afiliados. También está obligada a cumplir oportunamente con los compromisos contraídos con sus financistas para tener acceso rápido a las fuentes de financiamiento que le apoyan en la prestación de sus servicios.

Si la emisora no administrara de forma apropiada la morosidad de su cartera, esta situación podría convertirse en una baja recuperación de saldos y en consecuencia un posible incumplimiento en las obligaciones contraídas con financistas locales y externos. En esa virtud, Credomatic cuenta con procesos de riesgo que le permiten monitorear los niveles de morosidad de la cartera definidos conforme la regulación aplicable como empresa parte de un Grupo Financiero.

CREDOMATIC DE GUATEMALA, S.A. cuenta con la posibilidad de listar nuevas emisiones o de adquirir préstamos bancarios; ocasionando con ello un incremento en su nivel de endeudamiento, lo que podría conllevar a un posible incumplimiento en sus obligaciones contraídas con los inversionistas de la presente emisión. Tal como puede observarse en el punto E) NIVEL DE APALANCAMIENTO Y SISTEMA DE PAGO” página 26 del presente prospecto, dada su naturaleza, **CREDOMATIC DE GUATEMALA, S.A.**, opera a la fecha con los niveles de apalancamiento indicados en dicha sección como parte de su giro ordinario de operaciones. Aunque dichos niveles de apalancamiento son altos, se consideran normales para su operación y giro de negocio.

Es importante mencionar que entre **CREDOMATIC DE GUATEMALA, S. A.** y Banco de América Central, S.A., existe un contrato de factoraje aplicable a su cartera de tarjeta de crédito. Con este contrato Credomatic se garantiza fondos para financiar su cartera de tarjeta de crédito con el Banco del mismo Grupo Financiero; dado ello, existe el riesgo de que al suscribir un contrato análogo con cualquier otro Banco, quizá no obtengan las mismas facilidades de financiamiento que existen actualmente con esta parte relacionada.

Además de las deudas futuras en que deba incurrir como parte de sus operaciones, la capacidad de la emisora para hacer frente a los pagos a que se encuentra sujeta relativos a las deudas ya existentes, depende de sus operaciones presentes y futuras, en lo cual influyen factores económicos, financieros, competitivos, legislativos, regulatorios y otros ajenos a su control. Basado en el nivel de operaciones actual y en el crecimiento proyectado, la emisora estima que sus flujos de efectivo probablemente serán adecuados y suficientes para cubrir sus deudas actuales; sin embargo, pese a lo anterior ello no puede asegurarse al cien por ciento. En caso de no alcanzarse los flujos requeridos, esto podría afectar negativamente a los tenedores de la presente emisión de pagarés.

- **c) Mercado y Competencia**

- **Selección de Clientes**

Una mala aprobación de los créditos y medición de los límites de financiamiento otorgados a los clientes, puede traer como consecuencia el deterioro en la recuperación de la cartera de la emisora, por lo que existe un riesgo significativo en

la selección y evaluación apropiada de los clientes, lo cual, podría repercutir negativamente en la situación financiera de la emisora, ocasionando el incumplimiento para con los inversionistas de la presente emisión. Cabe destacar que CREDOMATIC cuenta con metodología para la aprobación de créditos, basada en el mercado objetivo y en criterios de aceptación, así como el monitoreo de la cartera antes citada.

- **Otras Tarjetas de Crédito**

Derivado de la alta competencia que **CREDOMATIC DE GUATEMALA, S. A.** tiene en el mercado de las tarjetas de crédito, la expansión y cobertura de mercado podrían verse afectadas, principalmente por la agresividad con que la competencia ofrece sus servicios, tasas de interés más bajas, límites de créditos más altos y políticas de promociones más atractivas para los clientes.

Algunos de los competidores de la emisora podrían desarrollar recursos financieros o de otro tipo sustancialmente mejores que los de CREDOMATIC, u ofrecer una gama más amplia de programas y servicios que los ofrecidos por **CREDOMATIC DE GUATEMALA, S.A.** Podrían, asimismo, utilizar publicidad más efectiva o estrategias de mercadeo que les permitan adquirir la aceptación de un sector más amplio de mercado, como arreglos financieros más favorables.

CREDOMATIC DE GUATEMALA, S. A. mantiene una cartera activa con tasa variable, la cual responde a las condiciones del mercado de tarjetas. Para poder expandir su gama de servicios y productos, así como para ampliar la cartera de clientes requiere captar fondos. Estos fondos tienen un costo expresado igualmente en tasa de interés. Dependiendo del tipo de fondeo, se tendrán tasas de interés fijas o variables lo que en algún momento puede afectar el margen financiero. Básicamente, la tasa de interés es un indicador de la economía en general, la cual es afectada por otras variables macroeconómicas, las cuales no se pueden controlar fácilmente. Un manejo deficiente de este riesgo, al repercutir negativamente en la situación financiera de la emisora, podría conllevar el incumplimiento para con los inversionistas de la presente emisión. CREDOMATIC cuenta con metodología de monitoreo de este riesgo basado en la regulación local, lo que permite advertirlo y gestionarlo de manera oportuna.

En aras de incrementar el volumen de pagos, captar nuevos segmentos del mercado y expandir el uso de sus tarjetas, Credomatic ofrece distintos tipos de incentivos a sus clientes, tales como pagos en efectivo, descuentos, créditos y otros incentivos basados en el comportamiento de la cuenta, además de consultas y estudios de mercado. A fin de permanecer competitivos, es posible que Credomatic deba continuar incrementando el uso de incentivos. Esta estrategia podría ocasionar que ciertos productos y servicios sean más costosos o reduzcan o eliminen las ganancias, lo cual afectaría negativamente sus costos de operación, así como las utilidades. Por lo tanto, el incremento en el uso de incentivos debe conllevar un incremento proporcionalmente directo en los volúmenes de pagos o en la cartera de clientes y los servicios que se les provee, circunstancia cuyo éxito no es posible asegurar.

- **Otros Medios de Pago**

La competencia con otros productos en el mercado, así como el uso de otros medios de pago como efectivo, cheques y transacciones electrónicas varias (en auge en la última década), pueden afectar la utilización de los productos y servicios del emisor.

La preferencia de los clientes por otros medios de pago, distintos a los ofrecidos por **CREDOMATIC DE GUATEMALA, S. A.**, podría afectar sus resultados de operación, así como los prospectos para crecimiento a futuro y el negocio en general.

• **d) Relaciones con proveedores y dependencias**

Uno de los principales proveedores de **CREDOMATIC DE GUATEMALA, S. A.** es GBM de Guatemala, S. A., quien le suministra el equipo y le presta parcialmente los servicios de impresión de estados de cuenta, esto implica un alto riesgo si esta compañía saliera del mercado o decidiera cancelar el servicio que le presta a Credomatic.

GBM también provee a **CREDOMATIC DE GUATEMALA, S. A.** los servicios de mantenimiento de su infraestructura tecnológica (software) que utiliza para el procesamiento de sus operaciones, por lo tanto, el deterioro de la relación con este proveedor podría afectar significativamente la prestación de sus servicios.

CREDOMATIC DE GUATEMALA, S. A. debe de cumplir con los requisitos de mantenimiento de controles requeridos por las marcas: VISA, MASTERCARD y AMERICAN EXPRESS, de lo contrario, existe la posibilidad de perder el derecho de uso de esa marca.

Asimismo, la emisora, como la mayoría de tarjetas de crédito existentes, tiene un principal proveedor en la función de procesar y liquidar las tarjetas de crédito para el pago a los establecimientos afiliados, esta función la lleva a cabo la red VISA INTERNACIONAL, AMERICAN EXPRESS y MASTERCARD. Dichos entes administran las relaciones con las redes de adquirencia a nivel mundial asegurando el cumplimiento de los estándares de operación y funcionamiento. La emisora se ve afectada por los cambios que VISA, AMERICAN EXPRESS y MASTERCARD determinen tanto a nivel técnico como en función de tarifas, cuotas y en general costos operativos que impactan de manera relevante el rubro de gastos de la empresa.

Como se mencionó en el riesgo de estructura financiera y flujo de fondos, Credomatic tiene dependencia financiera de los Bancos locales y del exterior, por lo tanto, el deterioro de las relaciones con esos bancos ocasionaría incumplimientos financieros para **CREDOMATIC DE GUATEMALA, S. A.** lo cual podría repercutir en la capacidad de cumplimiento para con los inversionistas de la presente emisión.

• **e) Personal**

Por la naturaleza del giro de negocio de **CREDOMATIC DE GUATEMALA, S.A.** que es una compañía de servicios, depende de su recurso humano para atender sus

operaciones; la emisora está siempre en un proceso de búsqueda continua de perfiles profesionales, que le permitan contar con personal capacitado e idóneo. Para lograr este objetivo, la entidad, cuenta con semilleros de candidatos, los cuales le permiten la formación del personal ad-hoc a las necesidades de la emisora; dando la oportunidad al personal, de formar una carrera dentro de la entidad; propiciando que el personal esté altamente identificado con los valores y con la misión y visión de la empresa, procurando de esta manera conducir al personal a integrarse con la estrategia general de la emisora.

En los años 2021 y 2022 como resultado de un proceso de estrategia financiera-operativa, Credomatic redujo su personal, con el fin de contar estrictamente con el personal especializado en el desarrollo de sus operaciones, trasladando a los demás colaboradores, a otra entidad del grupo sin que esto afectara las operaciones de la emisora. Sin embargo, si existiera una alta rotación de personal y el acceso a personal calificado fuera escaso, la operación de la emisora podría verse afectada, lo cual redundaría en una baja en el nivel de consumo de los tarjetahabientes actuales, un bajo nivel de apertura de tarjetas y un bajo nivel de cobro.

CREDOMATIC DE GUATEMALA, S.A., cuenta con rigurosos procesos de selección de personal, con el apoyo del área de cumplimientos y riesgos; así como programas de educación financiera y de apoyo financiero a los colaboradores, que le permiten de una manera proactiva, detectar aquellos casos de malos hábitos financieros y sobreendeudamiento del personal y prestarles la atención debida para solucionar su situación. Sin embargo, el riesgo de que los colaboradores lleguen a sobre endeudarse en exceso por enfermedades y otras necesidades personales existe, pudiendo repercutir en daños financieros a los intereses de la emisora y con ello afectando a los inversionistas de la presente emisión.

- **f) Tecnología**

La generación de negocios electrónicos en la que **CREDOMATIC DE GUATEMALA, S. A.** está innovando en la actualidad, constituyen un riesgo que debe evaluarse constantemente y la falta de una apropiada evaluación implicarían pérdidas monetarias importantes para la emisora, lo cual podría conllevar al incumplimiento para con los inversionistas de la presente emisión.

CREDOMATIC DE GUATEMALA, S. A. depende significativamente de sus recursos tecnológicos, por el tipo de servicio que presta, para el procesamiento de sus transacciones diarias: captura, autorización de transacciones y pago electrónico a comercios principalmente. La falta de estos recursos apropiados puede ocasionar una interrupción en la prestación de los servicios y continuidad de sus operaciones.

El no contar con la infraestructura tecnológica (hardware y software) apropiados, constituyen un alto riesgo en la generación de sus operaciones, a pesar de que Credomatic está actualizando constantemente su infraestructura tecnológica, está expuesta a la obsolescencia de esos recursos y a los costos altos que implicaría su renovación.

Si la emisora no se mantiene a la vanguardia con los rápidos desarrollos tecnológicos en la industria de pagos a fin de proveer a sus clientes, a los

comerciantes afiliados y sus tarjetahabientes servicios y programas de pago innovadores, el uso de nuestras tarjetas podría disminuir, lo cual reduciría los ingresos y utilidades de Credomatic. Se estima que nuevos tipos de servicios y tecnologías aplicables a la industria continuarán surgiendo y que dichas novedades podrían ser superiores que las que se utilizan o, incluso, volverlas obsoletas. Asimismo, la posibilidad de adoptar e implementar los nuevos servicios y tecnologías que vayan surgiendo puede verse afectada por los estándares del mercado, por la resistencia de clientes y comerciantes a dichos cambios o por los derechos de propiedad intelectual de terceros. El éxito a futuro de Credomatic dependerá, en parte, de su habilidad para desarrollar y adoptar nuevas tecnologías.

- **g) Reclamos judiciales y extrajudiciales**

Derivado de la naturaleza de las operaciones de **CREDOMATIC DE GUATEMALA, S.A.**, se encuentra expuesta a reclamos judiciales y extrajudiciales con clientes y establecimientos afiliados principalmente. También actúa como demandante ante clientes y afiliados como parte de su proceso de recuperación legal de su cartera y mantenimiento de su relación comercial, respectivamente. Credomatic ha experimentado la tardanza en la resolución de demandas presentadas a los clientes, por lo cual mensualmente reconoce como un costo de operación la cartera que se declara en cobro legal, esto le ocasiona un impacto en su situación financiera.

- **h) Proyectos de expansión y crecimiento**

El crecimiento sin la adecuada planificación puede dañar las expectativas de crecimiento de la compañía, principalmente porque se necesita de recursos externos (préstamos, emisión de obligaciones) para poder realizar sus proyectos; derivado de ello, CREDOMATIC cuenta con metodología de control y presupuesto que le permite monitorear este riesgo.

CREDOMATIC DE GUATEMALA, S. A. aprovecha la infraestructura del Grupo Financiero del cual forma parte, para atender a sus clientes mediante la utilización de las Agencias de BAC Guatemala. Por lo que, en la apertura de nuevas agencias, se deben realizar estudios cuidadosos de ubicación para evitar pérdidas por la falta de generación de negocios si no se buscan lugares atractivos para los clientes.

El crecimiento en los servicios electrónicos que últimamente está generando **CREDOMATIC DE GUATEMALA, S. A.** es un riesgo que debe evaluarse constantemente porque la compañía se expone cada vez más a los fraudes electrónicos y difíciles de monitorear.

2.2) FACTORES EXTERNOS DE RIESGO

Los factores de riesgo que a continuación se describen obedecen a situaciones que pueden darse en el entorno político, económico y social, que rodea a **CREDOMATIC DE GUATEMALA, S. A** sobre los cuales la emisora no tiene control directo, pero, que podrían impactar en sus operaciones.

- **a) Políticos y sociales**

El factor político podría afectar en forma crítica el funcionamiento de CREDOMATIC, si en el país se presentara una recesión, como producto de un conflicto político o social, esto provocaría gran desconfianza en la población usuaria de sus servicios y por ende dejarían de utilizar las tarjetas de crédito como un medio de pago, lo que podría ocasionar un deterioro en la situación financiera de Credomatic.

- **b) Económicos**

La creación de nuevas fuentes de empleo y el aumento en el ingreso familiar podrían verse afectados, si las políticas macroeconómicas del país no son bien orientadas y definidas, disminuyendo con esto la capacidad del consumo del mercado en general, afectando o disminuyendo las operaciones de Credomatic. La consecuencia de una falta de empleo o de bajo ingreso familiar, o el sobreendeudamiento, ocasionaría un impedimento al público en general para tener acceso u oportunidad a optar a una tarjeta de crédito, aunado a esto puede sumarse la renuencia de pequeños establecimientos a afiliarse, lo cual puede repercutir negativamente en los ingresos de la emisora.

- **c) Legislación**

El marco legal que busca regular las actividades relacionadas con la emisión y uso de tarjeta de crédito, las operaciones por medio de tarjetas de crédito, y de compraventa realizadas por su medio, así como las relaciones entre emisor, operador, tarjetahabiente y afiliado, está contenido en La Ley de Tarjetas de Crédito, Decreto 07-2015 del Congreso de la República de Guatemala. Esta Ley estuvo vigente del 8 al 31 de marzo de 2016. La Corte de Constitucionalidad por unanimidad suspendió provisionalmente la Ley tras considerar una evidente inconstitucionalidad, y acumuló 14 expedientes referentes a acciones de inconstitucionalidad de ley de carácter general, total y parcial, declarando inconstitucional el decreto en mención en diciembre del 2018.

En el mes de enero de 2019 fue presentada en el Congreso de la República de Guatemala, la Iniciativa 5544 que dispone aprobar una nueva Ley de Tarjetas de Crédito, proyecto de ley, que tiene como objetivo mejorar los errores conceptuales de la ley anterior. La iniciativa fue presentada al pleno el 10 de abril de 2019 y obtuvo dictamen favorable por parte de la Comisión legislativa de Economía y Comercio Exterior el 6 de diciembre de 2019, pasando a primera lectura el 10 de septiembre de 2020, y el 21 de octubre de 2020 a segundo debate, encontrándose actualmente a la espera de continuar con el proceso legislativo.

INICIATIVA 5544 (enero, 2019)

https://www.congreso.gob.gt/detalle_pdf/iniciativas/5574

La Ley de Protección al Consumidor (Decreto 006-2003), vigente desde marzo 2003, contiene normas que regulan ciertas operaciones relacionadas con el negocio de tarjetas de crédito, por lo que Credomatic está obligada a cumplir con los requerimientos de esta regulación. La falta de cumplimiento de estas regulaciones podría ocasionar la pérdida potencial de clientes y sanciones o multas impuestas por el ente regulador.

De momento existe otra iniciativa de ley en el Congreso de la República, que pretende realizar reformas a la Ley de Protección al Consumidor y Usuario relacionadas con la operatoria de tarjetas de crédito:

INICIATIVA 4799 (enero, 2014)

https://www.congreso.gob.gt/detalle_pdf/iniciativas/4409#gsc.tab=0

En general, el incremento en el marco regulatorio relativo al giro de negocios podría incrementar los costos en CREDOMATIC, lo cual incidiría material y adversamente en sus finanzas. De igual forma, el incremento de regulaciones enfocadas en sus clientes podría ocasionar una reducción en el volumen de pagos, lo cual afectaría adversamente, asimismo, sus ingresos, resultados operativos, ganancias, proyectos de crecimiento a futuro y, en general, todo el negocio.

- **d) Sistema de justicia**

El riesgo se presenta al ser sujeto activo o pasivo en algún proceso ante la administración de justicia del país, debido a que la administración de la justicia en Guatemala maneja tiempos prolongados en la resolución de procesos legales; lo cual afecta a todas las esferas de la actividad productiva del país.

La actividad productiva de CREDOMATIC puede verse afectada por los atrasos que se puedan originar en el proceso de recuperación de su cartera en cobro legal, cuyo registro contable es reconocido obligatoriamente como cuentas incobrables en forma mensual.

Debido al número de demandas existentes y al nivel de agilidad con que opera el sistema judicial guatemalteco, la resolución de dichos procesos judiciales podría tomar un plazo largo. Si las cantidades de dinero en cuestión en dichos procesos son considerables, esto podría afectar el flujo de fondos de la emisora.

- **e) Política fiscal**

CREDOMATIC DE GUATEMALA, S. A. puede verse afectada por los cambios en materia fiscal que realicen y aprueben las autoridades tributarias relacionados con gravámenes y nuevas tarifas impositivas. Se ha comprobado que este riesgo afecta el flujo de fondos y depende significativamente de los cambios en políticas fiscales realizados por el gobierno de turno.

- **f) Aspectos ambientales**

CREDOMATIC DE GUATEMALA, S. A. tiene como actividad principal la prestación de servicios financieros, por lo tanto, no tiene exposición a este riesgo.

2.3) FACTORES DE RIESGO ESPECÍFICOS A LOS VALORES

- **a) Plazo de los valores de oferta pública**

En virtud de la implementación del mecanismo de subasta holandesa para la colocación de valores de deuda en Bolsa de Valores Nacional, es posible que el

mercado no esté totalmente abierto ni receptivo a valores con mayores plazos y que el mercado secundario de los mismos no se desarrolle adecuadamente, ni dentro de un periodo de tiempo razonable.

- **b) Volatilidad en el tipo de cambio y tasa de interés**

Aunque en los últimos años, la estabilidad del tipo de cambio en el país en función del dólar estadounidense se ha mantenido, la posibilidad de una variación significativa puede afectar a la emisora en el momento en que se adquiere y se otorga un bien en dólares, ya que los clientes que operan en esta moneda pueden en un futuro encontrarse con la dificultad o la imposibilidad de efectuar sus pagos, lo que llevaría a un incremento del nivel de morosidad y significativas complicaciones por parte de la emisora para cubrir sus obligaciones financieras. Adicionalmente, el riesgo de diferencial cambiario cuando el Quetzal se aprecia puede representar una disminución significativa en el capital de la compañía al tener una cartera pasiva y activa altamente dolarizada.

El incremento en las tasas de interés del mercado puede aumentar el estrés del flujo de fondos de los clientes de la emisora, incrementando la posibilidad de incumplimiento de sus obligaciones. En el evento que este riesgo se materialice en una forma muy grave puede llevar a la misma emisora a tener problema de flujo de fondos para el pago de sus obligaciones.

Aun cuando se estima un posible incremento de tasas de interés en los próximos años, sin dejar de ser significativos, no se espera que tengan magnitudes que pongan en riesgo la economía guatemalteca.

En concordancia con los párrafos anteriores, CREDOMATIC cuenta con metodologías para medir este riesgo de forma constante y advertir cambios adversos en el mercado, por lo que se considera, que para que dicho riesgo afecte drásticamente la probabilidad de pago de los pagarés, la magnitud debe ser tal que afecte a un gran porcentaje de los clientes del sistema financiero nacional.

- **c) Ilquidez en mercado secundario**

CREDOMATIC DE GUATEMALA, S.A. espera dinamizar el mercado con el surgimiento de un mercado secundario de los pagarés de la presente emisión bajo programa, sin embargo, dicho mercado secundario no puede garantizarse, por lo tanto, no podemos asegurar el desarrollo o liquidez para el mercado secundario de la emisión bajo programa PBACREDQ+P.

Los pagarés PBACREDQ+P pueden variar de precio durante su vigencia, razón por la cual un inversionista interesado en vender sus valores, puede hacerlo a un precio menor, mayor o igual al que pagó al momento de su inversión. En el evento de que el precio al cual vende los valores es menor, esto le significaría una pérdida de capital.

- **d) Posibilidad de cambio de condiciones**

Salvo en el caso de series que hayan sido ofertadas con tasa de interés variable, los términos y condiciones de la serie no pueden ser modificadas con respecto a lo ofrecido en el aviso de oferta pública respectivo. En el caso de series ofertadas y

emitidas con tasa variable, dicha tasa variará en monto y frecuencia según el parámetro y período de variabilidad determinado y anunciado en el aviso de oferta pública por el Emisor.

2.4) OTROS FACTORES DE RIESGO

- **a) Política Monetaria, Cambiaria y Crediticia**

En nuestro país, la Junta Monetaria es el órgano estatal encargado de determinar la política monetaria, cambiaria y crediticia, misma que vela por la liquidez y solvencia del sistema bancario nacional, derivado de ello pueden existir riesgos en la creación y aprobación de políticas que pueda afectar el desarrollo del mercado financiero, causando incertidumbre en la economía, pudiendo provocar el deterioro de algunas carteras; esto afectaría la liquidez del mercado, causando un alza inesperada en las tasas de interés, así como una recesión en la economía, devaluación de la moneda, inflación, devaluación, etc.

- **b) Fuerza Mayor**

Una crisis financiera que pueda generar una desestabilización en la confianza de parte del inversionista, una revolución, guerra civil, estado de sitio, pandemia, alguna catástrofe natural como terremotos, inundaciones, huracanes, la interrupción indefinida de las vías de comunicación terrestres, de las comunicaciones telefónicas o electrónicas o la interrupción constante del servicio de energía eléctrica, pueden afectar de tal forma al país, que podría causar una paralización en la actividad económica, y afectar a la emisora, ya sea en sus operaciones normales o bien a los tarjetahabientes al momento de realizar sus pagos.

Este tipo de situaciones haría que **CREDOMATIC DE GUATEMALA, S. A.** tuviese problemas en la continuidad de sus operaciones, pudiendo afectar la situación financiera de la misma y la atención de sus clientes.

- **c) Consolidación del Sector Bancario**

La consolidación del Sector Bancario reflejada en fusiones y/o adquisiciones de las entidades participantes en el mercado, podría resultar en la pérdida de sectores de mercado y crear presión en las tasas y honorarios que se cobran a los clientes, lo que podría afectar adversamente los ingresos y utilidades de Credomatic.

- **d) Percepción y reputación de la entidad emisora**

CREDOMATIC DE GUATEMALA, S. A., puede verse afectada por la forma en que el mercado le percibe, por lo que sus productos, marca y reputación son clave para el negocio de la entidad emisora.

La habilidad para atraer y retener tarjetahabientes depende fuertemente de las percepciones externas de la entidad y de la industria en general. Así también el cumplimiento de las obligaciones, con clientes y proveedores son clave para mantener la buena reputación de la entidad. El prestigio y reputación del negocio

puede verse afectado por aquellas situaciones que afecten la percepción de nuestros clientes y proveedores, causando daños a la marca y buen funcionamiento de esta.

Derivado de que BAC International Bank (BIB) es la entidad controladora directa de CREDOMATIC, se considera importante agregar a este apartado, el Riesgo Reputacional ante Incumplimiento reportado por nuestra Calificadora de Riesgo “Fitch Ratings” en su informe de fecha 19 de mayo de 2023, el cual en su página 1, literalmente establece: “**Riesgo Reputacional ante Incumplimiento:** Se considera con importancia alta también el riesgo importante para la reputación de BIB y sus subsidiarias en la región, ante un incumplimiento inesperado, aunque no es el escenario base de la agencia, de una de sus filiales calificadas en Guatemala. BIB es el accionista mayoritario de sus filiales, las cuales tienen una integración gerencial, operativa y estratégica alta, y operan bajo la misma marca.”

- **e) Condicionantes o Covenants**

CREDOMATIC DE GUATEMALA, S. A., a la fecha de aprobación de este prospecto, no posee condicionantes o covenants que puedan afectar ni sus obligaciones relativas a la presente emisión ni las garantías de la misma. El surgimiento de alguna condicionante o covenant de este tipo, podría afectar el modo en que los inversionistas de esta oferta pública se encuentran respaldados. En caso de establecerse o materializarse algún tipo de condicionante o covenant, CREDOMATIC informará a los inversionistas por los medios establecidos en las disposiciones normativas de la Bolsa, a las cuales el Emisor queda sujeto.

E) NIVEL DE APALANCAMIENTO Y SISTEMA DE PAGO

La razón de endeudamiento (pasivo/activo) para los últimos tres años es la siguiente:

Período Fiscal	Deuda Total	Activo Total	Razón Endeudamiento
31-Dic-22	3,151,558,666	3,932,069,930	80.15%
31-Dic-21	3,107,414,168	3,797,121,531	81.83%
31-Dic-20	2,323,892,148	3,054,134,627	76.09%

La razón de apalancamiento (pasivo/patrimonio) para los últimos tres años es la siguiente:

Período Fiscal	Deuda Total	Capital Contable	Razón Pasivo-Capital
31-Dic-22	3,151,558,666	780,511,264	403.78%
31-Dic-21	3,107,414,168	689,707,363	450.54%
31-Dic-20	2,323,892,148	730,242,479	318.24%

Como puede observarse en las tablas anteriores, **CREDOMATIC DE GUATEMALA, S. A.**, mantiene un nivel de apalancamiento financiero del 403.78 % y un nivel de endeudamiento de 80.15% para el año 2022, el cual es normal para el giro del negocio. Este nivel de apalancamiento le permite minimizar el riesgo operativo para la empresa y para sus acreedores.

Para que el potencial inversionista se forme un concepto de la forma de pago de las obligaciones para la colocación de deuda, se incluye en anexo proyecciones de los Flujos de Efectivo que generará el negocio a corto y mediano plazo. Es importante mencionar que la amortización de la deuda no depende exclusivamente de las futuras captaciones, debido a que Credomatic cuenta con más fuentes de financiamiento, lo que permitirá dar cumplimiento a las obligaciones generadas por la colocación de Pagarés BAC Credomatic + Positivo (Expresados en Quetzales).

F) PROYECCIONES FINANCIERAS

En anexo al final de este documento se muestra el flujo de caja proyectado para los años 2023 al 2028. El cual fue preparado por el emisor con base en supuestos que se presentan con el único propósito de ilustración para el inversionista, por lo que los mismos no constituyen una aseveración en firme sobre una evolución futura determinada.

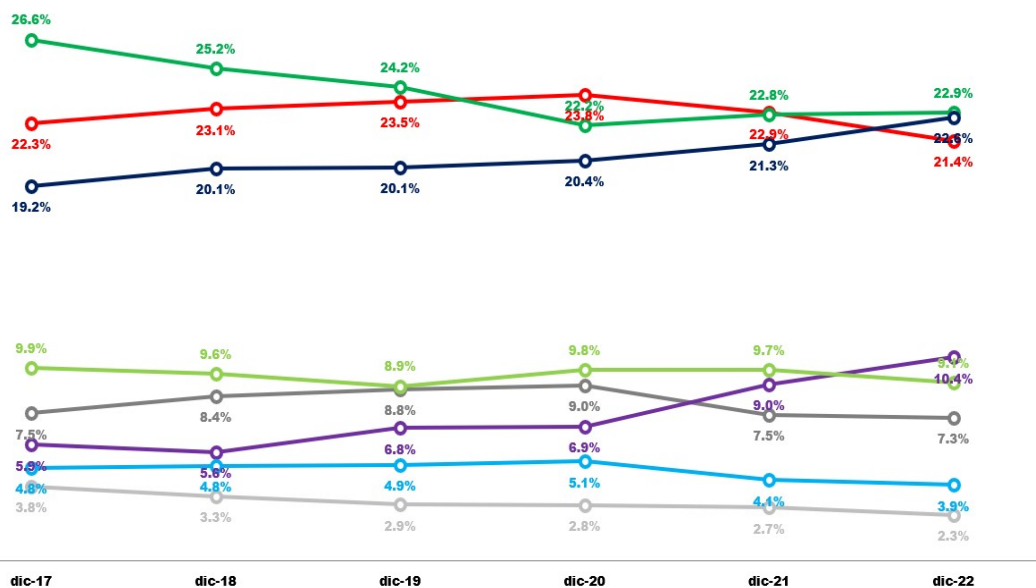
3. OTROS DATOS

a) COMPETITIVIDAD DE LA EMISORA

i) Posición Competitiva de la Emisora

CREDOMATIC DE GUATEMALA, S. A. demuestra año con año estar entre los líderes del mercado de tarjetas de crédito al mantenerse entre las tres mejores entidades de forma consistente en cuanto a participación de mercado por cartera.

—●— BAC Credomatic —●— Banco Promerica* —●— BI* —●— BAM —●— G&T —●— FICHOSA —●— Banrural —●— Resto del mercado



Fuente: Superintendencia de Bancos

Nota: La cartera es consolidada para la Tarjeta de Crédito

ii) Principales competidores en el mercado

En el mercado guatemalteco existen varias emisoras de tarjetas de crédito que han incrementado su posición competitiva en este negocio, de las cuales podemos mencionar a Promerica, Bi-Credit, G&T Conticredit, Banrural, BAM, Ficohsa, entre otras.

iii) Dependencia del emisor

CREDOMATIC DE GUATEMALA, S. A. no tiene dependencia alguna sobre cualquier protección gubernamental o legislación que promueva la inversión o respecto a patentes, licencias o de contratos industriales, comerciales o financieros.

b) POLITICA DE INVERSIONES

i) Breve descripción de los activos fijos

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, **CREDOMATIC DE GUATEMALA, S. A.** tenía inversiones en Activos Fijos distribuidos de la siguiente forma:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Mobiliario y equipo de oficina	207,196,662	288,263,508
Sistemas informática	28,701,559	35,593,410
Vehículos	1,978,386	2,679,879
Anticipos para Adquisición de Activos	15,208,196	11,223,849
	-----	-----
	253,084,803	337,760,646
Menos – Depreciación acumulada	(116,407,638)	(227,034,233)
	-----	-----
	136,677,165	110,726,143

ii) Inversiones en otras sociedades

CREDOMATIC DE GUATEMALA, S. A., no tiene inversión en otras sociedades.

iii) Inversiones en curso de realización

CREDOMATIC DE GUATEMALA, S. A., no tiene contempladas inversiones en curso de realización. Los anticipos para la adquisición de activos a que se refieren los estados financieros no se consideran inversiones en curso de realización.

iv) Principales inversiones futuras

CREDOMATIC DE GUATEMALA, S. A., no tiene contempladas inversiones futuras objeto de compromisos en firme.

c) DESCRIPCION DE EMISIONES ANTERIORES

En el pasado **CREDOMATIC DE GUATEMALA, S. A.**, tuvo inscritas tanto en Bolsa de Valores Nacional, S.A. como en el Registro del Mercado de Valores y Mercancías las siguientes Ofertas Públicas de Valores:

- Pagarés Credomatic de Guatemala I (PCREDI), por un monto autorizado de OCHOCIENTOS MILLONES DE QUETZALES (Q800,000,000.00), a un plazo de 20 años, autorizada para su negociación en Bolsa de Valores Nacional, S.A. el 20 de mayo de 2005 y debidamente inscrita en el Registro del Mercado de Valores y Mercancías el 20 de junio de 2005, bajo el código 01040100502340002. Fecha de amortización total 21 de agosto de 2018, la cual se negoció en mercado primario y secundario en Bolsa. Con respecto a esta oferta pública, su retiro fue solicitado por el Emisor ante el Registro del Mercado de Valores y Mercancías el 07 de diciembre de 2021, de conformidad con el artículo 33 del Decreto 34-96 del Congreso.
- Pagarés Credomatic de Guatemala \$I (PCRED\$I), por un monto autorizado de CINCUENTA MILLONES DE DOLARES (\$50,000,000.00), a un plazo de 20 años, autorizada para su negociación en Bolsa de Valores Nacional, S.A. el 20 de mayo de 2005. Y debidamente inscrita en el Registro del Mercado de Valores y Mercancías el 20 de junio de 2005, bajo el código 01040100502340003. Fecha de amortización total 24 de junio de 2015, la cual se negoció en mercado primario en Bolsa. Con respecto a esta oferta pública, su retiro fue solicitado por el Emisor ante el Registro del Mercado de Valores y Mercancías el 07 de diciembre de 2021, de conformidad con el artículo 33 del Decreto 34-96 del Congreso.
- Pagarés Credomatic de Guatemala II (PCREDII), por un monto autorizado de SEISCIENTOS MILLONES DE QUETZALES (Q600,000,000.00), a un plazo de 10 años, autorizada para su negociación en Bolsa de Valores Nacional, S.A. el 22 de octubre de 2010 y debidamente inscrita en el Registro del Mercado de Valores y Mercancías con fecha 14 de abril de 2011, bajo el código 01040100502340004. Fecha de amortización total, 25 de agosto de 2019, la cual se negoció en mercado primario y secundario en Bolsa. Con respecto a esta oferta pública, su retiro fue solicitado por el Emisor ante el Registro del Mercado de Valores y Mercancías el 07 de diciembre de 2021, de conformidad con el artículo 33 del Decreto 34-96 del Congreso.

d) DESCRIPCION DE EMISIONES VIGENTES

CREDOMATIC DE GUATEMALA, S. A., no cuenta actualmente con alguna oferta pública vigente. Sin embargo, de forma simultánea a la presente, se ha solicitado a BVN la autorización de una emisión bajo programa en Dólares de los Estados Unidos de América por Doscientos Cincuenta Millones, (US\$.250,000,000.00) cuyo prospecto, una vez autorizada e inscrita conforme a la ley, podrá ser consultado de forma virtual en la página web de BVN <http://www.bvnsa.com.gt/>

e) **EXISTENCIA DE ALGÚN TIPO DE ACUERDO, CONDICIONANTE O COVENANT**

A la fecha del presente prospecto, no existe algún tipo de acuerdo, condicionante o covenant para esta emisión. En caso llegaran a existir en el futuro, se informará oportunamente a los inversionistas por los medios establecidos en las disposiciones normativas de la Bolsa, a las cuales el Emisor queda sujeto. Asimismo, CREDOMATIC no está sujeta a limitaciones adquiridas previo a esta emisión bajo programa para con otras instituciones.

II. CARACTERÍSTICAS DE LA EMISION BAJO PROGRAMA

a) **CARACTERÍSTICAS DE LOS VALORES, CONDICIONES Y REGLAS DE LA EMISIÓN BAJO PROGRAMA**

i) **Denominación y Clave de Cotización**

El presente programa de emisión se denomina **PAGARES BAC CREDOMATIC + POSITIVO (Expresados en Quetzales)**. La clave de cotización es **PBACREDQ+P**.

La frase “+Positivo” en la denominación de la presente emisión de pagarés, obedece a que el emisor al formar parte del Grupo Financiero BAC Credomatic, comparte con las empresas del Grupo, la misma visión y estrategia corporativa denominada “+Positivo”. Dicha estrategia tiene como objetivo impulsar el desarrollo económico, ambiental y social de toda la región donde el Grupo tiene presencia, por lo que dicha denominación no tiene ninguna relación ni incidencia con la calificación de riesgo del emisor.

ii) **Descripción de las resoluciones que dan origen a la emisión bajo programa**

La emisión bajo programa tuvo origen según Resolución CA N. 09-03-23 contenida en el acta número CA-09-2023 de la sesión de fecha 10 de julio del 2023 del Consejo de Administración de CREDOMATIC DE GUATEMALA, S.A. en la cual se determinaron cada una de las características de la emisión bajo programa.

iii) **Cupo Global de la emisión bajo programa**

La emisión bajo programa de pagarés es por un importe máximo revolvente de DOS MIL MILLONES DE QUETZALES (Q.2,000,000,000.00)

iv) Descripción del tipo y clase de valor o instrumento

Los valores a emitirse serán títulos de crédito bajo la forma de Pagarés. Estos contendrán los requisitos previstos en el Código de Comercio y se regirán, además, por las disposiciones establecidas en la Ley del Mercado de Valores y Mercancías y en el presente prospecto. Los pagarés por ser representados mediante anotaciones en cuenta, se rigen de conformidad con lo establecido en la Ley del Mercado de Valores y Mercancías y la normativa interna de Bolsa de Valores Nacional, S.A. y Central de Valores Nacional, S.A.

v) Cantidad, importe y múltiplos de los valores a emitir

El número de valores será indeterminado. Los pagarés que conforman la presente emisión bajo programa tendrán un importe nominal de MIL QUETZALES EXACTOS (Q. 1,000.00) y a partir de una inversión mínima de DIEZ MIL QUETZALES EXACTOS (Q. 10,000.00) para las colocaciones en mercado primario. Para la negociación en mercado secundario no habrá inversión mínima, siendo el importe nominal la única limitante, por lo que podrán realizarse colocaciones y negociaciones en múltiplos de UN MIL QUETZALES (Q. 1,000.00). Los valores correspondientes al presente programa podrán ser ofrecidos mediante series que serán identificadas en forma alfanumérica.

Los pagarés que integren cada una de las distintas series, podrán tener diferentes características, pero dentro de cada serie conferirán iguales derechos.

Las series se emitirán hasta por el monto que oportunamente determine el Emisor en el respectivo Aviso de oferta Pública (AOP).

vi) Destino de los fondos

Los fondos provenientes de la emisión bajo programa serán utilizados exclusivamente como capital de trabajo para las operaciones del giro ordinario de la emisora, pudiendo destinar una o varias series a fines o programas específicos y comercializarse cada serie de acuerdo a dichos fines o programas, siempre que se encuentren dentro del giro ordinario de CREDOMATIC.

vii) Moneda

La emisión bajo programa será en moneda nacional (Quetzales).

viii) Valor Nominal

El valor nominal de los valores de la presente emisión bajo programa, es decir su denominación, será de UN MIL QUETZALES (Q. 1,000.00).

ix) Inversión Mínima

La inversión mínima en los valores de la presente emisión bajo programa será de DIEZ MIL QUETZALES EXACTOS (Q. 10,000.00) para las colocaciones en

mercado primario. Para la negociación en mercado secundario no habrá inversión mínima, siendo el importe nominal la única limitante.

x) Fecha de emisión

Se refiere a la fecha en la que se considera emitido un valor y a partir de la cual este comienza a generar intereses; esta fecha, para cada potencial serie en particular, se dará a conocer en el respectivo Aviso de Oferta Pública (AOP) en donde se convoque a subasta holandesa.

xi) Fecha de liquidación de la operación de adquisición

La fecha de liquidación es la fecha en la que se realiza el pago de los valores adquiridos y el respectivo crédito de los mismos; es decir, se refiere a la fecha en que el inversionista recibe el crédito a su nombre por el valor representado mediante anotación en cuenta que se liquida, contra la recepción de los fondos por parte del emisor.

xii) Mercado

Los valores de la presente emisión bajo programa fueron inscritos para oferta pública en los mercados primario y secundario de Bolsa de Valores Nacional, S.A.

xiii) Precio de Colocación, precio de suscripción

Los valores de la presente emisión bajo programa serán colocados inicialmente a su valor nominal. Del mismo modo se procederá en caso de otorgarse un contrato de suscripción (conforme la Ley del Mercado de Valores y Mercancías). Luego de que en la primera subasta se determine la tasa de interés, en las colocaciones y negociaciones subsecuentes los valores podrán adquirirse o negociarse con prima o descuento.

xiv) Descripción de las garantías que respaldan los valores

No se ha otorgado una garantía específica que respalde al presente programa de emisión; en todo caso, de forma general, CREDOMATIC DE GUATEMALA, S. A., responde de manera ilimitada con todos los activos y derechos enajenables al momento de exigirse el cumplimiento de las obligaciones contenidas en los pagarés de esta emisión bajo programa.

xv) Descripción de los derechos vinculados a los valores.

Los inversionistas que lleguen a ser adjudicados como titulares de los valores ofrecidos en el presente prospecto, tendrán, además de los establecidos por ley, los siguientes derechos:

- i. A recibir los intereses ofrecidos por el Emisor con la periodicidad indicada en el Aviso de Oferta Pública respectivo.
- ii. A recibir el pago del capital al vencimiento del valor.

Los derechos de los inversionistas no están vinculados ni subordinados a otras obligaciones contraídas por el Emisor, por lo cual todos los inversionistas tendrán respecto de cada valor adquirido, los mismos derechos que cualquier otro acreedor del Emisor.

xvi) Explicación sobre los gastos estimados aplicados al inversionista por el emisor o el oferente

El emisor no cargará ningún tipo de gasto al inversionista.

xvii) Amortización anticipada (por resolución del Emisor)

Los pagarés de la presente emisión bajo programa, no podrán ser amortizados en forma anticipada por parte de CREDOMATIC DE GUATEMALA, S.A., en virtud de lo establecido en el artículo 37 de la Ley de Bancos y Grupos Financieros, Decreto 19-2002 del Congreso de la República.

xviii) Vencimiento anticipado (a solicitud del Inversionista)

Los pagarés de la presente emisión bajo programa, no podrán ser amortizados en forma anticipada por parte del inversionista, en virtud de lo establecido en el artículo 37 de la Ley de Bancos y Grupos Financieros, Decreto 19-2002 del Congreso de la República.

xix) Aspectos impositivos generales de los valores

De conformidad con la legislación vigente, los intereses generados de la inversión están afectos al pago del 10% en concepto de Impuesto Sobre la Renta (ISR). Es importante que se consulte con un Asesor de Impuestos respecto de los efectos que los impuestos tienen en el rendimiento de la inversión.

xx) Indicación sobre el representante de los inversionistas

La presente emisión bajo programa no cuenta con la figura de Representante de los Inversionistas.

xxi) Denominación y domicilio de los Agentes Financieros

La entidad BAC Valores Guatemala, Sociedad Anónima fungirá como Agente Estructurador, como Agente Colocador y, para el caso de Redes de Colocación, como Agente Líder, a cargo de la presente emisión bajo programa. Dicha entidad se encuentra ubicada en Avenida Reforma 9-76, zona 9 Edificio Torre BAC, Nivel 5, de la Ciudad de Guatemala, Guatemala.

xxii) Entidad depositaria

Central de Valores Nacional, S.A. será la entidad depositaria a cargo de la entrega de los pagos, por concepto de capital e intereses de los valores representados mediante anotaciones en cuenta (electrovalores), siempre que reciba por parte del Emisor los fondos correspondientes.

Por lo tanto, las obligaciones que incorporen los valores, se pagarán a los Agentes encargados de los Registros Específicos de Anotaciones en Cuenta a través de Central de Valores Nacional, S.A., reiterando que, para dicho efecto el Emisor deberá proveer los fondos necesarios para los respectivos pagos de capital e intereses, así como instruir a Central de Valores Nacional, Sociedad Anónima a través del sistema sobre a quiénes corresponden dichos pagos.

Es importante hacer notar que Central de Valores Nacional, S.A., en su calidad de persona obligada ante la Intendencia de Verificación Especial, IVE, contará con la información exigida por dicha entidad para efectos del control y prevención del Lavado de Dinero y otros Activos, relativa al Emisor de los valores ofrecidos en el presente prospecto.

xxiii) Entidades suscriptoras

Este inciso se refiere a la existencia de Contratos de Suscripción a que se refieren el artículo 77 de la Ley del Mercado de Valores y Mercancías, Decreto 34-96 del Congreso de la República de Guatemala. En este sentido, actualmente la presente emisión bajo programa no cuenta con entidades suscriptoras. Sin embargo, dependiendo de negociaciones especiales, pueden llegarse a acuerdos de suscripción total o parcial con algún Agente de Bolsa de una o más series determinadas de pagarés. Cualquier suscripción será acordada por el Emisor y debidamente notificada a Bolsa de Valores Nacional, S.A. y deberán ser colocados, una vez adquiridos por el suscriptor por el mecanismo de Subasta Holandesa requerido por la Bolsa.

xxiv) Relaciones de la Emisora con el Agente Colocador

Tanto el Emisor como BAC Valores Guatemala, S.A. (quien funge como Agente Estructurador, Agente Colocador y, para el caso de Redes de Colocación, Agente Líder) forman parte del Grupo Financiero BAC Credomatic. Para efectos de esta función, se cuenta con los contratos privados correspondientes.

xxv) Forma de circulación de los valores

Los valores serán representados mediante anotaciones en cuenta y, por tanto, quedan sujetos al régimen legal respectivo conforme a la Ley del Mercado de Valores y Mercancías (Decreto 34-96 del Congreso de la República) y adicionalmente a lo establecido en el Reglamento para la Emisión e Inscripción de Valores Representados mediante Anotaciones en Cuenta de CVN, debiendo las adquisiciones y las transmisiones anotarse en el Registro Especifico de Anotaciones en Cuenta (REAC) respectivo.

b) CONDICIONES FINANCIERAS DE LOS VALORES

i) Número de series a emitir

El número de series de las que constará el presente programa de emisión será indeterminado.

Cada vez que la emisora lo estime conveniente y posterior a la realización de la subasta correspondiente en Bolsa de Valores Nacional, S.A. se emitirá una o más series simultánea o sucesivamente hasta por el o los montos que decida el Emisor y siempre de manera que la totalidad de pagarés no vencidos no exceda en ningún momento de DOS MIL MILLONES DE QUETZALES (Q.2,000,000,000.00)

Todo lo anterior, sujeto a que se cumpla con los requerimientos mínimos para el monto de las series o, de ser el caso, del número de inversionistas, conforme a la normativa vigente de la Bolsa:

- i. Estar constituida por un monto mínimo a Q.10,000,000.00; o
- ii. Estar constituida por un monto mínimo del 2.5% del monto global aprobado para el emisor en todas sus emisiones o programas vigentes (distinguiendo monedas) siempre y cuando el monto de la serie nunca sea menor a Q.1,000,000.00; o
- iii. Contar con un mínimo de 20 inversionistas, siempre y cuando el monto de la serie nunca sea menor a Q.1,000,000.00.

ii) Plazo de vencimiento de los valores

El plazo de vencimiento de los valores correspondiente a cada serie será establecido en el respectivo Aviso de Oferta Pública (AOP). Dicho plazo será contado a partir de la fecha de emisión de la respectiva serie.

iii) Información sobre intereses y capital

iii.i. Tipo de interés nominal o tasa máxima de rentabilidad ofrecida

La tasa de interés para cada serie será la que se determine en cada subasta holandesa que sea convocada por medio de un Aviso de Oferta Pública. Dicha tasa de interés podrá ser fija, variable o mixta.

Los valores representados por medio de anotaciones en cuenta, colocados en subastas posteriores a la formación de la serie, generarán intereses a partir de la fecha en que se haga efectiva la primera adquisición de cualquier título-valor de la serie de que se trate. El pago de los intereses podrá pactarse para cada serie o tramo en forma mensual, trimestral, semestral, anual o al vencimiento del plazo, según lo establecido en los respectivos Avisos de Oferta Pública.

Siguiendo las prácticas observadas en los mercados de valores, los cupones representativos de los intereses que devenguen los Pagarés PBACREDQ+P se cubrirán en su totalidad a la fecha de su vencimiento, independientemente de:

- (1) Si la fecha de adquisición en mercado primario del pagaré respectivo coincide con la fecha de inicio del plazo del período de los intereses; o
- (2) Si la fecha de adquisición en mercado primario del pagaré respectivo es posterior a la fecha del inicio del plazo del período de los intereses.

Por consiguiente, cuando se presente el supuesto descrito en el número “(2)” anterior, para compensar contra la suma bruta que por concepto de intereses el

inversionista tendría que recibir al vencimiento del período respectivo, se procederá de la siguiente manera:

- Al valor de adquisición del pagaré (que podrá ser a su valor nominal, con prima o descuento) el inversionista deberá añadir una suma equivalente al cien por ciento (100%) de los intereses corridos sobre el valor nominal (el “monto a compensar”).

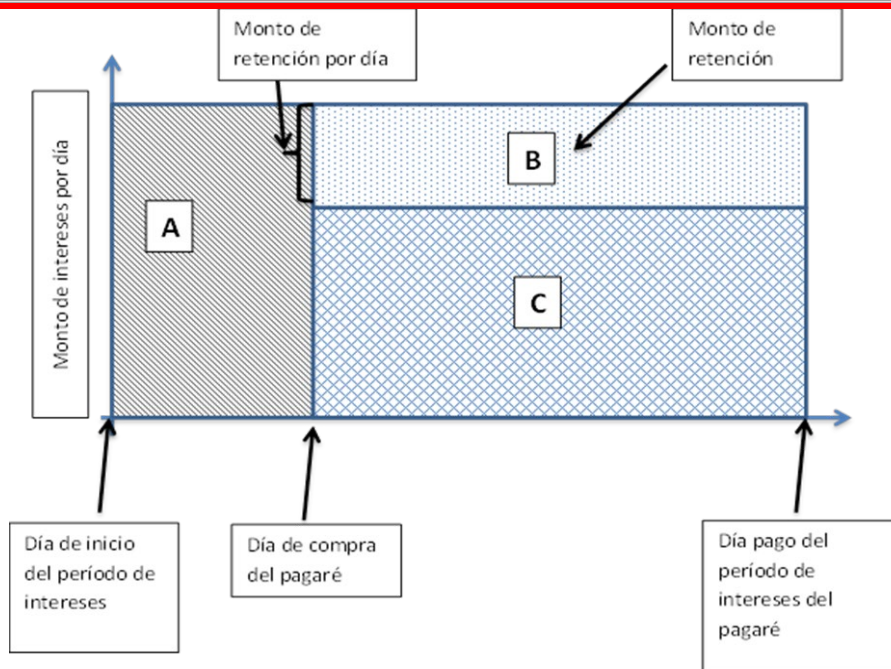
La diferencia entre la suma que el inversionista hubiera tenido derecho a recibir al vencimiento del período de intereses, menos el importe del “monto a compensar”, será el total de los intereses efectivamente devengados y percibidos por el inversionista. El Impuesto Sobre la Renta por Rentas de Capital que, en el caso de ser beneficiario afecto deba retenerse, se calculará, por tanto, teniendo como base imponible dicha diferencia. Por consiguiente, el importe que recibirá al inversionista al vencimiento del período de intereses está conformado por el “monto a compensar” más los intereses después de la que le correspondan al inversionista.

El “monto a compensar” no constituye un ingreso o renta gravable para el Emisor ni un gasto deducible para el inversionista, sino que consiste en el procedimiento financiero/contable para saldar los intereses, cuyo importe corresponde pagar al inversionista.

Para ilustrar lo anterior se muestra el siguiente diagrama, que evidencia el total del importe que recibirá a la fecha de vencimiento del período de intereses del pagaré, en donde:

- El área A ilustra el “monto a compensar” que el inversionista ha pagado al adquirir en mercado primario el pagaré y que al vencer el plazo del período de intereses el emisor le devuelve.
- El área B representa el monto de retención que por concepto de los intereses efectivamente devengados, el inversionista debe tributar como Impuesto Sobre la Renta por Rentas de Capital.
- El área C muestra el monto de intereses netos que el inversionista recibirá como ingreso.

Por lo tanto, al vencimiento del período de intereses, el inversionista recibe el monto del área A más el monto del área C.



El tenedor del pagaré, al momento de efectuar el cobro del interés correspondiente, recibirá el pago de dicho interés, menos el 10% de dicho monto o, en su caso, menos el porcentaje correspondiente al tipo impositivo aplicable.

iii.ii. Base de cálculo

Para efectos del cálculo de intereses, la base de cálculo para cada una de las series o tramos de la presente emisión bajo programa será de 360 o 365 días dependiendo lo indicado en cada Avisos de Oferta Pública (AOP).

iii.iii. El procedimiento de pago de los mismos

El procedimiento para determinar los intereses que generen los pagarés de cada serie, la forma de calcularlos, su publicación y cualquier otra disposición relacionada con los mismos, serán establecidos por el Emisor, según se informe en el respectivo Aviso de Oferta Pública.

iii.iv. Lugar de pago de los intereses y capital

Todos los pagos de capital e intereses de los pagarés representados mediante anotaciones en cuenta, serán pagados a sus clientes por el o los Agentes a cargo, a través de Central de Valores Nacional, S.A., siempre y cuando se hayan recibido los fondos respectivos por parte del Emisor. El pago que efectuará dicho Agente se hará mediante:

- Emisión de cheques individuales para cada Inversionista, o
- Programación de transferencias bancarias a las cuentas que los Inversionistas designen, según mecanismos disponibles para tales efectos.

iii.v. Cuadro del importe efectivo de los valores

Dado que al momento de la elaboración del prospecto no se contaba con la información específica de las series o tramos a solicitar, se adjunta el siguiente cuadro como ejemplo ilustrativo para los inversionistas:

Serie o Tramo	A
Fecha Subasta	2/04/2023
Fecha Liquidación	9/04/2023
Plazo de la Serie o Tramo	365 días
Base de Cálculo	30/360
Tasa de corte	6.00%
Periodicidad pago	Mensual
Monto Invertido	Q.100,000.00
Interés Mensual nominal	Q. 500.00
Interés Mensual Neto a recibir	Q. 450.00

Nota: Tomar en cuenta que pueden existir costos de custodia y administración de los valores, si aplicare.

iii.vi. Plazo en el que se pueden reclamar los intereses y el reembolso del capital

Los inversionistas podrán reclamar el pago de los intereses y del capital en las fechas establecidas en los respectivos Avisos de Oferta Pública (AOP) para cada una de las series.

El pago se efectuará el primer día hábil siguiente del plazo al que se haya sujetado la frecuencia de pago de los intereses o al vencimiento, de acuerdo con lo que conste en los registros correspondientes.

Los PAGARES BAC CREDOMATIC + POSITIVO (Expresados en Quetzales) vencidos dejarán de devengar intereses a partir de la fecha fijada para su pago. Asimismo, los intereses devengados que no hayan sido cobrados no generarán nuevos intereses.

iii.vii. Entidad depositaria

Central de Valores Nacional, S.A. será la entidad depositaria a cargo de la entrega de los pagos, por concepto de capital e intereses de los valores representados mediante anotaciones en cuenta (electrovalores), siempre que reciba por parte del Emisor los fondos correspondientes.

Por lo tanto, las obligaciones que incorporen los valores se pagarán a los Agentes encargados de los Registros Específicos de Anotaciones en Cuenta a través de Central de Valores Nacional, S.A., reiterando que, para dicho efecto el Emisor deberá proveer los fondos necesarios para los respectivos pagos de capital e intereses, así como instruir a Central de Valores Nacional,

Sociedad Anónima a través del sistema sobre a quiénes corresponden dichos pagos.

iv. Subordinación de la emisión bajo programa respecto de otras deudas

A la fecha de emisión de este prospecto, los derechos de los inversionistas no están subordinados a otras obligaciones contraídas previamente por el emisor, por lo cual todos los inversionistas tendrán los mismos derechos que cualquier otro acreedor del Emisor. Sin embargo, es importante tomar en cuenta el riesgo denominado “d. Condicionantes o Covenants” contenido en la página 25 de este prospecto.

v. Calificación de riesgo

El emisor ha contratado a FITCH CENTROAMÉRICA, SOCIEDAD ANÓNIMA, como calificador de riesgo inscrita en el Registro del Mercado de Valores y Mercancías.

En virtud de tal disposición, se adjunta a este prospecto el informe de calificación respectiva más reciente, documento emitido por FITCH CENTROAMÉRICA, S.A., entidad inscrita en el Registro del Mercado de Valores y Mercancías, otorgando a la emisora una calificación a largo plazo: AAA[gtm], perspectiva Estable y corto plazo F1+[gtm] con datos al 31 de diciembre de 2022.

A continuación, se presentan las últimas calificaciones otorgadas por dicha entidad:

Fecha Informes	Largo Plazo	Corto Plazo	Perspectiva
19-05-2023	AAA[gtm]	F1+[gtm]	Estable
30-05-2022	AA+[gtm]	F1+[gtm]	Estable
04-06-2021	AAA[gtm]	F1+[gtm]	Estable

Para efectos de la calificación, es importante tomar en cuenta los siguientes aspectos:

1. Las calificaciones en escala nacional son una medida de calidad crediticia de las entidades relativa a la calificación del “mejor” riesgo crediticio de un país. Por lo tanto, las calificaciones nacionales no son comparables internacionalmente. La calificación otorgada es una opinión y no una recomendación para comprar, vender o mantener determinado título, no constituye un aval o garantía de la emisión bajo programa o del emisor.
2. La calificación otorgada es sólo para el mercado local, por lo que no es equivalente a la de los mercados internacionales. En el caso de FITCH CENTROAMÉRICA, S.A., para efectos de diferenciar las calificaciones locales de las internacionales, se ha agregado un subíndice a la escala de calificación local que, para el caso de Guatemala es [gtm].

3. Con respecto a la relación existente entre Fitch Centroamérica y Fitch Ratings, los personeros de Fitch Centroamérica indicaron que ellos son una subsidiaria de Fitch Inc., ya que prácticamente el 100% de las acciones son propiedad de Fitch Inc. Adicionalmente, tienen un contrato de uso de marca y están totalmente integrados en materia técnica, administrativa y de cumplimiento. Sus procedimientos, políticas y Código de Conducta son los mismos de Fitch Inc. a nivel mundial.

C) CONDICIONES DE LA OFERTA PÚBLICA Y DE LA COLOCACIÓN

i) Autorizaciones relacionadas (BVN, RMVM)

La emisión bajo programa fue autorizada por el Consejo de Administración de Bolsa de Valores Nacional S.A. con fecha 16 de junio de 2023 e inscrita en el Registro del Mercado de Valores y Mercancías el ## de ##### de ##### bajo el código #####.

ii) Plazos de colocación de la Oferta Pública

En términos generales, el plazo de colocación en mercado primario será el mismo que el de la oferta pública en dicho mercado, es decir, 3 años. Los plazos de colocación de cada una de las series o tramos serán dados a conocer en el respectivo Aviso de Oferta Pública, y en ningún caso podrán extenderse más allá de 60 días de emitidos dichos avisos.

iii) Plazo de vigencia de la emisión bajo programa

El plazo de vigencia del programa de emisión para la colocación de valores en mercado primario es de 3 años contados a partir de la inscripción de la oferta pública en el Registro del Mercado de Valores y Mercancías, venciendo por tanto el ## de ##### de #####. El plazo para negociación en mercado secundario abarcará la vigencia de los valores que se emitan.

iv) Procedimientos de suscripción, adjudicación, colocación y liquidación

El proceso de suscripción, adjudicación, colocación y liquidación de valores se realizará conforme a lo establecido en el “Normativo de Procedimientos para la Oferta Pública de Valores de Deuda mediante el Proceso de Adjudicación por el Mecanismo de Subasta Holandesa Bursátil a través de Bolsa de Valores Nacional, S.A.”

En cuanto al proceso de solicitud, detalles de la cantidad mínima o máxima a solicitar y el momento del desembolso, momentos para la presentación de las demandas, fecha de aviso de oferta pública y de su publicación y fecha de cierre de la subasta, se darán a conocer en los respectivos Aviso de Oferta Pública para cada serie o tramo.

Es importante señalar que una serie ya colocada parcialmente podrá continuar incrementando el monto a colocar sucesivamente conforme lo determine el Emisor dentro del plazo máximo de 60 días y dentro del monto indicado en el AOP, siempre

que dicho plazo se encuentre dentro del marco del plazo de la Oferta Pública en Mercado Primario.

v) Mecanismo de colocación y asignación

El mecanismo de colocación de los valores de la presente emisión bajo programa será la subasta holandesa por tasa, de conformidad con el Normativo de Subasta Holandesa Bursátil a través de BVN.

vi) Procedimientos y criterios en caso de sobre-adjudicación de series

Las potenciales series a ser ofertadas mediante subasta holandesa, podrán contemplar la posibilidad de sobre-adjudicación. Para tal efecto, dicha posibilidad de sobre-adjudicación quedará sujeta tanto a las normas generales para las subastas holandesas vigente en BVN, como por las condiciones específicas a que el Emisor haga referencia en el respectivo Aviso de Oferta Pública (AOP).

vii) Colocación y contrato de suscripción de valores

De ser el caso, la formación de Redes de Colocación que sea informada mediante los respectivos Avisos de Oferta Pública deberá sujetarse a cualquiera de las modalidades de participación de Agentes a que hace referencia el Normativo de Subasta Holandesa correspondiente.

La colocación de la presente emisión bajo programa no está sujeta a algún Contrato de Suscripción de Valores; sin embargo, dependiendo de negociaciones especiales, pueden llegarse a acuerdos de suscripción total o parcial con algún Agente de Bolsa de una o más series o tramos determinados de pagarés. Cualquier suscripción será acordada por el Emisor.

viii) Modalidades de pago

Los pagos de capital e intereses de los pagarés representados mediante anotaciones en cuenta, serán ejecutados por el o los Agentes Consignatarios a cargo a través de Central de Valores Nacional, S.A., siempre que hayan sido recibidos por parte del Emisor. Para dicho efecto, el Emisor deberá proveer los fondos necesarios para ello, así como instruir a la Central de Valores Nacional, Sociedad Anónima a través del sistema a quienes corresponden dichos pagos.

El importe de los intereses y pagos por concepto de redención de los pagarés que los tenedores no reciban, en los períodos correspondientes o al vencimiento por cualquier hecho imputable a ellos serán conservados por el Agente Consignatario, sin causar interés a partir de la fecha que se señaló para su cobro y hasta el término de su prescripción.

ix) Condiciones de la emisión bajo programa

ix.i. Legislación y tribunales competentes:

La presente emisión bajo programa PBACREDQ+P está regida por la legislación vigente de la República de Guatemala. En caso de suscitarse

algún litigio, el mismo se resolverá bajo la competencia de los tribunales de la ciudad de Guatemala.

ix.ii. Revolvencia durante el plazo de colocación autorizado:

El monto máximo a emitir en cualquier momento, dentro del plazo aprobado de tres años para su colocación en mercado primario, dependerá de la cantidad de valores en circulación en ese momento, por lo que se podrá utilizar la característica de revolvencia.

ix.iii. Suscripción:

No existe acuerdo de suscripción total o parcial del programa de emisión con algún Agente de Bolsa.

ix.iv. Fecha de vencimiento de la oferta pública:

El plazo de vigencia del programa de emisión para la colocación de valores en mercado primario es de 3 años contados a partir de la inscripción de la oferta pública en el Registro del Mercado de Valores y Mercancías, venciendo por tanto el ## de ##### de #####. El plazo para negociación en mercado secundario abarcará la vigencia de los valores que se emitan.

x) Modalidad de colocación

La colocación en mercado primario de la presente emisión bajo programa será realizada por BAC VALORES GUATEMALA, S.A. como Agente Colocador, en caso de actuar exclusivamente y como Agente Líder, en caso de que se utilicen Redes de Colocación; ambas, bajo la modalidad de “mejor esfuerzo”, de conformidad con los montos mínimos descritos en el respectivo Aviso de Oferta Pública. (Mejor esfuerzo significa que la negociación no está garantizada y la misma está sujeta a condiciones de mercado).

De ser el caso, la formación de Redes de Colocación que sea informada mediante los respectivos Avisos de Oferta Pública deberá sujetarse a cualquiera de las modalidades de participación de Agentes a que hace referencia el Normativo de Subasta Holandesa correspondiente.

III. INFORMACIÓN FINANCIERA

i) Estados Financieros Auditados

Adjunto al presente prospecto, se incluyen los estados financieros auditados por la firma KPMG Klynveld Peat Marwick Goerdeler, S.A., con opinión de un auditor externo por los siguientes períodos:

Al 31 de diciembre de 2022

Al 31 de diciembre de 2021

Al 31 de diciembre de 2020

ii) Contingencias

A la fecha de la presente emisión, CREDOMATIC DE GUATEMALA, S.A. no tiene reparos fiscales. En la nota 24 de los estados financieros a diciembre 2022 se detallan los pagos realizados por la entidad emisora a efecto de anular los reparos previamente existentes.

iii) Opinión del Auditor Externo

La firma KPMG Klynveld Peat Marwick Goerdeler, S.A. es la firma de Auditoría Externa Independiente contratada por CREDOMATIC DE GUATEMALA, S.A. Los Estados Financieros Auditados presentados en anexo adjunto, incluyen la opinión de los auditores externos.

iv) Estados Financieros Internos

En virtud, de que los últimos estados financieros auditados fueron emitidos a diciembre 2022, se incluyen en el presente prospecto los estados financieros internos al 31 de marzo de 2023, certificados por el contador y suscritos por el representante legal.

v) Situación fiscal

CREDOMATIC DE GUATEMALA, S. A., es observadora del cumplimiento de todas las leyes a las que está obligada a cumplir. Las declaraciones del impuesto sobre la renta de 2022 y 2021 están sujetas a revisión por parte de las autoridades fiscales. El derecho del Estado para efectuar la revisión prescribe por el transcurso de cuatro años. Tanto los registros como los requerimientos de orden fiscal han sido cumplidos a cabalidad, por lo tanto, no se evidencia contingencia fiscal.

No existen aparte de lo anteriormente indicado en el inciso ii) Contingencias que no estén reveladas en los Estados Financieros Auditados a Diciembre 2022:

- Otros reclamos o multas no iniciados que nuestros abogados nos hayan informado que tienen probabilidad de iniciarse y deber ser revelados.
- Otros pasivos contingentes o pérdidas o ganancias que se requiera acumular o revelar.

- Transacciones significativas que no se hayan registrado debidamente en los registros.

vi) Perspectivas

Se adjuntan en este prospecto proyecciones financieras para los siguientes cinco años, las cuales han sido preparadas bajo supuestos que la emisora considera prudentes y en ningún momento constituyen aseveración en firme, garantía del resultado o rendimientos que se pueda generar en un futuro.

vii) Información sobre los auditores externos

Los auditores externos de la Compañía **CREDOMATIC DE GUATEMALA, S.A.** es la firma KPMG Klynveld Peat Marwick Goerdeler, S.A, quien está inscrita y reconocida por el Colegio de Profesionales de las Ciencias Económicas, con sede en la 7^a. Avenida 5-10 Zona 4, Centro Financiero Torre I, Nivel 16, Ciudad de Guatemala.

KPMG Klynveld Peat Marwick Goerdeler, S.A es una sociedad anónima guatemalteca, firma miembro de la organización mundial de KPMG de firmas miembro independientes afiliadas a KPMG International Limited, una compañía privada inglesa limitada por garantía.

La entidad está inscrita y reconocida por el Colegio de Profesionales de Ciencias Económicas y asociado al Instituto Guatemalteco de Contadores Públicos y Auditores.

viii) Índices financieros

Se adjuntan a este prospecto los índices financieros para los períodos correspondientes a los años 2022, 2021, y 2020.

Nota aclaratoria: Se aplica la metodología de cálculo de razones financieras exigida por el ente supervisor de **CREDOMATIC DE GUATEMALA, S.A.**, que es la Superintendencia de Bancos, para mantener la coherencia de la presentación de información con los Estados Financieros del emisor.

1. Liquidez

1.1 Liquidez Inmediata

Se obtiene de dividir la cuenta denominada Disponibles entre el monto que corresponde a los obligaciones y créditos obtenidos. Representa la proporción de recursos de inmediata disponibilidad con que la entidad cuenta para atender sus créditos obtenidos, obligaciones financieras y cuentas por pagar. Para nuestra empresa, el resultado fue el siguiente, distinguiendo los distintos elementos:

*** Cálculo de la liquidez inmediata se realiza según fórmula utilizada por la SIB. Se presentan las razones financieras según la metodología de cálculo de la Superintendencia de Bancos como ente regulador.

PERIODO	DISPONIBLES	OBLIGACIONES Y CREDITOS OBTENIDOS	LIQUIDEZ INMEDIATA
2022	848,950,473	3,132,228,407	27.10%
2021	1,437,613,072	3,092,114,139	46.49%
2020	896,420,858	2,286,723,292	39.20%
2019	1,165,830,546	2,363,766,952	49.32%

***Los siguientes cálculos se realizan exclusivamente bajo solicitud de la Bolsa de Valores Nacional, S.A.

PERIODO	DISPONIBLES	CREDITOS OBTENIDOS	LIQUIDEZ INMEDIATA
2022	848,950,473	2,649,997,117	32.04%
2021	1,437,613,072	2,769,997,117	51.90%
2020	896,420,858	1,994,997,117	44.93%
2019	1,165,830,546	2,019,997,619	57.71%

PERIODO	DISPONIBLES	OBLIGACIONES	LIQUIDEZ INMEDIATA
2022	848,950,473	482,231,290	176.05%
2021	1,437,613,072	322,117,022	446.30%
2020	896,420,858	291,726,175	307.28%
2019	1,165,830,546	343,769,333	339.13%

1.2 Rotación de cuentas por cobrar

Se obtiene de dividir el monto registrado como cuentas por cobrar, entre el promedio de ingresos por día (ventas totales divididas entre 360 días). El resultado nos indica el número de días que tarda la empresa en convertir en efectivo su Cartera. La rotación de nuestras cuentas por cobrar ha sido la siguiente:

PERIODO	CARTERA DE CREDITOS	INGRESOS FINANCIEROS Y POR SERVICIOS	INGRESOS PROMEDIO	ROTACIÓN DE CUENTAS POR COBRAR
2022	2,215,186,475	1,953,110,229	5,425,306	408 días de cobro
2021	1,859,630,431	1,396,720,677	3,879,779	479 días de cobro
2020	1,490,324,356	1,272,144,925	3,533,735	421 días de cobro

NOTA: Debido a la actividad y la forma cómo las entidades operadoras de tarjeta de crédito manejan sus cuentas por cobrar, este índice debe de contextualizarse adecuadamente para efectos de una decisión informada de inversión.

2. Endeudamiento

2.1 Razón de endeudamiento

Esta razón mide el porcentaje de fondos proporcionados por los acreedores de la empresa para el financiamiento de activos. Se obtiene al dividir la deuda total entre los activos totales

Período Fiscal	Deuda Total	Activo Total	Razón Endeudamiento
31-Dic-22	3,151,558,666	3,932,069,930	80.15%
31-Dic-21	3,107,414,168	3,797,121,531	81.83%
31-Dic-20	2,323,892,148	3,054,134,627	76.09%

2.2 Razón pasivo-capital

Esta medida indica la relación entre los fondos que proveen los acreedores y los que aportan los accionistas. Se obtiene de dividir la deuda total dentro del Capital Contable.

Período Fiscal	Deuda Total	Capital Contable	Razón Pasivo-Capital
31-Dic-22	3,151,558,666	780,511,264	403.78%
31-Dic-21	3,107,414,168	689,707,363	450.54%
31-Dic-20	2,323,892,148	730,242,479	318.24%

2.3 Cobertura de intereses

Esta razón mide la habilidad de la empresa para efectuar pagos de los gastos de intereses, mientras más alto es el valor de esta razón, la empresa se encuentra en mejores condiciones de cumplir con sus pagos de intereses. Un valor de esta razón

igual a 1, significa que las utilidades de la empresa se emplean en su totalidad para cubrir sus gastos de intereses.

PERIODO	UTILIDAD ANTES DE IMPUESTO + GASTO INT	GASTOS POR INTERESES	COBERTURA DE INTERESES
2022	310,384,972	133,163,248	2.33 Veces*
2021	216,351,715	99,515,818	2.17 veces*
2020	257,668,297	117,584,106	2.19 veces*

3. Rentabilidad

3.1 Rendimiento sobre capital

Mide la tasa de rendimiento obtenido por los accionistas en base a su inversión. Se calcula al dividir las utilidades netas dentro del capital pagado.

PERIODO	UTILIDADES NETAS	TOTAL CAPITAL PAGADO	RENDIMIENTO SOBRE CAPITAL
2022	122,083,901	325,000,000	37.56%
2021	76,364,884	325,000,000	23.49%
2020	100,998,240	325,000,000	31.07%

3.2 Margen de utilidad sobre ventas

Esta razón muestra la utilidad que se obtiene por cada quetzal de ingreso. Se calcula al dividir las utilidades netas dentro de las ventas totales.

PERIODO	UTILIDADES NETAS	VENTAS TOTALES (COMISIONES E INGRESOS FINANCIEROS)	MARGEN DE UTILIDAD SOBRE VENTAS
2022	122,083,901	2,018,983,087	6.05%
2021	76,364,884	1,503,742,306	5.07%
2020	100,998,240	1,398,848,886	7.22%

3.3 Ganancia operativa sobre ventas

Se obtiene al dividir las utilidades en operación dentro del total de ventas.

PERIODO	UTILIDAD EN OPERACIÓN NETO	VENTAS TOTALES (COMISIONES E INGRESOS FINANCIEROS)	GANANCIA OPERATIVA SOBRE VENTAS
2022	111,348,866	2,018,983,087	5.52%
2021	19,532,548	1,503,742,306	1.29%
2020	35,609,081	1,398,848,886	2.54%

4. inmovilización de la inversión

Se obtiene de dividir el activo total menos el activo corriente, dentro del total de activos.

PERIODO	ACTIVO TOTAL MENOS ACTIVO CIRCULANTE (INMUEBLES Y MUEBLES NETO, CARGOS DIFERIDOS)	ACTIVO TOTAL	INMOVILIZACIÓN DE LA INVERSIÓN
2022	314,119,851	3,932,069,930	7.99%
2021	238,864,478	3,797,121,531	6.29%
2020	250,578,105	3,054,134,627	8.20%

ix) Información de Sociedades donde se tiene Inversión

CREDOMATIC DE GUATEMALA, S. A., no tiene inversión en otras sociedades, ni participación relevante en la valoración de su patrimonio, de su situación financiera o de sus resultados.

x) Informes del órgano de administración

Adjunto al presente prospecto se encuentran los informes anuales integrados del Órgano de Administración del grupo financiero BAC CREDOMATIC al que pertenece el emisor, suscritos por el representante legal de la entidad controladora del grupo financiero, correspondientes a los ejercicios terminados al 31 de diciembre 2022, 2021 y 2020. El representante legal de la entidad solicitante ha declarado que estos corresponden a los informes que efectivamente fueron conocidos y aprobados por las Asambleas de Accionistas de Credomatic de Guatemala, S.A. en cada período referido.

xi) Casos especiales de divulgación de información

i. Cuadro de antigüedad de la mora

Corresponde a las cuotas vencidas al final de cada año que se reporta:

FECHA	31/12/2022		31/12/2021		31/12/2020	
TIPO DE MORA	QUETZALES	%	QUETZALES	%	QUETZALES	%
30 Días	69,718,853.85	3.03%	41,001,334.36	2.15%	42,659,171.39	2.81%
60 Días	37,930,052.66	1.65%	22,284,255.79	1.17%	19,012,715.18	1.25%
90 Días	31,948,361.62	1.39%	20,133,820.03	1.06%	13,701,232.68	0.90%
120 Días	31,604,755.45	1.38%	18,123,243.02	0.95%	16,233,773.71	1.07%
150 Días	25,953,040.59	1.13%	12,998,826.92	0.68%	23,538,120.97	1.55%
180+ Días	23,429,850.99	1.02%	10,482,693.84	0.55%	49,799,926.19	3.28%
TOTAL MORA	220,584,915.16	9.60%	125,024,173.96	6.56%	164,944,940.12	10.85%
VIGENTE	2,077,182,378.19	90.40%	1,780,371,496.77	93.44%	1,354,766,011.69	89.15%
TOTAL CARTERA	2,297,767,293.35	100.00%	1,905,395,670.73	100.00%	1,519,710,951.81	100.00%
PORCENTAJE MORA	9.60%		6.56%		10.85%	

IV. CONSIDERACIONES ESPECIALES

La información contenida en este Prospecto puede ser consultado en la página web del Registro del Mercado de Valores y Mercancías y de Bolsa de Valores Nacional, S.A., y en las oficinas del Agente a cargo; la actualización a la información del prospecto será incorporada por actualizaciones anuales durante la vigencia de la Oferta Pública y de forma mensual los hechos relevantes de la emisora, en ambos casos podrá consultarse en el sitio web de la Bolsa.



www.rmvm.gob.gt/



www.bvnsa.com.gt/



BAC Valores

Miembro de BAC Credomatic Network

baccredomatic.com.gt/

V. RESPONSABILIDADES

El representante legal de Credomatic de Guatemala, Sociedad Anónima certifica: Que los datos contenidos en el presente Prospecto son conformes con los registros correspondientes y con la información disponible a la fecha; también declara que no hay omisiones que incidan en la integridad de la información contenida y que la emisión bajo programa continua sin infringir las disposiciones, reglamentos o leyes de la República de Guatemala que fueren aplicables.

A handwritten signature in black ink, written in a cursive style, that reads "Juan Antonio Maldonado Erbsen".
Juan Antonio Maldonado Erbsen
Representante Legal

Anexo Proyecciones Financieras 2023-2028

CREDOMATIC DE GUATEMALA, S. A.

PROYECCIÓN FINANCIERA DEL PRESUPUESTO DE CAJA

POR LOS AÑOS 2023 al 2028

Cifras expresadas en quetzales

Descripción	Año 2023	Año 2024	Año 2025	Año 2026	Año 2027	Año 2028
INGRESOS						
Por Operación						
Cobro de Intereses	557,982,641.80	580,301,947.48	603,514,025.38	627,654,586.39	652,760,769.85	685,398,808.34
Cobro de Comisiones	1,013,607,577.79	1,054,151,880.90	1,096,317,956.14	1,140,170,674.38	1,185,777,501.36	1,245,066,376.42
Cobro por Servicios	318,293,105.66	331,024,829.88	344,265,823.08	358,036,456.00	372,357,914.24	390,975,809.95
Ingreso por amortizaciones de cartera	221,518,647.55	243,670,512.30	268,037,563.53	294,841,319.88	324,325,451.87	356,757,997.06
Ingresos por obligaciones financieras	2,000,000,000.00	400,000,000.00	400,000,000.00	240,000,000.00	144,000,000.00	86,400,000.00
Ingreso por préstamos obtenidos	-	-	-	-	-	-
Otros Ingresos de Operación	883,909,970.00	795,518,973.00	715,967,075.70	644,370,368.13	579,933,331.32	608,929,997.88
Total Ingresos	4,995,311,942.80	3,404,668,143.56	3,428,102,443.82	3,305,073,404.79	3,259,154,968.63	3,373,528,989.66
EGRESOS						
Por Operación						
Pago de Intereses	32,000,000.00	32,000,000.00	19,200,000.00	11,520,000.00	6,912,000.00	101,632,000.00
Pago de Comisiones	183,685.74	191,033.17	198,674.50	206,621.48	214,886.34	225,630.65
Pago de servicios	832,296,562.76	865,588,425.27	900,211,962.28	936,220,440.77	973,669,258.40	1,022,352,721.32
Pago por gastos de Administración	585,121,999.38	608,526,879.36	632,867,954.53	658,182,672.71	684,509,979.62	718,735,478.60
Impuesto sobre la renta	-	-	-	-	-	-
Requerimientos de cartera	443,037,295.09	487,341,024.60	536,075,127.06	589,682,639.77	648,650,903.74	713,515,994.12
Requerimientos de obligaciones financieras	500,000,000.00	400,000,000.00	1,200,000,000.00	720,000,000.00	432,000,000.00	259,200,000.00
Egresos por amortización de préstamos	1,854,998,016.73	715,499,235.02	71,549,923.50	7,154,992.35	715,499.24	71,549.92
Otros egresos de Operación	244,207,295.91	256,417,660.71	269,238,543.74	282,700,470.93	296,835,494.48	311,677,269.20
Por Inversión						
Compra de mobiliario y equipo	17,695,351.40	18,580,118.97	19,509,124.91	20,484,581.16	21,508,810.22	22,584,250.73
Por Financiamiento						
Pago de Dividendos	118,000,000.00	123,900,000.00	130,095,000.00	136,599,750.00	143,429,737.50	150,601,224.38
Total Egresos	4,627,540,207.01	3,508,044,377.10	3,778,946,310.53	3,362,752,169.17	3,208,446,569.54	3,300,596,118.93
AUMENTO (DISMINUCIÓN) DE EFECTIVO	367,771,735.79	- 103,376,233.54	- 350,843,866.71	- 57,678,764.38	50,708,399.10	72,932,870.73
EFECTIVO AL INICIO DEL AÑO	847,711,327.67	1,215,483,063.46	1,112,106,829.92	761,262,963.21	703,584,198.83	754,292,597.93
EFECTIVO AL FINAL DEL AÑO	1,215,483,063.46	1,112,106,829.92	761,262,963.21	703,584,198.83	754,292,597.93	827,225,468.66

Credomatic de Guatemala, S.A.

Factores Clave de Calificación

Calificaciones Fundamentadas en el Soporte: Las calificaciones de Credomatic de Guatemala, S.A. (Credomatic) se derivan de la evaluación de Fitch Ratings de la capacidad y propensión de BAC International Bank, Inc. (BIB) de proveerle soporte a su subsidiaria en Guatemala, en caso de requerirlo. La capacidad de BIB de proveer el soporte se refleja en su calificación internacional de riesgo emisor (IDR; *issuer default rating*) de 'BB+' con Perspectiva Estable, un escalón (*notch*) superior al soberano y en el mismo nivel que el techo país de Guatemala. Esto sustenta la decisión de ubicar las calificaciones en lo más alto de la escala nacional y alinear la Perspectiva Estable de su accionista.

Rol de Grupo Relevante: En su evaluación de propensión de soporte, la agencia pondera con importancia alta el rol importante que el grupo BAC|Credomatic Guatemala mantiene en la estrategia de diversificación geográfica y generación de utilidades hacia su accionista, lo que se refleja en el pago de dividendos continuos hacia BIB. El grupo BAC|Credomatic es el grupo financiero más grande de la región, el cual mantiene operaciones bancarias y financieras significativas en Centroamérica.

Riesgo Reputacional ante Incumplimiento: Se considera con importancia alta también el riesgo importante para la reputación de BIB y sus subsidiarias en la región, ante un incumplimiento inesperado, aunque no es el escenario base de la agencia, de una de sus filiales calificadas en Guatemala. BIB es el accionista mayoritario de sus filiales, las cuales tienen una integración gerencial, operativa y estratégica alta, y operan bajo la misma marca.

Franquicia Importante en Guatemala: El perfil financiero del grupo BAC|Credomatic Guatemala, conformado por Banco de América Central, S.A. (BAC Guatemala), Financiera de Capitales (Fincapi) y Credomatic, mantiene una importancia moderada en la evaluación de soporte. El desempeño del grupo está altamente vinculado a la entidad más grande, BAC Guatemala, líder en el segmento de hipotecas residenciales y participaciones moderadas en créditos y depósitos. Credomatic tiene el objetivo de administrar el negocio de tarjetas de crédito (Visa, Mastercard y American Express) en Guatemala, además de la prestación de servicios y negocios relacionados.

Calidad de Activos Adecuada: La calidad de activos de Credomatic está de acuerdo a su perfil del negocio dado su enfoque en tarjetas de crédito. A diciembre de 2022, Credomatic mostró una morosidad mayor de 90 días de 3.5%, que si bien es superior a la exhibida en 2021 en 2.2%, todavía se mantiene en niveles manejables y acorde a su enfoque de negocio.

Rentabilidad Mejorada: La rentabilidad de Credomatic, medida como la utilidad antes de impuestos en relación con activos promedio, mejoró en 2022, con 4.6% respecto a 3.7% en el año previo, debido a un gasto de reservas menor y un volumen de negocio que incrementó en más de 20%.

Capital y Fondeo: A diciembre de 2022, la deuda en relación con el patrimonio tangible de Credomatic mostró una moderada reducción a 8.5x desde 10.2x en 2021, dado una leve disminución en su financiamiento. Credomatic es, junto con el banco, de las entidades que más dividendos aportan al grupo de manera continua. Respecto a su fondeo, este se conforma en un 100% de líneas crediticias. Además, Credomatic posee la facultad para emitir títulos valores en el mercado local, aunque la entidad no se ha visto en la necesidad, ya que sus objetivos de crecimiento los cubre por medio de diversidad de líneas institucionales.

Calificaciones

Escala Nacional	
Nacional, Largo Plazo	AAA(gtm)
Nacional, Corto Plazo	F1+(gtm)

Perspectivas

Nacional, Largo Plazo	Estable
-----------------------	---------

Metodologías Aplicables

[Metodología de Calificación de Instituciones Financieras no Bancarias \(Marzo 2022\)](#)

[Metodología de Calificaciones en Escala Panameña \(Diciembre 2020\)](#)

Publicaciones Relacionadas

[BAC International Bank, Inc \(Mayo 2023\)](#)

Analistas

Amada Rubio
+503 2516 6632
amada.rubio@fitchratings.com

Rodrigo Contreras
+506 4104 7038
rodrigo.contreras@fitchratings.com

Sensibilidades de Calificación

Factores que podrían, individual o colectivamente, conducir a una acción de calificación negativa/baja:

-las calificaciones de BAC|Credomatic Guatemala podrían bajar por una disminución de la IDR de BIB;

-ante una percepción de Fitch de una reducción relevante en la propensión de soporte de BIB.

Factores que podrían, individual o colectivamente, conducir a una acción de calificación positiva/alza:

Las calificaciones nacionales están en el nivel más alto de la escala nacional, por lo que no tienen potencial al alza.

Estado de Resultados

	Cierre de año USD millones	31 dic 2022 Cierre de año GTQ miles	31 dic 2021 Cierre de año GTQ miles	31 dic 2020 Cierre de año GTQ miles	31 dic 2019 Cierre de año GTQ miles
	No divulgado	No divulgado	Auditado - Sin Salvedades (Párrafo de Énfasis)	Auditado - Sin Salvedades (Párrafo de Énfasis)	Auditado - Sin Salvedades (Párrafo de Énfasis)
Ingresos					
Ingresos por Arrendamientos Operativos y Financieros Netos de Depreciación	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.
Ingresos Brutos por Intereses, Arrendamiento y Dividendos	78	611,602.8	354,737.3	473,525.6	343,107.2
Total de Gastos por Intereses	17	133,146.8	99,515.8	117,584.1	90,725.5
Ingreso Neto por Intereses	61	478,455.9	255,221.5	355,941.5	252,381.8
Total de Ingresos Operativos Distintos de Intereses	66	516,611.2	417,794.8	315,465.9	461,588.2
Gastos					
Total de Gastos No Financieros	82	646,156.1	523,651.2	571,880.6	619,538.7
Utilidad Operativa antes de Provisiones	44	348,911.0	149,365.1	99,526.8	94,431.3
Cargo por Provisiones	30	237,562.2	129,832.5	63,917.7	121,181.8
Cargo por Provisiones para Títulos Valores y Otros Préstamos	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.
Utilidad Operativa	14	111,348.9	19,532.5	35,609.1	-26,750.5
Utilidad antes de Impuestos	23	177,221.7	116,827.5	140,084.2	93,871.4
Utilidad Neta	16	122,083.9	76,356.5	100,998.2	69,468.4
Utilidad Integral según Fitch	16	122,083.9	76,356.5	100,998.2	69,468.4
Nota: EBITDA	40	310,368.5	272,057.3	309,685.2	236,754.6
Tipo de Cambio		USD1 = GTQ7.853325	USD1 = GTQ7.71926	USD1 = GTQ7.795435	USD1 = GTQ7.69884

n.a. - No aplica

Fuente: Fitch Ratings, Fitch Solutions, Credomatic

Balance General

	Cierre de año USD millones	31 dic 2022 Cierre de año GTQ miles	31 dic 2021 Cierre de año GTQ miles	31 dic 2020 Cierre de año GTQ miles	31 dic 2019 Cierre de año GTQ miles
Activos					
Préstamos y Arrendamientos					
Préstamos Brutos	293	2,297,767.3	1,905,395.7	1,519,711.0	1,459,792.5
Préstamos Netos	282	2,215,186.5	1,859,630.4	1,490,324.4	1,386,927.6
Arrendamientos Operativos, Neto	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.
Inversión en Financiamiento Directo y Arrendamiento Capitalizable, Neto	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.
Préstamos y Arrendamientos Brutos	293	2,297,767.3	1,905,395.7	1,519,711.0	1,459,792.5
Reservas para Pérdidas Crediticias para Cuentas por Cobrar y Préstamos	11	82,580.8	45,765.2	29,386.6	72,865.0
Préstamos y Arrendamientos Netos	282	2,215,186.5	1,859,630.4	1,490,324.4	1,386,927.6
Otros Activos Productivos	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.
Total de Activos Productivos	282	2,215,186.5	1,859,630.4	1,490,324.4	1,386,927.6
Total de Activos	501	3,932,069.9	3,797,121.5	3,054,134.6	3,144,775.1
Pasivos y Patrimonio					
Deuda y Depósitos					
Total de Depósitos de Clientes	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.
Total de Depósitos	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.
Total de Fondeo de Corto Plazo	337	2,649,997.1	2,770,774.7	1,101,325.4	2,109,445.1
Total de Fondeo de Largo Plazo	n.a.	n.a.	n.a.	896,000.0	1,000.0
Total de Deuda y Depósitos	337	2,649,997.1	2,770,774.7	1,997,325.4	2,110,445.1
Total de Pasivos que Devengan Intereses	337	2,649,997.1	2,770,774.7	1,997,325.4	2,110,445.1
Total de Pasivos	401	3,151,558.7	3,107,414.2	2,323,892.1	2,393,002.4
Total de Patrimonio	99	780,511.3	689,707.4	730,242.5	751,772.7
Total de Patrimonio Menos Intereses Minoritarios	99	780,511.3	689,707.4	730,242.5	751,772.7
Total de Pasivos y Patrimonio	501	3,932,069.9	3,797,121.5	3,054,134.6	3,144,775.1
Tipo de Cambio		USD1 = GTQ7.853325	USD1 = GTQ7.71926	USD1 = GTQ7.795435	USD1 = GTQ7.69884

n.a. - No aplica

Fuente: Fitch Ratings, Fitch Solutions, Credomatic

Resumen Analítico

	31 dic 2022	31 dic 2021	31 dic 2020	31 dic 2019
	Cierre de año	Cierre de año	Cierre de año	Cierre de año
Indicadores de Calidad de Activos (%)				
Préstamos y Arrendamientos Vencidos/Préstamos y Arrendamientos Brutos	3.5	2.2	0.1	2.4
Crecimiento de Préstamos y Arrendamientos Brutos (interanual)	20.6	25.4	4.1	24.2
Reservas para Pérdidas Crediticias para Préstamos y Arrendamientos Vencidos/Préstamos y Arrendamientos Vencidos	102.1	110.0	1,701.2	206.5
Indicador de Préstamos Vencidos sobre Capital	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.
Castigos Netos/Préstamos y Arrendamientos Brutos Promedio	n.a.	0.5	0.2	8.9
Pérdida o Ganancia por Venta de Residuales de Vehículos y Equipo/Valor Depreciado de los Activos Vendidos	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.
Indicadores de Ganancias y Rentabilidad (%)				
Utilidad antes de Impuestos/Activos Promedio	4.6	3.7	4.6	3.5
EBITDA/Ingresos Totales	27.5	35.2	39.3	29.4
Gastos No Financieros/Ingresos Brutos	57.3	67.8	72.5	77.0
Utilidad antes de Impuestos/Patrimonio Promedio	24.1	17.1	19.7	12.1
Cargos por Provisiones/Utilidad Operativa antes de Provisiones	68.1	86.9	64.2	128.3
Gasto por Depreciación/Ingresos Totales	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.
Pérdida o Ganancia por Venta de Residuales de Vehículos y Equipo/Utilidad Neta Reportada	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.
Indicadores de Capitalización y Apalancamiento				
Deuda Más Depósitos/Patrimonio Tangible	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.
Deuda Más Depósitos/EBITDA	8.5	10.2	6.4	8.9
Capital Base según Fitch/Activos Tangibles	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.
Deuda Más Fondeo fuera del Balance/Capital Base según Fitch	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.
Indicadores de Fondeo, Liquidez y Cobertura				
Deuda No Garantizada/Deuda Total	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.
Deuda No Garantizada/Total de Pasivos que Devengan Intereses	100.0	100.0	100.0	100.0
EBITDA/Gasto por Interés	2.3	2.7	2.6	2.6
Liquidez a Corto Plazo ^a	0.3	0.6	1.2	0.6
Liquidez a Corto Plazo (incl. EBITDA) ^b	0.4	0.7	1.5	0.7
Deuda de Corto Plazo/Fondeo Total	100.0	100.0	55.1	100.0
Activos sin Gravamen/Deuda No Garantizada	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.
Dividendos en Efectivo Pagados y Declarados/Utilidad Neta	n.a.	153.1	121.3	119.9

^a Activos líquidos (efectivo no restringido + inversiones líquidas) + líneas de crédito comprometidas no utilizadas/financiación a corto plazo (con vencimiento en 12 meses).

^b Activos líquidos (efectivo no restringido + inversiones líquidas) + líneas comprometidas no dispuestas + EBITDA/Financiación a corto plazo (con vencimiento en 12 meses).

n.a. - No aplica.

Fuente: Fitch Ratings, Fitch Solutions, Credomatic

Para obtener información sobre el estado de solicitud de las calificaciones incluidas en este informe, consulte el estado de solicitud que figura en la página de resúmenes de la entidad correspondiente en el sitio web de Fitch Ratings.

Para obtener información sobre el estado de participación en el proceso de calificación de un emisor incluido en este informe, consulte el comentario de acción de calificación más reciente del emisor correspondiente, disponible en el sitio web de Fitch Ratings.

Todas las calificaciones crediticias de Fitch Ratings (Fitch) están sujetas a ciertas limitaciones y estipulaciones. Por favor, lea estas limitaciones y estipulaciones siguiendo este enlace: <https://www.fitchratings.com/understandingcreditratings>. Además, las definiciones de calificación de Fitch para cada escala de calificación y categorías de calificación, incluidas las definiciones relacionadas con incumplimiento, están disponibles en www.fitchratings.com bajo el apartado de Definiciones de Calificación. Las calificaciones públicas, criterios y metodologías están disponibles en este sitio en todo momento. El código de conducta, las políticas sobre confidencialidad, conflictos de interés, barreras para la información para con sus afiliadas, cumplimiento, y demás políticas y procedimientos de Fitch están también disponibles en la sección de Código de Conducta de este sitio. Los intereses relevantes de los directores y accionistas están disponibles en <https://www.fitchratings.com/site/regulatory>. Fitch puede haber proporcionado otro servicio admisible o complementario a la entidad calificada o a terceros relacionados. Los detalles del(los) servicio(s) admisible(s) de calificación o del(los) servicio(s) complementario(s) para el(los) cual(es) el analista líder tenga sede en una compañía de Fitch Ratings registrada ante ESMA o FCA (o una sucursal de dicha compañía) se pueden encontrar en el resumen de la entidad en el sitio web de Fitch Ratings.

En la asignación y el mantenimiento de sus calificaciones, así como en la realización de otros informes (incluyendo información prospectiva), Fitch se basa en información factual que recibe de los emisores y sus agentes y de otras fuentes que Fitch considera creíbles. Fitch lleva a cabo una investigación razonable de la información factual sobre la que se basa de acuerdo con sus metodologías de calificación, y obtiene verificación razonable de dicha información de fuentes independientes, en la medida de que dichas fuentes se encuentren disponibles para una emisión dada o en una determinada jurisdicción. La forma en que Fitch lleve a cabo la investigación factual y el alcance de la verificación por parte de terceros que se obtenga variará dependiendo de la naturaleza de la emisión calificada y el emisor, los requisitos y prácticas en la jurisdicción en que se ofrece y coloca la emisión y/o donde el emisor se encuentra, la disponibilidad y la naturaleza de la información pública relevante, el acceso a representantes de la administración del emisor y sus asesores, la disponibilidad de verificaciones preexistentes de terceros tales como los informes de auditoría, cartas de procedimientos acordadas, evaluaciones, informes actuariales, informes técnicos, dictámenes legales y otros informes proporcionados por terceros, la disponibilidad de fuentes de verificación independiente y competentes de terceros con respecto a la emisión en particular o en la jurisdicción del emisor, y una variedad de otros factores. Los usuarios de calificaciones e informes de Fitch deben entender que ni una investigación mayor de hechos ni la verificación por terceros puede asegurar que toda la información en la que Fitch se basa en relación con una calificación o un informe será exacta y completa. En última instancia, el emisor y sus asesores son responsables de la exactitud de la información que proporcionan a Fitch y al mercado en los documentos de oferta y otros informes. Al emitir sus calificaciones y sus informes, Fitch debe confiar en la labor de los expertos, incluyendo los auditores independientes con respecto a los estados financieros y abogados con respecto a los aspectos legales y fiscales. Además, las calificaciones y las proyecciones de información financiera y de otro tipo son intrínsecamente una visión hacia el futuro e incorporan las hipótesis y predicciones sobre acontecimientos futuros que por su naturaleza no se pueden comprobar como hechos. Como resultado, a pesar de la comprobación de los hechos actuales, las calificaciones y proyecciones pueden verse afectadas por eventos futuros o condiciones que no se previeron en el momento en que se emitió o afirmo una calificación o una proyección.

La información contenida en este informe se proporciona "tal cual" sin ninguna representación o garantía de ningún tipo, y Fitch no representa o garantiza que el informe o cualquiera de sus contenidos cumplirán alguno de los requerimientos de un destinatario del informe. Una calificación de Fitch es una opinión en cuanto a la calidad crediticia de una emisión. Esta opinión y los informes realizados por Fitch se basan en criterios establecidos y metodologías que Fitch evalúa y actualiza en forma continua. Por lo tanto, las calificaciones y los informes son un producto de trabajo colectivo de Fitch y ningún individuo, o grupo de individuos, es únicamente responsable por una calificación o un informe. La calificación no incorpora el riesgo de pérdida debido a los riesgos que no sean relacionados a riesgo de crédito, a menos que dichos riesgos sean mencionados específicamente. Fitch no está comprometido en la oferta o venta de ningún título. Todos los informes de Fitch son de autoría compartida. Los individuos identificados en un informe de Fitch estuvieron involucrados en, pero no son individualmente responsables por, las opiniones vertidas en él. Los individuos son nombrados solo con el propósito de ser contactos. Un informe con una calificación de Fitch no es un prospecto de emisión ni un sustituto de la información elaborada, verificada y presentada a los inversores por el emisor y sus agentes en relación con la venta de los títulos. Las calificaciones pueden ser modificadas o retiradas en cualquier momento por cualquier razón a sola discreción de Fitch. Fitch no proporciona asesoramiento de inversión de cualquier tipo. Las calificaciones no son una recomendación para comprar, vender o mantener cualquier título. Las calificaciones no hacen ningún comentario sobre la adecuación del precio de mercado, la conveniencia de cualquier título para un inversor particular, o la naturaleza impositiva o fiscal de los pagos efectuados en relación a los títulos. Fitch recibe honorarios por parte de los emisores, aseguradores, garantes, otros agentes y originadores de títulos, por las calificaciones. Dichos honorarios generalmente varían desde USD 1,000 a USD 750,000 (u otras monedas aplicables) por emisión. En algunos casos, Fitch calificará todas o algunas de las emisiones de un emisor en particular, o emisiones aseguradas o garantizadas por un asegurador o garante en particular, por una cuota anual. Se espera que dichos honorarios varíen entre USD 10,000 y USD 1,500,000 (u otras monedas aplicables). La asignación, publicación o diseminación de una calificación de Fitch no constituye el consentimiento de Fitch a usar su nombre como un experto en conexión con cualquier declaración de registro presentada bajo las leyes de mercado de Estados Unidos, el "Financial Services and Markets Act of 2000" de Gran Bretaña, o las leyes de títulos y valores de cualquier jurisdicción en particular. Debido a la relativa eficiencia de la publicación y distribución electrónica, los informes de Fitch pueden estar disponibles hasta tres días antes para los suscriptores electrónicos que para otros suscriptores de imprenta.

Fitch Ratings, Inc. está registrada en la Comisión de Bolsa y Valores de Estados Unidos (en inglés, U.S. Securities and Exchange Commission) como una Organización de Calificación Estadística Reconocida a Nivel Nacional ("NRSRO"; *Nationally Recognized Statistical Rating Organization*). Aunque ciertas subsidiarias de calificación crediticia de la NRSRO están enlistadas en el ítem 3 del documento "Form NRSRO" y, como tales, están autorizadas para emitir calificaciones crediticias en nombre de la NRSRO (ver <https://www.fitchratings.com/site/regulatory>), otras subsidiarias no están enlistadas en el documento "Form NRSRO" (las "no NRSRO") y, por tanto, las calificaciones crediticias emitidas por estas subsidiarias no son emitidas en nombre de la NRSRO. Sin embargo, personal de las subsidiarias no NRSRO puede participar en la determinación de calificaciones crediticias emitidas por, o en nombre de, la NRSRO.

Solamente para Australia, Nueva Zelanda, Taiwán y Corea del Norte: Fitch Australia Pty Ltd tiene una licencia australiana de servicios financieros (licencia no. 337123) que le autoriza a proveer calificaciones crediticias solamente a "clientes mayoristas". La información de calificaciones crediticias publicada por Fitch no tiene el fin de ser utilizada por personas que sean "clientes minoristas" según la definición de la "Corporations Act 2001".

Derechos de autor © 2023 por Fitch Ratings, Inc. y Fitch Ratings, Ltd. y sus subsidiarias. 33 Whitehall Street, New York, NY 10004. Teléfono: 1-800-753-4824, (212) 908-0500. Fax: (212) 480-4435. La reproducción o distribución total o parcial está prohibida, salvo con permiso. Todos los derechos reservados.

Credomatic de Guatemala, S.A.

Estados Financieros

31 de diciembre de 2020 y 2019

(Con el Informe de los Auditores Independientes)

Índice del Contenido

Informe de los Auditores Independientes

Balances Generales

Estados de Resultados

Estados de Movimiento del Capital Contable

Estados de Flujo de Efectivo

Notas a los Estados Financieros



Informe de los Auditores Independientes

A los Accionistas de Credomatic de Guatemala, S.A.:

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de Credomatic de Guatemala, S.A. (en adelante la "Compañía"), los cuales comprenden el balance general al 31 de diciembre de 2020 y los estados de resultados, de movimiento del capital contable y de flujo de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros, numeradas de la 1 a la 26 que incluyen un resumen de las políticas contables significativas. Estos estados financieros han sido preparados por la administración de la Compañía de acuerdo con el Manual de Instrucciones Contables para Entidades Sujetas a la Vigilancia e Inspección de la Superintendencia de Bancos emitido por la Junta Monetaria.

En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de Credomatic de Guatemala, S.A. al 31 de diciembre de 2020, los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con el Manual de Instrucciones Contables para Entidades Sujetas a la Vigilancia e Inspección de la Superintendencia de Bancos emitido por la Junta Monetaria de la República de Guatemala, según se describe en las notas 2 y 3 a los estados financieros.

Base para la Opinión

Efectuamos nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría y las resoluciones emitidas por el Colegio de Contadores Públicos y Auditores de Guatemala para el sector financiero regulado. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección "*Responsabilidades de los Auditores en la Auditoría de los Estados Financieros*" de nuestro informe. Somos independientes de la Compañía de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA) junto con los requerimientos de ética aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en Guatemala y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Asunto de Énfasis

Dirigimos la atención a las notas 2 y 3 a los estados financieros que describen la base contable utilizada en la preparación de los mismos. Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con la base de contabilidad establecida en el Manual de Instrucciones Contables para Entidades Sujetas a la Vigilancia e Inspección de la Superintendencia de Bancos, la cual difiere en algunos aspectos de las Normas Internacionales de Información Financiera, como se indica en la nota 26. Nuestra opinión no ha sido modificada en relación con este asunto.

(Continúa)

Responsabilidades de la Administración y de los Responsables del Gobierno de la Entidad en Relación con los Estados Financieros

La administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con el Manual de Instrucciones Contables para Entidades Sujetas a la Vigilancia e Inspección de la Superintendencia de Bancos emitido por la Junta Monetaria, y del control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de la evaluación de la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha, revelando según corresponda, las cuestiones relacionadas con negocio en marcha y utilizando el principio contable de negocio en marcha, excepto si la administración tiene intención de liquidar la Compañía o de cesar sus operaciones, o bien no tenga otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno de la Entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Compañía.

Responsabilidades de los Auditores en la Auditoría de los Estados Financieros

Nuestros objetivos son obtener seguridad razonable de si los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría y las resoluciones emitidas por el Colegio de Contadores Públicos y Auditores de Guatemala para el sector financiero regulado, detecte siempre una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman con base en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría y las resoluciones emitidas por el Colegio de Contadores Públicos y Auditores de Guatemala para el sector financiero regulado, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.

(Continúa)

- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Compañía.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas, la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización por la administración del principio contable de negocio en marcha, y con base en la evidencia de auditoría obtenida concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Compañía deje de ser un negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de manera que logren la presentación razonable.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la Entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planeados y los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo cualquier deficiencia significativa del control interno que identifiquemos en el transcurso de nuestra auditoría.



Lic. Vilma Monroy
Colegiado No. CPA – 231

Guatemala, 15 de febrero de 2021

Balances Generales

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

(Cifras expresadas en quetzales)

	2020 Q	2019 Q
Activo		
Disponibilidades (nota 4)	896,420,858	1,165,830,546
Cartera de créditos, neto (nota 5)	1,490,324,356	1,386,927,558
Cuentas por cobrar (nota 6)	416,811,308	361,435,184
Inmuebles y muebles, neto (nota 7)	127,999,814	133,990,594
Cargos diferidos, neto (nota 8)	122,578,291	96,591,198
	<u>3,054,134,627</u>	<u>3,144,775,080</u>
Pasivo, Otras Cuentas Acreedoras y Capital Contable		
Créditos obtenidos (nota 9)	1,994,997,117	2,019,997,619
Obligaciones financieras (nota 10)	1,000,000	1,000,000
Gastos financieros por pagar (nota 11)	1,108,684	1,207,121
Cuentas por pagar (nota 12)	291,726,175	343,769,333
Provisiones (nota 13)	34,228,304	26,863,621
Créditos diferidos	831,868	164,726
Total pasivo	<u>2,323,892,148</u>	<u>2,393,002,420</u>
Capital contable (nota 14)	730,242,479	751,772,660
Compromisos y contingencias (nota 23)	<u>3,054,134,627</u>	<u>3,144,775,080</u>
Contingencias, compromisos, otras responsabilidades y cuentas de orden (nota 20)	<u>14,228,496,272</u>	<u>12,603,995,761</u>

Véanse notas que acompañan a los estados financieros.

Estados de Resultados

Años terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019

(Cifras expresadas en quetzales)

	2020 Q	2019 Q
Productos financieros (nota 15)	1,058,874,694	1,057,005,389
Gastos financieros (nota 15)	<u>(117,762,415)</u>	<u>(90,815,198)</u>
Margen por inversión	<u>941,112,279</u>	<u>966,190,191</u>
Productos por servicios (nota 16)	213,270,231	215,906,101
Gastos por servicios (nota 16)	<u>(505,203,970)</u>	<u>(477,091,148)</u>
Margen por servicios	<u>(291,933,739)</u>	<u>(261,185,047)</u>
Otros productos y gastos de operación:		
Cuentas incobrables y de dudosa recuperación (nota 5)	(63,917,745)	(121,181,830)
Variaciones y ganancias cambiarias en moneda extranjera	<u>22,228,852</u>	<u>8,964,877</u>
Margen por otros productos y gastos de operación	<u>(41,688,893)</u>	<u>(112,216,953)</u>
Margen operacional bruto	607,489,647	592,788,191
Gastos de administración (nota 17)	<u>(571,880,566)</u>	<u>(619,538,711)</u>
Margen operacional neto	35,609,081	(26,750,520)
Productos extraordinarios (nota 18)	<u>104,475,110</u>	<u>120,621,956</u>
Ganancia bruta	140,084,191	93,871,436
Impuesto sobre la renta (nota 19)	<u>(39,085,951)</u>	<u>(24,403,026)</u>
Ganancia neta	<u>100,998,240</u>	<u>69,468,410</u>

Véanse notas que acompañan a los estados financieros.

Estados de Movimiento del Capital Contable

Años terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019

(Cifras expresadas en quetzales)

	2020 Q	2019 Q
Capital contable:		
Capital pagado (nota 14 i.):		
Saldo al inicio y al final del año	<u>325,000,000</u>	<u>325,000,000</u>
Reserva legal (nota 3j):		
Saldo al inicio del año	202,512,281	192,931,179
Traslado de resultados de ejercicios anteriores	<u>3,473,421</u>	<u>9,581,103</u>
Saldo al final del año	<u>205,985,702</u>	<u>202,512,282</u>
Resultados de ejercicios anteriores:		
Saldo al inicio del año	224,260,379	252,042,829
Ganancia neta	<u>100,998,240</u>	<u>69,468,410</u>
	<u>325,258,619</u>	<u>321,511,239</u>
Menos:		
Dividendos decretados (nota 14 ii.)	(122,528,421)	(87,669,758)
Traslado a reserva legal	<u>(3,473,421)</u>	<u>(9,581,103)</u>
	<u>(126,001,842)</u>	<u>(97,250,861)</u>
Saldo al final del año	<u>199,256,777</u>	<u>224,260,378</u>
Total capital contable	<u>730,242,479</u>	<u>751,772,660</u>

Véanse notas que acompañan a los estados financieros.

Estados de Flujo de Efectivo

Años terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019

(Cifras expresadas en quetzales)

	2020 Q	2019 Q
Flujo de efectivo de las actividades de operación:		
Cobros por intereses	473,525,646	343,107,248
Cobros por comisiones	585,349,048	713,898,141
Cobros por servicios	213,270,231	215,906,101
Pago por intereses	(117,584,106)	(90,725,466)
Pago por comisiones	(178,309)	(89,732)
Pago por servicios	(505,203,970)	(477,091,148)
Pago por gastos de administración	(496,023,031)	(542,401,861)
Ganancia cambiaria (neto)	22,228,852	8,964,877
Cartera de créditos:		
Ingreso por amortizaciones	39,608,329,590	26,002,849,349
Egreso por desembolsos	(39,773,740,866)	(26,395,848,085)
Créditos obtenidos:		
Ingreso por créditos	2,942,116,750	1,499,997,619
Egreso por amortización de créditos	(2,967,237,753)	(949,998,778)
Obligaciones financieras:		
Ingreso por colocación	-	358,807
Egreso por redención o readquisición	-	(33,748,629)
Impuesto sobre la renta pagado	(2,136,332)	-
Otros ingresos y egresos (neto):	(85,448,424)	81,153,621
Flujo neto de efectivo por actividades de operación	<u>(102,732,674)</u>	<u>376,332,064</u>
Flujo de efectivo de las actividades de inversión:		
Egreso por compra de muebles	(44,148,593)	(69,559,072)
Ingreso por venta de muebles	-	77,724
Flujo neto de efectivo usado en actividades de inversión	<u>(44,148,593)</u>	<u>(69,481,348)</u>
Flujo de efectivo de las actividades de financiación:		
Pago de dividendos	(122,528,421)	(87,669,758)
Flujo neto de efectivo usado en actividades de financiación	<u>(122,528,421)</u>	<u>(87,669,758)</u>
Van	(269,409,688)	219,180,958

(Continúa)

Estados de Flujo de Efectivo

	2020	2019
	Q	Q
Vienen	<u>(269,409,688)</u>	<u>219,180,958</u>
(Disminución) aumento neto de disponibilidades	(269,409,688)	219,180,958
Disponibilidades al inicio del año	<u>1,165,830,546</u>	<u>946,649,588</u>
Disponibilidades al final del año	<u>896,420,858</u>	<u>1,165,830,546</u>

Véanse notas que acompañan a los estados financieros.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2020 y 2019

1 Operaciones

Credomatic de Guatemala, S.A. (la “Compañía”) fue constituida mediante escritura pública No. 66 el 9 de julio de 1975 para operar por tiempo indefinido. Su actividad principal consiste en el otorgamiento de créditos fiduciarios bajo la modalidad de tarjeta de crédito. La Compañía se encarga de la emisión, administración y operación de tarjetas de crédito Master Card, Visa y American Express, así como prestación de servicios y negocios relacionados con las mismas, para lo cual podrá emitir, negociar y liquidar títulos de crédito, valores, participaciones y cualquier clase de obligaciones sociales y toda actividad conexas, relacionada, complementaria o subsidiaria de las anteriores.

Sus operaciones se rigen, en su orden, por las siguientes leyes guatemaltecas: Ley de Bancos y Grupos Financieros y, en lo que fuere aplicable, por la Ley Orgánica del Banco de Guatemala, la Ley Monetaria, la Ley de Supervisión Financiera, la Ley contra el Lavado de Dinero u Otros Activos y la Ley para Prevenir y Reprimir el Financiamiento del Terrorismo.

La Compañía tiene ubicadas sus oficinas centrales en la Avenida Petapa 38-39, zona 12, Ciudad de Guatemala.

La controladora última de la Compañía es la entidad Grupo Aval Acciones y Valores, S.A. constituida en la República de Colombia.

2 Bases de Preparación

a Base de Contabilidad

Las políticas contables utilizadas para la preparación y presentación de información financiera están de acuerdo, en todos sus aspectos importantes, con la práctica general en la actividad bancaria regulada en Guatemala y con el Manual de Instrucciones Contables para Entidades Sujetas a la Vigilancia e Inspección de la Superintendencia de Bancos (MIC) aprobado en la Resolución de Junta Monetaria JM-150-2006 y sus modificaciones posteriores.

El MIC tiene como objetivo normar el registro contable de todas las actividades financieras de las entidades sujetas a la vigilancia e inspección de la Superintendencia de Bancos de Guatemala.

Adicionalmente, estas políticas contables e informes deben regirse por la Ley de Bancos y Grupos Financieros, Ley Monetaria, Ley de Supervisión Financiera, Ley contra el Lavado de Dinero u Otros Activos, Ley para Prevenir y Reprimir el Financiamiento del Terrorismo y otras leyes aplicables a su actividad, así como por las disposiciones de la Junta Monetaria y de la Superintendencia de Bancos de Guatemala.

Notas a los Estados Financieros

b Base de Medición

Los activos y pasivos se presentan al costo.

c Moneda de Presentación

Los estados financieros están expresados en quetzales (Q), la moneda de curso legal en Guatemala. Al 31 de diciembre de 2020 los tipos de cambio de referencia del Banco de Guatemala y del mercado bancario de divisas estaban alrededor de Q7.79 = US\$1.00 (Q7.70 = US\$1.00 para 2019).

d Estimaciones Contables

En la preparación de los estados financieros se han efectuado ciertas estimaciones y supuestos relacionados para informar sobre los activos, pasivos, resultados y la revelación de pasivos contingentes. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones. Las estimaciones importantes que son particularmente susceptibles a cambios significativos se relacionan principalmente con la determinación de la estimación por valuación de cartera de créditos y la recuperación de cuentas por cobrar.

3 Políticas Contables Significativas

La información adjunta contenida en los estados financieros y sus notas ha sido preparada y es responsabilidad de la administración de la Compañía. Las políticas contables que se resumen a continuación se aplicaron en la preparación y presentación de estos estados financieros. Estas políticas contables difieren de las normas internacionales de información financiera (NIIF) principalmente en lo que se resume en la nota 26.

a Cartera de Créditos

i. Cuentas por cobrar tarjetahabientes

De acuerdo con el MIC la cartera de créditos representa el importe de los saldos de las cuentas por cobrar por tarjeta de crédito en moneda nacional y moneda extranjera, más-menos el ajuste al tipo de cambio cuando se trate de créditos moneda extranjera.

Los saldos de las cuentas por cobrar por tarjetas de crédito están divididos en ciclos, cuyas fechas de corte mensual se realizan en diferentes días de cada mes. Para efectos de cierres contables mensuales, los montos por compras en establecimientos se registran como cuentas por cobrar cuando se realizan las transacciones por parte del tarjetahabiente.

Las comisiones por servicio y los intereses se acumulan y se registran como cuenta por cobrar e ingresos devengados en las fechas de corte mensual.

Los costos por comisiones y cualquier otro costo incremental relacionado con los saldos por cobrar por tarjeta de crédito se registran directamente en los resultados del año.

Notas a los Estados Financieros

3 Políticas Contables Significativas (continuación)

ii. Cuentas por cobrar extrafinanciamiento tarjeta de crédito

En la cuenta de “extrafinanciamiento por cobrar” se registran tanto los consumos como los intereses por devengar. Conforme se vencen las cuotas respectivas, las mismas se trasladan junto con sus intereses a las cuentas por cobrar de tarjeta de crédito.

iii. Estimación por valuación de cartera de créditos

De acuerdo con el Reglamento para la Administración del Riesgo de Crédito, Resolución JM-93-2005 del 23 de mayo de 2005 y sus modificaciones según Resolución JM-167-2008, se debe registrar contra los resultados del año una reserva conforme la valuación de su cartera de activos crediticios.

En caso esta exceda del máximo legal permitido como gasto deducible para fines de la determinación del gasto de impuesto sobre la renta, el excedente podrá registrarse directamente contra cuentas de reservas de capital en el capital contable.

La constitución y mantenimiento de reservas o provisiones genéricas que sumadas a las reservas o provisiones específicas deben cubrir el equivalente al cien por ciento de la cartera vencida y en ningún caso puede ser menor al 1.25% del total de los activos crediticios brutos.

b Inmuebles y Muebles

i. Activos adquiridos

Los bienes muebles se presentan al costo de adquisición.

ii. Desembolsos posteriores a la adquisición

Las renovaciones y mejoras importantes se capitalizan, mientras que los desembolsos por reparaciones y mantenimiento que no alargan la vida útil de los activos se reconocen como gasto en los resultados del año.

iii. Depreciación

Los bienes muebles se deprecian por el método de línea recta, utilizando tasas basadas en los porcentajes establecidos fiscalmente. El gasto por depreciación se registra contra los resultados del año.

Los porcentajes de depreciación anual utilizados son los siguientes:

	%
Mobiliario y equipo de oficina	20.00
Sistemas informáticos	25.00 – 33.33
Vehículos	20.00

Notas a los Estados Financieros

3 Políticas Contables Significativas (continuación)

El costo y la depreciación acumulada de los activos totalmente depreciados permanecen en las respectivas cuentas hasta que estos activos son vendidos o retirados.

c Amortización

Las mejoras a propiedades ajenas se diferencian y se amortizan por el método de línea recta y el porcentaje anual es establecido con base en los términos del contrato o carta compromiso, por lo que la tasa de amortización anual es de 5%. El gasto por amortización se registra contra los resultados del año.

d Provisiones

Se reconoce una provisión cuando se tiene una obligación legal o implícita como resultado de acontecimientos pasados y es probable que requiera un desembolso económico para cancelar tal obligación.

La provisión realizada se aproxima a su valor de cancelación, no obstante, puede diferir del monto definitivo.

e Indemnizaciones Laborales

De acuerdo con el Manual de Instrucciones Contables para Entidades Sujetas a la Vigilancia e Inspección de la Superintendencia de Bancos de Guatemala, la Compañía provisiona mensualmente contra resultados, la proporción equivalente a las indemnizaciones por finalización de relación laboral ya sea por virtud de lo establecido en el Código de Trabajo, por políticas expresamente establecidas por la entidad o, en su caso, por contratos individuales de trabajo.

De acuerdo con las Leyes de Guatemala, los patronos tienen la obligación de pagar a sus empleados y trabajadores en caso de despido injustificado, indemnización equivalente al sueldo de un mes por cada año trabajado a su servicio o a sus beneficiarios en caso de muerte, conforme lo establecido por el artículo 85 inciso (a) del Código de Trabajo. La política de la Compañía se apega a lo estipulado por las Leyes laborales de la República de Guatemala, y los pagos por este concepto se cargan contra la provisión.

f Provisión para Redención de Millas y Puntos

La Compañía registra una provisión para la redención de millas y puntos a que se hacen acreedores los tarjetahabientes en función de los consumos realizados.

La administración registra la estimación basándose en el comportamiento de redención de millas y puntos por parte de los tarjetahabientes. Los montos estimados se reconocen como gasto en el estado de resultados. Los resultados reales pueden diferir de esta estimación.

Notas a los Estados Financieros

3 Políticas Contables Significativas (continuación)

g Reconocimiento de Ingresos

Los ingresos obtenidos por los conceptos siguientes se registran utilizando la base de acumulación o devengo en cuentas de resultados:

i. Intereses y cargos por servicio

Los intereses y cargos por servicio se registran como ingreso en el estado de resultados en las fechas de corte establecidas por la Compañía, calculados sobre el saldo pendiente de pago de cada tarjetahabiente a la fecha de corte del mes anterior.

ii. Intereses por extrafinanciamiento

Los intereses por extrafinanciamiento se reconocen únicamente al hacer el cargo mensual de las cuotas de capital de extrafinanciamiento.

iii. Intereses por mora

La Compañía cobra interés por mora sobre el monto de los pagos mínimos no realizados por el tarjetahabiente, computados a partir del día siguiente del vencimiento de las cuotas respectivas y acumuladas hasta tres meses de mora. A partir del cuarto mes se dejan de efectuar dichos cargos si el tarjetahabiente no ha cancelado sus cuotas atrasadas.

iv. Comisiones cobradas a establecimientos afiliados

Se cobra a los establecimientos afiliados una comisión sobre los consumos que los tarjetahabientes efectúan en los mismos. Estas comisiones se reconocen como producto al liquidarlas.

Para las operaciones del punto i. al iii. indicados anteriormente, el registro contable en resultados se suspende cuando se incurre en un atraso de noventa días calendario contados a partir del día siguiente de cuando debieron recibirse los pagos pactados o convenidos.

Los intereses que sean devengados a partir de la fecha de suspensión se registran en cuentas de orden.

h Arrendamientos Operativos

El gasto por arrendamientos operativos se reconoce en el resultado del año bajo el método de línea recta durante el plazo del arrendamiento.

i Dividendos Decretados

Los dividendos se decretan conforme a la autorización de la Asamblea General de Accionistas, rebajando la cuenta de resultados de ejercicios anteriores. El pago se hace efectivo durante el año en el que se decretan los dividendos.

Notas a los Estados Financieros

3 Políticas Contables Significativas (continuación)

j Reserva Legal

De acuerdo con los artículos 36 y 37 del Código de Comercio de Guatemala, toda sociedad deberá separar anualmente como mínimo el cinco por ciento (5%) de la ganancia neta contable de cada ejercicio para formar la reserva legal. Esta no podrá ser distribuida en forma alguna entre los accionistas sino hasta la liquidación de la sociedad. Sin embargo, anualmente podrá capitalizarse el excedente del cinco por ciento (5%) de la misma cuando la reserva legal anual exceda el quince por ciento (15%) del capital pagado al cierre del ejercicio inmediato anterior, sin perjuicio de seguir reservando el cinco por ciento (5%) anual mencionado anteriormente. Se contabiliza en el año corriente el 5% de la ganancia neta del año anterior.

k Impuesto sobre la Renta

El impuesto sobre la renta es el impuesto que se estima pagar sobre la renta gravable para el año utilizando las tasas vigentes a la fecha de reporte y cualquier otro ajuste sobre el impuesto a pagar con respecto a años anteriores.

l Activos y Pasivos en Moneda Extranjera

Los activos y pasivos en moneda extranjera se presentan a su valor equivalente en quetzales utilizando el tipo de cambio que proceda conforme a las disposiciones de las autoridades monetarias (ver nota 2c).

m Transacciones en Moneda Extranjera

Las transacciones en moneda extranjera se contabilizan a su equivalente en quetzales utilizando el tipo de cambio vigente cuando se realiza la transacción.

El diferencial de cambio, si hubiese alguno, que resulte entre la fecha cuando se registra la transacción y la de su cancelación o la del cierre contable se registra contra los resultados del año.

q Medidas Temporales Especiales Derivadas de la Pandemia COVID-19

El 19 de marzo de 2020 la Junta Monetaria emitió la resolución JM-32-2020 "Medidas temporales especiales para atender la coyuntura derivada de la pandemia denominada COVID-19", en la cual se instruye a las entidades supervisadas por la Superintendencia de Bancos que otorgan financiamiento para que, en los casos que corresponda, puedan implementar las siguientes medidas temporales que tendrán una vigencia de 180 días calendario y cuyo plazo puede ser revisado al finalizar el mismo:

- Para todos los activos crediticios que al 29 de febrero de 2020 no presenten mora mayor a un mes (incluidos los prorrogados, novados y/o reestructurados), las instituciones supervisadas podrán revisar los términos y condiciones de los mismos, en materia de tasas de interés y plazos.

Notas a los Estados Financieros

3 Políticas Contables Significativas (continuación)

- Las instituciones podrán establecer esperas o diferimientos de pago que atiendan la situación particular del deudor, sin que tales circunstancias se consideren como un factor de mayor riesgo, manteniendo la categoría del activo crediticio al momento de entrar en vigor las presentes medidas y durante su vigencia.
- Las modificaciones que correspondan se podrán realizar a solicitud simple de los deudores o por iniciativa directa de las propias instituciones, y no generarían costos adicionales al deudor.
- El traslado contable de créditos vigentes a vencidos se llevará a cabo a los 180 días calendario de atraso en el pago de por lo menos una de las cuotas de capital, intereses, comisiones u otros recargos, contados a partir de las fechas pactadas, sin importar la situación legal del crédito.
- Considerando lo excepcional de la situación que se presenta, durante el período de vigencia de las presentes medidas, las instituciones podrán utilizar las reservas genéricas en calidad de reservas específicas, para los casos justificados que sean evaluados individualmente y sustentados de manera fehaciente, sin necesidad del requerimiento a la Superintendencia de Bancos a que se refiere el artículo 38 bis del Reglamento para la Administración del Riesgo de Crédito. Dichas reservas genéricas aplicadas, deberán restituirse dentro del plazo máximo de 6 meses, después de finalizada la vigencia de estas medidas temporales.
- Las instituciones podrán utilizar durante la vigencia de estas medidas temporales, el saldo disponible de la cuenta 503104 Reserva para Eventualidades, a efecto de hacer frente al deterioro de los activos crediticios asociado con los casos, debidamente justificados, que se deriven de la pandemia denominada COVID-19.
- Las instituciones deberán llevar registros específicos de los activos crediticios, a los cuales se les haya aplicado cualquiera de las medidas temporales descritas, e informar a la Superintendencia de Bancos de acuerdo a las instrucciones que esta emita para el efecto.

Como complemento a estas medidas temporales, el 31 de marzo de 2020 la Junta Monetaria emitió la resolución JM-37-2020 “Medidas temporales para el registro en resultados de intereses y otros productos devengados no percibidos por los bancos y sociedades financieras derivados de activos crediticios e inversiones en cédulas hipotecarias” en la cual instruye a los bancos y sociedades financieras para que las implemente según se indica en la página siguiente:

Notas a los Estados Financieros

3 Políticas Contables Significativas (continuación)

- a) Se permite a los bancos y sociedades financieras registrar en cuentas de resultados, los intereses y otros productos devengados no percibidos por activos crediticios e inversiones en cédulas hipotecarias según corresponda.
- b) Deberá suspenderse el registro contable de los intereses y otros productos devengados no percibidos, cuando se dé un atraso de 180 días calendario contados a partir del día siguiente de la fecha en que debieron percibirse los pagos pactados o convenidos.
- c) Cuando ocurra la suspensión mencionada en la literal b) anterior, los intereses y otros productos devengados no percibidos, se reconocerán como gasto contra la cuenta de productos por cobrar en la que hayan sido registrados inicialmente.

Las medidas temporales señaladas en la presente resolución estarán supeditadas a la vigencia de 180 días calendario señalado en la resolución JM-32-2020.

El 12 de mayo de 2020 la Junta Monetaria emitió la resolución JM-63-2020 “Modificación de las resoluciones JM-32-2020 y JM-37-2020 relacionadas con las medidas temporales emitidas por la Junta Monetaria para atender la coyuntura derivada de la pandemia denominada COVID-19”, en la cual resolvió ampliar la vigencia hasta el 31 de diciembre de 2020 de las medidas temporales especiales emitidas, vigencia que podrá ser revisada al finalizar la misma.

El 9 de diciembre de 2020 la Junta Monetaria emitió la resolución JM-149-2020 “Disposiciones transitorias por la finalización de las medidas temporales especiales emitidas por la Junta Monetaria para atender la coyuntura derivada de la pandemia COVID-19”, en la cual emitió las disposiciones por la finalización de las medidas temporales especiales emitidas en las resoluciones JM-32-2020 y JM-37-2020 y su modificación, definiendo plazos para que las instituciones puedan reconocer en resultados de forma gradual, los efectos correspondientes relacionados con las medidas que adoptaron.

Las disposiciones establecidas en esta resolución se refieren a:

- a) Retorno al régimen contable de lo percibido.
- b) Registro contable de los intereses y otros productos devengados no percibidos al 31 de diciembre de 2020.
- c) Traslado de créditos de vigentes a vencidos.
- d) Otras disposiciones.

Notas a los Estados Financieros

Con respecto a las medidas anteriores, Credomatic de Guatemala, S.A. decidió lo siguiente:

Con la Resolución JM-32-2020:

- Realizó la revisión de los términos y condiciones de los créditos que no presentaban mora al 29 de febrero de 2020 y que por lo tanto se consideraron como categoría A. Al 31 de diciembre de 2020 la Compañía presenta saldos de cartera de créditos por Q2,790,000 sujetos a medidas temporales especiales activas.
- Consideró el traslado contable de créditos vigentes a vencidos a los 180 días calendario de atraso en el pago. Al 31 de diciembre de 2020 el Banco presenta como vigentes saldos de cartera de créditos por Q87,800,000 bajo estas medidas, cuyos rangos de mora oscilan de 90 a 180 días.
- Las otras medidas permitidas no fueron aplicadas.

Con la Resolución JM-37-2020 la Compañía no aplicó esta normativa, ya que las medidas no son aplicables para el segmento de tarjeta de crédito.

Con la Resolución JM-149-2020 el Banco considerará lo establecido para el traslado contable de créditos vigentes a vencidos, durante el año 2021, por el atraso en el pago de por lo menos una de las cuotas de capital, intereses, comisiones u otros recargos, contados a partir de las fechas pactadas, observando las fechas graduales de enero a septiembre 2021 establecidas en la resolución para realizar los traslados.

4 Disponibilidades

El resumen de esta cuenta es el siguiente:

	31 de diciembre	
	2020	2019
	Q	Q
Moneda nacional:		
Caja	11,000	13,500
Bancos del país	242,273,938	255,987,050
Total moneda nacional	<u>242,284,938</u>	<u>256,000,550</u>
Moneda extranjera:		
Bancos del país	654,135,920	909,829,996
Total moneda extranjera	<u>654,135,920</u>	<u>909,829,996</u>
	<u>896,420,858</u>	<u>1,165,830,546</u>

Notas a los Estados Financieros

5 Cartera de Créditos, neto

El resumen de esta cuenta es el siguiente:

	31 de diciembre	
	2020	2019
	Q	Q
Moneda nacional:		
Tarjetas de crédito	1,363,296,060	1,255,763,765
Documentos por cobrar	5,626,433	14,900,290
Total moneda nacional	<u>1,368,922,493</u>	<u>1,270,664,055</u>
Moneda extranjera:		
Tarjetas de crédito	150,788,458	189,128,462
Total moneda extranjera	<u>150,788,458</u>	<u>189,128,462</u>
Total cartera de créditos, bruta	<u>1,519,710,951</u>	<u>1,459,792,517</u>
Menos:		
Estimación por valuación:		
Específica	(23,597,329)	(19,498,722)
Genérica	(5,789,266)	(53,366,237)
Total estimación por valuación	<u>(29,386,595)</u>	<u>(72,864,959)</u>
Total cartera de créditos, neto	<u>1,490,324,356</u>	<u>1,386,927,558</u>

Los documentos por cobrar incluidos como parte de la cartera de tarjetas de crédito, corresponden a convenios suscritos con tarjetahabientes con saldos atrasados cuyo plazo y forma de pago es necesario modificar; o cuando una persona ajena al tarjetahabiente (fiador) se hace responsable del pago de la deuda.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 las operaciones de crédito devengan tasas de interés anuales variables que oscilan entre los porcentajes que se presentan a continuación:

	%
Tarjeta de crédito:	
En moneda nacional	51 y 60
En moneda extranjera	39 y 48
Extrafinanciamiento:	
En moneda nacional	3 y 60
En moneda extranjera	12 y 42
Documentos por cobrar:	
En moneda nacional	5 y 36

Notas a los Estados Financieros

Durante los años terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019 se realizaron operaciones de factoraje con una compañía relacionada por un monto máximo de Q3,000,000,000 o su equivalente en moneda extranjera. Los intereses que genere la cartera factorada corresponderán a la compañía relacionada Banco de América Central, S.A.

El resumen de la cartera de créditos por su estado es el siguiente:

	31 de diciembre	
	2020	2019
	Q	Q
Moneda nacional:		
Vigentes	1,367,364,892	1,237,124,520
Vencidos:		
En proceso de prórroga	1,557,601	33,539,535
Total moneda nacional	<u>1,368,922,493</u>	<u>1,270,664,055</u>
Moneda extranjera:		
Vigentes	150,618,676	187,386,183
Vencidos:		
En proceso de prórroga	169,782	1,742,279
Total moneda extranjera	<u>150,788,458</u>	<u>189,128,462</u>
Total cartera de créditos	<u>1,519,710,951</u>	<u>1,459,792,517</u>

El resumen de la cartera de créditos por categoría es el siguiente:

	31 de diciembre	
	2020	2019
	Q	Q
Moneda nacional:		
De consumo	1,304,553,065	1,216,179,369
Deudores empresariales menores	56,870,420	49,677,419
Microcréditos	7,499,008	4,807,267
Total moneda nacional	<u>1,368,922,493</u>	<u>1,270,664,055</u>
Moneda extranjera:		
De consumo	131,592,849	165,868,793
Deudores empresariales menores	17,134,501	21,904,449
Microcréditos	2,061,108	1,355,220
Total moneda extranjera	<u>150,788,458</u>	<u>189,128,462</u>
Total cartera de créditos	<u>1,519,710,951</u>	<u>1,459,792,517</u>

Notas a los Estados Financieros

Los saldos de la cartera de crédito por área geográfica corresponden a créditos en la República de Guatemala.

El resumen de la cartera de créditos por vencimiento es el siguiente:

	31 de diciembre	
	2020	2019
	Q	Q
Moneda nacional:		
Hasta un año	900,317,683	1,062,787,984
De uno a tres años	237,048,026	157,716,890
De tres a cinco años	216,325,759	49,977,641
De más de cinco años	15,231,025	181,540
Total moneda nacional	<u>1,368,922,493</u>	<u>1,270,664,055</u>
Moneda extranjera:		
Hasta un año	109,374,845	172,396,561
De uno a tres años	15,150,527	8,335,399
De tres a cinco años	26,146,765	8,396,502
De más de cinco años	116,321	-
Total moneda extranjera	<u>150,788,458</u>	<u>189,128,462</u>
Total cartera de créditos	<u>1,519,710,951</u>	<u>1,459,792,517</u>

El movimiento contable de la estimación por valuación de la cartera de créditos se resume a continuación:

	Años terminados el	
	31 de diciembre	
	2020	2019
	Q	Q
Saldo al inicio del año	72,864,959	60,073,591
Más aumentos por:		
Provisión del año cargada a resultados	63,917,745	121,181,830
Menos cargos por:		
Saldos de tarjeta de crédito aplicados a la estimación	<u>(107,396,109)</u>	<u>(108,390,462)</u>
Saldo al final del año	<u>29,386,595</u>	<u>72,864,959</u>

Las cuentas individuales correspondientes a los saldos aplicados a la estimación por valuación de cartera de créditos se mantienen en un registro auxiliar que permite continuar con la gestión de cobranza.

Notas a los Estados Financieros

6 Cuentas por Cobrar

El resumen de esta cuenta es el siguiente:

	31 de diciembre	
	2020	2019
	Q	Q
Moneda nacional:		
Cuentas por liquidar (a)	176,305,682	135,974,705
Impuestos, arbitrios y contribuciones (b)	19,259,455	8,620,545
Pagos por cuenta ajena	14,688,271	13,061,029
Derechos por servicios	1,134,969	1,022,094
Anticipos sobre sueldos	109,352	64,248
Total moneda nacional	<u>211,497,729</u>	<u>158,742,621</u>
Moneda extranjera:		
Intercambio internacional	160,534,230	191,267,121
Cuentas por liquidar (a)	44,779,349	11,425,442
Total moneda extranjera	<u>205,313,579</u>	<u>202,692,563</u>
	<u>416,811,308</u>	<u>361,435,184</u>

(a) El saldo de estas cuentas se integra de la siguiente forma:

	31 de diciembre	
	2020	2019
	Q	Q
Moneda nacional:		
Intercambio local	83,995,315	73,677,970
Transacciones tarjeta de débito	56,674,822	44,902,755
Saldos pendientes de liquidar por cartera factorada	27,946,487	9,091,922
Fondo fijo para retiros en cajeros automáticos de redes externas	1,500,000	1,500,000
Comisiones por servicios prestados a terceros	1,394,725	1,717,281
Transacciones de tarjeta de crédito de otros bancos	729,527	2,735,978
Otros	4,064,806	2,348,799
Total moneda nacional	<u>176,305,682</u>	<u>135,974,705</u>
Moneda extranjera:		
Saldos pendientes de liquidar por cartera factorada	40,107,385	5,633,524
Van	<u>40,107,385</u>	<u>5,633,524</u>

Notas a los Estados Financieros

6 Cuentas por Cobrar (continuación)

	31 de diciembre	
	2020	2019
	Q	Q
Vienen	40,107,385	5,633,524
Pagos de tarjetahabientes en otros bancos	1,626,228	2,080,247
Contracargos	1,561,697	2,042,945
Transacciones con tarjeta de débito en redes externas	1,420,027	1,474,409
Facturación a comercios afiliados	51,269	147,039
Otros	12,743	47,278
Total moneda extranjera	<u>44,779,349</u>	<u>11,425,442</u>

- (b) Durante el año terminado el 31 de diciembre de 2020 se realizó el pago de impuesto, multa e intereses por Q11,311,254 bajo reserva del resultado del amparo en única instancia que actualmente se tramita ante la Corte de Constitucionalidad por el expediente 2016-21-01-44-0000315. En caso este sea favorable y, como consecuencia de ello, la Corte Suprema de Justicia, Cámara Civil cambie el sentido de su fallo, le asistirá a la Compañía el derecho de iniciar un proceso de solicitud del pago indebido ante la Superintendencia de Administración Tributaria. De acuerdo con los asesores legales la probabilidad de que el resultado de este proceso sea favorable para la Compañía es de 50% (nota 23).

Notas a los Estados Financieros

7 Inmuebles y Muebles, neto

El movimiento contable de esta cuenta por el año terminado el 31 de diciembre de 2020 se resume a continuación:

	Saldo inicial Q	Adiciones Q	Traslados Q	Bajas Q	Saldo final Q
Costo:					
Mobiliario y equipo de oficina	292,507,929	33,937,874	5,191,416	(75,974,471)	255,662,748
Sistemas informáticos	42,585,414	4,450,983	4,122,903	(22,041,949)	29,117,351
Vehículos	5,557,770	178,563	-	(2,945,656)	2,790,677
Anticipos para adquisición de activos	18,755,843	5,581,173	(9,314,319)	-	15,022,697
	<u>359,406,956</u>	<u>44,148,593</u>	<u>-</u>	<u>(100,962,076)</u>	<u>302,593,473</u>
Depreciación acumulada:					
Mobiliario y equipo de oficina	(193,692,824)	(43,813,351)	-	75,974,471	(161,531,704)
Sistemas informáticos	(27,886,482)	(5,773,838)	-	22,041,949	(11,618,371)
Vehículos	(3,837,056)	(552,184)	-	2,945,656	(1,443,584)
	<u>(225,416,362)</u>	<u>(50,139,373)</u>	<u>-</u>	<u>100,962,076</u>	<u>(174,593,659)</u>
Saldos netos	<u>133,990,594</u>	<u>(5,990,780)</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>127,999,814</u>

Notas a los Estados Financieros

7 Inmuebles y Muebles, neto (continuación)

El movimiento contable de esta cuenta por el año terminado el 31 de diciembre de 2019 se resume a continuación:

	Saldo inicial Q	Adiciones Q	Traslados Q	Bajas Q	Saldo final Q
Costo:					
Mobiliario y equipo de oficina	297,864,554	39,933,609	8,519,421	(53,809,655)	292,507,929
Sistemas informáticos	35,540,905	11,780,878	82,941	(4,819,310)	42,585,414
Vehículos	4,796,734	1,334,901	-	(573,865)	5,557,770
Anticipos para adquisición de activos	10,890,769	16,467,436	(8,602,362)	-	18,755,843
	<u>349,092,962</u>	<u>69,516,824</u>	<u>-</u>	<u>(59,202,830)</u>	<u>359,406,956</u>
Depreciación acumulada:					
Mobiliario y equipo de oficina	(206,128,826)	(46,191,931)	-	58,627,933	(193,692,824)
Sistemas informáticos	(23,802,376)	(4,084,106)	-	-	(27,886,482)
Vehículos	(3,833,949)	(499,248)	-	496,141	(3,837,056)
	<u>(233,765,151)</u>	<u>(50,775,285)</u>	<u>-</u>	<u>59,124,074</u>	<u>(225,416,362)</u>
Saldos netos	<u>115,327,811</u>	<u>18,741,539</u>	<u>-</u>	<u>(78,756)</u>	<u>133,990,594</u>

Notas a los Estados Financieros

8 Cargos Diferidos, neto

El resumen de esta cuenta es el siguiente:

	31 de diciembre	
	2020	2019
	Q	Q
Gastos por amortizar:		
Mejoras a propiedades ajenas		
Saldo inicial	36,092,465	25,579,281
Adiciones	12,718,163	13,256,620
Bajas por activos totalmente amortizados	<u>(21,228,913)</u>	<u>(2,743,436)</u>
Saldo final	27,581,715	36,092,465
Menos: amortización acumulada	<u>(4,102,449)</u>	<u>(23,453,808)</u>
	<u>23,479,266</u>	<u>12,638,657</u>
Gastos anticipados:		
Impuestos, arbitrios y contribuciones (nota 19)		
	67,749,455	60,003,143
Equipo POS	11,583,952	8,995,060
Materiales y suministros	8,234,587	7,739,869
Sistemas informáticos	6,982,002	4,408,202
Calcomanías de acceso Compass	4,327,081	2,720,225
Otros	221,948	86,042
	<u>99,099,025</u>	<u>83,952,541</u>
	<u>122,578,291</u>	<u>96,591,198</u>

El movimiento contable de la amortización acumulada se resume a continuación:

	Años terminados el	
	31 de diciembre	
	2020	2019
	Q	Q
Saldo inicial	23,453,808	24,814,873
Más:		
Amortización del año cargada a gasto	1,877,554	1,382,371
Menos:		
Bajas por activos totalmente amortizados	<u>(21,228,913)</u>	<u>(2,743,436)</u>
Saldo final	<u>4,102,449</u>	<u>23,453,808</u>

Notas a los Estados Financieros

9 Créditos Obtenidos

La Compañía tiene contratadas líneas de crédito con bancos locales.

Al 31 de diciembre de 2020 los créditos obtenidos se integran según se resume a continuación:

	Autorizadas Q	Utilizadas Q	Disponibles Q
En moneda nacional			
Con vencimiento en 2021	1,530,000,000	1,099,997,117	430,002,883
Con vencimiento en 2022	<u>920,000,000</u>	<u>895,000,000</u>	<u>25,000,000</u>
	<u>2,450,000,000</u>	<u>1,994,997,117</u>	<u>455,002,883</u>

Al 31 de diciembre de 2019 los créditos obtenidos se integran según se resume a continuación:

	Autorizadas Q	Utilizadas Q	Disponibles Q
En moneda nacional			
Con vencimiento en 2020	<u>2,100,000,000</u>	<u>2,019,997,619</u>	<u>80,002,381</u>
	<u>2,100,000,000</u>	<u>2,019,997,619</u>	<u>80,002,381</u>

Al 31 de diciembre de 2020 los créditos obtenidos devengan tasas de interés anual que oscilan entre 4.40% y 5.50% (entre 5.50% y 6.40% en 2019) y tienen garantía fiduciaria de la Compañía.

Notas a los Estados Financieros

10 Obligaciones Financieras

El 20 de junio de 2005 quedó inscrita en el Registro del Mercado de Valores y Mercancías - Oferta Pública Bursátil la autorización para la emisión de los Pagarés Credomatic de Guatemala I y los Pagarés Credomatic de Guatemala \$I, con un total de emisiones autorizadas de hasta Q800,000,000 y US\$50,000,000. El 10 de junio de 2014 la Bolsa de Valores Nacional, S.A. amplió el plazo de estas dos emisiones nuevamente por 10 años.

El 14 de abril de 2011 quedó inscrita la emisión de los pagarés Credomatic de Guatemala II, con un total de emisiones autorizadas de hasta Q600,000,000.

Los recursos obtenidos se destinan a financiar operaciones activas autorizadas por la Ley de Bancos y Grupos Financieros. Los pagarés financieros están garantizados con los activos de la Compañía y el plazo de estos es de diez años, que vencerán el 17 de julio de 2025 para los Pagarés Credomatic de Guatemala I y \$I y el 14 de abril 2021 para los Pagarés Credomatic de Guatemala II.

El saldo de esta cuenta al 31 de diciembre de 2020 y 2019 asciende a Q1,000,000 y corresponde a depósitos a la orden por pagaré con restricción por orden judicial.

11 Gastos Financieros por Pagar

El saldo de esta cuenta corresponde a intereses por pagar a bancos locales sobre créditos obtenidos.

12 Cuentas por Pagar

El resumen de esta cuenta es el siguiente:

	31 de diciembre	
	2020	2019
	Q	Q
Moneda nacional:		
Obligaciones inmediatas:		
Gastos por pagar	50,198,065	44,826,363
Establecimientos afiliados	48,153,022	36,663,359
Retenciones impuesto sobre la renta	45,849,664	45,957,490
Impuesto sobre la renta por pagar (nota 19)	39,085,951	24,403,026
Impuestos, arbitrios y contribuciones	14,342,327	14,684,100
Retenciones de ISR no residentes	2,252,225	914,110
Contribuciones laborales	1,288,479	1,403,225
Administradores de cajeros automáticos	203,897	5,332
Otras cuentas por pagar (a)	82,952,974	171,804,560
Van	284,326,604	340,661,565

Notas a los Estados Financieros

12 Cuentas por Pagar (continuación)

	31 de diciembre	
	2020	2019
	Q	Q
Vienen	284,326,604	340,661,565
Obligaciones emisión de documentos y órdenes de pago:		
Cheques caducados	924,053	177,114
Órdenes de pago	747,759	-
Total moneda nacional	<u>285,998,416</u>	<u>340,838,679</u>
Moneda extranjera:		
Obligaciones inmediatas:		
Otras cuentas por pagar	2,624,255	1,003,127
Impuestos, arbitrios, contribuciones cuotas	1,519,394	1,700,014
Establecimientos afiliados	1,388,031	64,188
Cuentas por pagar a compañías relacionadas (nota 22)	196,079	163,325
Total moneda extranjera	<u>5,727,759</u>	<u>2,930,654</u>
	<u>291,726,175</u>	<u>343,769,333</u>

(a) El saldo de esta cuenta se integra de la siguiente forma:

	31 de diciembre	
	2020	2019
	Q	Q
Cuentas por pagar a compañías relacionadas (nota 22)	33,013,685	56,449,930
Cargos por servicios	10,618,877	3,680,556
Cuotas internacionales de marcas	8,804,739	207,391
Seguros por pagar	8,482,079	8,461,894
Proveedores	8,327,106	5,052,747
Puntos por boletos aéreos	7,695,675	6,158,911
Sobregiros bancarios	1,328,259	89,447,459
Pagos pendientes afiliados	745,323	370,280
Otras	3,937,231	1,975,392
	<u>82,952,974</u>	<u>171,804,560</u>

Notas a los Estados Financieros

13 Provisiones

El resumen de esta cuenta es el siguiente:

	31 de diciembre	
	2020	2019
	Q	Q
Moneda nacional:		
Indemnizaciones laborales	25,007,979	14,822,545
Bonificaciones	7,810,873	10,951,658
Aguinaldos	1,409,452	1,089,418
	<u>34,228,304</u>	<u>26,863,621</u>

El movimiento contable de la provisión para indemnizaciones laborales es el siguiente:

	Años terminados el	
	31 de diciembre	
	2020	2019
	Q	Q
Saldo al inicio del año	14,822,545	8,494,298
Más: provisión cargada a los resultados del año	13,218,041	13,356,676
Menos: pagos aplicados a la provisión	(3,032,607)	(7,028,429)
Saldo al final del año	<u>25,007,979</u>	<u>14,822,545</u>

14 Capital Contable

i. Capital autorizado, suscrito y pagado

El capital autorizado de la Compañía es de Q1,000,000,000 distribuido en 10,000,000 de acciones comunes nominativas con valor nominal de Q100 cada una. El capital suscrito y pagado asciende a Q325,000,000 distribuido en 3,250,000 acciones comunes.

ii. Dividendos decretados y pagados

Durante el año terminado el 31 de diciembre de 2020 como parte del proyecto de distribución de utilidades se decretaron dividendos por Q122,528,421 de conformidad con las aprobaciones que constan en las Actas de Asamblea General de Accionistas que se detallan a continuación:

Fecha del Acta	Número de Acta	Dividendos decretados Q
24 de marzo de 2020	AGA-03/2020	82,000,000
11 de junio de 2020	AGA-04/2020	40,528,421
		<u>122,528,421</u>

Notas a los Estados Financieros

Durante el año terminado el 31 de diciembre de 2019 como parte del proyecto de distribución de utilidades se decretaron dividendos por Q87,669,758 de conformidad con las aprobaciones que constan en las Actas de Asamblea General de Accionistas que se detallan a continuación:

Fecha del Acta	Número de Acta	Dividendos decretados Q
26 de marzo de 2019	AGA-04/2019	8,079,758
25 de septiembre de 2019	AGA-06/2019	40,790,000
15 de noviembre de 2019	AGA-08/2019	38,800,000
		<u>87,669,758</u>

15 Margen por Inversión

El resumen de los productos y gastos generados por operaciones financieras se muestra a continuación:

	Años terminados el 31 de diciembre	
	2020 Q	2019 Q
Productos financieros:		
Ingresos por intereses:		
Cartera de créditos	473,519,261	343,065,144
Disponibilidades	6,385	42,104
	<u>473,525,646</u>	<u>343,107,248</u>
Comisiones:		
Cartera de créditos	584,940,371	713,559,932
Otras	408,677	338,209
	<u>585,349,048</u>	<u>713,898,141</u>
Total productos financieros	<u>1,058,874,694</u>	<u>1,057,005,389</u>
Gastos financieros:		
Gastos por intereses:		
Créditos obtenidos	(117,584,106)	(90,366,560)
Obligaciones financieras	-	(358,906)
	<u>(117,584,106)</u>	<u>(90,725,466)</u>
Otros gastos financieros:		
Comisiones	(178,309)	(89,732)
Total gastos financieros	<u>(117,762,415)</u>	<u>(90,815,198)</u>
Margen por inversión	<u>941,112,279</u>	<u>966,190,191</u>

Notas a los Estados Financieros

16 Margen por Servicios

El resumen de los productos y gastos por servicios se muestra a continuación:

	Años terminados el	
	31 de diciembre	
	2020	2019
	Q	Q
Productos por servicios:		
Comisiones por comercialización de seguros	67,964,967	70,259,176
Cargos de administración moratoria	48,647,421	47,511,293
Comisiones de adquiriencia	39,561,661	31,732,709
Cargos por sobregiro	29,731,065	27,753,766
Comisiones por servicios de retiros en cajeros automáticos	8,381,764	13,239,858
Intereses moratorios tarjeta de crédito	4,383,069	3,256,408
Cobros por deuda reestructurada	3,992,932	8,003,438
Manejo de cuenta	2,937,669	3,031,642
Otros	7,669,683	11,117,811
Total productos por servicios	213,270,231	215,906,101
Gastos por servicios:		
Comisiones pagadas intercambio local	(385,122,328)	(386,878,510)
Comisiones pagadas intercambio internacional	(49,971,901)	(46,259,795)
Consultas y autorizaciones	(32,901,775)	(3,785,932)
Comisiones recuperación de cartera	(28,515,951)	(30,772,759)
Otros	(8,692,015)	(9,394,152)
Total gastos por servicios	(505,203,970)	(477,091,148)
Margen por servicios	(291,933,739)	(261,185,047)

17 Gastos de Administración

El resumen de los gastos de administración se muestra a continuación:

	Años terminados el	
	31 de diciembre	
	2020	2019
	Q	Q
Funcionarios y empleados	191,430,216	195,645,836
Puntos por consumo con tarjeta en establecimientos afiliados	74,212,618	25,277,394
Depreciaciones y amortizaciones	52,016,926	52,157,656
Van	317,659,760	273,080,886

Notas a los Estados Financieros

17 Gastos de Administración (continuación)

	Años terminados el	
	31 de diciembre	
	2020	2019
	Q	Q
Vienen	317,659,760	273,080,886
Reparaciones y mantenimiento	45,615,590	37,000,932
Puntos por boletos aéreos	33,229,689	115,443,333
Mercadeo y publicidad	26,897,875	56,109,353
Arrendamientos (nota 23)	23,405,364	22,367,395
Comunicaciones	16,161,137	16,833,345
Honorarios profesionales	12,039,328	10,879,776
Papelería útiles y suministros	4,910,816	5,570,026
Comisión por uso de otras redes	3,977,344	5,345,766
Cuotas asociaciones diversas	3,551,055	3,861,086
Colocación de tarjeta (nota 22)	3,174,600	7,638,850
Energía eléctrica	2,503,150	3,372,873
Primas de seguros y fianzas	1,224,838	4,245,207
Seguridad y vigilancia	767,228	404,138
Otros (a)	76,762,792	57,385,745
	<u>571,880,566</u>	<u>619,538,711</u>

(a) El saldo de esta cuenta se integra de la siguiente forma:

	Años terminados el	
	31 de diciembre	
	2020	2019
	Q	Q
Descuentos por convenios de pago	24,728,117	16,857,619
Gastos no deducibles ISR no residentes	13,934,506	2,277,705
Tarjetas plásticas	7,757,041	8,966,250
Promociones	7,173,413	6,884,376
Otros beneficios al personal	5,436,377	2,983,230
Limpieza y aseo	4,509,967	2,811,875
Fraudes tarjetahabientes	3,497,912	4,217,149
Gastos no deducibles - notas de abono	2,306,775	1,462,962
Parqueos	799,436	698,634
Descuentos por pronto pago	749,157	3,908,780
Van	<u>70,892,701</u>	<u>51,068,580</u>

Notas a los Estados Financieros

	Años terminados el	
	31 de diciembre	
	2020	2019
	Q	Q
Vienen	70,892,701	51,068,580
Fletes	609,074	384,494
Útiles	635,635	1,760,512
Impresión de estados de cuenta	596,282	258,222
Contracargos	130,573	1,876,174
Gastos varios menores	3,898,527	2,037,763
	<u>76,762,792</u>	<u>57,385,745</u>

18 Productos Extraordinarios

El resumen de los productos extraordinarios se muestra a continuación:

	Años terminados el	
	31 de diciembre	
	2020	2019
	Q	Q
Productos:		
Recuperaciones (a)	103,622,765	119,720,647
Otros	852,345	901,309
	<u>104,475,110</u>	<u>120,621,956</u>

- (a) Esta cuenta se utiliza para registrar las recuperaciones de activos crediticios, cuyos saldos habían sido dados de baja de la cartera de créditos y trasladados a otras cuentas de orden para su control, porque se habían estimado como irrecuperables.

19 Impuesto sobre la Renta

Las declaraciones juradas del impuesto sobre la renta presentadas por la Compañía por los períodos fiscales terminados el 31 de diciembre del 2016 al 2019 y la que se presentará por el año terminado el 31 de diciembre de 2020 están sujetas a revisión por parte de las autoridades fiscales. El derecho del Estado para efectuar la revisión prescribe por el transcurso de cuatro años contados a partir de la fecha en que se produjo el vencimiento para el pago de la obligación.

De conformidad con el Libro I Impuesto sobre la Renta del Decreto Número 10-2012 del Congreso de la República de Guatemala publicado el 5 de marzo de 2012, a partir del 1 de enero de 2016 se adoptó el régimen sobre las utilidades de actividades lucrativas para la determinación del impuesto sobre la renta, que establece un tipo impositivo de 25%.

Notas a los Estados Financieros

Adicionalmente, las rentas de capital y las ganancias de capital están gravadas con un tipo impositivo de 10% y la distribución de dividendos, ganancias y utilidades está gravada con un tipo impositivo de 5%.

El gasto de impuesto sobre la renta por el año terminado el 31 de diciembre de 2020 ascendió a Q39,085,951 (Q24,403,026 en 2019), lo que representó una tasa efectiva de 27.90% (25.99% en 2019).

La integración de la determinación de la renta imponible y del gasto de impuesto sobre la renta se resume a continuación:

	Años terminados el	
	31 de diciembre	
	2020	2019
	Q	Q
Renta bruta (total de ingresos)	1,398,848,887	1,402,498,323
Menos:		
Costos y gastos deducibles	(1,242,498,697)	(1,304,886,219)
Rentas no afectas	(6,385)	-
Renta imponible	156,343,805	97,612,104
Tasa impositiva	25%	25%
Gasto de impuesto sobre la renta (nota 12)	39,085,951	24,403,026

El saldo al 31 de diciembre de 2020 de gastos anticipados - impuestos, arbitrios y contribuciones presentado en el rubro de cargos diferidos (nota 8) incluye pagos a cuenta de impuesto sobre la renta por Q37,736,449 (Q20,089,766 en 2019) que pueden ser aplicados en la declaración anual del impuesto sobre la renta de cada período para el pago del impuesto determinado. La declaración anual se realiza durante el primer trimestre del siguiente año al que corresponde.

Las determinaciones del gasto por impuesto sobre la renta antes indicadas se prepararon, en todos sus aspectos significativos, de conformidad con lo dispuesto en el Libro I de la Ley de Actualización Tributaria, Decreto Número 10-2012 del Congreso de la República de Guatemala y sus reformas, que contiene la regulación aplicable al impuesto sobre la renta. Los montos que se declaran podrían estar sujetos a cambios posteriores dependiendo del criterio que apliquen las autoridades fiscales cuando analicen las transacciones.

20 Contingencias, Compromisos, Otras Responsabilidades y Cuentas de Orden

Esta es una cuenta que resume todas las cuentas de orden registradas en la Compañía, conforme a lo requerido por el MIC.

Notas a los Estados Financieros

El resumen de esta cuenta es el siguiente:

	31 de diciembre	
	2020	2019
	Q	Q
Moneda nacional:		
Compromisos y contingencias	6,147,510,158	5,505,661,615
Clasificación de inversiones, cartera de créditos y otros activos crediticios	1,541,436,543	1,045,353,879
Márgenes por girar (nota 9)	455,002,883	80,002,381
Documentos y valores propios remitidos	-	2,183
Emissiones autorizadas de obligaciones financieras (nota 10)	1,400,000,000	1,400,000,000
Obligaciones financieras	1,400,000,000	1,400,000,000
Intereses por lucro cesante en cuentas activas	-	3
Otras cuentas de orden	2,345,223,227	2,241,794,602
Cuentas de registro	458,679	388,533
Total moneda nacional	<u>13,289,631,490</u>	<u>11,673,203,196</u>
Moneda extranjera:		
Clasificación de inversiones, cartera de créditos y otros activos crediticios	159,482,782	160,908,565
Emissiones autorizadas de obligaciones financieras (nota 10)	389,691,000	384,942,000
Obligaciones financieras	389,691,000	384,942,000
Total moneda extranjera	<u>938,864,782</u>	<u>930,792,565</u>
	<u>14,228,496,272</u>	<u>12,603,995,761</u>

21 Concentración de Inversiones y Contingencias

El 1 de junio de 2002 entró en vigencia la Ley de Bancos y Grupos Financieros, Decreto Número 19-2002 y el 1 de abril de 2013 entraron en vigencia las reformas a la ley contenidas en el Decreto Número 26-2012. De acuerdo con estas regulaciones, los bancos, las sociedades financieras, así como las entidades fuera de plaza o entidades offshore y las empresas especializadas en servicios financieros que formen parte de grupos financieros, con excepción de las operaciones financieras que pueden realizar, sin limitación alguna, en títulos emitidos por el Ministerio de Finanzas Públicas o el Banco de Guatemala, no podrán efectuar operaciones que impliquen financiamiento directo o indirecto de cualquier naturaleza, sin importar la forma jurídica que adopten, tales como, pero no circunscrito a, bonos, pagarés, obligaciones y/o créditos, ni otorgar garantías o avales, que en conjunto excedan los porcentajes indicados en la siguiente página:

Notas a los Estados Financieros

21 Concentración de Inversiones y Contingencias (continuación)

- a) Quince por ciento (15%) del patrimonio computable a una sola persona individual o jurídica, de carácter privado o a una sola empresa o entidad del Estado o autónoma. Se exceptúan de este límite los excesos transitorios derivados de depósitos interbancarios de naturaleza operativa o de los depósitos e inversiones que las empresas del grupo financiero puedan tener en el banco de su grupo financiero.
- b) Treinta por ciento (30%) del patrimonio computable a dos o más personas relacionadas entre sí que formen parte de una unidad de riesgo.
- c) Treinta por ciento (30%) del patrimonio computable a dos o más personas vinculadas, las que se considerarán como una sola unidad de riesgo. Este porcentaje podrá incrementarse hasta el cincuenta por ciento (50%) del patrimonio computable, si el excedente lo constituyen activos crediticios garantizados totalmente, durante el plazo del crédito, con certificados de depósitos a plazo o pagarés financieros emitidos por la propia institución, los que deberán quedar en custodia de la misma. Además, deberá pactarse por escrito que, en caso el deudor sea demandado o incurra en incumplimiento, sin más trámite, se hará efectiva la garantía.

Los depósitos e inversiones que las empresas del grupo financiero mantengan en el banco de su grupo financiero, no deberán computarse para efectos de los límites establecidos en este inciso.

- d) Treinta por ciento (30%) del patrimonio computable en inversiones que realicen las entidades fuera de plaza o entidades off shore en títulos representativos de deuda soberana de otros países distintos a Guatemala, conforme la escala de límites que establezca la Junta Monetaria con base en la calificación de riesgo soberano que otorguen calificadoras de riesgo reconocidas por la Comisión de Bolsa y Valores de los Estados Unidos de América (Securities and Exchange Commission –SEC-).
- e) Cien por ciento (100%) del patrimonio computable, al conjunto de inversiones que realicen los bancos o sociedades financieras en títulos representativos de deuda soberana de otros países distintos a Guatemala, que cuenten con la más alta calificación de riesgo soberano que, en la escala de grado de inversión, sea otorgada por calificadoras de riesgo reconocidas por la Comisión de Bolsa y Valores de los Estados Unidos de América (Securities and Exchange Commission –SEC-).

Cuando las entidades excedan los límites establecidos en la ley, deberán deducir de inmediato este exceso de su patrimonio computable, sin perjuicio de ser sancionadas de conformidad con la ley.

Notas a los Estados Financieros

22 Conformación del Grupo Financiero

El artículo 27 de la Ley de Bancos y Grupos Financieros Decreto Número 19-2002 establece la conformación de Grupo Financiero, el cual deberá organizarse bajo el control común de una empresa controladora constituida en Guatemala específicamente para ese propósito, o de una empresa responsable del grupo financiero.

El 9 de febrero de 2005 la Junta Monetaria emitió la Resolución No. JM-55-2005 que formaliza la conformación del Grupo Financiero BAC-Credomatic, siendo el Banco de América Central, S.A. la empresa responsable.

El 2 de abril de 2014 la Junta Monetaria emitió la Resolución No. JM-22-2014 en la cual autorizó la incorporación de Banco Reformador, S.A., Financiera de Capitales, S.A., Transcom Bank (Barbados) Limited y Sociedad de Corretaje de Inversiones en Valores, S.A., al Grupo Financiero BAC-Credomatic, por relación de administración. Asimismo, en esta resolución se autorizó la separación de las entidades Negocios y Transacciones Institucionales, S.A. y Actividades Empresariales, S.A. del Grupo Financiero BAC-Credomatic.

El 26 de agosto de 2015 la Junta Monetaria emitió la resolución No. JM-77-2015, en la cual autoriza la fusión por absorción del Banco Reformador, S.A. por el Banco de América Central, S.A.

El 8 de agosto de 2018 la Junta Monetaria emitió la resolución No. JM-55-2018, en la cual autoriza la separación de la entidad Transcom Bank (Barbados) Limited del Grupo Financiero BAC-Credomatic.

El 17 de julio de 2019 la Junta Monetaria emitió la resolución No. JM-70-2019, en la cual autoriza la separación de la entidad Sociedad de Corretaje de Inversiones en Valores, S.A. del Grupo Financiero BAC-Credomatic.

Al 31 de diciembre de 2020 las empresas que conforman el Grupo Financiero BAC-Credomatic son:

- Banco de América Central, S.A. (empresa responsable)
- Credomatic de Guatemala, S.A.
- BAC Valores Guatemala, S.A.
- BAC Bank, Inc.
- Financiera de Capitales, S.A.

Notas a los Estados Financieros

22 Conformación del Grupo Financiero (continuación)

Los saldos con compañías del Grupo Financiero BAC-Credomatic se resumen a continuación:

	31 de diciembre	
	2020	2019
	Q	Q
Activos:		
Disponibilidades	841,422,233	1,128,836,710
Cuentas por cobrar	107,534,207	74,143,061
	<u>948,956,440</u>	<u>1,202,979,771</u>
Pasivos:		
Cuentas por pagar	<u>1,468,680</u>	<u>24,702,446</u>

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 la Compañía tiene compromisos por Q2,609,792,166 y Q2,579,951,115 originados por operaciones de factoraje con una entidad relacionada (nota 23).

Adicionalmente hay otros saldos y transacciones significativos con otras partes relacionadas, los cuales se resumen a continuación.

Los saldos son los siguientes:

	31 de diciembre	
	2020	2019
	Q	Q
Activos:		
Cuentas por cobrar	<u>160,534,230</u>	<u>191,267,121</u>
Pasivos		
Cuentas por pagar	<u>31,741,084</u>	<u>31,910,809</u>

Las transacciones se resumen a continuación:

	Años terminados el	
	31 de diciembre	
	2020	2019
	Q	Q
Gastos:		
Servicios por colocación de tarjetas (nota 17)	<u>3,174,600</u>	<u>7,638,850</u>
Otras transacciones:		
Dividendos decretados y pagados	<u>122,528,421</u>	<u>87,669,758</u>

Notas a los Estados Financieros

A las empresas del grupo financiero les está prohibido:

- a) Otorgar financiamiento directo o indirecto para la adquisición de acciones representativas de su capital, de la empresa controladora, de la empresa responsable o de cualquier otra empresa financiera del grupo al que pertenezca;
- b) Efectuar operaciones financieras o de prestación de servicios entre sí, en condiciones de plazo, tasas, montos, garantías y comisiones diferentes a las que utilicen en operaciones similares con terceros. La Junta Monetaria reglamentará las operaciones que podrán efectuar estas entidades entre sí; y,
- c) Realizar transacciones y prestar servicios financieros que la Junta Monetaria considere incompatibles con el negocio financiero.

23 Compromisos y Contingencias

- **Compromisos por Límites de Crédito Autorizados a Tarjetahabientes**

Al 31 de diciembre de 2020 se había autorizado a los tarjetahabientes un límite máximo por girar por un monto de Q7,640,199,609 (Q6,938,432,632 en 2019) y se tenía un margen disponible de Q6,120,488,658 (Q5,487,640,116 en 2019).

- **Compromisos por Arrendamientos**

Se suscribieron contratos de arrendamiento operativo para el uso de algunos puntos de pago y oficinas administrativas, conforme las condiciones estipuladas en los contratos. El monto del gasto para el 2020 por este concepto asciende a Q23,405,364 (Q22,367,395 en 2019).

- **Compromisos Comerciales**

La Compañía negoció parte de su cartera con una entidad relacionada mediante la suscripción de varios contratos de factoraje. Los montos utilizados de estos contratos ascienden a Q2,310,379,976 y US\$38,416,616 equivalentes a Q299,412,188 para un total de Q2,609,792,164 (Q2,181,245,668 y US\$51,787,730 equivalentes a Q398,705,447 para un total de Q2,579,951,115 en 2019).

- **Litigios Pendientes**

Al 31 de diciembre de 2020 hay pendientes de resolución procesos legales por reclamos de impuestos adicionales como resultado de revisiones fiscales efectuadas por la Superintendencia de Administración Tributaria. Los montos reclamados incluyen impuestos y multas, no incluyen intereses resarcitorios, y se resumen a continuación:

Vía contencioso administrativo:

Impuesto sobre la renta, retención por capitalización de utilidades período fiscal 2013, expediente 2016-21-01-44-0000315

Van

Q

7,780,000
7,780,000

Notas a los Estados Financieros

	Q
Vienen	7,780,000
Impuesto sobre la renta, retención por capitalización de utilidades del período fiscal 2014, Expediente 2015-21-01-44-0000877	19,241,500
	<u>27,021,500</u>
Vía administrativa:	
Impuesto al valor agregado del período fiscal 2018, expediente 2019-21-01-44-0000895	7,448,584
Impuesto al valor agregado del período fiscal 2017, expediente 2019-21-01-44-0000467	8,076,472
	<u>15,525,056</u>
	<u>42,546,556</u>

De acuerdo con la opinión de los abogados y asesores fiscales de la Compañía, así como de la administración, hay posibilidad que el resultado de estos procesos sea favorable. Por esta razón no se ha registrado contablemente provisión alguna para cubrir posibles pérdidas por estos reclamos. En lo que respecta al expediente 2016-21-01-44-0000315 durante el año terminado el 31 de diciembre de 2020 la Compañía realizó el pago del reclamo por Q11,311,254 bajo protesto del impuesto, multa e intereses resarcitorios, por lo que este monto está registrado en el rubro de cuentas por cobrar – impuestos, arbitrios y contribuciones (nota 6).

24 Posición Neta en Moneda Extranjera

La posición neta en moneda extranjera es como sigue:

	31 de diciembre	
	2020	2019
	US\$	US\$
Activos:		
Disponibilidades	83,930,078	118,177,543
Cartera de créditos	19,347,182	24,565,839
Cuentas por cobrar	26,343,126	26,327,676
Total de activos	<u>129,620,386</u>	<u>169,071,058</u>
Pasivos:		
Cuentas por pagar	734,910	380,662
Créditos diferidos	15,796	5,534
Total de pasivos	<u>750,706</u>	<u>386,196</u>
Posición neta activa	<u>128,869,680</u>	<u>168,684,862</u>

Notas a los Estados Financieros

25 Administración de Riesgos

La Compañía está expuesta a los siguientes riesgos que, de ocurrir, podrían tener un impacto significativo adverso sobre sus estados financieros:

- **Riesgo de Crédito**
Es la contingencia que una institución incurra en pérdidas como consecuencia que un deudor o contraparte incumpla sus obligaciones en los términos acordados.
- **Riesgo de Liquidez**
Es la contingencia que una institución no tenga capacidad para fondear incrementos en sus activos o cumplir con sus obligaciones oportunamente, sin incurrir en costos financieros fuera de mercado.
- **Riesgo de Mercado**
Es la contingencia que una institución incurra en pérdidas como consecuencia de movimientos adversos en precios en los mercados financieros. Incluye los riesgos de tasa de interés y cambiario.
- **Riesgo Operacional**
Es la contingencia que una institución incurra en pérdidas debido a la inadecuación o a fallas de procesos, de personas, de los sistemas internos, o bien a causa de eventos externos. Incluye los riesgos tecnológico y legal.
- **Riesgo País**
Es la contingencia que una institución incurra en pérdidas, asociada con el ambiente económico, social y político del país donde el deudor o contraparte tiene su domicilio y/o sus operaciones. Incluye los riesgos soberano, político y de transferencia.
- **Riesgo de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo**
Es la contingencia que los servicios y productos de una institución se utilicen para el encubrimiento de activos financieros, de modo que puedan ser usados sin que se detecte la actividad ilegal que los produce.

En adición a tener implicaciones sancionatorias o amonestaciones por incumplimiento de la Ley vigente contra el Lavado de Dinero u Otros Activos y la Ley para Prevenir y Reprimir el Financiamiento del Terrorismo, también arriesga la imagen de la institución.
- **Riesgo Regulatorio**
Es la contingencia que una institución incurra en pérdidas por dejar de cumplir requisitos regulatorios o legales en la jurisdicción relevante en que opera la institución.

Notas a los Estados Financieros

26 Bases de Presentación

Las políticas contables utilizadas para la preparación de los estados financieros adjuntos difieren, en algunos aspectos, de las normas internacionales de información financiera (NIIF). Las principales diferencias conceptuales se resumen a continuación:

a. **Valuación de activos crediticios**

El MIC y las regulaciones requieren que la estimación por valuación de activos crediticios integrada por provisiones genéricas y específicas, totalice el equivalente al cien por ciento (100%) de la cartera vencida. Esta estimación en ningún caso podrá ser menor al equivalente del uno punto veinticinco por ciento (1.25%) del total de los activos crediticios brutos.

Las NIIF establecen un modelo de pérdidas crediticias esperadas para el reconocimiento del deterioro de los activos financieros, aun cuando los mismos hayan sido recientemente originados o adquiridos.

Por lo tanto, el reconocimiento de las pérdidas se espera que se registre desde el primer día en que se contabiliza la cuenta por cobrar (pérdida día uno), basado en el hecho que toda cuenta por cobrar está expuesta a un riesgo de crédito.

b. **Determinación de la depreciación de los bienes muebles**

El MIC indica la contabilización de la depreciación de los bienes muebles y para el cálculo de esta depreciación se utilizan las tasas permitidas para efectos fiscales.

Las NIIF establecen que los activos fijos deben depreciarse a lo largo de su vida útil.

c. **Costos de transacción asociados a la cartera de créditos, a los créditos obtenidos u otras obligaciones.**

De acuerdo con el MIC, los costos de transacción asociados se registran directamente en resultados cuando se incurren.

De acuerdo con las NIIF los costos de transacción deben formar parte de la determinación de la tasa de interés efectiva y se amortizan durante el plazo del activo o pasivo financiero.

d. **Beneficios a empleados**

El MIC contempla la creación de una reserva para indemnizaciones laborales.

Las NIIF establecen que los beneficios por terminación deben registrarse cuando se termina el vínculo laboral, sólo cuando el patrono haya reconocido la obligación de este pasivo, independientemente de la decisión del empleado.

Notas a los Estados Financieros

26 Bases de Presentación (continuación)

- e. **Productos y gastos extraordinarios**
El MIC contempla la presentación de productos y gastos extraordinarios dentro del estado de resultados.
- Las NIIF establecen que no deben presentarse partidas de ingreso o gasto como partidas extraordinarias en el estado de resultados y otro resultado integral del período o en las notas.
- f. **Notas a los estados financieros**
El MIC no requiere divulgaciones obligatorias mínimas a los estados financieros.
- Las NIIF establecen que un conjunto completo de estados financieros incluye, además de los estados financieros básicos, la divulgación de las políticas contables y notas explicativas.
- g. **Algunas divulgaciones requeridas por las NIIF relacionadas con instrumentos financieros principalmente en referencia a:**
- Clasificación de activos y pasivos en función de su vencimiento y divulgaciones referentes a instrumentos financieros (por ejemplo: relevancia de los instrumentos financieros y naturaleza y alcance de los riesgos procedentes de estos instrumentos financieros).
 - Registro referente a contratos de instrumentos derivados.
 - Participaciones en otras entidades.
 - Medición del valor razonable.
- h. **Uso de cuentas contables**
En la creación de cuentas contables que se necesiten para registrar operaciones no contempladas en el MIC, las entidades deben solicitar previamente, la autorización a la SIB.
- Las NIIF no incluyen una nomenclatura de cuentas contables. Las NIIF establecen que las operaciones deben registrarse de acuerdo con su sustancia financiera.
- i. **Impuesto sobre la renta diferido**
El MIC no contempla en su sección IV. Descripción de Cuentas y Procedimiento de Registro, la contabilización de impuesto sobre la renta diferido, lo cual es requerido cuando se identifican diferencias temporarias de conformidad con NIIF.

Notas a los Estados Financieros

26 Bases de Presentación (continuación)

- j. Deterioro del valor de los activos no financieros
El MIC no requiere el llevar a cabo una evaluación del deterioro del valor de los activos no financieros.

Las NIIF establecen que se debe evaluar al final de cada año si hay algún indicio de deterioro del valor de algún activo. Si hubiera este indicio se estimará su importe recuperable. El importe en libros de un activo se reducirá hasta que alcance su valor recuperable si, y solo si, este importe recuperable es inferior al importe en libros. Esa reducción es una pérdida por deterioro del valor.

- k. Clasificación y medición de instrumentos financieros
De acuerdo con el MIC los instrumentos financieros se reconocen bajo el principio de costo.

Las NIIF establecen principios de clasificación y medición de instrumentos financieros. Bajo las NIIF los activos financieros se clasifican y miden según el modelo de negocio en el que los activos son gestionados y sus características de flujos de efectivo contractuales, siendo estos: i) al costo amortizado; ii) al valor razonable con cambios en otro resultado integral; y iii) al valor razonable con cambios en los resultados del año.

- l. Conciliación de actividades de financiación
El MIC no requiere la presentación de una conciliación entre los saldos iniciales y finales de pasivos y capital contable relacionados con actividades de financiación y los flujos netos de efectivo procedentes de o usados en las actividades de financiación que se presentan en el estado de flujo de efectivo. Esta conciliación es requerida por las NIIF.

- m. Arrendamientos – Alquileres
El MIC establece que el gasto por arrendamientos se registra con cargo a los resultados del año.

Las NIIF indican que el arrendatario reconoce un activo por derecho de uso que representa su derecho a utilizar el activo subyacente y un pasivo por arrendamiento que representa su obligación de hacer pagos por arrendamiento. El activo por derecho en uso es subsecuentemente depreciado con cargo a los resultados, utilizando el método de línea recta durante el plazo del contrato.

Credomatic de Guatemala, S.A.

Estados Financieros

31 de diciembre de 2021 y 2020

(Con el Informe de los Auditores Independientes)

Índice del Contenido

Informe de los Auditores Independientes

Balances Generales

Estados de Resultados

Estados de Movimiento del Capital Contable

Estados de Flujo de Efectivo

Notas a los Estados Financieros



Informe de los Auditores Independientes

A los Accionistas de Credomatic de Guatemala, S.A.:

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de Credomatic de Guatemala, S.A. (en adelante la “Compañía”), los cuales comprenden el balance general al 31 de diciembre de 2021 y los estados de resultados, de movimiento del capital contable y de flujo de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros, numeradas de la 1 a la 27 que incluyen un resumen de las políticas contables significativas. Estos estados financieros han sido preparados por la administración de la Compañía de acuerdo con el Manual de Instrucciones Contables para Entidades Sujetas a la Vigilancia e Inspección de la Superintendencia de Bancos emitido por la Junta Monetaria.

En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de Credomatic de Guatemala, S.A. al 31 de diciembre de 2021; los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con el Manual de Instrucciones Contables para Entidades Sujetas a la Vigilancia e Inspección de la Superintendencia de Bancos emitido por la Junta Monetaria de la República de Guatemala, según se describe en las notas 2 y 3 a los estados financieros.

Base para la Opinión

Efectuamos nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría y las resoluciones emitidas por el Colegio de Contadores Públicos y Auditores de Guatemala para el sector financiero regulado. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección “*Responsabilidades de los Auditores en la Auditoría de los Estados Financieros*” de nuestro informe. Somos independientes de la Compañía de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA) junto con los requerimientos de ética aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en Guatemala y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Asunto de Énfasis

Dirigimos la atención a las notas 2 y 3 a los estados financieros que describen la base contable utilizada en la preparación de los mismos. Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con la base de contabilidad establecida en el Manual de Instrucciones Contables para Entidades Sujetas a la Vigilancia e Inspección de la Superintendencia de Bancos, la cual difiere en algunos aspectos de las Normas Internacionales de Información Financiera, como se indica en la nota 27. Nuestra opinión no ha sido modificada en relación con este asunto.

(Continúa)

Responsabilidades de la Administración y de los Responsables del Gobierno de la Entidad en Relación con los Estados Financieros

La administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con el Manual de Instrucciones Contables para Entidades Sujetas a la Vigilancia e Inspección de la Superintendencia de Bancos emitido por la Junta Monetaria, y del control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de la evaluación de la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha, revelando según corresponda, las cuestiones relacionadas con negocio en marcha y utilizando el principio contable de negocio en marcha, excepto si la administración tiene intención de liquidar la Compañía o de cesar sus operaciones, o bien no tenga otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno de la Entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Compañía.

Responsabilidades de los Auditores en la Auditoría de los Estados Financieros

Nuestros objetivos son obtener seguridad razonable de si los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría y las resoluciones emitidas por el Colegio de Contadores Públicos y Auditores de Guatemala para el sector financiero regulado, detecte siempre una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman con base en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría y las resoluciones emitidas por el Colegio de Contadores Públicos y Auditores de Guatemala para el sector financiero regulado, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.

(Continúa)

- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Compañía.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas, la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización por la administración del principio contable de negocio en marcha, y con base en la evidencia de auditoría obtenida concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Compañía deje de ser un negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de manera que logren la presentación razonable.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la Entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planeados y los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo cualquier deficiencia significativa del control interno que identifiquemos en el transcurso de nuestra auditoría.



Lic. Vilma Monroy
Colegiado No. CPA – 231

Guatemala, 14 de febrero de 2022

Lic. Vilma Monroy
Contador Público y Auditor
Colegiado No. CPA - 231

Balances Generales

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020
(Cifras expresadas en quetzales)

	2021 Q	2020 Q
Activo		
Disponibilidades (nota 4)	1,437,613,073	896,420,858
Cartera de créditos, neto (nota 5)	1,859,630,431	1,490,324,356
Cuentas por cobrar (nota 6)	261,013,549	416,811,308
Inmuebles y muebles, neto (nota 7)	110,726,413	127,999,814
Cargos diferidos, neto (nota 8)	128,138,065	122,578,291
	<u>3,797,121,531</u>	<u>3,054,134,627</u>
Pasivo, Otras Cuentas Acreedoras y Capital Contable		
Créditos obtenidos (nota 9)	2,769,997,117	1,994,997,117
Obligaciones financieras (nota 10)	-	1,000,000
Gastos financieros por pagar (nota 11)	1,002,737	1,108,684
Cuentas por pagar (nota 12)	322,117,022	291,726,175
Provisiones (nota 13)	13,036,425	34,228,304
Créditos diferidos	1,260,867	831,868
Total pasivo	<u>3,107,414,168</u>	<u>2,323,892,148</u>
Capital contable (nota 14)	689,707,363	730,242,479
Compromisos y contingencias (nota 24)	<u>3,797,121,531</u>	<u>3,054,134,627</u>
Contingencias, compromisos, otras responsabilidades y cuentas de orden (nota 21)	<u>13,840,987,378</u>	<u>14,228,496,272</u>

Véanse notas que acompañan a los estados financieros.

Estados de Resultados

Años terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020

(Cifras expresadas en quetzales)

	2021	2020
	Q	Q
Productos financieros (nota 15)	1,199,212,005	1,058,874,694
Gastos financieros (nota 15)	(99,791,750)	(117,762,415)
Margen por inversión	<u>1,099,420,255</u>	<u>941,112,279</u>
Productos por servicios (nota 16)	197,508,672	213,270,231
Gastos por servicios (nota 16)	(623,912,629)	(505,203,970)
Margen por servicios	<u>(426,403,957)</u>	<u>(291,933,739)</u>
Otros productos y gastos de operación:		
Cuentas incobrables y de dudosa recuperación (nota 5)	(129,832,506)	(63,917,745)
Variaciones y pérdidas o ganancias cambiarias en moneda extranjera	<u>(10,077,361)</u>	<u>22,228,852</u>
Margen por otros productos y gastos de operación	<u>(139,909,867)</u>	<u>(41,688,893)</u>
Margen operacional bruto	533,106,431	607,489,647
Gastos de administración (nota 17)	<u>(513,573,883)</u>	<u>(571,880,566)</u>
Margen operacional neto	19,532,548	35,609,081
Productos y gastos extraordinarios, neto (nota 18)	107,017,450	104,475,110
Gastos de ejercicios anteriores (nota 19)	<u>(9,714,101)</u>	<u>-</u>
Ganancia bruta	116,835,897	140,084,191
Impuesto sobre la renta (nota 20)	<u>(40,471,013)</u>	<u>(39,085,951)</u>
Ganancia neta	<u><u>76,364,884</u></u>	<u><u>100,998,240</u></u>

Véanse notas que acompañan a los estados financieros.

Estados de Movimiento del Capital Contable

Años terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020

(Cifras expresadas en quetzales)

	2021 Q	2020 Q
Capital contable:		
Capital pagado (nota 14 i.):		
Saldo al inicio y al final del año	<u>325,000,000</u>	<u>325,000,000</u>
Reserva legal (nota 3j):		
Saldo al inicio del año	205,985,702	202,512,281
Traslado de resultados de ejercicios anteriores	<u>5,049,912</u>	<u>3,473,421</u>
Saldo al final del año	<u>211,035,614</u>	<u>205,985,702</u>
Resultados de ejercicios anteriores:		
Saldo al inicio del año	199,256,777	224,260,379
Ganancia neta	<u>76,364,884</u>	<u>100,998,240</u>
	<u>275,621,661</u>	<u>325,258,619</u>
Menos:		
Dividendos pagados (nota 14 ii.)	(116,900,000)	(122,528,421)
Traslado a reserva legal	<u>(5,049,912)</u>	<u>(3,473,421)</u>
	<u>(121,949,912)</u>	<u>(126,001,842)</u>
Saldo al final del año	<u>153,671,749</u>	<u>199,256,777</u>
Total capital contable	<u>689,707,363</u>	<u>730,242,479</u>

Véanse notas que acompañan a los estados financieros.

Estados de Flujo de Efectivo

Años terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020

(Cifras expresadas en quetzales)

	2021	2020
	Q	Q
Flujo de efectivo de las actividades de operación:		
Cobros por intereses	354,737,304	473,525,646
Cobros por comisiones	844,474,701	585,349,048
Cobros por servicios	197,508,672	213,270,231
Pago por intereses	(99,621,765)	(117,584,106)
Pago por comisiones	(275,932)	(178,309)
Pago por servicios	(623,912,629)	(505,203,970)
Pago por gastos de administración	(442,787,201)	(496,023,031)
Ganancia o pérdida cambiaria (neto)	(10,077,361)	22,228,852
Cartera de créditos:		
Ingreso por amortizaciones	37,023,056,627	39,608,329,590
Egreso por desembolsos	(37,523,924,818)	(39,773,740,866)
Créditos obtenidos:		
Ingreso por créditos	4,165,000,000	2,942,116,750
Egreso por amortización de créditos	(3,390,000,000)	(2,967,237,753)
Obligaciones financieras:		
Egreso por redención o readquisición	(1,000,000)	-
Impuesto sobre la renta pagado	-	(2,136,332)
Otros ingresos y egresos (neto):	214,916,380	(85,448,424)
Flujo neto de efectivo por actividades de operación	<u>708,093,978</u>	<u>(102,732,674)</u>
Flujo de efectivo de las actividades de inversión:		
Egreso por compra de muebles	(50,056,083)	(44,148,593)
Ingreso por venta de muebles	54,320	-
Flujo neto de efectivo usado en actividades de inversión	<u>(50,001,763)</u>	<u>(44,148,593)</u>
Flujo de efectivo de las actividades de financiación:		
Pago de dividendos	(116,900,000)	(122,528,421)
Flujo neto de efectivo usado en actividades de financiación	<u>(116,900,000)</u>	<u>(122,528,421)</u>
Van	541,192,215	(269,409,688)

(Continúa)

Estados de Flujo de Efectivo

	2021	2020
	Q	Q
Vienen	<u>541,192,215</u>	<u>(269,409,688)</u>
Aumento (disminución) neta de disponibilidades	541,192,215	(269,409,688)
Disponibilidades al inicio del año	<u>896,420,858</u>	<u>1,165,830,546</u>
Disponibilidades al final del año	<u>1,437,613,073</u>	<u>896,420,858</u>

Véanse notas que acompañan a los estados financieros.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2021 y 2020

1 Operaciones

Credomatic de Guatemala, S.A. (la “Compañía”) fue constituida mediante escritura pública No. 66 el 9 de julio de 1975 para operar por tiempo indefinido. Su actividad principal consiste en el otorgamiento de créditos fiduciarios bajo la modalidad de tarjeta de crédito. La Compañía se encarga de la emisión, administración y operación de tarjetas de crédito Master Card, Visa y American Express, así como prestación de servicios y negocios relacionados con las mismas, para lo cual podrá emitir, negociar y liquidar títulos de crédito, valores, participaciones y cualquier clase de obligaciones sociales y toda actividad conexas, relacionada, complementaria o subsidiaria de las anteriores.

Sus operaciones se rigen, en su orden, por las siguientes leyes guatemaltecas: Ley de Bancos y Grupos Financieros y, en lo que fuere aplicable, por la Ley Orgánica del Banco de Guatemala, la Ley Monetaria, la Ley de Supervisión Financiera, la Ley contra el Lavado de Dinero u Otros Activos y la Ley para Prevenir y Reprimir el Financiamiento del Terrorismo.

La Compañía tiene ubicadas sus oficinas centrales en la Avenida Petapa 38-39, zona 12, Ciudad de Guatemala.

La controladora última de la Compañía es la entidad Grupo Aval Acciones y Valores, S.A. constituida en la República de Colombia.

2 Bases de Preparación

a Base de Contabilidad

Las políticas contables utilizadas para la preparación y presentación de información financiera están de acuerdo, en todos sus aspectos importantes, con la práctica general en la actividad bancaria regulada en Guatemala y con el Manual de Instrucciones Contables para Entidades Sujetas a la Vigilancia e Inspección de la Superintendencia de Bancos (MIC) aprobado en la Resolución de Junta Monetaria JM-150-2006 y sus modificaciones posteriores.

El MIC tiene como objetivo normar el registro contable de todas las actividades financieras de las entidades sujetas a la vigilancia e inspección de la Superintendencia de Bancos de Guatemala.

Adicionalmente, estas políticas contables e informes deben regirse por la Ley de Bancos y Grupos Financieros, Ley Monetaria, Ley de Supervisión Financiera, Ley contra el Lavado de Dinero u Otros Activos, Ley para Prevenir y Reprimir el Financiamiento del Terrorismo y otras leyes aplicables a su actividad, así como por las disposiciones de la Junta Monetaria y de la Superintendencia de Bancos de Guatemala.

Notas a los Estados Financieros

b Base de Medición

Los activos y pasivos se presentan al costo.

c Moneda de Presentación

Los estados financieros están expresados en quetzales (Q), la moneda de curso legal en Guatemala. Al 31 de diciembre de 2021 los tipos de cambio de referencia del Banco de Guatemala y del mercado bancario de divisas estaban alrededor de $Q7.72 = US\$1.00$ ($Q7.79 = US\$1.00$ para 2020).

d Estimaciones Contables

En la preparación de los estados financieros se han efectuado ciertas estimaciones y supuestos relacionados para informar sobre los activos, pasivos, resultados y la revelación de pasivos contingentes. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones. Las estimaciones importantes que son particularmente susceptibles a cambios significativos se relacionan principalmente con la determinación de la estimación por valuación de cartera de créditos y la recuperación de cuentas por cobrar.

3 Políticas Contables Significativas

La información adjunta contenida en los estados financieros y sus notas ha sido preparada y es responsabilidad de la administración de la Compañía. Las políticas contables que se resumen a continuación se aplicaron en la preparación y presentación de estos estados financieros. Estas políticas contables difieren de las normas internacionales de información financiera (NIIF) principalmente en lo que se resume en la nota 27.

a Cartera de Créditos

i. Cuentas por cobrar tarjetahabientes

De acuerdo con el MIC la cartera de créditos representa el importe de los saldos de las cuentas por cobrar por tarjeta de crédito en moneda nacional y moneda extranjera, más-menos el ajuste al tipo de cambio cuando se trate de créditos moneda extranjera.

Los saldos de las cuentas por cobrar por tarjetas de crédito están divididos en ciclos, cuyas fechas de corte mensual se realizan en diferentes días de cada mes. Para efectos de cierres contables mensuales, los montos por compras en establecimientos se registran como cuentas por cobrar cuando se realizan las transacciones por parte del tarjetahabiente.

Las comisiones por servicio y los intereses se acumulan y se registran como cuenta por cobrar e ingresos devengados en las fechas de corte mensual.

Los costos por comisiones y cualquier otro costo incremental relacionado con los saldos por cobrar por tarjeta de crédito se registran directamente en los resultados del año.

Notas a los Estados Financieros

3 Políticas Contables Significativas (continuación)

ii. Cuentas por cobrar extrafinanciamiento tarjeta de crédito

En la cuenta de “extrafinanciamiento por cobrar” se registran tanto los consumos como los intereses por devengar. Conforme se vencen las cuotas respectivas, las mismas se trasladan junto con sus intereses a las cuentas por cobrar de tarjeta de crédito.

iii. Estimación por valuación de cartera de créditos

De acuerdo con el Reglamento para la Administración del Riesgo de Crédito, Resolución JM-93-2005 del 23 de mayo de 2005 y sus modificaciones según Resolución JM-167-2008, se debe registrar contra los resultados del año una reserva conforme la valuación de su cartera de activos crediticios.

En caso esta exceda del máximo legal permitido como gasto deducible para fines de la determinación del gasto de impuesto sobre la renta, el excedente podrá registrarse directamente contra cuentas de reservas de capital en el capital contable.

La constitución y mantenimiento de reservas o provisiones genéricas, que sumadas a las reservas o provisiones específicas, deben cubrir el equivalente al cien por ciento de la cartera vencida y en ningún caso puede ser menor al 1.25% del total de los activos crediticios brutos.

b Inmuebles y Muebles

i. Activos adquiridos

Los bienes muebles se presentan al costo de adquisición.

ii. Desembolsos posteriores a la adquisición

Las renovaciones y mejoras importantes se capitalizan, mientras que los desembolsos por reparaciones y mantenimiento que no alargan la vida útil de los activos se reconocen como gasto en los resultados del año.

iii. Depreciación

Los bienes muebles se deprecian por el método de línea recta, utilizando tasas basadas en los porcentajes establecidos fiscalmente. El gasto por depreciación se registra contra los resultados del año.

Los porcentajes de depreciación anual utilizados son los siguientes:

	%
Mobiliario y equipo de oficina	20.00
Sistemas informáticos	25.00 – 33.33
Vehículos	20.00

Notas a los Estados Financieros

3 Políticas Contables Significativas (continuación)

Los activos totalmente depreciados se rebajan de las respectivas cuentas de costo y depreciación acumulada y se controlan en cuentas de orden.

c Amortización

Las mejoras a propiedades ajenas se diferencian y se amortizan por el método de línea recta y el porcentaje anual es establecido con base en los términos del contrato o carta compromiso, por lo que la tasa de amortización anual oscila de 5% a 10%. El gasto por amortización se registra contra los resultados del año.

d Provisiones

Se reconoce una provisión cuando se tiene una obligación legal o implícita como resultado de acontecimientos pasados y es probable que requiera un desembolso económico para cancelar tal obligación.

La provisión realizada se aproxima a su valor de cancelación, no obstante, puede diferir del monto definitivo.

e Indemnizaciones Laborales

De acuerdo con el Manual de Instrucciones Contables para Entidades Sujetas a la Vigilancia e Inspección de la Superintendencia de Bancos de Guatemala, la Compañía provisiona mensualmente contra resultados, la proporción equivalente a las indemnizaciones por finalización de relación laboral ya sea por virtud de lo establecido en el Código de Trabajo, por políticas expresamente establecidas por la entidad o, en su caso, por contratos individuales de trabajo.

De acuerdo con las Leyes de Guatemala, los patronos tienen la obligación de pagar a sus empleados y trabajadores en caso de despido injustificado, indemnización equivalente al sueldo de un mes por cada año trabajado a su servicio o a sus beneficiarios en caso de muerte, conforme lo establecido por el artículo 85 inciso (a) del Código de Trabajo. La política de la Compañía se apega a lo estipulado por las Leyes laborales de la República de Guatemala, y los pagos por este concepto se cargan contra la provisión.

f Provisión para Redención de Millas y Puntos

La Compañía registra una provisión para la redención de millas y puntos a que se hacen acreedores los tarjetahabientes en función de los consumos realizados.

La administración registra la estimación basándose en el comportamiento de redención de millas y puntos por parte de los tarjetahabientes. Los montos estimados se reconocen como gasto en el estado de resultados. Los resultados reales pueden diferir de esta estimación.

Notas a los Estados Financieros

3 Políticas Contables Significativas (continuación)

g Reconocimiento de Ingresos

Los ingresos obtenidos por los conceptos siguientes se registran utilizando la base de acumulación o devengo en cuentas de resultados:

i. Intereses y cargos por servicio

Los intereses y cargos por servicio se registran como ingreso en el estado de resultados en las fechas de corte establecidas por la Compañía, calculados sobre el saldo pendiente de pago de cada tarjetahabiente a la fecha de corte del mes anterior.

ii. Intereses por extrafinanciamiento

Los intereses por extrafinanciamiento se reconocen únicamente al hacer el cargo mensual de las cuotas de capital de extrafinanciamiento.

iii. Intereses por mora

La Compañía cobra interés por mora sobre el monto de los pagos mínimos no realizados por el tarjetahabiente, computados a partir del día siguiente del vencimiento de las cuotas respectivas y acumuladas hasta tres meses de mora. A partir del cuarto mes se dejan de efectuar dichos cargos si el tarjetahabiente no ha cancelado sus cuotas atrasadas.

iv. Comisiones cobradas a establecimientos afiliados

Se cobra a los establecimientos afiliados una comisión sobre los consumos que los tarjetahabientes efectúan en los mismos. Estas comisiones se reconocen como producto al liquidarlas.

Para las operaciones del punto i. al iii. indicados anteriormente, el registro contable en resultados se suspende cuando se incurre en un atraso de noventa días calendario contados a partir del día siguiente de cuando debieron recibirse los pagos pactados o convenidos.

Los intereses que sean devengados a partir de la fecha de suspensión se registran en cuentas de orden.

h Arrendamientos Operativos

El gasto por arrendamientos operativos se reconoce en el resultado del año bajo el método de línea recta durante el plazo del arrendamiento.

i Dividendos Decretados

Los dividendos se decretan conforme a la autorización de la Asamblea General de Accionistas, rebajando la cuenta de resultados de ejercicios anteriores. El pago se hace efectivo durante el año en el que se decretan los dividendos.

Notas a los Estados Financieros

j Reserva Legal

De acuerdo con los artículos 36 y 37 del Código de Comercio de Guatemala, toda sociedad deberá separar anualmente como mínimo el cinco por ciento (5%) de la ganancia neta contable de cada ejercicio para formar la reserva legal. Esta no podrá ser distribuida en forma alguna entre los accionistas sino hasta la liquidación de la sociedad. Sin embargo, anualmente podrá capitalizarse el excedente del cinco por ciento (5%) de la misma cuando la reserva legal anual exceda el quince por ciento (15%) del capital pagado al cierre del ejercicio inmediato anterior, sin perjuicio de seguir reservando el cinco por ciento (5%) anual mencionado anteriormente. Se contabiliza en el año corriente el 5% de la ganancia neta del año anterior.

k Impuesto sobre la Renta

El impuesto sobre la renta es el impuesto que se estima pagar sobre la renta gravable para el año utilizando las tasas vigentes a la fecha de reporte y cualquier otro ajuste sobre el impuesto a pagar con respecto a años anteriores.

l Activos y Pasivos en Moneda Extranjera

Los activos y pasivos en moneda extranjera se presentan a su valor equivalente en quetzales utilizando el tipo de cambio que proceda conforme a las disposiciones de las autoridades monetarias (ver nota 2c).

m Transacciones en Moneda Extranjera

Las transacciones en moneda extranjera se contabilizan a su equivalente en quetzales utilizando el tipo de cambio vigente cuando se realiza la transacción.

El diferencial de cambio, si hubiese alguno, que resulte entre la fecha cuando se registra la transacción y la de su cancelación o la del cierre contable se registra contra los resultados del año.

4 Disponibilidades

El resumen de esta cuenta es el siguiente:

	31 de diciembre	
	2021	2020
	Q	Q
Moneda nacional:		
Caja	11,000	11,000
Bancos del país	396,542,280	242,273,938
Total moneda nacional	<u>396,553,280</u>	<u>242,284,938</u>
Moneda extranjera:		
Bancos del país	1,041,059,793	654,135,920
Total moneda extranjera	<u>1,041,059,793</u>	<u>654,135,920</u>
	<u>1,437,613,073</u>	<u>896,420,858</u>

Notas a los Estados Financieros

5 Cartera de Créditos, neto

El resumen de esta cuenta es el siguiente:

	31 de diciembre	
	2021	2020
	Q	Q
Moneda nacional:		
Tarjetas de crédito	1,716,637,189	1,363,296,060
Documentos por cobrar	1,538,486	5,626,433
Total moneda nacional	<u>1,718,175,675</u>	<u>1,368,922,493</u>
Moneda extranjera:		
Tarjetas de crédito	187,219,996	150,788,458
Total moneda extranjera	<u>187,219,996</u>	<u>150,788,458</u>
Total cartera de créditos, bruta	<u>1,905,395,671</u>	<u>1,519,710,951</u>
Menos:		
Estimación por valuación:		
Específica	(9,022,556)	(23,597,329)
Genérica	(36,742,684)	(5,789,266)
Total estimación por valuación	<u>(45,765,240)</u>	<u>(29,386,595)</u>
Total cartera de créditos, neto	<u>1,859,630,431</u>	<u>1,490,324,356</u>

Los documentos por cobrar incluidos como parte de la cartera de tarjetas de crédito corresponden a convenios suscritos con tarjetahabientes con saldos atrasados cuyo plazo y forma de pago es necesario modificar; o cuando una persona ajena al tarjetahabiente (fiador) se hace responsable del pago de la deuda.

Las operaciones de crédito devengan tasas de interés anuales variables que oscilan entre los porcentajes que se presentan a continuación:

	31 de diciembre	
	2021	2020
	%	%
Tarjeta de crédito:		
En moneda nacional	24 y 60	51 y 60
En moneda extranjera	21 y 48	39 y 48
Extrafinanciamiento:		
En moneda nacional	3 y 60	3 y 60
En moneda extranjera	3 y 48	12 y 42
Documentos por cobrar:		
En moneda nacional	5 y 36	5 y 36

Notas a los Estados Financieros

5 Cartera de Créditos, neto (continuación)

Adicionalmente, hay saldos de tarjetas de crédito con tasa de 0% que corresponden a saldos por financiamiento en visacuotas y mastercuotas.

Durante el año terminado el 31 de diciembre de 2021 se realizaron operaciones de factoraje con una compañía relacionada por un monto máximo de Q4,800,000,000 (Q3,000,000,000 para 2020) o su equivalente en moneda extranjera. Los intereses que genere la cartera factorada corresponderán a la compañía relacionada Banco de América Central, S.A.

El resumen de la cartera de créditos por su estado es el siguiente:

	31 de diciembre	
	2021	2020
	Q	Q
Moneda nacional:		
Vigentes	1,678,355,427	1,367,364,892
Vencidos:		
En proceso de prórroga	39,820,248	1,557,601
Total moneda nacional	<u>1,718,175,675</u>	<u>1,368,922,493</u>
Moneda extranjera:		
Vigentes	185,435,480	150,618,676
Vencidos:		
En proceso de prórroga	1,784,516	169,782
Total moneda extranjera	<u>187,219,996</u>	<u>150,788,458</u>
Total cartera de créditos	<u>1,905,395,671</u>	<u>1,519,710,951</u>

El resumen de la cartera de créditos por categoría es el siguiente:

	31 de diciembre	
	2021	2020
	Q	Q
Moneda nacional:		
De consumo	1,644,996,469	1,304,553,065
Deudores empresariales menores	51,465,286	56,870,420
Microcréditos	21,713,920	7,499,008
Total moneda nacional	<u>1,718,175,675</u>	<u>1,368,922,493</u>
Moneda extranjera:		
De consumo	161,894,634	131,592,849
Deudores empresariales menores	21,305,021	17,134,501
Microcréditos	4,020,341	2,061,108
Total moneda extranjera	<u>187,219,996</u>	<u>150,788,458</u>
Total cartera de créditos	<u>1,905,395,671</u>	<u>1,519,710,951</u>

Notas a los Estados Financieros

5 Cartera de Créditos, neto (continuación)

El resumen de la cartera de créditos por vencimiento es el siguiente:

	31 de diciembre	
	2021	2020
	Q	Q
Moneda nacional:		
Hasta un año	1,069,267,781	900,317,683
De uno a tres años	279,312,000	237,048,026
De tres a cinco años	369,595,894	216,325,759
De más de cinco años	-	15,231,025
Total moneda nacional	<u>1,718,175,675</u>	<u>1,368,922,493</u>
Moneda extranjera:		
Hasta un año	143,769,606	109,374,845
De uno a tres años	15,371,063	15,150,527
De tres a cinco años	28,079,327	26,146,765
De más de cinco años	-	116,321
Total moneda extranjera	<u>187,219,996</u>	<u>150,788,458</u>
Total cartera de créditos	<u>1,905,395,671</u>	<u>1,519,710,951</u>

Los saldos de la cartera de créditos por área geográfica corresponden a créditos en la República de Guatemala.

Durante el año terminado el 31 de diciembre de 2020 la Junta Monetaria emitió varias resoluciones referentes a medidas temporales especiales para atender la coyuntura derivada de la pandemia denominada COVID-19", en la cual se instruyó a las entidades supervisadas por la Superintendencia de Bancos que otorgan financiamiento para que, en los casos que correspondía, pudieran implementar estas medidas aplicables a sus activos crediticios.

Derivado de las medidas temporales la Compañía aplicó lo siguiente en los saldos de cartera de créditos:

- Realizó la revisión de los términos y condiciones de los créditos que no presentaban mora al 29 de febrero de 2020 y que por lo tanto se consideraron como categoría A. Al 31 de diciembre de 2020 la Compañía presentaba saldos de cartera de créditos por Q2,790,000 sujetos a medidas temporales especiales activas.
- Consideró el traslado contable de créditos vigentes a vencidos a los 180 días calendario de atraso en el pago. Al 31 de diciembre de 2020 la Compañía presentaba como vigentes saldos de cartera de créditos por Q87,800,000 bajo estas medidas, cuyos rangos de mora oscilaban de 90 a 180 días.

Notas a los Estados Financieros

- Las otras medidas permitidas no fueron aplicadas.

En diciembre de 2020 la Junta Monetaria emitió la resolución JM-149-2020 mediante la cual se finalizaban las medidas temporales emitidas; cuyos efectos fueron considerados por la Compañía observando las fechas graduales de enero a septiembre de 2021 establecidas en la resolución. Al 31 de diciembre de 2021 los saldos de cartera de créditos ya no incluyen ningún efecto aplicable a estas medidas.

El movimiento contable de la estimación por valuación de la cartera de créditos se resume a continuación:

	Años terminados el	
	31 de diciembre	
	2021	2020
	Q	Q
Saldo al inicio del año	29,386,595	72,864,959
Más aumentos por:		
Provisión del año cargada a resultados	129,832,506	63,917,745
Menos cargos por:		
Saldos de tarjeta de crédito aplicados a la estimación	(113,453,861)	(107,396,109)
Saldo al final del año	<u>45,765,240</u>	<u>29,386,595</u>

Las cuentas individuales correspondientes a los saldos aplicados a la estimación por valuación de cartera de créditos se mantienen en un registro auxiliar que permite continuar con la gestión de cobranza.

6 Cuentas por Cobrar

El resumen de esta cuenta es el siguiente:

	31 de diciembre	
	2021	2020
	Q	Q
Moneda nacional:		
Cuentas por liquidar (a)	204,561,326	176,305,682
Pagos por cuenta ajena	24,611,925	14,688,271
Impuestos, arbitrios y contribuciones (b)	18,462,404	19,259,455
Derechos por servicios	766,413	1,134,969
Anticipos sobre sueldos	11,528	109,352
Total moneda nacional	<u>248,413,596</u>	<u>211,497,729</u>
Van	248,413,596	211,497,729

Notas a los Estados Financieros

6 Cuentas por Cobrar (continuación)

	31 de diciembre	
	2021	2020
	Q	Q
Vienen	<u>248,413,596</u>	<u>211,497,729</u>
Moneda extranjera:		
Cuentas por liquidar (a)	12,599,953	44,779,349
Intercambio internacional	-	160,534,230
Total moneda extranjera	<u>12,599,953</u>	<u>205,313,579</u>
	<u>261,013,549</u>	<u>416,811,308</u>

(a) El saldo de estas cuentas se integra de la siguiente forma:

	31 de diciembre	
	2021	2020
	Q	Q
Moneda nacional:		
Intercambio local	124,216,517	83,995,315
Transacciones tarjeta de débito	64,918,364	56,674,822
Saldos pendientes de liquidar por cartera factorada	8,877,682	27,946,487
Transacciones de tarjeta de crédito de otros bancos	2,062,893	729,527
Fondo fijo para retiros en cajeros automáticos de redes externas	1,500,000	1,500,000
Comisiones por servicios prestados a terceros	115,570	1,394,725
Otros	2,870,300	4,064,806
Total moneda nacional	<u>204,561,326</u>	<u>176,305,682</u>
Moneda extranjera:		
Contracargos	7,211,541	1,561,697
Pagos de tarjetahabientes en otros bancos	2,929,173	1,626,228
Transacciones con tarjeta de débito en redes externas	2,213,968	1,420,027
Saldos pendientes de liquidar por cartera factorada	73,118	40,107,385
Facturación a comercios afiliados	51,934	51,269
Otros	120,219	12,743
Total moneda extranjera	<u>12,599,953</u>	<u>44,779,349</u>

Notas a los Estados Financieros

6 Cuentas por Cobrar (continuación)

- (b) Durante el año terminado el 31 de diciembre de 2020 se realizó el pago de impuesto, multa e intereses por Q11,311,254 bajo reserva del resultado del amparo en única instancia que actualmente se tramita ante la Corte de Constitucionalidad por el expediente 2016-21-01-44-0000315. En caso este sea favorable y, como consecuencia de ello, la Corte Suprema de Justicia, Cámara Civil cambie el sentido de su fallo, le asistirá a la Compañía el derecho de iniciar un proceso de solicitud del pago indebido ante la Superintendencia de Administración Tributaria. De acuerdo con los asesores legales la probabilidad de que el resultado de este proceso sea favorable para la Compañía es de 51% (nota 24).

Notas a los Estados Financieros

7 Inmuebles y Muebles, neto

El movimiento contable de esta cuenta por el año terminado el 31 de diciembre de 2021 se resume a continuación:

	Saldo inicial Q	Adiciones Q	Traslados Q	Bajas / ventas Q	Saldo final Q
Costo:					
Mobiliario y equipo de oficina	255,662,748	30,830,654	1,964,955	(194,849)	288,263,508
Sistemas informáticos	29,117,351	5,422,810	1,053,249	-	35,593,410
Vehículos	2,790,677	464,923	-	(575,721)	2,679,879
Anticipos para adquisición de activos	<u>15,022,697</u>	<u>13,337,696</u>	<u>(17,136,544)</u>	<u>-</u>	<u>11,223,849</u>
	<u>302,593,473</u>	<u>50,056,083</u>	<u>(14,118,340)</u>	<u>(770,570)</u>	<u>337,760,646</u>
Depreciación acumulada:					
Mobiliario y equipo de oficina	(161,531,704)	(45,439,720)	-	60,359	(206,911,065)
Sistemas informáticos	(11,618,371)	(7,155,199)	-	-	(18,773,570)
Vehículos	<u>(1,443,584)</u>	<u>(481,735)</u>	<u>-</u>	<u>575,721</u>	<u>(1,349,598)</u>
	<u>(174,593,659)</u>	<u>(53,076,654)</u>	<u>-</u>	<u>636,080</u>	<u>(227,034,233)</u>
Saldos netos	<u>127,999,814</u>	<u>(3,020,571)</u>	<u>(14,118,340)</u>	<u>(134,490)</u>	<u>110,726,413</u>

Durante el año terminado el 31 de diciembre de 2021 se realizaron traslados del rubro de inmuebles y muebles por Q14,118,340 hacia el rubro de cargos diferidos – mejoras a propiedades arrendadas (ver nota 8).

Notas a los Estados Financieros

7 Inmuebles y Muebles, neto (continuación)

El movimiento contable de esta cuenta por el año terminado el 31 de diciembre de 2020 se resume a continuación:

	Saldo inicial Q	Adiciones Q	Traslados Q	Bajas Q	Saldo final Q
Costo:					
Mobiliario y equipo de oficina	292,507,929	33,937,874	5,191,416	(75,974,471)	255,662,748
Sistemas informáticos	42,585,414	4,450,983	4,122,903	(22,041,949)	29,117,351
Vehículos	5,557,770	178,563	-	(2,945,656)	2,790,677
Anticipos para adquisición de activos	18,755,843	5,581,173	(9,314,319)	-	15,022,697
	<u>359,406,956</u>	<u>44,148,593</u>	<u>-</u>	<u>(100,962,076)</u>	<u>302,593,473</u>
Depreciación acumulada:					
Mobiliario y equipo de oficina	(193,692,824)	(43,813,351)	-	75,974,471	(161,531,704)
Sistemas informáticos	(27,886,482)	(5,773,838)	-	22,041,949	(11,618,371)
Vehículos	(3,837,056)	(552,184)	-	2,945,656	(1,443,584)
	<u>(225,416,362)</u>	<u>(50,139,373)</u>	<u>-</u>	<u>100,962,076</u>	<u>(174,593,659)</u>
Saldos netos	<u>133,990,594</u>	<u>(5,990,780)</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>127,999,814</u>

Notas a los Estados Financieros

8 Cargos Diferidos, neto

El resumen de esta cuenta es el siguiente:

	31 de diciembre	
	2021	2020
	Q	Q
Gastos por amortizar:		
Mejoras a propiedades ajenas		
Saldo inicial	27,581,715	36,092,465
Traslados de bienes inmuebles y muebles (nota 7)	14,118,340	-
Adiciones	73,202	12,718,163
Bajas por activos totalmente amortizados	-	(21,228,913)
Saldo final	41,773,257	27,581,715
Menos: amortización acumulada	(6,739,726)	(4,102,449)
	<u>35,033,531</u>	<u>23,479,266</u>
Gastos anticipados:		
Impuestos, arbitrios y contribuciones (nota 20)	59,431,451	67,749,455
Materiales y suministros	12,126,143	8,234,587
Sistemas informáticos	9,174,991	6,982,002
Equipo POS	9,085,397	11,583,952
Calcomanías de acceso Compass	3,065,496	4,327,081
Otros	221,056	221,948
	<u>93,104,534</u>	<u>99,099,025</u>
	<u>128,138,065</u>	<u>122,578,291</u>

El movimiento contable de la amortización acumulada se resume a continuación:

	Años terminados el 31 de diciembre	
	2021	2020
	Q	Q
Saldo inicial	4,102,449	23,453,808
Más:		
Amortización del año cargada a gasto	2,637,277	1,877,554
Menos:		
Bajas por activos totalmente amortizados	-	(21,228,913)
Saldo final	<u>6,739,726</u>	<u>4,102,449</u>

Notas a los Estados Financieros

9 Créditos Obtenidos

La Compañía tiene contratadas líneas de crédito con bancos locales.

Al 31 de diciembre de 2021 los créditos obtenidos se integran según se resume a continuación:

	Autorizadas Q	Utilizadas Q	Disponibles Q
En moneda nacional			
Con vencimiento en 2022	<u>2,950,000,000</u>	<u>2,769,997,117</u>	<u>180,002,883</u>
	<u>2,950,000,000</u>	<u>2,769,997,117</u>	<u>180,002,883</u>

Al 31 de diciembre de 2020 los créditos obtenidos se integran según se resume a continuación:

	Autorizadas Q	Utilizadas Q	Disponibles Q
En moneda nacional			
Con vencimiento en 2021	1,530,000,000	1,099,997,117	430,002,883
Con vencimiento en 2022	<u>920,000,000</u>	<u>895,000,000</u>	<u>25,000,000</u>
	<u>2,450,000,000</u>	<u>1,994,997,117</u>	<u>455,002,883</u>

Al 31 de diciembre de 2021 los créditos obtenidos devengan tasas de interés anual que oscilan entre 5.00% y 6.50% (entre 4.40% y 5.50% en 2020) y tienen garantía fiduciaria de la Compañía.

Notas a los Estados Financieros

10 Obligaciones Financieras

El 20 de junio de 2005 quedó inscrita en el Registro del Mercado de Valores y Mercancías - Oferta Pública Bursátil la autorización para la emisión de los Pagarés Credomatic de Guatemala I y los Pagarés Credomatic de Guatemala \$I, con un total de emisiones autorizadas de hasta Q800,000,000 y US\$50,000,000. El 10 de junio de 2014 la Bolsa de Valores Nacional, S.A. amplió el plazo de estas dos emisiones nuevamente por 10 años.

El 14 de abril de 2011 quedó inscrita la emisión de los pagarés Credomatic de Guatemala II, con un total de emisiones autorizadas de hasta Q600,000,000.

Los recursos obtenidos se destinan a financiar operaciones activas autorizadas por la Ley de Bancos y Grupos Financieros. Los pagarés financieros están garantizados con los activos de la Compañía y el plazo de estos es de diez años, que vencerán el 17 de julio de 2025 para los Pagarés Credomatic de Guatemala I y \$I y el 14 de abril de 2021 para los Pagarés Credomatic de Guatemala II.

El saldo de esta cuenta al 31 de diciembre de 2020 ascendía a Q1,000,000 y correspondía a depósito a la orden por pagaré con restricción por orden judicial. Mediante resolución judicial del 4 de mayo de 2021 se notificó a la Compañía el levantamiento del embargo precautorio sobre este pagaré, así como sobre todos los intereses generados; por lo que en junio de 2021 se procedió con la liquidación del mismo.

11 Gastos Financieros por Pagar

El saldo de esta cuenta corresponde a intereses por pagar a bancos locales sobre créditos obtenidos.

12 Cuentas por Pagar

El resumen de esta cuenta es el siguiente:

	31 de diciembre	
	2021	2020
	Q	Q
Moneda nacional:		
Obligaciones inmediatas:		
Retenciones de ISR e IVA	59,760,201	45,849,664
Establecimientos afiliados	53,770,843	48,153,022
Impuesto sobre la renta por pagar (nota 20)	40,471,013	39,085,951
Gastos por pagar	21,890,484	50,198,065
Multas e intereses por reparo fiscal (nota 24)	18,774,819	-
Impuestos, arbitrios y contribuciones	17,540,217	14,342,327
Retenciones de ISR no residentes	3,331,579	2,252,225
Van	215,539,156	199,881,254

Notas a los Estados Financieros

12 Cuentas por Pagar (continuación)

	31 de diciembre	
	2021	2020
	Q	Q
Vienen	215,539,156	199,881,254
Contribuciones laborales	363,546	1,288,479
Administradores de cajeros automáticos	90,055	203,897
Otras cuentas por pagar (a)	85,096,890	82,952,974
Obligaciones emisión de documentos y órdenes de pago:		
Cheques caducados	4,850,302	924,053
Órdenes de pago	490,392	747,759
Total moneda nacional	<u>306,430,341</u>	<u>285,998,416</u>
Moneda extranjera:		
Obligaciones inmediatas:		
Otras cuentas por pagar	12,315,007	2,624,255
Impuestos, arbitrios, contribuciones y cuotas	1,685,151	1,519,394
Establecimientos afiliados	138,839	1,388,031
Cuentas por pagar a compañías relacionadas (nota 23)	1,547,684	196,079
Total moneda extranjera	<u>15,686,681</u>	<u>5,727,759</u>
	<u>322,117,022</u>	<u>291,726,175</u>

(a) El saldo de esta cuenta se integra de la siguiente forma:

	31 de diciembre	
	2021	2020
	Q	Q
Cargos por servicios	19,121,867	10,618,877
Seguros por pagar	15,759,213	8,482,079
Cuotas internacionales de marcas	13,293,266	8,804,739
Proveedores	11,602,601	8,327,106
Pagos en exceso por saldos de cartera de créditos	10,089,977	-
Incoming Mastercard Local	6,618,446	11,305
Puntos por boletos aéreos	5,794,474	7,695,675
Sobregiros bancarios	777,601	1,328,259
Pagos pendientes afiliados	445,659	745,323
Cuentas por pagar a compañías relacionadas (nota 23)	102,400	33,013,685
Otras	1,491,386	3,925,926
	<u>85,096,890</u>	<u>82,952,974</u>

Notas a los Estados Financieros

13 Provisiones

El resumen de esta cuenta es el siguiente:

	31 de diciembre	
	2021	2020
	Q	Q
Moneda nacional:		
Indemnizaciones laborales	8,737,165	25,007,979
Bonificaciones	3,618,832	7,810,873
Aguinaldos	680,428	1,409,452
	<u>13,036,425</u>	<u>34,228,304</u>

El movimiento contable de la provisión para indemnizaciones laborales es el siguiente:

	Años terminados el	
	31 de diciembre	
	2021	2020
	Q	Q
Saldo al inicio del año	25,007,979	14,822,545
Más: provisión cargada a los resultados del año	9,742,743	13,218,041
Menos: pagos aplicados a la provisión	<u>(26,013,557)</u>	<u>(3,032,607)</u>
Saldo al final del año	<u>8,737,165</u>	<u>25,007,979</u>

14 Capital Contable

i. Capital autorizado, suscrito y pagado

El capital autorizado de la Compañía es de Q1,000,000,000 distribuido en 10,000,000 de acciones comunes nominativas con valor nominal de Q100 cada una. El capital suscrito y pagado asciende a Q325,000,000 distribuido en 3,250,000 acciones comunes.

ii. Dividendos decretados y pagados

Durante el año terminado el 31 de diciembre de 2021 como parte del proyecto de distribución de utilidades se decretaron dividendos por Q117,000,000 de conformidad con las aprobaciones que constan en las Actas de Asamblea General de Accionistas que se detallan a continuación:

Fecha del Acta	Número de Acta	Dividendos decretados Q
26 de enero de 2021	AGA-02/2021	78,000,000
16 de marzo de 2021	AGA-03/2021	39,000,000
		<u>117,000,000</u>

Notas a los Estados Financieros

Durante 2021 se efectuaron pagos de dividendos equivalentes a Q116,900,000.

Durante el año terminado el 31 de diciembre de 2020 como parte del proyecto de distribución de utilidades se decretaron dividendos por Q122,528,421 de conformidad con las aprobaciones que constan en las Actas de Asamblea General de Accionistas que se detallan a continuación:

Fecha del Acta	Número de Acta	Dividendos decretados Q
24 de marzo de 2020	AGA-03/2020	82,000,000
11 de junio de 2020	AGA-04/2020	40,528,421
		<u>122,528,421</u>

15 Margen por Inversión

El resumen de los productos y gastos generados por operaciones financieras se muestra a continuación:

	Años terminados el 31 de diciembre	
	2021 Q	2020 Q
Productos financieros:		
Ingresos por intereses:		
Cartera de créditos	350,322,179	473,519,261
Disponibilidades	4,415,125	6,385
	<u>354,737,304</u>	<u>473,525,646</u>
Comisiones:		
Cartera de créditos	843,831,083	584,940,371
Otras	643,618	408,677
	<u>844,474,701</u>	<u>585,349,048</u>
Total productos financieros	<u>1,199,212,005</u>	<u>1,058,874,694</u>
Gastos financieros:		
Gastos por intereses:		
Créditos obtenidos	(99,515,818)	(117,584,106)
Otros gastos financieros:		
Comisiones	(275,932)	(178,309)
Total gastos financieros	<u>(99,791,750)</u>	<u>(117,762,415)</u>
Margen por inversión	<u>1,099,420,255</u>	<u>941,112,279</u>

Notas a los Estados Financieros

16 Margen por Servicios

El resumen de los productos y gastos por servicios se muestra a continuación:

	Años terminados el	
	31 de diciembre	
	2021	2020
	Q	Q
Productos por servicios:		
Comisiones por comercialización de seguros	75,977,120	67,964,967
Cargos de administración moratoria	37,169,718	48,647,421
Comisiones de adquiriencia	34,211,352	39,561,661
Cargos por sobregiro	21,901,319	29,731,065
Comisiones por servicios de retiros en cajeros automáticos	12,983,394	8,381,764
Intereses moratorios tarjeta de crédito	3,095,386	4,383,069
Manejo de cuenta	2,585,219	2,937,669
Cobros por deuda reestructurada	793,706	3,992,932
Otros	8,791,458	7,669,683
Total productos por servicios	197,508,672	213,270,231
Gastos por servicios:		
Comisiones pagadas intercambio local	(503,664,527)	(385,122,328)
Comisiones pagadas intercambio internacional	(67,259,467)	(49,971,901)
Consultas y autorizaciones	(43,323,657)	(32,901,775)
Comisiones recuperación de cartera	(1,662,908)	(28,515,951)
Otras	(8,002,070)	(8,692,015)
Total gastos por servicios	(623,912,629)	(505,203,970)
Margen por servicios	(426,403,957)	(291,933,739)

17 Gastos de Administración

El resumen de los gastos de administración se muestra a continuación:

	Años terminados el	
	31 de diciembre	
	2021	2020
	Q	Q
Funcionarios y empleados	78,979,501	191,430,216
Puntos por consumos con tarjetas	63,683,678	74,212,618
Reparaciones y mantenimiento	58,207,847	45,615,590
Van	200,871,026	311,258,424

Notas a los Estados Financieros

17 Gastos de Administración (continuación)

	Años terminados el	
	31 de diciembre	
	2021	2020
	Q	Q
Vienen	200,871,026	311,258,424
Depreciaciones y amortizaciones	55,713,931	52,016,926
Cuotas internacionales	47,768,810	-
Mercadeo y publicidad	28,225,506	26,897,875
Arrendamientos (nota 24)	22,806,689	23,405,364
Comunicaciones	20,486,494	16,161,137
Impuestos y contribuciones (nota 24)	18,774,819	-
Honorarios profesionales	10,499,478	12,039,328
Comisión por uso de otras redes	4,720,596	3,977,344
Cuotas asociaciones diversas	4,687,303	3,551,055
Papelería, útiles y suministros	4,575,460	4,910,816
Puntos por boletos aéreos	3,995,121	33,229,689
Energía eléctrica	2,582,316	2,503,150
Primas de seguros y fianzas	415,884	1,224,838
Seguridad y vigilancia	364,449	767,228
Colocación de tarjeta (nota 23)	-	3,174,600
Otros (a)	87,086,001	76,762,792
	<u>513,573,883</u>	<u>571,880,566</u>

(a) El saldo de esta cuenta se integra de la siguiente forma:

	Años terminados el	
	31 de diciembre	
	2021	2020
	Q	Q
Descuentos por convenios de pago	22,064,180	24,728,117
Gastos no deducibles - ISR no residentes	17,782,152	13,934,506
Honorarios por servicios	12,734,152	-
Tarjetas plásticas	8,426,398	7,757,041
Promociones	6,587,857	7,173,413
Otros beneficios al personal	5,161,778	5,436,377
Limpieza y aseo	3,114,839	4,509,967
Mantenimiento del sistema	2,790,056	-
Gastos no deducibles - notas de abono	1,712,454	2,306,775
Descuentos por pronto pago	1,205,297	749,157
Parqueos	1,002,505	799,436
Van	<u>82,581,668</u>	<u>67,394,789</u>

Notas a los Estados Financieros

	Años terminados el	
	31 de diciembre	
	2021	2020
	Q	Q
Vienen	82,581,668	67,394,789
Contracargos	1,109,727	765,163
Impresión de estados de cuenta	502,893	596,282
Útiles	315,584	635,635
Fletes	212,355	609,074
Fraudes tarjetahabientes	65,176	3,497,912
Gastos varios menores	2,298,598	3,263,937
	<u>87,086,001</u>	<u>76,762,792</u>

18 Productos y Gastos Extraordinarios, neto

El resumen de los productos y gastos extraordinarios se muestra a continuación:

	Años terminados el	
	31 de diciembre	
	2021	2020
	Q	Q
Productos extraordinarios:		
Recuperaciones (a)	106,786,492	103,622,765
Otros	235,137	852,345
	<u>107,021,629</u>	<u>104,475,110</u>
Gastos extraordinarios		
Diversos	(4,179)	-
	<u>107,017,450</u>	<u>104,475,110</u>

- (a) Esta cuenta se utiliza para registrar las recuperaciones de activos crediticios, cuyos saldos habían sido dados de baja de la cartera de créditos y trasladados a otras cuentas de orden para su control, porque se habían estimado como irrecuperables.

19 Gastos de Ejercicios Anteriores

Durante el año terminado el 31 de diciembre de 2021 se registraron ajustes por regularización de diferenciales cambiarios originados por saldos de cartera de créditos y cuentas por cobrar.

20 Impuesto sobre la Renta

Las declaraciones juradas del impuesto sobre la renta presentadas por la Compañía por los períodos fiscales terminados el 31 de diciembre del 2017 al 2020 y la que se presentará por el año terminado el 31 de diciembre de 2021 están sujetas a revisión por parte de las autoridades fiscales.

Notas a los Estados Financieros

20 Impuesto sobre la Renta (continuación)

El derecho del Estado para efectuar la revisión prescribe por el transcurso de cuatro años contados a partir de la fecha en que se produjo el vencimiento para el pago de la obligación.

De conformidad con el Libro I Impuesto sobre la Renta del Decreto Número 10-2012 del Congreso de la República de Guatemala publicado el 5 de marzo de 2012, a partir del 1 de enero de 2016 se adoptó el régimen sobre las utilidades de actividades lucrativas para la determinación del impuesto sobre la renta, que establece un tipo impositivo de 25%.

Adicionalmente, las rentas de capital y las ganancias de capital están gravadas con un tipo impositivo de 10% y la distribución de dividendos, ganancias y utilidades está gravada con un tipo impositivo de 5%.

El gasto de impuesto sobre la renta por el año terminado el 31 de diciembre de 2021 ascendió a Q40,471,013 (Q39,085,951 en 2020), lo que representó una tasa efectiva de 26.91% (27.90% en 2020).

La integración de la determinación de la renta imponible y del gasto de impuesto sobre la renta se resume a continuación:

	Años terminados el	
	31 de diciembre	
	2021	2020
	Q	Q
Renta bruta (total de ingresos)	1,503,742,306	1,398,848,887
Menos:		
Costos y gastos deducibles	(1,337,443,131)	(1,242,498,697)
Rentas no afectas	<u>(4,415,125)</u>	<u>(6,385)</u>
Renta imponible	161,884,050	156,343,805
Tasa impositiva	<u>25%</u>	<u>25%</u>
Gasto de impuesto sobre la renta (nota 12)	<u>40,471,013</u>	<u>39,085,951</u>

El saldo al 31 de diciembre de 2021 de gastos anticipados - impuestos, arbitrios y contribuciones presentado en el rubro de cargos diferidos (nota 8) incluye pagos a cuenta de impuesto sobre la renta por Q28,116,736 (Q37,736,449 en 2020) que pueden ser aplicados en la declaración anual del impuesto sobre la renta de cada período para el pago del impuesto determinado. La declaración anual se realiza durante el primer trimestre del siguiente año al que corresponde.

Notas a los Estados Financieros

Las determinaciones del gasto por impuesto sobre la renta antes indicadas se prepararon, en todos sus aspectos significativos, de conformidad con lo dispuesto en el Libro I de la Ley de Actualización Tributaria, Decreto Número 10-2012 del Congreso de la República de Guatemala y sus reformas, que contiene la regulación aplicable al impuesto sobre la renta. Los montos que se declaran podrían estar sujetos a cambios posteriores dependiendo del criterio que apliquen las autoridades fiscales cuando analicen las transacciones.

21 Contingencias, Compromisos, Otras Responsabilidades y Cuentas de Orden

Esta es una cuenta que resume todas las cuentas de orden registradas en la Compañía, conforme a lo requerido por el MIC. El resumen de esta cuenta es el siguiente:

	31 de diciembre	
	2021	2020
	Q	Q
Moneda nacional:		
Compromisos y contingencias	7,166,337,585	6,147,510,158
Clasificación de inversiones, cartera de créditos y otros activos crediticios	1,227,654,055	1,541,436,543
Márgenes por girar (nota 9)	180,002,883	455,002,883
Emisiones autorizadas de obligaciones financieras (nota 10)	1,400,000,000	1,400,000,000
Obligaciones financieras	1,400,000,000	1,400,000,000
Otras cuentas de orden	1,550,012,102	2,345,223,227
Cuentas de registro	410,615	458,679
Total moneda nacional	<u>12,924,417,240</u>	<u>13,289,631,490</u>
Moneda extranjera:		
Clasificación de inversiones, cartera de créditos y otros activos crediticios	144,658,138	159,482,782
Emisiones autorizadas de obligaciones financieras (nota 10)	385,956,000	389,691,000
Obligaciones financieras	385,956,000	389,691,000
Total moneda extranjera	<u>916,570,138</u>	<u>938,864,782</u>
	<u>13,840,987,378</u>	<u>14,228,496,272</u>

22 Concentración de Inversiones y Contingencias

El 1 de junio de 2002 entró en vigencia la Ley de Bancos y Grupos Financieros, Decreto Número 19-2002 y el 1 de abril de 2013 entraron en vigencia las reformas a la ley contenidas en el Decreto Número 26-2012.

Notas a los Estados Financieros

22 Concentración de Inversiones y Contingencias (continuación)

De acuerdo con estas regulaciones, los bancos, las sociedades financieras, así como las entidades fuera de plaza o entidades offshore y las empresas especializadas en servicios financieros que formen parte de grupos financieros, con excepción de las operaciones financieras que pueden realizar, sin limitación alguna, en títulos emitidos por el Ministerio de Finanzas Públicas o el Banco de Guatemala, no podrán efectuar operaciones que impliquen financiamiento directo o indirecto de cualquier naturaleza, sin importar la forma jurídica que adopten, tales como, pero no circunscrito a, bonos, pagarés, obligaciones y/o créditos, ni otorgar garantías o avales, que en conjunto excedan los porcentajes indicados a continuación:

- a) Quince por ciento (15%) del patrimonio computable a una sola persona individual o jurídica, de carácter privado o a una sola empresa o entidad del Estado o autónoma. Se exceptúan de este límite los excesos transitorios derivados de depósitos interbancarios de naturaleza operativa o de los depósitos e inversiones que las empresas del grupo financiero puedan tener en el banco de su grupo financiero.
- b) Treinta por ciento (30%) del patrimonio computable a dos o más personas relacionadas entre sí que formen parte de una unidad de riesgo.
- c) Treinta por ciento (30%) del patrimonio computable a dos o más personas vinculadas, las que se considerarán como una sola unidad de riesgo. Este porcentaje podrá incrementarse hasta el cincuenta por ciento (50%) del patrimonio computable, si el excedente lo constituyen activos crediticios garantizados totalmente, durante el plazo del crédito, con certificados de depósitos a plazo o pagarés financieros emitidos por la propia institución, los que deberán quedar en custodia de la misma. Además, deberá pactarse por escrito que, en caso el deudor sea demandado o incurra en incumplimiento, sin más trámite, se hará efectiva la garantía.

Los depósitos e inversiones que las empresas del grupo financiero mantengan en el banco de su grupo financiero, no deberán computarse para efectos de los límites establecidos en este inciso.

- d) Treinta por ciento (30%) del patrimonio computable en inversiones que realicen las entidades fuera de plaza o entidades off shore en títulos representativos de deuda soberana de otros países distintos a Guatemala, conforme la escala de límites que establezca la Junta Monetaria con base en la calificación de riesgo soberano que otorguen calificadoras de riesgo reconocidas por la Comisión de Bolsa y Valores de los Estados Unidos de América (Securities and Exchange Commission –SEC-).

Notas a los Estados Financieros

- e). Cien por ciento (100%) del patrimonio computable, al conjunto de inversiones que realicen los bancos o sociedades financieras en títulos representativos de deuda soberana de otros países distintos a Guatemala, que cuenten con la más alta calificación de riesgo soberano que, en la escala de grado de inversión, sea otorgada por calificadoras de riesgo reconocidas por la Comisión de Bolsa y Valores de los Estados Unidos de América (Securities and Exchange Commission –SEC-).

Cuando las entidades excedan los límites establecidos en la ley, deberán deducir de inmediato este exceso de su patrimonio computable, sin perjuicio de ser sancionadas de conformidad con la ley.

23 Conformación del Grupo Financiero

El artículo 27 de la Ley de Bancos y Grupos Financieros Decreto Número 19-2002 establece la conformación de Grupo Financiero, el cual deberá organizarse bajo el control común de una empresa controladora constituida en Guatemala específicamente para ese propósito, o de una empresa responsable del grupo financiero.

El 9 de febrero de 2005 la Junta Monetaria emitió la Resolución No. JM-55-2005 que formaliza la conformación del Grupo Financiero BAC-Credomatic, siendo el Banco de América Central, S.A. la empresa responsable.

El 2 de abril de 2014 la Junta Monetaria emitió la Resolución No. JM-22-2014 en la cual autorizó la incorporación de Banco Reformador, S.A., Financiera de Capitales, S.A., Transcom Bank (Barbados) Limited y Sociedad de Corretaje de Inversiones en Valores, S.A., al Grupo Financiero BAC-Credomatic, por relación de administración. Asimismo, en esta resolución se autorizó la separación de las entidades Negocios y Transacciones Institucionales, S.A. y Actividades Empresariales, S.A. del Grupo Financiero BAC-Credomatic.

El 26 de agosto de 2015 la Junta Monetaria emitió la resolución No. JM-77-2015, en la cual autoriza la fusión por absorción del Banco Reformador, S.A. por el Banco de América Central, S.A.

El 8 de agosto de 2018 la Junta Monetaria emitió la resolución No. JM-55-2018, en la cual autoriza la separación de la entidad Transcom Bank (Barbados) Limited del Grupo Financiero BAC-Credomatic.

El 17 de julio de 2019 la Junta Monetaria emitió la resolución No. JM-70-2019, en la cual autoriza la separación de la entidad Sociedad de Corretaje de Inversiones en Valores, S.A. del Grupo Financiero BAC-Credomatic.

Notas a los Estados Financieros

23 Conformación del Grupo Financiero (continuación)

Al 31 de diciembre de 2021 las empresas que conforman el Grupo Financiero BAC-Credomatic son:

- Banco de América Central, S.A. (empresa responsable)
- Credomatic de Guatemala, S.A.
- BAC Valores Guatemala, S.A.
- BAC Bank, Inc.
- Financiera de Capitales, S.A.

Los saldos con compañías del Grupo Financiero BAC-Credomatic se resumen a continuación:

	31 de diciembre	
	2021	2020
	Q	Q
Activos:		
Disponibilidades	1,337,659,820	841,422,233
Intereses por cobrar por disponibilidades	3,568,771	-
Cuentas por cobrar	88,318,320	107,534,207
	<u>1,429,546,911</u>	<u>948,956,440</u>
Pasivos:		
Cuentas por pagar	<u>546,027</u>	<u>1,468,680</u>

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 la Compañía tiene compromisos por Q3,038,521,973 y Q2,609,792,166 originados por operaciones de factoraje con una entidad relacionada (nota 24).

Las transacciones se resumen a continuación:

	Años terminados el	
	31 de diciembre	
	2021	2020
	Q	Q
Productos:		
Intereses por disponibilidades	<u>4,408,185</u>	<u>-</u>

Adicionalmente hay otros saldos y transacciones significativos con otras partes relacionadas, los cuales se resumen en la página siguiente.

Notas a los Estados Financieros

23 Conformación del Grupo Financiero (continuación)

Los saldos son los siguientes:

	31 de diciembre	
	2021	2020
	Q	Q
Activos:		
Cuentas por cobrar	-	160,534,230
Pasivos		
Cuentas por pagar	1,104,057	31,741,084

Las transacciones se resumen a continuación:

	Años terminados el	
	31 de diciembre	
	2021	2020
	Q	Q
Gastos:		
Honorarios por servicios	12,734,152	-
Servicios por colocación de tarjetas	-	3,174,600
	12,734,152	3,174,600
Otras transacciones:		
Dividendos pagados	116,900,000	122,528,421

La Compañía ha traspasado a una compañía relacionada el derecho de cobro de las cuentas por cobrar que se generen por transacciones en sus comercios afiliados de tarjetas de crédito emitidas por instituciones financieras internacionales bajo las marcas Visa y MasterCard; a su vez, la Compañía ha acordado continuar proporcionando los servicios bajo los mismos términos que tenía con las marcas y, por su parte, la compañía relacionada repone integralmente los derechos cedidos a efectos de no impactar la operación de la Compañía.

A las empresas del grupo financiero les está prohibido:

- a) Otorgar financiamiento directo o indirecto para la adquisición de acciones representativas de su capital, de la empresa controladora, de la empresa responsable o de cualquier otra empresa financiera del grupo al que pertenezca;
- b) Efectuar operaciones financieras o de prestación de servicios entre sí, en condiciones de plazo, tasas, montos, garantías y comisiones diferentes a las que utilicen en operaciones similares con terceros. La Junta Monetaria reglamentará las operaciones que podrán efectuar estas entidades entre sí; y,

Notas a los Estados Financieros

- c) Realizar transacciones y prestar servicios financieros que la Junta Monetaria considere incompatibles con el negocio financiero.

24 Compromisos y Contingencias

- **Compromisos por Límites de Crédito Autorizados a Tarjetahabientes**

Al 31 de diciembre de 2021 se había autorizado a los tarjetahabientes un límite máximo por girar por un monto de Q9,044,711,756 (Q7,640,199,609 en 2020) y se tenía un margen disponible de Q7,139,316,085 (Q6,120,488,658 en 2020).

- **Compromisos por Arrendamientos**

Se suscribieron contratos de arrendamiento operativo para el uso de algunos puntos de pago y oficinas administrativas, conforme las condiciones estipuladas en los contratos. El monto del gasto para el 2021 por este concepto asciende a Q22,806,689 (Q23,405,364 en 2020).

- **Compromisos Comerciales**

La Compañía negoció parte de su cartera con una entidad relacionada mediante la suscripción de varios contratos de factoraje. Los montos utilizados de estos contratos ascienden a Q2,697,455,960 y US\$44,184,572 equivalentes a Q341,066,013 para un total de Q3,038,521,973 (Q2,310,379,976 y US\$38,416,616 equivalentes a Q299,412,188 para un total de Q2,609,792,164 en 2020).

- **Litigios Pendientes**

Hay pendientes de resolución procesos legales por reclamos de impuestos adicionales como resultado de revisiones fiscales efectuadas por la Superintendencia de Administración Tributaria. Los montos reclamados incluyen impuestos y multas, no incluyen intereses resarcitorios, y se resumen a continuación:

	31 de diciembre	
	2021	2020
	Q	Q
Vía contencioso administrativo:		
Impuesto sobre la renta, retención por capitalización de utilidades periodo fiscal 2013, expediente 2016-21-01-44-0000315 (a)	7,780,000	7,780,000
Impuesto sobre la renta, retención por capitalización de utilidades del periodo fiscal 2014, Expediente 2015-21-01-44-0000877 (b)	-	19,241,500
	<u>7,780,000</u>	<u>27,021,500</u>
Van	7,780,000	27,021,500

Notas a los Estados Financieros

24 Compromisos y Contingencias (continuación)

	31 de diciembre	
	2021	2020
	Q	Q
Vienen	<u>7,780,000</u>	<u>27,021,500</u>
Vía administrativa:		
Impuesto al valor agregado del período fiscal 2018, expediente 2019-21-01-44-0000895 (c)	7,448,584	7,448,584
Impuesto al valor agregado del período fiscal 2017, expediente 2019-21-01-44-0000467 (c)	<u>8,076,472</u>	<u>8,076,472</u>
	<u>15,525,056</u>	<u>15,525,056</u>
	<u>23,305,056</u>	<u>42,546,556</u>

- (a) Durante el año terminado el 31 de diciembre de 2020 la Compañía realizó el pago del reclamo por Q11,311,254 bajo protesto del impuesto, multa e intereses resarcitorios; por lo que este monto está registrado en el rubro de cuentas por cobrar – impuestos, arbitrios y contribuciones (nota 6).
- (b) Durante el año terminado el 31 de diciembre de 2021 este reclamo fue confirmado a la Compañía por lo que realizó el pago del impuesto por Q9,620,750. Debido a que este ajuste se originó por un pago de dividendos, este monto no impactó los resultados del año ya que fue cubierto por la entidad relacionada accionista de la Compañía.

Adicionalmente, el 25 de junio de 2021 la Compañía presentó una solicitud de exoneración de multas e intereses por Q18,774,819 ante la Presidencia de la República de Guatemala, que al 31 de diciembre de 2021 está pendiente de resolución. El monto de las multas e intereses se reconoció como gasto del año terminado el 31 de diciembre de 2021 en el rubro de gastos de administración – impuestos y contribuciones (nota 17) y la obligación esta provisionada en el rubro de cuentas por pagar (nota 12).

- (c) De acuerdo con la opinión de los abogados y asesores fiscales de la Compañía, así como de la administración, hay posibilidad que el resultado de estos procesos sea favorable. Por esta razón no se ha registrado contablemente provisión alguna para cubrir posibles pérdidas por estos reclamos.

Notas a los Estados Financieros

25 Posición Neta en Moneda Extranjera

La posición neta en moneda extranjera es como sigue:

	31 de diciembre	
	2021 US\$	2020 US\$
Activos:		
Disponibilidades	134,867,678	83,930,078
Cartera de créditos	24,254,059	19,347,182
Cuentas por cobrar	1,632,304	26,343,126
Total de activos	<u>160,754,041</u>	<u>129,620,386</u>
Pasivos:		
Cuentas por pagar	2,032,185	734,910
Créditos diferidos	31,884	15,796
Total de pasivos	<u>2,064,069</u>	<u>750,706</u>
Posición neta activa	<u>158,689,972</u>	<u>128,869,680</u>

26 Administración de Riesgos

La Compañía está expuesta a los siguientes riesgos que, de ocurrir, podrían tener un impacto significativo adverso sobre sus estados financieros:

- **Riesgo de Crédito**
Es la contingencia que una institución incurra en pérdidas como consecuencia que un deudor o contraparte incumpla sus obligaciones en los términos acordados.
- **Riesgo de Liquidez**
Es la contingencia que una institución no tenga capacidad para fondear incrementos en sus activos o cumplir con sus obligaciones oportunamente, sin incurrir en costos financieros fuera de mercado.
- **Riesgo de Mercado**
Es la contingencia que una institución incurra en pérdidas como consecuencia de movimientos adversos en precios en los mercados financieros. Incluye los riesgos de tasa de interés y cambiario.
- **Riesgo País**
Es la contingencia que una institución incurra en pérdidas, asociada con el ambiente económico, social y político del país donde el deudor o contraparte tiene su domicilio y/o sus operaciones. Incluye los riesgos soberano, político y de transferencia.

Notas a los Estados Financieros

- **Riesgo Operacional**
Es la contingencia que una institución incurra en pérdidas debido a la inadecuación o a fallas de procesos, de personas, de los sistemas internos, o bien a causa de eventos externos. Incluye los riesgos tecnológico y legal.
- **Riesgo Regulatorio**
Es la contingencia que una institución incurra en pérdidas por dejar de cumplir requisitos regulatorios o legales en la jurisdicción relevante en que opera la institución.
- **Riesgo de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo**
Es la contingencia que los servicios y productos de una institución se utilicen para el encubrimiento de activos financieros, de modo que puedan ser usados sin que se detecte la actividad ilegal que los produce.

En adición a tener implicaciones sancionatorias o amonestaciones por incumplimiento de la Ley vigente contra el Lavado de Dinero u Otros Activos y la Ley para Prevenir y Reprimir el Financiamiento del Terrorismo, también arriesga la imagen de la institución.

27 Bases de Presentación

Las políticas contables utilizadas para la preparación de los estados financieros adjuntos difieren, en algunos aspectos, de las normas internacionales de información financiera (NIIF). Las principales diferencias conceptuales se resumen a continuación:

- a. **Valuación de activos crediticios**
El MIC y las regulaciones requieren que la estimación por valuación de activos crediticios integrada por provisiones genéricas y específicas, totalice el equivalente al cien por ciento (100%) de la cartera vencida. Esta estimación en ningún caso podrá ser menor al equivalente del uno punto veinticinco por ciento (1.25%) del total de los activos crediticios brutos.

Las NIIF establecen un modelo de pérdidas crediticias esperadas para el reconocimiento del deterioro de los activos financieros, aun cuando los mismos hayan sido recientemente originados o adquiridos.

Por lo tanto, el reconocimiento de las pérdidas se espera que se registre desde el primer día en que se contabiliza la cuenta por cobrar (pérdida día uno), basado en el hecho que toda cuenta por cobrar está expuesta a un riesgo de crédito.
- b. **Determinación de la depreciación de los bienes muebles**
El MIC indica la contabilización de la depreciación de los bienes muebles y para el cálculo de esta depreciación se utilizan las tasas permitidas para efectos fiscales.

Notas a los Estados Financieros

27 Bases de Presentación (continuación)

Las NIIF establecen que los activos fijos deben depreciarse a lo largo de su vida útil.

- c. Costos de transacción asociados a la cartera de créditos, a los créditos obtenidos u otras obligaciones.

De acuerdo con el MIC, los costos de transacción asociados se registran directamente en resultados cuando se incurren.

De acuerdo con las NIIF los costos de transacción deben formar parte de la determinación de la tasa de interés efectiva y se amortizan durante el plazo del activo o pasivo financiero.

- d. Beneficios a empleados

El MIC contempla la creación de una reserva para indemnizaciones laborales.

Las NIIF establecen que los beneficios por terminación deben registrarse cuando se termina el vínculo laboral, sólo cuando el patrono haya reconocido la obligación de este pasivo, independientemente de la decisión del empleado.

- e. Productos y gastos extraordinarios.

El MIC contempla la presentación de productos y gastos extraordinarios dentro del estado de resultados.

Las NIIF establecen que no deben presentarse partidas de ingreso o gasto como partidas extraordinarias en el estado de resultados y otro resultado integral del período o en las notas.

- f. Ajustes a períodos anteriores

El MIC establece que los ajustes a períodos anteriores se presenten en el estado de resultados del año como productos y gastos de ejercicios anteriores.

Las NIIF establecen que los estados financieros del año actual y de años anteriores presentados deben reexpresarse retroactivamente corrigiendo el error. El efecto de la corrección de un error de períodos anteriores no se incluirá en el resultado del período en el que se descubra el error.

- g. Notas a los estados financieros

El MIC no requiere divulgaciones obligatorias mínimas a los estados financieros.

Las NIIF establecen que un conjunto completo de estados financieros incluye, además de los estados financieros básicos, la divulgación de las políticas contables y notas explicativas.

Notas a los Estados Financieros

27 Bases de Presentación (continuación)

- h. Algunas divulgaciones requeridas por las NIIF relacionadas con instrumentos financieros principalmente en referencia a:
- Clasificación de activos y pasivos en función de su vencimiento y divulgaciones referentes a instrumentos financieros (por ejemplo: relevancia de los instrumentos financieros y naturaleza y alcance de los riesgos procedentes de estos instrumentos financieros).
 - Registro referente a contratos de instrumentos derivados.
 - Participaciones en otras entidades.
 - Medición del valor razonable.

- i. Uso de cuentas contables
En la creación de cuentas contables que se necesiten para registrar operaciones no contempladas en el MIC, las entidades deben solicitar previamente, la autorización a la SIB.

Las NIIF no incluyen una nomenclatura de cuentas contables. Las NIIF establecen que las operaciones deben registrarse de acuerdo con su sustancia financiera.

- j. Impuesto sobre la renta diferido
El MIC no contempla en su sección IV. Descripción de Cuentas y Procedimiento de Registro, la contabilización de impuesto sobre la renta diferido, lo cual es requerido cuando se identifican diferencias temporarias de conformidad con NIIF.

- k. Deterioro del valor de los activos no financieros
El MIC no requiere el llevar a cabo una evaluación del deterioro del valor de los activos no financieros.

Las NIIF establecen que se debe evaluar al final de cada año si hay algún indicio de deterioro del valor de algún activo. Si hubiera este indicio se estimará su importe recuperable. El importe en libros de un activo se reducirá hasta que alcance su valor recuperable si, y solo si, este importe recuperable es inferior al importe en libros. Esa reducción es una pérdida por deterioro del valor.

- l. Conciliación de actividades de financiación
El MIC no requiere la presentación de una conciliación entre los saldos iniciales y finales de pasivos y capital contable relacionados con actividades de financiación y los flujos netos de efectivo procedentes de o usados en las actividades de financiación que se presentan en el estado de flujo de efectivo. Esta conciliación es requerida por las NIIF.

Notas a los Estados Financieros

27 Bases de Presentación (continuación)

m. **Clasificación y medición de instrumentos financieros**

De acuerdo con el MIC los instrumentos financieros se reconocen bajo el principio de costo.

Las NIIF establecen principios de clasificación y medición de instrumentos financieros. Bajo las NIIF los activos financieros se clasifican y miden según el modelo de negocio en el que los activos son gestionados y sus características de flujos de efectivo contractuales, siendo estos: i) al costo amortizado; ii) al valor razonable con cambios en otro resultado integral; y iii) al valor razonable con cambios en los resultados del año.

n. **Arrendamientos – Alquileres**

El MIC establece que el gasto por arrendamientos se registra con cargo a los resultados del año.

Las NIIF indican que el arrendatario reconoce un activo por derecho de uso que representa su derecho a utilizar el activo subyacente y un pasivo por arrendamiento que representa su obligación de hacer pagos por arrendamiento. El activo por derecho de uso es subsecuentemente depreciado con cargo a los resultados, utilizando el método de línea recta durante el plazo del contrato.

Credomatic de Guatemala, S.A.

Estados Financieros

31 de diciembre de 2022 y 2021

(Con el Informe de los Auditores Independientes)



Índice del Contenido

Informe de los Auditores Independientes

Balances Generales

Estados de Resultados

Estados de Movimiento del Capital Contable

Estados de Flujo de Efectivo

Notas a los Estados Financieros





Informe de los Auditores Independientes

A los Accionistas de Credomatic de Guatemala, S.A.:

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de Credomatic de Guatemala, S.A. (en adelante la “Compañía”), los cuales comprenden el balance general al 31 de diciembre de 2022 y los estados de resultados, de movimiento del capital contable y de flujo de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros, numeradas de la 1 a la 27 que incluyen un resumen de las políticas contables significativas. Estos estados financieros han sido preparados por la administración de la Compañía de acuerdo con el Manual de Instrucciones Contables para Entidades Sujetas a la Vigilancia e Inspección de la Superintendencia de Bancos emitido por la Junta Monetaria.

En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de Credomatic de Guatemala, S.A. al 31 de diciembre de 2022, los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con el Manual de Instrucciones Contables para Entidades Sujetas a la Vigilancia e Inspección de la Superintendencia de Bancos emitido por la Junta Monetaria de la República de Guatemala, según se describe en las notas 2 y 3 a los estados financieros.

Base para la Opinión

Efectuamos nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría y las resoluciones emitidas por el Colegio de Contadores Públicos y Auditores de Guatemala para el sector financiero regulado. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección “*Responsabilidades de los Auditores en la Auditoría de los Estados Financieros*” de nuestro informe. Somos independientes de la Compañía de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA) junto con los requerimientos de ética aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en Guatemala y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Asunto de Énfasis

Dirigimos la atención a las notas 2 y 3 a los estados financieros que describen la base contable utilizada en la preparación de los mismos. Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con la base de contabilidad establecida en el Manual de Instrucciones Contables para Entidades Sujetas a la Vigilancia e Inspección de la Superintendencia de Bancos, la cual difiere en algunos aspectos de las Normas Internacionales de Información Financiera, como se indica en la nota 27. Nuestra opinión no ha sido modificada en relación con este asunto.

(Continúa)

Responsabilidades de la Administración y de los Responsables del Gobierno de la Entidad en Relación con los Estados Financieros

La administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con el Manual de Instrucciones Contables para Entidades Sujetas a la Vigilancia e Inspección de la Superintendencia de Bancos emitido por la Junta Monetaria, y del control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de la evaluación de la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha, revelando según corresponda, las cuestiones relacionadas con negocio en marcha y utilizando el principio contable de negocio en marcha, excepto si la administración tiene intención de liquidar la Compañía o de cesar sus operaciones, o bien no tenga otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno de la Entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Compañía.

Responsabilidades de los Auditores en la Auditoría de los Estados Financieros

Nuestros objetivos son obtener seguridad razonable de si los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría y las resoluciones emitidas por el Colegio de Contadores Públicos y Auditores de Guatemala para el sector financiero regulado, detecte siempre una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman con base en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría y las resoluciones emitidas por el Colegio de Contadores Públicos y Auditores de Guatemala para el sector financiero regulado, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.

(Continúa)

- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Compañía.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas, la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización por la administración del principio contable de negocio en marcha, y con base en la evidencia de auditoría obtenida concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Compañía deje de ser un negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de manera que logren la presentación razonable.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la Entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planeados y los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo cualquier deficiencia significativa del control interno que identifiquemos en el transcurso de nuestra auditoría.



Lic. Vilma Monroy
Colegiado No. CPA – 231

Guatemala, 13 de febrero de 2023

Lic. Vilma Monroy
Contador Público y Auditor
Colegiado No. CPA - 231

Balances Generales

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021

(Cifras expresadas en quetzales)

	2022 Q	2021 Q
Activo		
Disponibilidades (nota 4)	848,950,473	1,437,613,073
Cartera de créditos, neto (nota 5)	2,215,186,475	1,859,630,431
Cuentas por cobrar (nota 6)	553,813,131	261,013,549
Inmuebles y muebles, neto (nota 7)	136,677,165	110,726,413
Cargos diferidos, neto (nota 8)	177,442,686	128,138,065
	<u>3,932,069,930</u>	<u>3,797,121,531</u>
Pasivo, Otras Cuentas Acreedoras y Capital Contable		
Créditos obtenidos (nota 9)	2,649,997,117	2,769,997,117
Gastos financieros por pagar (nota 11)	986,303	1,002,737
Cuentas por pagar (nota 12)	482,231,290	322,117,022
Provisiones (nota 13)	16,402,219	13,036,425
Créditos diferidos	1,941,737	1,260,867
Total pasivo	<u>3,151,558,666</u>	<u>3,107,414,168</u>
Capital contable (nota 14)	780,511,264	689,707,363
Compromisos y contingencias (nota 24)	<u>3,932,069,930</u>	<u>3,797,121,531</u>
Contingencias, compromisos, otras responsabilidades y cuentas de orden (nota 21)	<u>17,631,802,768</u>	<u>13,840,987,378</u>

Véanse notas que acompañan a los estados financieros.

Estados de Resultados

*Años terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021
(Cifras expresadas en quetzales)*

	2022	2021
	Q	Q
Productos financieros (nota 15)	1,669,253,504	1,199,212,005
Gastos financieros (nota 15)	<u>(133,328,440)</u>	<u>(99,791,750)</u>
Margen por inversión	<u>1,535,925,064</u>	<u>1,099,420,255</u>
Productos por servicios (nota 16)	283,856,725	197,508,672
Gastos por servicios (nota 16)	<u>(838,576,066)</u>	<u>(623,912,629)</u>
Margen por servicios	<u>(554,719,341)</u>	<u>(426,403,957)</u>
Otros productos y gastos de operación:		
Cuentas incobrables y de dudosa recuperación (nota 5)	(237,562,179)	(129,832,506)
Variaciones y ganancias o pérdidas cambiarias en moneda extranjera, neto	<u>13,861,463</u>	<u>(10,077,361)</u>
Margen por otros productos y gastos de operación	<u>(223,700,716)</u>	<u>(139,909,867)</u>
Margen operacional bruto	757,505,007	533,106,431
Gastos de administración (nota 17)	<u>(646,156,141)</u>	<u>(513,573,883)</u>
Margen operacional neto	111,348,866	19,532,548
Productos y gastos extraordinarios, neto (nota 18)	65,872,858	107,017,450
Gastos de ejercicios anteriores (nota 19)	-	<u>(9,714,101)</u>
Ganancia bruta	177,221,724	116,835,897
Impuesto sobre la renta (nota 20)	<u>(55,137,823)</u>	<u>(40,471,013)</u>
Ganancia neta	<u>122,083,901</u>	<u>76,364,884</u>

Véanse notas que acompañan a los estados financieros.

Estados de Movimiento del Capital Contable

Años terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021

(Cifras expresadas en quetzales)

	2022	2021
	Q	Q
Capital contable:		
Capital pagado (nota 14 i.):		
Saldo al inicio y al final del año	<u>325,000,000</u>	<u>325,000,000</u>
Reserva legal (nota 3j):		
Saldo al inicio del año	211,035,614	205,985,702
Traslado de resultados de ejercicios anteriores	<u>3,818,244</u>	<u>5,049,912</u>
Saldo al final del año	<u>214,853,858</u>	<u>211,035,614</u>
Resultados de ejercicios anteriores:		
Saldo al inicio del año	153,671,749	199,256,777
Ganancia neta	<u>122,083,901</u>	<u>76,364,884</u>
	<u>275,755,650</u>	<u>275,621,661</u>
Menos:		
Dividendos pagados (nota 14 ii.)	(31,280,000)	(116,900,000)
Traslado a reserva legal	<u>(3,818,244)</u>	<u>(5,049,912)</u>
	<u>(35,098,244)</u>	<u>(121,949,912)</u>
Saldo al final del año	<u>240,657,406</u>	<u>153,671,749</u>
Total capital contable	<u>780,511,264</u>	<u>689,707,363</u>

Véanse notas que acompañan a los estados financieros.

Estados de Flujo de Efectivo

Años terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021

(Cifras expresadas en quetzales)

	2022 Q	2021 Q
Flujo de efectivo de las actividades de operación:		
Cobros por intereses	611,602,754	354,737,304
Cobros por comisiones	1,057,650,750	844,474,701
Cobros por servicios	283,856,725	197,508,672
Pago por intereses	(133,163,248)	(99,621,765)
Pago por comisiones	(181,626)	(275,932)
Pago por servicios	(838,576,066)	(623,912,629)
Pago por gastos de administración	(582,010,798)	(442,787,201)
Ganancia o pérdida cambiaria (neto)	13,861,463	(10,077,361)
Cartera de créditos:		
Ingreso por amortizaciones	42,913,270,250	37,023,056,627
Egreso por desembolsos	(43,506,388,473)	(37,523,924,818)
Créditos obtenidos:		
Ingreso por créditos	2,100,000,000	4,165,000,000
Egreso por amortización de créditos	(2,220,000,000)	(3,390,000,000)
Obligaciones financieras:		
Egreso por redención o readquisición	-	(1,000,000)
Impuesto sobre la renta pagado	(16,786,474)	-
Otros ingresos y egresos (neto)	(162,837,683)	214,916,380
Flujo neto de efectivo por actividades de operación	<u>(479,702,426)</u>	<u>708,093,978</u>
Flujo de efectivo de las actividades de inversión:		
Egreso por compra de bienes muebles	(77,684,289)	(50,056,083)
Ingreso por venta de bienes muebles	4,115	54,320
Flujo neto de efectivo usado en actividades de inversión	<u>(77,680,174)</u>	<u>(50,001,763)</u>
Flujo de efectivo de las actividades de financiación:		
Pago de dividendos	(31,280,000)	(116,900,000)
Flujo neto de efectivo usado en actividades de financiación	<u>(31,280,000)</u>	<u>(116,900,000)</u>
Van	(588,662,600)	541,192,215

(Continúa)

Estados de Flujo de Efectivo

	2022	2021
	Q	Q
Vienen	<u>(588,662,600)</u>	<u>541,192,215</u>
(Disminución) aumento neto de disponibilidades	(588,662,600)	541,192,215
Disponibilidades al inicio del año	<u>1,437,613,073</u>	<u>896,420,858</u>
Disponibilidades al final del año	<u>848,950,473</u>	<u>1,437,613,073</u>

Véanse notas que acompañan a los estados financieros.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2022 y 2021

1 Operaciones

Credomatic de Guatemala, S.A. (la “Compañía”) fue constituida mediante escritura pública No. 66 el 9 de julio de 1975 para operar por tiempo indefinido. Su actividad principal consiste en el otorgamiento de créditos fiduciarios bajo la modalidad de tarjeta de crédito. La Compañía se encarga de la emisión, administración y operación de tarjetas de crédito Master Card, Visa y American Express, así como prestación de servicios y negocios relacionados con las mismas, para lo cual podrá emitir, negociar y liquidar títulos de crédito, valores, participaciones y cualquier clase de obligaciones sociales y toda actividad conexas, relacionada, complementaria o subsidiaria de las anteriores.

Sus operaciones se rigen, en su orden, por las siguientes leyes guatemaltecas: Ley de Bancos y Grupos Financieros y, en lo que fuere aplicable, por la Ley Orgánica del Banco de Guatemala, la Ley Monetaria, la Ley de Supervisión Financiera, la Ley contra el Lavado de Dinero u Otros Activos y la Ley para Prevenir y Reprimir el Financiamiento del Terrorismo.

La Compañía tiene ubicadas sus oficinas centrales en la Avenida Petapa 38-39, zona 12, Ciudad de Guatemala.

En 2022 la controladora última de la Compañía es BAC Holding International Corp. constituida en la República de Panamá y en 2021 era Grupo Aval Acciones y Valores, S.A. constituida en la República de Colombia.

2 Bases de Preparación

a Base de Contabilidad

Las políticas contables utilizadas para la preparación y presentación de información financiera están de acuerdo, en todos sus aspectos importantes, con la práctica general en la actividad bancaria regulada en Guatemala y con el Manual de Instrucciones Contables para Entidades Sujetas a la Vigilancia e Inspección de la Superintendencia de Bancos (MIC) aprobado en la Resolución de Junta Monetaria JM-150-2006 y sus modificaciones posteriores.

El MIC tiene como objetivo normar el registro contable de todas las actividades financieras de las entidades sujetas a la vigilancia e inspección de la Superintendencia de Bancos de Guatemala.

Adicionalmente, estas políticas contables e informes deben regirse por la Ley de Bancos y Grupos Financieros, Ley Monetaria, Ley de Supervisión Financiera, Ley contra el Lavado de Dinero u Otros Activos, Ley para Prevenir y Reprimir el Financiamiento del Terrorismo y otras leyes aplicables a su actividad, así como por las disposiciones de la Junta Monetaria y de la Superintendencia de Bancos de Guatemala.

Notas a los Estados Financieros

b Base de Medición

Los activos y pasivos se presentan al costo.

c Moneda de Presentación

Los estados financieros están expresados en quetzales (Q), la moneda de curso legal en Guatemala. Al 31 de diciembre de 2022 los tipos de cambio de referencia del Banco de Guatemala y del mercado bancario de divisas estaban alrededor de Q7.85 = US\$1.00 (Q7.72 = US\$1.00 para 2021).

d Estimaciones Contables

En la preparación de los estados financieros se han efectuado ciertas estimaciones y supuestos relacionados para informar sobre los activos, pasivos, resultados y la revelación de pasivos contingentes. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones. Las estimaciones importantes que son particularmente susceptibles a cambios significativos se relacionan principalmente con la determinación de la estimación por valuación de cartera de créditos y la recuperación de cuentas por cobrar.

3 Políticas Contables Significativas

La información adjunta contenida en los estados financieros y sus notas ha sido preparada y es responsabilidad de la administración de la Compañía. Las políticas contables que se resumen a continuación se aplicaron en la preparación y presentación de estos estados financieros. Estas políticas contables difieren de las normas internacionales de información financiera (NIIF) principalmente en lo que se resume en la nota 27.

a Cartera de Créditos

i. Cuentas por cobrar tarjetahabientes

De acuerdo con el MIC la cartera de créditos representa el importe de los saldos de las cuentas por cobrar por tarjeta de crédito en moneda nacional y moneda extranjera, más-menos el ajuste al tipo de cambio cuando se trate de créditos moneda extranjera.

Los saldos de las cuentas por cobrar por tarjetas de crédito están divididos en ciclos, cuyas fechas de corte mensual se realizan en diferentes días de cada mes. Para efectos de cierres contables mensuales, los montos por compras en establecimientos se registran como cuentas por cobrar cuando se realizan las transacciones por parte del tarjetahabiente.

Las comisiones por servicio y los intereses se acumulan y se registran como cuenta por cobrar e ingresos devengados en las fechas de corte mensual.

Los costos por comisiones y cualquier otro costo incremental relacionado con los saldos por cobrar por tarjeta de crédito se registran directamente en los resultados del año.

Notas a los Estados Financieros

3 Políticas Contables Significativas (continuación)

ii. Cuentas por cobrar extrafinanciamiento tarjeta de crédito

En la cuenta de “extrafinanciamiento por cobrar” se registran tanto los consumos como los intereses por devengar. Conforme se vencen las cuotas respectivas, las mismas se trasladan junto con sus intereses a las cuentas por cobrar de tarjeta de crédito.

iii. Estimación por valuación de cartera de créditos

De acuerdo con el Reglamento para la Administración del Riesgo de Crédito, Resolución JM-93-2005 del 23 de mayo de 2005 y sus modificaciones posteriores, se debe registrar contra los resultados del año una reserva conforme la valuación de su cartera de activos crediticios.

En caso esta exceda del máximo legal permitido como gasto deducible para fines de la determinación del gasto de impuesto sobre la renta, el excedente podrá registrarse directamente contra cuentas de reservas de capital en el capital contable.

La constitución y mantenimiento de reservas o provisiones genéricas, que sumadas a las reservas o provisiones específicas, deben cubrir el equivalente al cien por ciento de la cartera vencida y en ningún caso puede ser menor al 1.25% del total de los activos crediticios brutos.

b Inmuebles y Muebles

i. Activos adquiridos

Los bienes muebles se presentan al costo de adquisición.

ii. Desembolsos posteriores a la adquisición

Las renovaciones y mejoras importantes se capitalizan, mientras que los desembolsos por reparaciones y mantenimiento que no alargan la vida útil de los activos se reconocen como gasto en los resultados del año.

iii. Depreciación

Los bienes muebles se deprecian por el método de línea recta, utilizando tasas basadas en los porcentajes establecidos fiscalmente. El gasto por depreciación se registra contra los resultados del año.

Los porcentajes de depreciación anual utilizados son los siguientes:

	%
Mobiliario y equipo de oficina	20.00
Sistemas informáticos	25.00 – 33.33
Vehículos	20.00

Notas a los Estados Financieros

3 Políticas Contables Significativas (continuación)

Los activos totalmente depreciados se rebajan de las respectivas cuentas de costo y depreciación acumulada y se controlan en cuentas de orden.

c Amortización

Las mejoras a propiedades ajenas se diferencian y se amortizan por el método de línea recta y el porcentaje anual es establecido con base en los términos del contrato o carta compromiso, por lo que la tasa de amortización anual oscila entre 5% a 10%. El gasto por amortización se registra contra los resultados del año.

d Provisiones

Se reconoce una provisión cuando se tiene una obligación legal o implícita como resultado de acontecimientos pasados y es probable que requiera un desembolso económico para cancelar tal obligación.

La provisión realizada se aproxima a su valor de cancelación, no obstante, puede diferir del monto definitivo.

e Indemnizaciones Laborales

De acuerdo con el Manual de Instrucciones Contables para Entidades Sujetas a la Vigilancia e Inspección de la Superintendencia de Bancos de Guatemala, la Compañía provisiona mensualmente contra resultados, la proporción equivalente a las indemnizaciones por finalización de relación laboral ya sea por virtud de lo establecido en el Código de Trabajo, por políticas expresamente establecidas por la entidad o, en su caso, por contratos individuales de trabajo.

De acuerdo con las Leyes de Guatemala, los patronos tienen la obligación de pagar a sus empleados y trabajadores en caso de despido injustificado, indemnización equivalente al sueldo de un mes por cada año trabajado a su servicio o a sus beneficiarios en caso de muerte, conforme lo establecido por el artículo 85 inciso (a) del Código de Trabajo. La política de la Compañía se apegará a lo estipulado por las Leyes laborales de la República de Guatemala, y los pagos por este concepto se cargan contra la provisión.

f Provisión para Redención de Millas y Puntos

Se registra una provisión para la redención de millas y puntos a que se hacen acreedores los tarjetahabientes en función de los consumos realizados.

La estimación se registra basándose en el comportamiento de redención de millas y puntos por parte de los tarjetahabientes. Los montos estimados se reconocen como gasto en el estado de resultados. Los resultados reales pueden diferir de esta estimación.

Notas a los Estados Financieros

3 Políticas Contables Significativas (continuación)

g Reconocimiento de Ingresos

Los ingresos obtenidos por los conceptos siguientes se registran utilizando la base de acumulación o devengo en cuentas de resultados:

i. Intereses y cargos por servicio

Los intereses y cargos por servicio se registran como ingreso en el estado de resultados en las fechas de corte establecidas por la Compañía, calculados sobre el saldo pendiente de pago de cada tarjetahabiente a la fecha de corte del mes anterior.

ii. Intereses por extrafinanciamiento

Los intereses por extrafinanciamiento se reconocen únicamente al hacer el cargo mensual de las cuotas de capital de extrafinanciamiento.

iii. Intereses por mora

Se cobra interés por mora sobre el monto de los pagos mínimos no realizados por el tarjetahabiente, computados a partir del día siguiente del vencimiento de las cuotas respectivas y acumuladas hasta tres meses de mora. A partir del cuarto mes se dejan de efectuar estos cargos si el tarjetahabiente no ha cancelado sus cuotas atrasadas.

iv. Comisiones cobradas a establecimientos afiliados

Se cobra a los establecimientos afiliados una comisión sobre los consumos que los tarjetahabientes efectúan en los mismos. Estas comisiones se reconocen como producto al liquidarlas.

Para las operaciones del punto i. al iii. indicados anteriormente, el registro contable en resultados se suspende cuando se incurre en un atraso de noventa días calendario contados a partir del día siguiente de cuando debieron recibirse los pagos pactados o convenidos.

Los intereses que sean devengados a partir de la fecha de suspensión se registran en cuentas de orden.

h Arrendamientos Operativos

El gasto por arrendamientos operativos se reconoce en el resultado del año bajo el método de línea recta durante el plazo del arrendamiento.

i Dividendos Decretados

Los dividendos se decretan conforme a la autorización de la Asamblea General de Accionistas, rebajando la cuenta de resultados de ejercicios anteriores. El pago se hace efectivo durante el año en el que se decretan los dividendos.

Notas a los Estados Financieros

3 Políticas Contables Significativas (continuación)

j Reserva Legal

De acuerdo con los artículos 36 y 37 del Código de Comercio de Guatemala, toda sociedad deberá separar anualmente como mínimo el cinco por ciento (5%) de la ganancia neta contable de cada ejercicio para formar la reserva legal. Esta no podrá ser distribuida en forma alguna entre los accionistas sino hasta la liquidación de la sociedad. Sin embargo, anualmente podrá capitalizarse el excedente del cinco por ciento (5%) de la misma cuando la reserva legal anual exceda el quince por ciento (15%) del capital pagado al cierre del ejercicio inmediato anterior, sin perjuicio de seguir reservando el cinco por ciento (5%) anual mencionado anteriormente. Se contabiliza en el año corriente el 5% de la ganancia neta del año anterior.

k Impuesto sobre la Renta

El impuesto sobre la renta es el impuesto que se estima pagar sobre la renta gravable para el año utilizando las tasas vigentes a la fecha de reporte y cualquier otro ajuste sobre el impuesto a pagar con respecto a años anteriores.

l Activos y Pasivos en Moneda Extranjera

Los activos y pasivos en moneda extranjera se presentan a su valor equivalente en quetzales utilizando el tipo de cambio que proceda conforme a las disposiciones de las autoridades monetarias (ver nota 2c).

m Transacciones en Moneda Extranjera

Las transacciones en moneda extranjera se contabilizan a su equivalente en quetzales utilizando el tipo de cambio vigente cuando se realiza la transacción.

El diferencial de cambio, si hubiese alguno, que resulte entre la fecha cuando se registra la transacción y la de su cancelación o la del cierre contable se registra contra los resultados del año.

n Nuevas regulaciones

Reglamento para la Administración del Riesgo de Crédito

El 25 de mayo de 2022 la Junta Monetaria en su Resolución JM-47-2022 aprobó el Reglamento para la Administración del Riesgo de Crédito, cuyo objetivo es normar aspectos que deben observar los bancos, las sociedades financieras, las entidades fuera de plaza o entidades off shore y las empresas de un grupo financiero que otorguen financiamiento, relativos a la administración del riesgo de crédito, al proceso crediticio, a la información mínima de los solicitantes de financiamiento y de los deudores, y a la valuación de activos crediticios. Esta resolución deroga la Resolución JM-93-2005 y sus modificaciones a partir del 1 de enero de 2024.

Notas a los Estados Financieros

4 Disponibilidades

El resumen de esta cuenta es el siguiente:

	31 de diciembre	
	2022	2021
	Q	Q
Moneda nacional:		
Caja	11,000	11,000
Bancos del país	580,223,343	396,542,280
Total moneda nacional	<u>580,234,343</u>	<u>396,553,280</u>
Moneda extranjera:		
Bancos del país	206,785,861	1,012,634,452
Bancos del exterior	61,930,269	28,425,341
Total moneda extranjera	<u>268,716,130</u>	<u>1,041,059,793</u>
	<u>848,950,473</u>	<u>1,437,613,073</u>

5 Cartera de Créditos, neto

El resumen de esta cuenta es el siguiente:

	31 de diciembre	
	2022	2021
	Q	Q
Moneda nacional:		
Tarjetas de crédito	2,038,526,528	1,716,637,189
Documentos por cobrar	600,455	1,538,486
Total moneda nacional	<u>2,039,126,983</u>	<u>1,718,175,675</u>
Moneda extranjera:		
Tarjetas de crédito	258,640,310	187,219,996
Total moneda extranjera	<u>258,640,310</u>	<u>187,219,996</u>
Total cartera de créditos, bruta	<u>2,297,767,293</u>	<u>1,905,395,671</u>
Menos:		
Estimación por valuación:		
Específica	(31,267,743)	(9,022,556)
Genérica	(51,313,075)	(36,742,684)
Total estimación por valuación	<u>(82,580,818)</u>	<u>(45,765,240)</u>
Total cartera de créditos, neto	<u>2,215,186,475</u>	<u>1,859,630,431</u>

Los documentos por cobrar incluidos como parte de la cartera de tarjetas de crédito corresponden a convenios suscritos con tarjetahabientes con saldos atrasados cuyo plazo y forma de pago es necesario modificar; o cuando una persona ajena al tarjetahabiente (fiador) se hace responsable del pago de la deuda.

Notas a los Estados Financieros

5 Cartera de Créditos, neto (continuación)

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 las operaciones de crédito devengan tasas de interés anuales variables que oscilan entre los porcentajes que se presentan a continuación:

	%
Tarjeta de crédito:	
En moneda nacional	24 y 60
En moneda extranjera	21 y 48
Extrafinanciamiento:	
En moneda nacional	3 y 60
En moneda extranjera	3 y 48
Documentos por cobrar:	
En moneda nacional	5 y 36

Adicionalmente, hay saldos de tarjetas de crédito con tasa de 0% que corresponden a saldos por financiamiento en visacuotas y mastercuotas.

Durante los años terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021 se realizaron transacciones de factoraje con una compañía relacionada por un monto máximo de Q4,800,000,000 o su equivalente en moneda extranjera. Los intereses que genere la cartera facturada corresponderán a la compañía relacionada Banco de América Central, S.A.

El resumen de la cartera de créditos por su estado es el siguiente:

	31 de diciembre	
	2022	2021
	Q	Q
Moneda nacional:		
Vigentes	1,963,297,647	1,678,355,427
Vencidos:		
En proceso de prórroga	<u>75,829,336</u>	<u>39,820,248</u>
Total moneda nacional	<u>2,039,126,983</u>	<u>1,718,175,675</u>
Moneda extranjera:		
Vigentes	253,550,382	185,435,480
Vencidos:		
En proceso de prórroga	<u>5,089,928</u>	<u>1,784,516</u>
Total moneda extranjera	<u>258,640,310</u>	<u>187,219,996</u>
Total cartera de créditos	<u>2,297,767,293</u>	<u>1,905,395,671</u>

Notas a los Estados Financieros

5 Cartera de Créditos, neto (continuación)

El resumen de la cartera de créditos por categoría es el siguiente:

	31 de diciembre	
	2022	2021
	Q	Q
Moneda nacional:		
De consumo	1,940,844,978	1,644,996,469
Deudores empresariales menores	55,307,410	51,465,286
Microcréditos	42,974,595	21,713,920
Total moneda nacional	<u>2,039,126,983</u>	<u>1,718,175,675</u>
Moneda extranjera:		
De consumo	225,684,345	161,894,634
Deudores empresariales menores	23,461,427	21,305,021
Microcréditos	9,494,538	4,020,341
Total moneda extranjera	<u>258,640,310</u>	<u>187,219,996</u>
Total cartera de créditos	<u>2,297,767,293</u>	<u>1,905,395,671</u>

El resumen de la cartera de créditos por vencimiento es el siguiente:

	31 de diciembre	
	2022	2021
	Q	Q
Moneda nacional:		
Hasta un año	1,417,744,703	1,069,267,781
De uno a tres años	341,325,751	279,312,000
De tres a cinco años	280,056,529	369,595,894
Total moneda nacional	<u>2,039,126,983</u>	<u>1,718,175,675</u>
Moneda extranjera:		
Hasta un año	203,468,382	143,769,606
De uno a tres años	24,324,360	15,371,063
De tres a cinco años	30,847,568	28,079,327
Total moneda extranjera	<u>258,640,310</u>	<u>187,219,996</u>
Total cartera de créditos	<u>2,297,767,293</u>	<u>1,905,395,671</u>

Los saldos de la cartera de créditos por área geográfica corresponden a créditos en la República de Guatemala.

Notas a los Estados Financieros

El movimiento contable de la estimación por valuación de la cartera de créditos se resume a continuación:

	Años terminados el	
	31 de diciembre	
	2022	2021
	Q	Q
Saldo al inicio del año	45,765,240	29,386,595
Más aumentos por:		
Provisión del año cargada a resultados	237,562,179	129,832,506
Menos cargos por:		
Saldos de tarjeta de crédito aplicados a la estimación	<u>(200,746,601)</u>	<u>(113,453,861)</u>
Saldo al final del año	<u>82,580,818</u>	<u>45,765,240</u>

Las cuentas individuales correspondientes a los saldos aplicados a la estimación por valuación de cartera de créditos se mantienen en un registro auxiliar que permite continuar con la gestión de cobranza.

6 Cuentas por Cobrar

El resumen de esta cuenta es el siguiente:

	31 de diciembre	
	2022	2021
	Q	Q
Moneda nacional:		
Cuentas por liquidar (a)	463,695,039	204,561,326
Pagos por cuenta ajena	60,123,730	24,611,925
Impuestos, arbitrios y contribuciones (b)	11,093,011	18,462,404
Derechos por servicios	847,134	766,413
Anticipos sobre sueldos	56,464	11,528
Total moneda nacional	<u>535,815,378</u>	<u>248,413,596</u>
Moneda extranjera:		
Cuentas por liquidar (a)	<u>17,997,753</u>	<u>12,599,953</u>
Total moneda extranjera	<u>17,997,753</u>	<u>12,599,953</u>
	<u>553,813,131</u>	<u>261,013,549</u>

Notas a los Estados Financieros

6 Cuentas por Cobrar (continuación)

(a) El saldo de estas cuentas se integra de la siguiente forma:

	31 de diciembre	
	2022	2021
	Q	Q
Moneda nacional:		
Intercambio local	240,804,346	124,216,517
Transacciones tarjeta de débito	135,784,291	64,918,364
Saldos pendientes de liquidar por cartera factorada	68,608,980	8,877,682
Transacciones de tarjeta de crédito de otros bancos	14,332,681	2,062,893
Fondo fijo para retiros en cajeros automáticos de redes externas	1,500,000	1,500,000
Comisiones por servicios	37,813	115,570
Otros	2,626,928	2,870,300
Total moneda nacional	<u>463,695,039</u>	<u>204,561,326</u>
Moneda extranjera:		
Pagos de tarjetahabientes en otros bancos	8,594,125	2,929,173
Contracargos	5,041,593	7,211,541
Transacciones con tarjeta de débito en redes externas	4,256,944	2,213,968
Facturación a comercios afiliados	58,062	51,934
Saldos pendientes de liquidar por cartera factorada	28,391	73,118
Otros	18,638	120,219
Total moneda extranjera	<u>17,997,753</u>	<u>12,599,953</u>

(b) El saldo al 31 de diciembre de 2021 incluía un pago de impuesto, multa e intereses por Q11,311,254 que se efectuó en 2020 bajo reserva del resultado del amparo en única instancia que se tramitaba ante la Corte de Constitucionalidad por el expediente 2016-21-01-44-0000315. El 23 de septiembre de 2022 se recibió notificación de sentencia que deniega el amparo promovido por la Compañía dando como cerrado el caso, por lo que durante el año terminado el 31 de diciembre de 2022 este monto se reconoció como gasto (nota 24).

Notas a los Estados Financieros

7 Inmuebles y Muebles, neto

El movimiento contable de esta cuenta por el año terminado el 31 de diciembre de 2022 se resume a continuación:

	Saldo inicial Q	Adiciones Q	Traslados Q	Bajas / ventas Q	Reclasifi- caciones Q	Saldo final Q
Costo:						
Mobiliario y equipo de oficina	288,263,508	69,085,495	1,216,352	(152,124,482)	755,789	207,196,662
Sistemas informáticos	35,593,410	1,886,877	471,286	(8,494,225)	(755,789)	28,701,559
Vehículos	2,679,879	-	-	(701,493)	-	1,978,386
Anticipos para adquisición de activos	11,223,849	6,711,917	(2,727,570)	-	-	15,208,196
	<u>337,760,646</u>	<u>77,684,289</u>	<u>(1,039,932)</u>	<u>(161,320,200)</u>	<u>-</u>	<u>253,084,803</u>
Depreciación acumulada:						
Mobiliario y equipo de oficina	(206,911,065)	(41,866,704)	-	151,111,829	(314,857)	(97,980,797)
Sistemas informáticos	(18,773,570)	(7,323,796)	-	8,492,983	314,857	(17,289,526)
Vehículos	(1,349,598)	(489,210)	-	701,493	-	(1,137,315)
	<u>(227,034,233)</u>	<u>(49,679,710)</u>	<u>-</u>	<u>160,306,305</u>	<u>-</u>	<u>(116,407,638)</u>
Saldos netos	<u>110,726,413</u>	<u>28,004,579</u>	<u>(1,039,932)</u>	<u>(1,013,895)</u>	<u>-</u>	<u>136,677,165</u>

Notas a los Estados Financieros

7 Inmuebles y Muebles, neto (continuación)

El movimiento contable de esta cuenta por el año terminado el 31 de diciembre de 2021 se resume a continuación:

	Saldo inicial Q	Adiciones Q	Traslados Q	Bajas / ventas Q	Saldo final Q
Costo:					
Mobiliario y equipo de oficina	255,662,748	30,830,654	1,964,955	(194,849)	288,263,508
Sistemas informáticos	29,117,351	5,422,810	1,053,249	-	35,593,410
Vehículos	2,790,677	464,923	-	(575,721)	2,679,879
Anticipos para adquisición de activos	15,022,697	13,337,696	(17,136,544)	-	11,223,849
	<u>302,593,473</u>	<u>50,056,083</u>	<u>(14,118,340)</u>	<u>(770,570)</u>	<u>337,760,646</u>
Depreciación acumulada:					
Mobiliario y equipo de oficina	(161,531,704)	(45,439,720)	-	60,359	(206,911,065)
Sistemas informáticos	(11,618,371)	(7,155,199)	-	-	(18,773,570)
Vehículos	(1,443,584)	(481,735)	-	575,721	(1,349,598)
	<u>(174,593,659)</u>	<u>(53,076,654)</u>	<u>-</u>	<u>636,080</u>	<u>(227,034,233)</u>
Saldos netos	<u>127,999,814</u>	<u>(3,020,571)</u>	<u>(14,118,340)</u>	<u>(134,490)</u>	<u>110,726,413</u>

Durante los años terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021 se realizaron traslados del rubro de inmuebles y muebles por Q1,039,932 y Q14,118,340 respectivamente, hacia el rubro de cargos diferidos – mejoras a propiedades arrendadas (ver nota 8).

Notas a los Estados Financieros

8 Cargos Diferidos, neto

El resumen de esta cuenta es el siguiente:

	31 de diciembre	
	2022	2021
	Q	Q
Gastos por amortizar:		
Mejoras a propiedades ajenas		
Saldo inicial	41,773,257	27,581,715
Traslados de bienes inmuebles y muebles (nota 7)	1,039,932	14,118,340
Adiciones	58,583	73,202
Bajas por activos totalmente amortizados	<u>(1,606,932)</u>	<u>-</u>
Saldo final	41,264,840	41,773,257
Menos: amortización acumulada	<u>(8,181,383)</u>	<u>(6,739,726)</u>
	<u>33,083,457</u>	<u>35,033,531</u>
Gastos anticipados:		
Impuestos, arbitrios y contribuciones (nota 20)	71,860,660	59,431,451
Equipo POS	46,750,825	9,085,397
Materiales y suministros	14,870,117	12,126,143
Calcomanías de acceso "Compass"	5,237,457	3,065,496
Sistemas informáticos	4,796,411	9,174,991
Otros	843,759	221,056
	<u>144,359,229</u>	<u>93,104,534</u>
	<u>177,442,686</u>	<u>128,138,065</u>

El movimiento contable de la amortización acumulada se resume a continuación:

	Años terminados el	
	31 de diciembre	
	2022	2021
	Q	Q
Saldo inicial	6,739,726	4,102,449
Más:		
Amortización del año cargada a gasto	3,048,589	2,637,277
Menos:		
Bajas por activos totalmente amortizados	<u>(1,606,932)</u>	<u>-</u>
Saldo final	<u>8,181,383</u>	<u>6,739,726</u>

Notas a los Estados Financieros

9 Créditos Obtenidos

La Compañía tiene contratadas líneas de crédito con bancos locales.

Al 31 de diciembre de 2022 los créditos obtenidos se integran según se resume a continuación:

	Autorizadas Q	Utilizadas Q	Disponibles Q
En moneda nacional			
Con vencimiento en 2023	2,468,455,200	2,049,997,117	418,458,083
Con vencimiento en 2024	<u>600,000,000</u>	<u>600,000,000</u>	-
	<u>3,068,455,200</u>	<u>2,649,997,117</u>	<u>418,458,083</u>

Al 31 de diciembre de 2021 los créditos obtenidos se integran según se resume a continuación:

	Autorizadas Q	Utilizadas Q	Disponibles Q
En moneda nacional			
Con vencimiento en 2022	<u>2,950,000,000</u>	<u>2,769,997,117</u>	<u>180,002,883</u>
	<u>2,950,000,000</u>	<u>2,769,997,117</u>	<u>180,002,883</u>

Al 31 de diciembre de 2022 los créditos obtenidos devengan tasas de interés anual que oscilan entre 4.40% y 5.75% (entre 5.00% y 6.50% en 2021) y tienen garantía fiduciaria de la Compañía.

Notas a los Estados Financieros

10 Obligaciones Financieras

El 20 de junio de 2005 quedó inscrita en el Registro del Mercado de Valores y Mercancías - Oferta Pública Bursátil la autorización para la emisión de los Pagarés Credomatic de Guatemala I y los Pagarés Credomatic de Guatemala \$I, con un total de emisiones autorizadas de hasta Q800,000,000 y US\$50,000,000. El 10 de junio de 2014 la Bolsa de Valores Nacional, S.A. amplió el plazo de estas dos emisiones nuevamente por 10 años. El 14 de abril de 2011 quedó inscrita la emisión de los pagarés Credomatic de Guatemala II, con un total de emisiones autorizadas de hasta Q600,000,000.

Los recursos obtenidos se destinaban a financiar operaciones activas autorizadas por la Ley de Bancos y Grupos Financieros. Los pagarés financieros estaban garantizados con los activos de la Compañía y el plazo de estos era de diez años, que vencían el 17 de julio de 2025 para los Pagarés Credomatic de Guatemala I y \$I y el 14 de abril de 2021 para los Pagarés Credomatic de Guatemala II.

Con fecha 7 de diciembre de 2021 se obtuvieron las Certificaciones de Cancelación emitidas por el Registro del Mercado de Valores y Mercancías para las emisiones de pagarés financieros Credomatic de Guatemala I, Credomatic de Guatemala \$I y Credomatic de Guatemala II, por solicitud de retiro de oferta pública de cada emisión por parte de la Compañía.

11 Gastos Financieros por Pagar

El saldo de esta cuenta corresponde a intereses por pagar a bancos locales sobre créditos obtenidos.

12 Cuentas por Pagar

El resumen de esta cuenta es el siguiente:

	31 de diciembre	
	2022	2021
	Q	Q
Moneda nacional:		
Obligaciones inmediatas:		
Establecimientos afiliados	116,437,814	53,770,843
Retenciones de ISR e IVA	70,894,149	59,760,201
Impuesto sobre la renta por pagar (nota 20)	55,137,823	40,471,013
Gastos por pagar	46,870,851	21,890,484
Impuestos, arbitrios y contribuciones	21,081,717	17,540,217
Provisiones por reparos fiscales (nota 24)	10,616,468	18,774,819
Administradores de cajeros automáticos	7,639,672	90,055
Retenciones de ISR no residentes	4,043,115	3,331,579
Contribuciones laborales	328,733	363,546
Otras cuentas por pagar (a)	111,876,513	85,096,890
Van	444,926,855	301,089,647

Notas a los Estados Financieros

12 Cuentas por Pagar (continuación)

	31 de diciembre	
	2022	2021
	Q	Q
Vienen	444,926,855	301,089,647
Obligaciones emisión de documentos y órdenes de pago:		
Cheques caducados	8,699,085	4,850,302
Órdenes de pago	1,092,205	490,392
Total moneda nacional	<u>454,718,145</u>	<u>306,430,341</u>
Moneda extranjera:		
Obligaciones inmediatas:		
Impuestos, arbitrios, contribuciones y cuotas	2,047,257	1,685,151
Cuentas por pagar a compañías relacionadas (nota 23)	1,564,056	1,547,684
Establecimientos afiliados	5,432	138,839
Otras cuentas por pagar (b)	23,896,400	12,315,007
Total moneda extranjera	<u>27,513,145</u>	<u>15,686,681</u>
	<u>482,231,290</u>	<u>322,117,022</u>

(a) El saldo de esta cuenta se integra de la siguiente forma:

	31 de diciembre	
	2022	2021
	Q	Q
Cuotas internacionales de marcas	21,499,383	13,293,266
Seguros por pagar	19,527,110	15,759,213
Incoming Mastercard Local	15,837,312	6,618,446
Cargos por servicios	13,547,041	19,121,867
Pagos en exceso por saldos de cartera de créditos	13,073,517	10,089,977
Proveedores	11,595,786	11,602,601
Sobregiros bancarios	10,977,039	777,601
Puntos por boletos aéreos	2,836,135	5,794,474
Cuentas por pagar a compañías relacionadas (nota 23)	1,447,820	102,400
Pagos pendientes afiliados	26,556	445,659
Otras	1,508,814	1,491,386
	<u>111,876,513</u>	<u>85,096,890</u>

(b) El saldo de esta cuenta incluye obligaciones por incoming de tarjetas Mastercard, Visa y Amex, por contracargos y por pagos en exceso por saldos de cartera de créditos, entre otras.

Notas a los Estados Financieros

13 Provisiones

El resumen de esta cuenta es el siguiente:

	31 de diciembre	
	2022	2021
	Q	Q
Moneda nacional:		
Indemnizaciones laborales	11,143,556	8,737,165
Bonificaciones	4,599,960	3,618,832
Aguinaldos	658,703	680,428
	<u>16,402,219</u>	<u>13,036,425</u>

El movimiento contable de la provisión para indemnizaciones laborales es el siguiente:

	Años terminados el	
	31 de diciembre	
	2022	2021
	Q	Q
Saldo al inicio del año	8,737,165	25,007,979
Más: provisión cargada a los resultados del año	3,795,985	9,742,743
Menos: pagos aplicados a la provisión	<u>(1,389,594)</u>	<u>(26,013,557)</u>
Saldo al final del año	<u>11,143,556</u>	<u>8,737,165</u>

14 Capital Contable

i. Capital autorizado, suscrito y pagado

El capital autorizado de la Compañía es de Q1,000,000,000 distribuido en 10,000,000 de acciones comunes nominativas con valor nominal de Q100 cada una.

El capital suscrito y pagado asciende a Q325,000,000 distribuido en 3,250,000 acciones comunes.

ii. Dividendos decretados y pagados

Durante el año terminado el 31 de diciembre de 2022 como parte del proyecto de distribución de utilidades se decretaron dividendos por Q31,280,000 de conformidad con la aprobación que consta en el Acta de Asamblea General de Accionistas No. AGA-04/2022 del 28 de septiembre de 2022.

Durante el año terminado el 31 de diciembre de 2021 como parte del proyecto de distribución de utilidades se decretaron dividendos por Q117,000,000 de conformidad con las aprobaciones que constan en las Actas de Asamblea General de Accionistas que se detallan en la página siguiente.

Notas a los Estados Financieros

Fecha del Acta	Número de Acta	Dividendos decretados Q
26 de enero de 2021	AGA-02/2021	78,000,000
16 de marzo de 2021	AGA-03/2021	39,000,000
		<u>117,000,000</u>

Durante 2021 se efectuaron pagos de dividendos equivalentes a Q116,900,000.

15 Margen por Inversión

El resumen de los productos y gastos generados por operaciones financieras se muestra a continuación:

	Años terminados el 31 de diciembre	
	2022 Q	2021 Q
Productos financieros:		
Ingresos por intereses:		
Cartera de créditos	592,724,242	350,322,179
Disponibilidades	<u>18,878,512</u>	<u>4,415,125</u>
	<u>611,602,754</u>	<u>354,737,304</u>
Comisiones:		
Cartera de créditos	1,057,022,543	843,831,083
Otras	<u>628,207</u>	<u>643,618</u>
	<u>1,057,650,750</u>	<u>844,474,701</u>
Total productos financieros	<u>1,669,253,504</u>	<u>1,199,212,005</u>
Gastos financieros:		
Gastos por intereses:		
Créditos obtenidos	<u>(133,146,814)</u>	<u>(99,515,818)</u>
Otros gastos financieros:		
Comisiones	<u>(181,626)</u>	<u>(275,932)</u>
Total gastos financieros	<u>(133,328,440)</u>	<u>(99,791,750)</u>
Margen por inversión	<u>1,535,925,064</u>	<u>1,099,420,255</u>

Notas a los Estados Financieros

16 Margen por Servicios

El resumen de los productos y gastos por servicios se muestra a continuación:

	Años terminados el	
	31 de diciembre	
	2022	2021
	Q	Q
Productos por servicios:		
Comisiones por comercialización de seguros	94,020,413	75,977,120
Cargos de administración moratoria	47,782,429	37,169,718
Comisiones de adquisición	40,427,411	34,211,352
Cargos por sobregiro	31,548,775	21,901,319
Comisiones por servicios de retiros en cajeros automáticos	21,379,869	12,983,394
Incentivos promocionales de las marcas	16,903,519	3,764,861
Intereses moratorios tarjeta de crédito	5,201,678	3,095,386
Manejo de cuenta	3,680,427	2,585,219
Cobros por deuda reestructurada	255,849	793,706
Otros (a)	22,656,355	5,026,597
Total productos por servicios	<u>283,856,725</u>	<u>197,508,672</u>
Gastos por servicios:		
Comisiones pagadas intercambio local	(604,822,199)	(503,664,527)
Cuotas internacionales por marcas	(92,566,247)	(25,539,247)
Comisiones pagadas por intercambio internacional	(64,646,710)	(41,720,220)
Consultas y autorizaciones	(60,325,410)	(43,323,657)
Comisiones por liquidaciones ATM	(7,152,334)	(5,336,183)
Parqueo "Compass"	(4,696,532)	(1,274,084)
Comisiones por recuperación de cartera	(1,125,000)	(1,662,908)
Otros	(3,241,634)	(1,391,803)
Total gastos por servicios	<u>(838,576,066)</u>	<u>(623,912,629)</u>
Margen por servicios	<u>(554,719,341)</u>	<u>(426,403,957)</u>

- (a) La cuenta de otros productos por servicios incluye ingresos por comisiones por reembolsos, regularización de provisiones y ajustes por retenciones de IVA, entre otros.

Notas a los Estados Financieros

17 Gastos de Administración

El resumen de los gastos de administración se muestra a continuación:

	Años terminados el	
	31 de diciembre	
	2022	2021
	Q	Q
Puntos por consumos con tarjetas	138,800,096	63,683,678
Honorarios por servicios	72,752,806	12,734,152
Mercadeo y publicidad	64,522,584	28,225,506
Funcionarios y empleados	62,667,338	78,979,501
Depreciaciones y amortizaciones	52,728,299	55,713,931
Reparaciones y mantenimiento	50,599,780	58,207,847
Gastos no deducibles – ISR no residentes	35,943,626	17,782,152
Comunicaciones	25,250,979	20,486,494
Impuestos, multas e intereses resarcitorios	19,783,875	18,774,819
Descuentos por convenio de pago	18,549,279	22,064,180
Arrendamientos (nota 24)	15,769,073	22,806,689
Honorarios profesionales	15,361,864	10,499,478
Tarjetas plásticas	13,268,500	8,426,398
Promociones	8,041,819	6,587,857
Contracargos	7,724,642	1,109,727
Papelería, útiles y suministros	6,622,308	4,575,460
Fraudes tarjetahabientes	6,335,388	65,176
Otros beneficios al personal	5,083,742	5,161,778
Cuotas asociaciones diversas	4,713,673	4,687,303
Puntos por boletos aéreos	3,616,847	3,995,121
Limpieza y aseo	3,350,958	3,114,839
Energía eléctrica	2,405,169	2,582,316
Gastos no deducibles – notas de abono	1,610,969	1,712,454
Impresión de estados de cuenta	1,062,665	502,893
Descuentos por pronto pago	1,034,056	1,205,297
Parqueos	984,194	1,002,505
Comisión por uso de otras redes	809,440	4,720,596
Útiles	494,603	315,584
Fletes	489,745	212,355
Primas de seguros y fianzas	467,601	415,884
Seguridad y vigilancia	291,148	364,449
Mantenimiento del sistema	1,250	2,790,056
Cuotas internacionales (a)	-	47,768,810
Gastos varios	5,017,825	2,298,598
	<u>646,156,141</u>	<u>513,573,883</u>

Notas a los Estados Financieros

(a) Durante el año terminado el 31 de diciembre de 2022 el gasto por cuotas internacionales se registró en el rubro de gastos por servicios (nota 16).

18 Productos y Gastos Extraordinarios, neto

El resumen de los productos y gastos extraordinarios se muestra a continuación:

	Años terminados el	
	31 de diciembre	
	2022	2021
	Q	Q
Productos extraordinarios:		
Recuperaciones (a)	66,025,034	106,786,492
Otros	857,985	235,137
	<u>66,883,019</u>	<u>107,021,629</u>
Gastos extraordinarios		
Diversos	(1,010,161)	(4,179)
	<u>65,872,858</u>	<u>107,017,450</u>

(a) Esta cuenta se utiliza para registrar las recuperaciones de activos crediticios, cuyos saldos habían sido dados de baja de la cartera de créditos y trasladados a otras cuentas de orden para su control, porque se habían estimado como irre recuperables.

19 Gastos de Ejercicios Anteriores

Durante el año terminado el 31 de diciembre de 2021 se registraron ajustes por regularización de diferenciales cambiarios originados por saldos de cartera de créditos y cuentas por cobrar.

20 Impuesto sobre la Renta

Las declaraciones juradas del impuesto sobre la renta presentadas por la Compañía por los períodos fiscales terminados el 31 de diciembre del 2018 al 2021 y la que se presentará por el año terminado el 31 de diciembre de 2022 están sujetas a revisión por parte de las autoridades fiscales.

El derecho del Estado para efectuar la revisión prescribe por el transcurso de cuatro años contados a partir de la fecha en que se produjo el vencimiento para el pago de la obligación.

De conformidad con el Libro I Impuesto sobre la Renta del Decreto Número 10-2012 del Congreso de la República de Guatemala publicado el 5 de marzo de 2012, a partir del 1 de enero de 2016 se adoptó el régimen sobre las utilidades de actividades lucrativas para la determinación del impuesto sobre la renta, que establece un tipo impositivo de 25%.

Notas a los Estados Financieros

20 Impuesto sobre la Renta (continuación)

Adicionalmente, las rentas de capital y las ganancias de capital están gravadas con un tipo impositivo de 10% y la distribución de dividendos, ganancias y utilidades está gravada con un tipo impositivo de 5%.

El gasto de impuesto sobre la renta por el año terminado el 31 de diciembre de 2022 ascendió a Q55,137,823 (Q40,471,013 en 2021), lo que representó una tasa efectiva de 31.11% (34.64% en 2021).

La integración de la determinación de la renta imponible y del gasto de impuesto sobre la renta se resume a continuación:

	Años terminados el	
	31 de diciembre	
	2022	2021
	Q	Q
Renta bruta (total de ingresos)	2,033,854,711	1,503,742,306
Menos:		
Costos y gastos deducibles	(1,794,344,906)	(1,337,443,131)
Rentas no afectas	<u>(18,958,512)</u>	<u>(4,415,125)</u>
Renta imponible	220,551,293	161,884,050
Tasa impositiva	<u>25%</u>	<u>25%</u>
Gasto de impuesto sobre la renta (nota 12)	<u>55,137,823</u>	<u>40,471,013</u>

El saldo al 31 de diciembre de 2022 de gastos anticipados - impuestos, arbitrios y contribuciones presentado en el rubro de cargos diferidos (nota 8) incluye pagos a cuenta de impuesto sobre la renta por Q35,746,912 (Q28,116,736 en 2021) que pueden ser aplicados en la declaración anual del impuesto sobre la renta de cada período para el pago del impuesto determinado. La declaración anual se realiza durante el primer trimestre del siguiente año al que corresponde.

Las determinaciones del gasto por impuesto sobre la renta antes indicadas se prepararon, en todos sus aspectos significativos, de conformidad con lo dispuesto en el Libro I de la Ley de Actualización Tributaria, Decreto Número 10-2012 del Congreso de la República de Guatemala y sus reformas, que contiene la regulación aplicable al impuesto sobre la renta. Los montos que se declaran podrían estar sujetos a cambios posteriores dependiendo del criterio que apliquen las autoridades fiscales cuando analicen las transacciones.

Notas a los Estados Financieros

21 Contingencias, Compromisos, Otras Responsabilidades y Cuentas de Orden

Esta es una cuenta que resume todas las cuentas de orden registradas en la Compañía, conforme a lo requerido por el MIC.

El resumen de esta cuenta es el siguiente:

	31 de diciembre	
	2022	2021
	Q	Q
Moneda nacional:		
Compromisos y contingencias	13,262,050,628	7,166,337,585
Clasificación de inversiones, cartera de créditos y otros activos crediticios	2,039,126,983	1,227,654,055
Márgenes por girar (nota 9)	418,458,083	180,002,883
Emisiones autorizadas de obligaciones financieras (nota 10)	-	1,400,000,000
Obligaciones financieras	-	1,400,000,000
Otras cuentas de orden	1,652,893,886	1,550,012,102
Cuentas de registro	632,878	410,615
Total moneda nacional	<u>17,373,162,458</u>	<u>12,924,417,240</u>
Moneda extranjera:		
Clasificación de inversiones, cartera de créditos y otros activos crediticios	258,640,310	144,658,138
Emisiones autorizadas de obligaciones financieras (nota 10)	-	385,956,000
Obligaciones financieras	-	385,956,000
Total moneda extranjera	<u>258,640,310</u>	<u>916,570,138</u>
	<u>17,631,802,768</u>	<u>13,840,987,378</u>

22 Concentración de Inversiones y Contingencias

El 1 de junio de 2002 entró en vigencia la Ley de Bancos y Grupos Financieros, Decreto Número 19-2002 y el 1 de abril de 2013 entraron en vigencia las reformas a la ley contenidas en el Decreto Número 26-2012. De acuerdo con estas regulaciones, los bancos, las sociedades financieras, así como las entidades fuera de plaza o entidades offshore y las empresas especializadas en servicios financieros que formen parte de grupos financieros, con excepción de las operaciones financieras que pueden realizar, sin limitación alguna, en títulos emitidos por el Ministerio de Finanzas Públicas o el Banco de Guatemala, no podrán efectuar operaciones que impliquen financiamiento directo o indirecto de cualquier naturaleza, sin importar la forma jurídica que adopten, tales como, pero no circunscrito a, bonos, pagarés, obligaciones y/o créditos, ni otorgar garantías o avales, que en conjunto excedan los porcentajes indicados en la página siguiente:

Notas a los Estados Financieros

22 Concentración de Inversiones y Contingencias (continuación)

- a) Quince por ciento (15%) del patrimonio computable a una sola persona individual o jurídica, de carácter privado o a una sola empresa o entidad del Estado o autónoma. Se exceptúan de este límite los excesos transitorios derivados de depósitos interbancarios de naturaleza operativa o de los depósitos e inversiones que las empresas del grupo financiero puedan tener en el banco de su grupo financiero.
- b) Treinta por ciento (30%) del patrimonio computable a dos o más personas relacionadas entre sí que formen parte de una unidad de riesgo.
- c) Treinta por ciento (30%) del patrimonio computable a dos o más personas vinculadas, las que se considerarán como una sola unidad de riesgo. Este porcentaje podrá incrementarse hasta el cincuenta por ciento (50%) del patrimonio computable, si el excedente lo constituyen activos crediticios garantizados totalmente, durante el plazo del crédito, con certificados de depósitos a plazo o pagarés financieros emitidos por la propia institución, los que deberán quedar en custodia de la misma. Además, deberá pactarse por escrito que, en caso el deudor sea demandado o incurra en incumplimiento, sin más trámite, se hará efectiva la garantía.

Los depósitos e inversiones que las empresas del grupo financiero mantengan en el banco de su grupo financiero, no deberán computarse para efectos de los límites establecidos en este inciso.

- d) Treinta por ciento (30%) del patrimonio computable en inversiones que realicen las entidades fuera de plaza o entidades off shore en títulos representativos de deuda soberana de otros países distintos a Guatemala, conforme la escala de límites que establezca la Junta Monetaria con base en la calificación de riesgo soberano que otorguen calificadoras de riesgo reconocidas por la Comisión de Bolsa y Valores de los Estados Unidos de América (Securities and Exchange Commission –SEC-).
- e) Cien por ciento (100%) del patrimonio computable, al conjunto de inversiones que realicen los bancos o sociedades financieras en títulos representativos de deuda soberana de otros países distintos a Guatemala, que cuenten con la más alta calificación de riesgo soberano que, en la escala de grado de inversión, sea otorgada por calificadoras de riesgo reconocidas por la Comisión de Bolsa y Valores de los Estados Unidos de América (Securities and Exchange Commission –SEC-).

Cuando las entidades excedan los límites establecidos en la ley, deberán deducir de inmediato este exceso de su patrimonio computable, sin perjuicio de ser sancionadas de conformidad con la ley.

Notas a los Estados Financieros

23 Conformación del Grupo Financiero

El artículo 27 de la Ley de Bancos y Grupos Financieros Decreto Número 19-2002 establece la conformación de Grupo Financiero, el cual deberá organizarse bajo el control común de una empresa controladora constituida en Guatemala específicamente para ese propósito, o de una empresa responsable del grupo financiero.

El 9 de febrero de 2005 la Junta Monetaria emitió la Resolución No. JM-55-2005 que formaliza la conformación del Grupo Financiero BAC-Credomatic, siendo el Banco de América Central, S.A. la empresa responsable.

El 2 de abril de 2014 la Junta Monetaria emitió la Resolución No. JM-22-2014 en la cual autorizó la incorporación de Banco Reformador, S.A., Financiera de Capitales, S.A., Transcom Bank (Barbados) Limited y Sociedad de Corretaje de Inversiones en Valores, S.A., al Grupo Financiero BAC-Credomatic, por relación de administración. Asimismo, en esta resolución se autorizó la separación de las entidades Negocios y Transacciones Institucionales, S.A. y Actividades Empresariales, S.A. del Grupo Financiero BAC-Credomatic.

El 26 de agosto de 2015 la Junta Monetaria emitió la resolución No. JM-77-2015, en la cual autoriza la fusión por absorción del Banco Reformador, S.A. por el Banco de América Central, S.A.

El 8 de agosto de 2018 la Junta Monetaria emitió la resolución No. JM-55-2018, en la cual autoriza la separación de la entidad Transcom Bank (Barbados) Limited del Grupo Financiero BAC-Credomatic.

El 17 de julio de 2019 la Junta Monetaria emitió la resolución No. JM-70-2019, en la cual autoriza la separación de la entidad Sociedad de Corretaje de Inversiones en Valores, S.A. del Grupo Financiero BAC-Credomatic.

El 21 de diciembre de 2022 la Junta Monetaria emitió la resolución No. JM-151-2022 en la cual autoriza la separación de la entidad Bac Bank Inc. del Grupo Financiero BAC-Credomatic.

Al 31 de diciembre de 2022 las empresas que conforman el Grupo Financiero BAC-Credomatic son:

- Banco de América Central, S.A. (empresa responsable)
- Credomatic de Guatemala, S.A.
- BAC Valores Guatemala, S.A.
- Financiera de Capitales, S.A.

Notas a los Estados Financieros

23 Conformación del Grupo Financiero (continuación)

Los saldos con compañías del Grupo Financiero BAC-Credomatic se resumen a continuación:

	31 de diciembre	
	2022	2021
	Q	Q
Activos:		
Disponibilidades	713,279,397	1,337,659,820
Intereses por cobrar por disponibilidades	1,239,145	3,568,771
Cuentas por cobrar	<u>276,368,532</u>	<u>88,318,320</u>
	<u>990,887,074</u>	<u>1,429,546,911</u>
Pasivos:		
Cuentas por pagar	<u>3,011,876</u>	<u>546,027</u>

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 se tienen compromisos por Q4,126,694,431 y Q3,038,521,973 originados por transacciones de factoraje con una entidad relacionada (nota 24).

Las transacciones se resumen a continuación:

	Años terminados el	
	31 de diciembre	
	2022	2021
	Q	Q
Productos:		
Intereses por disponibilidades	<u>18,871,552</u>	<u>4,408,185</u>

Adicionalmente hay otros saldos y transacciones significativos con otras partes relacionadas, los cuales se resumen a continuación:

Los saldos son los siguientes:

	31 de diciembre	
	2022	2021
	Q	Q
Pasivos		
Cuentas por pagar	<u>-</u>	<u>1,104,057</u>

Notas a los Estados Financieros

Las transacciones se resumen a continuación:

	Años terminados el	
	31 de diciembre	
	2022	2021
	Q	Q
Gastos:		
Honorarios por servicios	<u>72,752,806</u>	<u>12,734,152</u>
Otras transacciones:		
Dividendos pagados	<u>31,280,000</u>	<u>116,900,000</u>

La Compañía ha traspasado a una compañía relacionada el derecho de cobro de las cuentas por cobrar que se generen por transacciones en sus comercios afiliados de tarjetas de crédito emitidas por instituciones financieras internacionales bajo las marcas Visa y MasterCard; a su vez, la Compañía ha acordado continuar proporcionando los servicios bajo los mismos términos que tenía con las marcas y, por su parte, la compañía relacionada repone integralmente los derechos cedidos a efectos de no impactar la operación de la Compañía.

A las empresas del grupo financiero les está prohibido:

- a) Otorgar financiamiento directo o indirecto para la adquisición de acciones representativas de su capital, de la empresa controladora, de la empresa responsable o de cualquier otra empresa financiera del grupo al que pertenezca;
- b) Efectuar operaciones financieras o de prestación de servicios entre sí, en condiciones de plazo, tasas, montos, garantías y comisiones diferentes a las que utilicen en operaciones similares con terceros. La Junta Monetaria reglamentará las operaciones que podrán efectuar estas entidades entre sí; y,
- c) Realizar transacciones y prestar servicios financieros que la Junta Monetaria considere incompatibles con el negocio financiero.

24 Compromisos y Contingencias

- **Compromisos por Límites de Crédito Autorizados a Tarjetahabientes**
Al 31 de diciembre de 2022 se había autorizado a los tarjetahabientes un límite máximo por girar por un monto de Q15,559,817,921 (Q9,044,711,756 en 2021) y se tenía un margen disponible de Q13,262,050,628 (Q7,139,316,085 en 2021).
- **Compromisos por Arrendamientos**
Se suscribieron contratos de arrendamiento operativo para el uso de algunos puntos de pago y oficinas administrativas, conforme las condiciones estipuladas en los contratos. El monto del gasto para el 2022 por este concepto asciende a Q15,769,073 (Q22,806,689 en 2021).

Notas a los Estados Financieros

24 Compromisos y Contingencias (continuación)

- **Compromisos Comerciales**

La Compañía negoció parte de su cartera con una entidad relacionada mediante la suscripción de varios contratos de factoraje. Los montos utilizados de estos contratos ascienden a Q3,769,271,929 y US\$45,518,656 equivalentes a Q357,422,502 para un total de Q4,126,694,431 (Q2,697,455,960 y US\$44,184,572 equivalentes a Q341,066,013 para un total de Q3,038,521,973 en 2021).

- **Litigios Pendientes**

Hay pendientes de resolución procesos legales por reclamos de impuestos adicionales como resultado de revisiones fiscales efectuadas por la Superintendencia de Administración Tributaria. Los montos reclamados incluyen impuestos y multas, no incluyen intereses resarcitorios, y se resumen a continuación:

	31 de diciembre	
	2022	2021
	Q	Q
Vía contencioso administrativo:		
Impuesto sobre la renta, retención por capitalización de utilidades período fiscal 2013, expediente 2016-21-01-44-0000315 (a)	-	7,780,000
Vía administrativa:		
Impuesto al valor agregado del período fiscal 2018, expediente 2019-21-01-44-0000895 (b)	-	7,448,584
Impuesto al valor agregado del período fiscal 2017, expediente 2019-21-01-44-0000467 (c)	8,076,472	8,076,472
	<u>8,076,472</u>	<u>15,525,056</u>
	<u>8,076,472</u>	<u>23,305,056</u>

- (a) Durante el año terminado el 31 de diciembre de 2020 la Compañía realizó el pago de este reclamo por Q11,311,254 bajo protesto del impuesto, multa e intereses resarcitorios. En 2021 este monto se presentaba en el rubro de cuentas por cobrar – impuestos, arbitrios y contribuciones (nota 6). El 23 de septiembre de 2022 se recibió notificación de la sentencia que deniega el amparo promovido por la Compañía dando como cerrado el caso, por lo que durante el año terminado el 31 de diciembre de 2022 este monto se reconoció como gasto en el rubro de impuestos, multas e intereses resarcitorios en la cuenta de gastos de administración (nota 17).

Notas a los Estados Financieros

- (b) Durante el año terminado el 31 de diciembre de 2022 la Compañía optó por pagar el valor de este impuesto más las multas e intereses resarcitorios correspondientes por un total de Q8,472,621. Este monto se registró en el rubro de gastos de administración (nota 17).
- (c) Al 31 de diciembre de 2022 la Compañía optó por reconocer la pérdida de este reclamo, dejándolo cubierto con el remanente de una provisión por reparos fiscales registrada en 2021 en el rubro de cuentas por pagar (nota 12). El pago de este reclamo se efectuó en enero de 2023.
- (d) Adicionalmente, durante el año terminado el 31 de diciembre de 2021 la Compañía realizó el pago del impuesto por Q9,620,750 de un reclamo por impuesto sobre la renta del período fiscal 2014 que le fue confirmado. Debido a que este ajuste se originó por un pago de dividendos, este monto no impactó los resultados del 2021 ya que fue cubierto por la entidad relacionada accionista de la Compañía.

Por el monto de las multas e intereses resarcitorios, el 25 de junio de 2021 la Compañía presentó una solicitud de exoneración por Q18,774,819 ante la Presidencia de la República de Guatemala; registrando este gasto en los resultados del 2021 y la correspondiente cuenta por pagar (nota 12). El 27 de julio de 2022 se le otorgó la exoneración presidencial del 50% de las multas e intereses y el 29 de septiembre de 2022 se realizó el pago correspondiente ante la Superintendencia de Administración Tributaria.

25 Posición Neta en Moneda Extranjera

La posición neta en moneda extranjera es como sigue:

	31 de diciembre	
	2022 US\$	2021 US\$
Activos:		
Disponibilidades	34,221,676	134,867,678
Cartera de créditos	32,938,495	24,254,059
Cuentas por cobrar	2,292,059	1,632,304
Total de activos	<u>69,452,230</u>	<u>160,754,041</u>
Pasivos:		
Cuentas por pagar	3,503,868	2,032,185
Créditos diferidos	57,613	31,884
Total de pasivos	<u>3,561,481</u>	<u>2,064,069</u>
Posición neta activa	<u>65,890,749</u>	<u>158,689,972</u>

Notas a los Estados Financieros

26 Administración de Riesgos

La Compañía está expuesta a los siguientes riesgos que, de ocurrir, podrían tener un impacto significativo adverso sobre sus estados financieros:

- **Riesgo de Crédito**
Es la contingencia que una institución incurra en pérdidas como consecuencia que un deudor o contraparte incumpla sus obligaciones en los términos acordados.
- **Riesgo de Liquidez**
Es la contingencia que una institución no tenga capacidad para fondear incrementos en sus activos o cumplir con sus obligaciones oportunamente, sin incurrir en costos financieros fuera de mercado.
- **Riesgo de Mercado**
Es la contingencia que una institución incurra en pérdidas como consecuencia de movimientos adversos en precios en los mercados financieros. Incluye los riesgos de tasa de interés y cambiario.
- **Riesgo País**
Es la contingencia que una institución incurra en pérdidas, asociada con el ambiente económico, social y político del país donde el deudor o contraparte tiene su domicilio y/o sus operaciones. Incluye los riesgos soberano, político y de transferencia.
- **Riesgo Operacional**
Es la contingencia que una institución incurra en pérdidas debido a la inadecuación o a fallas de procesos, de personas, de los sistemas internos, o bien a causa de eventos externos. Incluye los riesgos tecnológico y legal.
- **Riesgo Regulatorio**
Es la contingencia que una institución incurra en pérdidas por dejar de cumplir requisitos regulatorios o legales en la jurisdicción relevante en que opera la institución.
- **Riesgo de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo**
Es la contingencia que los servicios y productos de una institución se utilicen para el encubrimiento de activos financieros, de modo que puedan ser usados sin que se detecte la actividad ilegal que los produce.

En adición a tener implicaciones sancionatorias o amonestaciones por incumplimiento de la Ley vigente contra el Lavado de Dinero u Otros Activos y la Ley para Prevenir y Reprimir el Financiamiento del Terrorismo, también arriesga la imagen de la institución.

Notas a los Estados Financieros

27 Bases de Presentación

Las políticas contables utilizadas para la preparación de los estados financieros adjuntos difieren, en algunos aspectos, de las normas internacionales de información financiera (NIIF). Las principales diferencias conceptuales se resumen a continuación:

a. **Valuación de activos crediticios**

El MIC y las regulaciones requieren que la estimación por valuación de activos crediticios integrada por provisiones genéricas y específicas, totalice el equivalente al cien por ciento (100%) de la cartera vencida. Esta estimación en ningún caso podrá ser menor al equivalente del uno punto veinticinco por ciento (1.25%) del total de los activos crediticios brutos.

Las NIIF establecen un modelo de pérdidas crediticias esperadas para el reconocimiento del deterioro de los activos financieros, aun cuando los mismos hayan sido recientemente originados o adquiridos.

Por lo tanto, el reconocimiento de las pérdidas se espera que se registre desde el primer día en que se contabiliza la cuenta por cobrar (pérdida día uno), basado en el hecho que toda cuenta por cobrar está expuesta a un riesgo de crédito.

b. **Determinación de la depreciación de los bienes muebles**

El MIC indica la contabilización de la depreciación de los bienes muebles y para el cálculo de esta depreciación se utilizan las tasas permitidas para efectos fiscales.

Las NIIF establecen que los activos fijos deben depreciarse a lo largo de su vida útil.

c. **Costos de transacción asociados a la cartera de créditos, a los créditos obtenidos u otras obligaciones.**

De acuerdo con el MIC, los costos de transacción asociados se registran directamente en resultados cuando se incurren.

De acuerdo con las NIIF los costos de transacción deben formar parte de la determinación de la tasa de interés efectiva y se amortizan durante el plazo del activo o pasivo financiero.

d. **Beneficios a empleados**

El MIC contempla la creación de una reserva para indemnizaciones laborales.

Las NIIF establecen que los beneficios por terminación deben registrarse cuando se termina el vínculo laboral, sólo cuando el patrono haya reconocido la obligación de este pasivo, independientemente de la decisión del empleado.

Notas a los Estados Financieros

27 Bases de Presentación (continuación)

- e. Productos y gastos extraordinarios
El MIC contempla la presentación de productos y gastos extraordinarios dentro del estado de resultados.

Las NIIF establecen que no deben presentarse partidas de ingreso o gasto como partidas extraordinarias en el estado de resultados y otro resultado integral del período o en las notas.

- f. Ajustes a períodos anteriores
El MIC establece que los ajustes a períodos anteriores se presenten en el estado de resultados del año como productos y gastos de ejercicios anteriores.

Las NIIF establecen que los estados financieros del año actual y de años anteriores presentados deben reexpresarse retroactivamente corrigiendo el error. El efecto de la corrección de un error de períodos anteriores no se incluirá en el resultado del período en el que se descubra el error.

- g. Notas a los estados financieros
El MIC no requiere divulgaciones obligatorias mínimas a los estados financieros.

Las NIIF establecen que un conjunto completo de estados financieros incluye, además de los estados financieros básicos, la divulgación de las políticas contables y notas explicativas.

- h. Uso de cuentas contables
En la creación de cuentas contables que se necesiten para registrar operaciones no contempladas en el MIC, las entidades deben solicitar previamente, la autorización a la SIB.

Las NIIF no incluyen una nomenclatura de cuentas contables. Las NIIF establecen que las operaciones deben registrarse de acuerdo con su sustancia financiera.

- i. Algunas divulgaciones requeridas por las NIIF relacionadas con instrumentos financieros principalmente en referencia a:

- Clasificación de activos y pasivos en función de su vencimiento y divulgaciones referentes a instrumentos financieros (por ejemplo: relevancia de los instrumentos financieros y naturaleza y alcance de los riesgos procedentes de estos instrumentos financieros).
- Registro referente a contratos de instrumentos derivados.
- Participaciones en otras entidades.
- Medición del valor razonable.

Notas a los Estados Financieros

27 Bases de Presentación (continuación)

- j. Impuesto sobre la renta diferido
El MIC no contempla en su sección IV. Descripción de Cuentas y Procedimiento de Registro, la contabilización de impuesto sobre la renta diferido, lo cual es requerido cuando se identifican diferencias temporarias de conformidad con NIIF.

- k. Deterioro del valor de los activos no financieros
El MIC no requiere el llevar a cabo una evaluación del deterioro del valor de los activos no financieros.

Las NIIF establecen que se debe evaluar al final de cada año si hay algún indicio de deterioro del valor de algún activo. Si hubiera este indicio se estimará su importe recuperable. El importe en libros de un activo se reducirá hasta que alcance su valor recuperable si, y solo si, este importe recuperable es inferior al importe en libros. Esa reducción es una pérdida por deterioro del valor.

- l. Clasificación y medición de instrumentos financieros
De acuerdo con el MIC los instrumentos financieros se reconocen bajo el principio de costo.

Las NIIF establecen principios de clasificación y medición de instrumentos financieros. Bajo las NIIF los activos financieros se clasifican y miden según el modelo de negocio en el que los activos son gestionados y sus características de flujos de efectivo contractuales, siendo estos: i) al costo amortizado; ii) al valor razonable con cambios en otro resultado integral; y iii) al valor razonable con cambios en los resultados del año.

- m. Arrendamientos – Alquileres
El MIC establece que el gasto por arrendamientos se registra con cargo a los resultados del año.

Las NIIF indican que el arrendatario reconoce un activo por derecho de uso que representa su derecho a utilizar el activo subyacente y un pasivo por arrendamiento que representa su obligación de hacer pagos por arrendamiento. El activo por derecho de uso es subsecuentemente depreciado con cargo a los resultados, utilizando el método de línea recta durante el plazo del contrato.

- n. Conciliación de actividades de financiación
El MIC no requiere la presentación de una conciliación entre los saldos iniciales y finales de pasivos y capital contable relacionados con actividades de financiación y los flujos netos de efectivo procedentes de o usados en las actividades de financiación que se presentan en el estado de flujo de efectivo. Esta conciliación es requerida por las NIIF.

CREDOMATIC DE GUATEMALA, S. A.

BALANCE GENERAL CONDENSADO AL 31 DE MARZO 2023

(Cifras expresadas en Quetzales)

ACTIVO	TOTAL	MONEDA NACIONAL	MONEDA EXTRANJERA	PASIVO, OTRAS CUENTAS ACREEDORAS Y CAPITAL	TOTAL	MONEDA NACIONAL	MONEDA EXTRANJERA
DISPONIBILIDADES	548,723,918.14			OBLIGACIONES DEPOSITARIAS			
Caja		11,000.00	-	Depósitos Monetarios		-	-
Banco Central		360,426,717.83	163,763,083.86	Depósitos de Ahorro		-	-
Bancos del País		-	24,823,116.85	Depósitos a Plazo		-	-
Bancos del Exterior		-	-	Depósitos a la Orden		-	-
Cheques y Giros a Compensar		-	-	Depósitos con Restricciones	2,152,215,933.77	-	-
Giros Sobre el Exterior		-	-	CRÉDITOS OBTENIDOS			
INVERSIONES				Del Banco Central		2,152,215,933.77	-
En Títulos Valores para Negociación		-	-	De Instituciones Financieras Nacionales		-	-
En Títulos Valores para la Venta		-	-	De Instituciones Financieras Extranjeras		-	-
En Títulos Valores para su vencimiento		-	-	De Organismos Internacionales		-	-
Operaciones de Reporto		-	-	OBLIGACIONES FINANCIERAS			
Certificados de Participación		-	-	Bonos		-	-
Intereses Pagados en Compra de Valores		-	-	Pagarés Financieros		-	-
(-) Estimaciones por Valuación		-	-	Obligaciones Financieras a la Orden		-	-
CARTERA DE CRÉDITOS	1,872,193,388.72			Obligaciones Financieras con Restricciones		-	-
Vigentes		1,671,931,451.97	202,828,012.18	GASTOS FINANCIEROS POR PAGAR	2,054,659.03	2,054,659.03	-
Vencidos		75,401,788.20	6,275,441.98	CUENTAS POR PAGAR	346,274,285.92	328,633,576.66	17,640,709.26
(-) Estimaciones por Valuación		(81,331,671.16)	(2,971,634.45)	PROVISIONES	19,826,334.51	19,826,334.51	-
PRODUCTOS FINANCIEROS POR COBRAR				SUCURSALES, CASA MATRIZ Y DEPTOS. ADSCRITOS			
CUENTAS POR COBRAR	539,501,517.89	518,328,555.27	21,172,962.62	OTRAS OBLIGACIONES			
(-) Estimaciones por Valuación		-	-	CRÉDITOS DIFERIDOS	2,130,490.85	1,659,492.11	470,998.74
BIENES REALIZABLES				SUMA DEL PASIVO	2,522,501,704.08		
(-) Estimaciones por Valuación		-	-	OTRAS CUENTAS ACREEDORAS			
INVERSIONES PERMANENTES				CAPITAL CONTABLE	325,000,000.00	1,000,000,000.00	(675,000,000.00)
(-) Estimación por Valuación		-	-	CAPITAL PAGADO			
OTRAS INVERSIONES				Capital Autorizado			
(-) Estimación por Valuación		-	-	(-) Capital No Pagado			
SUCURSALES, CASA MATRIZ Y DEPTOS. ADSCRITOS				Casa Matriz, Capital Asignado			
INMUEBLES Y MUEBLES	144,232,365.12	245,431,432.31	-	APORTACIONES PERMANENTES	220,958,053.27	220,958,053.27	-
(-) Depreciaciones Acumuladas		(101,199,067.19)	-	RESERVAS DE CAPITAL			
CARGOS DIFERIDOS	132,169,279.39	140,953,637.09	-	RESERVA PARA ACTIVOS EXTRAORDINARIOS			
(-) Amortizaciones Acumuladas		(8,784,357.70)	-	REVALUACIÓN DE ACTIVOS			
SUMA DEL ACTIVO	3,236,820,469.26			OBLIGACIONES SUBORDINADAS			
				GANANCIAS Y PERDIDAS POR FUSION (+) (-)			
				VALUACIÓN DE ACTIVOS DE RECUPERACION DUDOSA (+) (-)			
				PROVISION DE BENEFICIOS A EMPLEADOS (-)			
				AJUSTES AL IMPUESTO SOBRE LA RENTA			
				GANANCIAS O PERDIDAS POR CAMBIOS EN EL VALOR DE			
				MERCADO DE LAS INVERSIONES (+) (-)			
				RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES (+) (-)	117,103,210.93	117,103,210.93	
				RESULTADOS DEL EJERCICIO (+) (-)	51,257,500.98	51,257,500.98	
				SUMA DEL CAPITAL CONTABLE	714,318,765.18		
				SUMA EL PASIVO, OTRAS CUENTAS ACREEDORAS Y CAPITAL	3,236,820,469.26		

Los saldos en moneda extranjera están expresados al tipo de cambio de referencia Q. 7.80335 por US\$1, publicado por el Banco de Guatemala el 31 de marzo 2023.

Guatemala, 04 de abril 2023.
Juan Haroldo López Och
 PERITO CONTADOR
 Reg. 461966-8

Juan Haroldo López Och
 Contador General

Nombre y Firma:

Luis Fernando Sánchez Delgado
 Presidente

CONTINGENCIAS, COMPROMISOS Y OTRAS RESPONSABILIDADES	13,849,892,927.41
CONTINGENCIAS Y COMPROMISOS	-
MERCADERÍAS EN DEPÓSITO	-
CUENTAS DE ORDEN	-
VALORES Y BIENES CEDIDOS EN GARANTÍA	-
GARANTÍAS CARTERA DE CRÉDITOS	-
CLASIFICACIÓN DE INVERSIONES, CARTERA DE CRÉDITOS Y OTROS ACTIVOS	1,956,496,694.48
CRÉDITOS	1,416,239,268.23
MÁRGENES POR GIRAR	-
ADMINISTRACIONES AJENAS	-
DOCUMENTOS Y VALORES PROPIOS REMITIDOS	-
EMISIONES AUTORIZADAS DE OBLIGACIONES FINANCIERAS	-
OBLIGACIONES FINANCIERAS	-
OBLIGACIONES FINANCIERAS AMORTIZADAS	-
TÍTULOS SOBRE MERCADERÍAS EN DEPÓSITO	-
PÓLIZAS DE SEGUROS Y FIANZAS	-
OPERACIONES DE REPORTO	1,885,966,138.86
OTRAS CUENTAS DE ORDEN	705,525.00
CUENTAS DE REGISTRO	-

Nombre y Firma:

Luis Fernando Donis Cruz
 Auditor

Nombre y Firma:

Juan Antonio Maldonado Erbsen
 Gerente-Representante Legal

La información financiera referida a otras fechas se encuentra disponible en nuestra página: www.baccredomatic.com

CREDOMATIC DE GUATEMALA, S. A.

ESTADO DE RESULTADOS CONDENSADO

DEL 01 DE ENERO AL 31 DE MARZO 2023

(Cifras expresadas en Quetzales)

PRODUCTOS FINANCIEROS		245,494,229.85	
Intereses	143,436,347.23		
Comisiones	102,057,882.62		
Negociación de Títulos Valores	-		
Diferencias de precio en Operaciones de Reporto	-		
GASTOS FINANCIEROS	32,120,481.60	32,164,782.88	
Intereses	44,301.28		
Comisiones	-		
Beneficios Adicionales	-		
Negociación de Títulos-Valores	-		
Cuota de Formación FOPA	-		
Productos no Cobrados	-		
Diferencias de precio en Operaciones de Reporto	-		
MARGEN POR INVERSIONES			213,329,446.97
PRODUCTOS POR SERVICIOS	181,365,158.02	268,949,267.69	
Comisiones por Servicios Diversos	-		
Arrendamientos	-		
Almacenaje	-		
Avalúos e Inspecciones	910,516.70		
Manejo de Cuenta	86,673,592.97		
Otros	-		
GASTOS POR SERVICIOS	220,308,654.10	220,308,654.10	
Comisiones por Servicios			48,640,613.59
MARGEN POR SERVICIOS			
OTROS PRODUCTOS Y GASTOS DE OPERACIÓN			
PRODUCTOS	-		
Ganancia por Valor de Mercado de Títulos-Valores	-		
Variaciones y Ganancias Cambiarias en Moneda Extranjera	-		
Productos por Inversiones en Acciones	-		
Productos por Promoción de Empresas	-		
GASTOS	5,418,057.62		
Pérdida por Valor de Mercado de Títulos-Valores	60,552,147.37		
Variaciones y Pérdidas Cambiarias en Moneda Extranjera	-		
Cuentas Incobrables y de Dudosa Recuperación	-		
Gastos por Promoción de Empresas	-		
MARGEN DE OTROS PRODUCTOS Y GASTOS DE OPERACIÓN			(65,970,204.99)
MARGEN OPERACIONAL BRUTO			195,999,855.57
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN			144,334,974.21
MARGEN OPERACIONAL NETO			51,664,881.36
PRODUCTOS Y GASTOS EXTRAORDINARIOS	19,420,679.03	19,239,289.93	
Productos Extraordinarios	181,389.10		
Gastos Extraordinarios	-		
PRODUCTOS Y GASTOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	-		19,239,289.93
Productos de Ejercicios Anteriores	-		
Gastos de Ejercicios Anteriores	-		
GANANCIA (PÉRDIDA) BRUTA			70,904,171.29
Impuesto sobre la Renta			19,646,670.31
GANANCIA (PÉRDIDA) NETA			51,257,500.98

Guatemala, 04 de abril 2023.

Juan Haroldo López Och

PERITO CONTADOR

Reg. 461966-8

Nombre y Firma:

Juan Haroldo López Och
Contador General

Nombre y Firma:

Luis Fernando Donis Cruz
Auditor

Nombre y Firma:

Luis Fernando Samayoa Delgado
Presidente

Nombre y Firma:

Juan Antonio Maldonado Erbesen
Gerente-Representante Legal

La información financiera referida a otras fechas se encuentra disponible en nuestra página: www.baccredomatic.com

CREDOMATIC DE GUATEMALA, S. A.

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE MARZO 2023
 (Cifras expresadas en Quetzales)

DESCRIPCIÓN	PARCIAL
FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	143,436,347.23
Cobro por intereses	102,057,882.62
Cobro por comisiones	268,949,267.69
Cobro por servicios	-32,120,481.60
Pago por intereses	-44,301.28
Pago por comisiones	-220,308,654.10
Pago por servicios	-127,011,910.55
Pago por gastos de administración	-5,418,057.62
Ganancia o pérdida cambiario (neto)	-
Cartera de créditos:	13,251,506,309.41
Ingreso por amortizaciones	-12,970,361,502.20
Egreso por desembolsos	-
Otras inversiones:	-
Ingreso por desinversión	-
Egreso por colocación	-
Créditos obtenidos:	252,218,817.02
Ingresos por créditos	-750,000,000.00
Egresos por amortización de créditos	-
Obligaciones financieras:	-
Ingresos por colocación	-
Egresos por redención o readquisición	-
Venta de activos extraordinarios	-
Impuesto sobre la renta pagado	-
Otros ingresos de operación	-
Otros egresos de operación	-79,703,957.52
Flujo neto de efectivo por actividades de operación.	-166,800,240.90
FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	
Inversiones permanentes	
Ingreso por venta de inmuebles y muebles	-15,976,313.49
Egreso por compra de inmuebles y muebles	-
Flujo neto de efectivo procedente de actividades de inversión	-15,976,313.49
FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	
Dividendos pagados	-117,450,000.00
Flujo neto de efectivo procedente de actividades de financiación.	-117,450,000.00
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo	-300,226,554.39
Efectivo (disponibilidades) y equivalentes al efectivo al principio del periodo	848,950,472.53
Efectivo (disponibilidades) y equivalentes al efectivo al final del periodo	548,723,918.14

DESCRIPCIÓN	EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO
Efectivo (disponibilidades) al inicio del periodo	848,950,472.53
Inversiones (menor o igual a 3 meses de vencimiento)	0.00
Ganancia o pérdida por variación en valor de mercado de títulos-valores	0.00
Efectivo y equivalentes al efectivo	848,950,472.53
Efectos de las revaluaciones por variaciones en el tipo de cambio	0.00
Efectivo y equivalentes al efectivo reexpresados	848,950,472.53

Guatemala, 04 de abril 2023.

Juan Haroldo López Och
PERITO CONTADOR
 Reg. 461966-8

Nombre y Firma:

Juan Haroldo López Och
 Juan Haroldo López Och
 Contador General

Nombre y Firma:

Luis Fernando Donis Cruz
 Luis Fernando Donis Cruz
 Auditor

Nombre y Firma:

Luis Fernando Samayoa Delgado
 Luis Fernando Samayoa Delgado
 Presidente

Nombre y Firma:

Juan Antonio Maldonado Erbsen
 Juan Antonio Maldonado Erbsen
 Gerente-Representante Legal

La información financiera referida a otras fechas se encuentra disponible en nuestra página: www.baccredomatic.com



CERTIFICACIÓN CONTABLE

El Infrascrito Perito Contador, Juan Haroldo López Och, de la entidad denominada CREDOMATIC DE GUATEMALA, SOCIEDAD ANÓNIMA registrado en la Superintendencia de Administración Tributaria (SAT), con el número 4619668 **CERTIFICA:** Que el Balance de Situación Financiera, Estado de resultados y Flujo de Efectivo de la empresa Credomatic de Guatemala, S.A., presentan razonablemente la situación financiera de la empresa al 31 de marzo de 2023.

Para los usos legales que al interesado convenga, se extiende la presente certificación a los veintisiete días del mes de enero del año dos mil veintitrés.

Lic. Juan Haroldo López Och
CONTADOR GENERAL
Credomatic de Guatemala, S.A.



Informe de gestión y sostenibilidad

Acerca de este informe¹

GRI 102.1 GRI 102.4 GRI 102.5 GRI 102.49 GRI 102.50 GRI 102.51
GRI 102.52 GRI 102.53 GRI 102.54

A continuación, presentamos nuestro informe de gestión del año 2020, el cual se reporta de forma anual a nuestra Junta Directiva en el mes de abril de cada año. Nos complace incorporar, como parte de este informe de gestión, nuestra rendición de cuentas en materia de sostenibilidad, por lo que nos referiremos a las principales actividades, iniciativas, retos y logros en las áreas social, ambiental y económica.

Así mismo, nuestro compromiso frente a nuestros accionistas y grupos de interés, enmarcados en nuestros valores de transparencia e integridad, también nos motivan a comunicar los principales logros de la gestión de estos asuntos durante el año 2020.

El presente informe de gestión y sostenibilidad se enmarca en los requerimientos de la Superintendencia Bancos de Panamá según el Acuerdo No. 07-2014 del 12 de agosto del 2014 “Por el cual se establecen normas para la supervisión consolidada de grupos bancarios” y la Circular N.° SBP-DR-0200-2015 del 22 de Diciembre del 2015. Adicionalmente, cumple con los estándares de conformidad con la opción Esencial de los Estándares GRI (Global Reporting Initiative o Iniciativa de informe global por sus siglas en inglés).

A lo largo del texto, se encuentran los indicadores relacionados con la gestión de los asuntos materiales en sostenibilidad, que han sido compilados en la tabla de contenido GRI al final de este informe. En 2019 incorporamos nuestros principales indicadores de sostenibilidad en nuestra Memoria Anual.

Este informe fue preparado con los estados financieros consolidados de BAC Internacional Corporation, los cuales han sido preparados en cumplimiento con las Normas de información financiera (“NIIF”) emitidas por el International Accounting Standards Board (“IASB”). Los estados financieros consolidados fueron autorizados por la Junta Directiva de la compañía para su emisión el 19 de febrero de 2021. BAC Internacional Corporation, es una entidad incorporada como una compañía tenedora bancaria el 3 de junio de 1988, en las Islas Vírgenes Británicas, pertenece en un 100% a BAC Credomatic, Inc., la cual a su vez es propiedad total de Leasing Bogotá, S. A. Panamá. Leasing Bogotá, S. A. Panamá es propiedad total de Banco de Bogotá, S. A., un banco autorizado en la República de Colombia, que a su vez es subsidiaria de Grupo Aval Acciones y Valores, S. A., una entidad domiciliada en la República de Colombia.

BAC International Corporation provee a través de su subsidiaria BAC International Bank, Inc., una institución bancaria panameña, una amplia variedad de servicios financieros a individuos e instituciones principalmente en Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua y Panamá.

Nos complace presentar este informe cuyo objetivo es rendir cuentas a nuestras partes interesadas e informar acerca de nuestros avances en materia económica, ambiental y social, ratificando nuestro compromiso con el desarrollo sostenible de las comunidades donde operamos.

¹Para cualquier consulta referente a este informe puede dirigirse al correo fvegam@baccredomatic.com.

Mensaje del presidente

GRI 102.14 GRI 102.15

Estimados clientes, accionistas y colaboradores

Después de un año particular y definitivamente retador, hoy quiero compartir con ustedes nuestros resultados durante el 2020.

La pandemia ha tenido un alto impacto en todos los países de Centroamérica y en el mundo en general; un impacto que, sin lugar a duda, transformó los servicios y los productos financieros.

Si bien es cierto que históricamente BAC Credomatic se ha caracterizado por ser una organización orientada a la innovación, la pandemia global propició una orientación aún más digital, con el fin de atender las necesidades de nuestros clientes con la mayor agilidad posible y con el mejor equipo humano que puede tener un grupo financiero. En términos generales, mantuvimos nuestra posición como banco líder de la región, gracias a la confianza y preferencia de nuestros 3.8 millones de clientes y al trabajo de casi 19 mil colaboradores.

El 2020 presentó retos sin precedentes, la crisis sanitaria nos forzó a tomar medidas de distanciamiento y aislamiento, lo que puso a prueba muchas de nuestras capacidades y habilidades, entre ellas, las fortalezas de las plataformas digitales del banco y de los equipos que las gestionan. Como resultado, se evidenció el cuantioso trabajo que durante los últimos años se ha venido realizando en la organización en materia de transformación digital.

En el 2020, BAC Credomatic experimentó grandes avances en sus indicadores de adopción de la transformación digital. La penetración en clientes digitales ascendió de 34% en el 2019 a 42% en el 2020; hecho que se traduce en que más de 1.6 millones de nuestros clientes utiliza los servicios digitales, y 4 de cada 5 lo hace desde su teléfono móvil.

Quiero resaltar que nuestros canales digitales -WhatsApp, Webchat y chatbots- estaban preparados para este nuevo comportamiento de los clientes, muestra de ello es que hoy el 90% de las transacciones se realizaron por medio de nuestros canales remotos.

En BAC Credomatic nos enfocamos en la mejora continua y en la simplificación de nuestras operaciones. Durante los meses recientes intervenimos más de 70 trámites que realizan nuestros

clientes. En el 89% de esos trámites logramos mejorar el proceso; en 96% de ellos mejoramos la experiencia del cliente; en 32% la comunicación con el cliente y en 52% se consiguió empoderar al colaborador para que pueda resolver la gestión de forma más ágil y oportuna.

Adicionalmente y, como consecuencia del impacto de la pandemia, se habilitaron -en la banca en línea y en la banca móvil-, 48 trámites para autoservicio de los clientes. En nuestras sucursales afrontamos numerosos retos de servicio derivados también de la pandemia. Implementamos medidas de bioseguridad en toda la región y ajustamos el modelo de servicio. Al mismo tiempo se abrieron grandes oportunidades para promover la digitalización en sitio y agilizar, aún más, los trámites.

Esta situación también provocó cambios en el trabajo diario de nuestros colaboradores; al igual que muchas industrias y negocios, implementamos el teletrabajo con altos niveles de eficacia. En promedio, 40% de nuestros funcionarios trabajó de forma remota, sin que ninguno de los servicios se viera afectado. Por otra parte, atentos a la situación, a inicios de la pandemia implementamos una serie de políticas de “alivio financiero” para nuestros clientes de créditos personales y empresariales; durante todo el año 2020 se aplicaron planes de alivio al 48% del total de la cartera, el cual se divide por producto en 36% otorgados a nuestros clientes corporativos y 64% a nuestros clientes personales.

En BAC Credomatic, reconocemos el rol facilitador que tenemos como banco en los países donde operamos, al brindar productos y servicios que contribuyen con el desarrollo económico y social de nuestros clientes; así como la responsabilidad que tenemos en la lucha del cambio climático, mediante el financiamiento y la inversión en proyectos sostenibles que impulsen las energías limpias, la movilidad sostenible y la adecuada gestión de los recursos naturales. Por esto, mediante nuestro programa de Responsabilidad Social Empresarial propiciamos la formación de ciudadanos con mayores capacidades para adoptar estilos de vida más sostenibles, así como mejorar su salud financiera y su calidad de vida, aportando a la vez al Desarrollo Sostenible de la región.

Durante el 2020, 90 mil clientes recibieron educación financiera por medio del programa de formación integral. Además, de manera innovadora, movilizamos recursos en beneficio de la sociedad y el medio ambiente y logramos que 228 ONG's recaudaran fondos por US\$1.120.000 en el marco del programa “Yo Me Uno”, tanto para atender necesidades producto de la pandemia, como para mitigar el impacto de desastres naturales acaecidos en varios de los países de nuestra región.

Otra de nuestras iniciativas ha estado enfocada en la promoción del empleo y el progreso económico inclusivo de más de 22 mil pequeñas y medianas empresas. Durante el 2020 logramos servir a más de 22.900 empresarios y más de 1.700 pymes lideradas por mujeres, mediante programas de capacitación enfocados en digitalización y plataformas de servicios digitales para ventas en línea. El segmento pymes constituye uno de los más relevantes para la economía centroamericana, ya que incluye a la mayor parte del parque empresarial y brinda una importante contribución al producto interno bruto (PIB) y a la generación de empleos en la región.

Cerramos el 2020 con un gran desafío, seguir incentivando procesos de innovación y transformación digital en nuestro negocio de manera sostenible y responsable con la sociedad y con el ambiente. Nuestro eje central es nuestro cliente, a quien queremos seguir sirviendo con el apoyo del mejor equipo humano, la tecnología más eficiente y los trámites más simples que podamos ofrecer.

Nos complace adjuntar esta memoria, como testimonio de las labores realizadas durante el año 2020.

Atentamente,
Rodolfo Tabash E.
Presidente y CEO
BAC Credomatic



Junta Directiva

GRI 102.22 GRI 102.23



Rodolfo Tabash

Presidente & CEO

Máster en Administración de Empresas del Instituto Centroamericano de Administración de Empresas y Bachiller en Administración de Empresas de la Universidad de las Américas.



Ana María Cuellar de Jaramillo

Directora y Vicepresidenta

Contadora pública de la Universidad Jorge Tadeo Lozano. Consultora y miembro activa de las juntas directivas de Banco de Bogotá, Megalínea, Brío de Colombia S.A, Concentrados S.A y Crump America S.A.



Carlos Arcesio Paz Bautista

Director

Administrador de Negocios de la Universidad Eafit especialista en mercadeo del Icesi - Eafit



Alvaro Velásquez

Director

Doctor en Ciencias Económicas de la Universidad de Antioquia. Candidato MS de la Escuela de Economía de Londres.



Germán Salazar Castro

Tesorero

Economista de la Universidad Javeriana de Bogotá. Realizó estudios de postgrado en Crédito Bancario y Finanzas del Chemical Bank y Finanzas de la Universidad de Nueva York.



Daniel Pérez

Director y Secretario

Máster en Derecho con énfasis en Derecho Corporativo y Financiero de Harvard Law School. Máster en Derecho con énfasis en Derecho Financiero Comparativo y Resolución de Disputas Internacionales de Oxford University. Licenciado en Derecho de la Universidad de Costa Rica.

Estructura de gestión

GRI 202-2

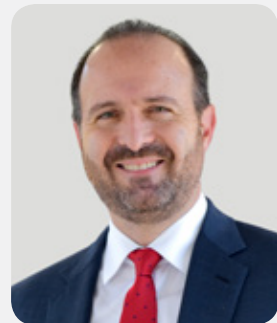


Rodolfo Tabash
CEO

Ejecución



Ramón Chiari
BAC Panamá



Federico Odio
Costa Rica



Juan Carlos Sansón
Nicaragua



Fernando González
El Salvador



Jacobo Atala
Honduras



Eric Campos
Guatemala

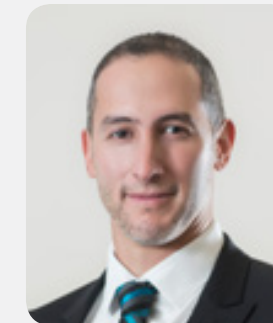
Competencias claves



Jaime Compte
Personas / Medios de pago



Alfonso Salvo
Corporativo / TI



Jose Manuel Páez
Digital



Jessica Mora
Experiencia



Carlos Sevilla
Centro de servicio operativos

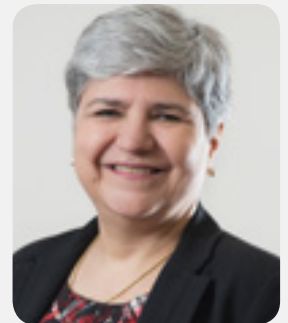
Finanzas y control



Iván Soñez
Finanzas



Daniel Bañados
Gobierno / Cumplimiento



Eugenia Castañeda
Riesgo de crédito



Daniel Pérez
Legal



Contamos con un equipo altamente calificado que tiene amplia experiencia y credibilidad en la región centroamericana. Este equipo, formado con un 82% de ejecutivos originarios de la región, tiene en promedio 17 años de laborar para la organización y la mayoría de sus integrantes ha sido promovida a través del Programa de Sucesión Gerencial.



Introducción

INFORME INTEGRADO 2021



ACERCA DE ESTE INFORME ¹

CONTENIDOS GRI 102.1 / 102.4 / 102.5 / 102.49 / 102.50 / 102.51 / 102.52 / 102.53 / 102.54 / 203.2

Un Banco con Propósito es como hemos denominado al Informe Integrado del año 2021, el cual se reporta de forma anual a nuestra Junta Directiva en el mes de abril. En este sentido, nos complace incorporar, como parte de este documento, la rendición de cuentas en materia de sostenibilidad, a través de la cual comunicamos las principales iniciativas, retos y logros en las áreas social, ambiental y económica.

Así mismo, y como parte del compromiso frente a nuestros accionistas y grupos de interés, enmarcado en los valores de integridad, excelencia y pasión, nos motiva compartir los principales logros de la gestión financiera en cada uno de los países donde servimos: Guatemala, Honduras, El Salvador, Nicaragua, Costa Rica y Panamá.

Conscientes de que las empresas ya no existen solo para crear valor económico, que implique únicamente maximizar las utilidades del negocio, y ante los retos ambientales y sociales que enfrentan nuestros países, todas las acciones que podamos impulsar se vuelven más relevantes que nunca.

Asimismo, la meta de ser neutrales con el medio ambiente y la sociedad, es decir, de compensar el impacto de lo que se provoca, es cada vez más insuficiente, por lo que nuestro desafío se encamina a crear más valor ambiental y social que la huella que creamos al operar.

En este contexto, BAC Credomatic se plantea el desafío de dejar de ser un banco que ofrece soluciones financieras tradicionales, para convertirse en uno con soluciones financieras de triple valor positivo: económico, social y

ambiental, de forma consecuente con su modelo innovador de negocios basado en utilizar a la banca como un catalizador para crear ese valor.

Además, BAC Credomatic respeta y cumple cada uno de los principios del Pacto Global². Como empresa, apoyamos la protección de los derechos humanos y garantizamos que no se vulnera a ninguno de nuestros públicos de interés. De igual forma, estamos comprometidos con la lucha contra la corrupción en todas sus formas.

También aseguramos el compromiso con los estándares laborales que garantizan que no existe discriminación ni ninguna otra forma de coacción laboral en nuestros espacios.

En materia ambiental, impulsamos la prevención y la responsabilidad, así como la difusión de tecnologías respetuosas con el medio ambiente.

El presente informe se enmarca, a su vez, en los requerimientos de la Superintendencia Bancos de Panamá, según el Acuerdo No. 07-2014 del 12 de agosto del 2014, por el cual se establecen normas para la supervisión consolidada de los grupos bancarios, además de la Circular N.º SBP-DR-0200-2015 del 22 de diciembre del 2015.

Adicionalmente, este reporte ha sido elaborado de conformidad con la opción Esencial de los Estándares GRI (Global Reporting Initiative³ o Iniciativa de Informe Global, por sus siglas en inglés). En el texto, se encuentran los indicadores relacionados con la gestión de los asuntos materiales en sostenibilidad que han sido compilados en la tabla de contenido GRI, al final del informe.

En el informe se incluyen también los estados financieros consolidados de BAC Internacional Corporation (BIC), los cuales han sido preparados en cumplimiento con las Normas Internacionales de Información Financiera ("NIIF") emitidas por el International Accounting Standards Board ("IASB"). Los estados financieros consolidados fueron autorizados por la Junta Directiva de la compañía para su emisión, el 23 de febrero de 2022.

BAC Internacional Corporation, es una entidad incorporada como una compañía tenedora bancaria desde el 3 de junio de 1988, en las Islas Vírgenes Británicas. Pertenece en un 100% a BAC Credomatic, Inc., la cual, a su vez, es propiedad total de BAC Holding International Corp (antes Leasing Bogotá, S. A. Panamá).

Este año, la anteriormente denominada Leasing Bogotá S.A. Panamá cambió su nombre a BAC Holding International Corp. Se trata de una sociedad constituida bajo la Ley de Sociedades de la República de Panamá, y es una compañía con sede administrativa en Colombia y dedicada a actividades de inversión en Colombia y Panamá, así como tenedora de acciones de otras entidades del sector bancario, entre ellas BAC Credomatic.

Nos complace presentar este informe, cuyo objetivo es rendir cuentas a nuestras partes interesadas e informar acerca de nuestros avances en materia económica, ambiental y social, ratificando nuestro compromiso con el desarrollo sostenible de las comunidades donde servimos.

¹ Para cualquier consulta puede dirigirse al correo comunicacion@baccredomatic.com.

² El Pacto Global es una iniciativa voluntaria, en la cual las empresas se comprometen a alinear sus estrategias y operaciones con diez principios universalmente aceptados y derivados de declaraciones de Naciones Unidas en cuatro áreas temáticas: derechos humanos, estándares laborales, medio ambiente y anticorrupción.

³ Global Reporting Initiative es una institución independiente que creó el primer estándar mundial de lineamientos para la elaboración de memorias de sostenibilidad de aquellas compañías que desean evaluar su desempeño económico, ambiental y social.



MENSAJE DEL PRESIDENTE



2021 ha sido un año de gran transformación para nuestro banco.

Estimados accionistas, clientes, colaboradores y públicos de interés

CONTENIDOS GRI 102.14 / 102.15

Los retos de la pandemia unidos, a los desafíos económicos, ambientales y sociales que enfrenta la región centroamericana, han puesto a prueba nuestra capacidad de adecuarnos a la nueva realidad y aprovechar al máximo nuestras capacidades competitivas y, sobre todo, el talento de más de 19,000 personas que son la esencia de BAC Credomatic.

Afortunadamente, al cierre del año 2021, los resultados económicos de nuestro banco son los mejores de la historia e incluyen un crecimiento de doble dígito en nuestras utilidades. Estos resultados nos llenan de orgullo, pues nos posicionan como el banco líder en Centroamérica en activos, cartera, depósitos y utilidades.

Estos logros son el resultado de la preferencia de más de 4.2 millones de clientes en los 6 países de la región centroamericana y de la implementación rigurosa de nuestra estrategia que cuenta con 5 pilares (5C's): ser un banco cliente-céntrico, enfocarnos en los canales digitales, el control de riesgo, el control operativo (eficiencia) y, por supuesto, en el crecimiento con innovación.

Esta estrategia nos ha permitido ofrecer a nuestros clientes las mejores soluciones financieras basadas en infraestructura tecnológica de punta, plataformas digitales unificadas y robustas y el mejor servicio. De hecho, entre enero y diciembre de 2021, en la evaluación de satisfacción de nuestros clientes ("Net Promoter Score" (NPS)), logramos mejorar 5 puntos, lo que nos confirma la importancia de continuar profundizando nuestro conocimiento sobre las necesidades y expectativas de nuestros clientes para servirles mejor cada día.

En cuanto a transformación digital, el 2021 fue un año de avances muy significativos. Cerramos el periodo con más de 1.95 millones de clientes digitalizados (lo que representa casi la mitad del total de clientes). A su vez, de los contactos con nuestros clientes, un 57% se hizo por medios digitales. Otro indicador relevante es que el 86% de todas las transacciones monetarias realizadas, se hicieron a través de canales digitales.

En el pilar de ser un banco cada vez más simple, contamos entre nuestros colaboradores con 850 agentes de cambio que han logrado desde el inicio del programa en 2017, implementar más de 11,000 ideas para simplificar nuestra forma de trabajar y servir mejor a nuestros clientes. La filosofía "BAC+Simple" nos permitió solo en el año 2021, implementar más de 264 iniciativas de simplificación y validar prototipos de mejora en soluciones financieras con más de 600 clientes en la región centroamericana.

En cuanto a la automatización y sistematización de procesos, 15 de ellos han sido centralizados a través de nuestro Centro de Servicios Compartidos y hemos logrado implementar más de 70 chatbots, 38 automatizaciones robóticas de procesos (RPA, por sus siglas en inglés), más de 250 tareas fueron digitalizadas y hemos desarrollado más de 1,000 soluciones con robots que han hecho mucho más amigable y rápido el servicio a nuestros clientes y más eficientes nuestras operaciones.

En cuanto a la calidad de nuestra cartera, en 2021 las provisiones en el balance de situación se redujeron ligeramente por la mejora experimentada en Guatemala, Honduras y Nicaragua.



Por su parte, el costo de riesgo estuvo controlado y regresó afortunadamente al nivel prepandemia. Este resultado es realmente positivo, tomando en cuenta que, debido a la COVID-19, 52% de nuestra cartera total recibió medidas de alivio (de las cuales, 35% fue para nuestros clientes empresariales y 65% para clientes personales). Lo más importante es que estuvimos para apoyar a nuestros clientes en el momento que más nos necesitaban.

Todos estos resultados muestran nuestro liderazgo en la oferta de soluciones financieras multipaíses. Continuamos siendo los líderes tanto en el negocio de emisión como en el de adquisición, gracias a alianzas estratégicas con las empresas de tarjetas líderes del mundo.

En cuanto a la creación de valor ambiental y social en nuestra cartera, cerramos el 2021 con US\$780 millones en iniciativas con impacto social y ambiental positivo.

Todos estos logros fueron destacados por nuestros públicos de interés y en más de 39 reconocimientos internacionales que recibimos durante el 2021 que incluyen Euromoney, World Economic Magazine, Global Finance, The European y Latin Finance, entre otros. Estos líderes de opinión premiaron a BAC Credomatic como el banco líder en Centroamérica por su excelencia, por la calidad de sus soluciones financieras, así como el banco líder en digitalización y sostenibilidad en la región.

“ La creación de valor económico durante el 2021 fue complementada con la **creación de valor social y ambiental.** ”

Nuestras soluciones financieras para empresas crecieron de manera significativa en 2021, alcanzando más de 618 compañías conectadas a través de tesorería digital y, al cierre del 2021, pagamos las planillas de más de 1.104 millones de colaboradores de nuestros clientes empresariales en la región.

Por su parte, nuestro negocio de Banca de Personas también evolucionó muy positivamente durante el 2021. Lanzamos en este año, nuestras billeteras digitales en alianza con Garmin, Fitbit y Apple Pay. Adicionalmente, fuimos el primer banco en certificarnos Digital First de Mastercard en Centroamérica.

En cuanto a nuestra red de corresponsales no bancarios (Rapibac), esta aumentó un 31%, alcanzando 9.219 puntos en la región. Al mismo tiempo, aumentamos en doble dígito la penetración de nuestras herramientas de comercio electrónico y también nuestra solución de MIPOs, que tiene un impacto muy positivo especialmente en las operaciones de las PYMEs en Centroamérica.

La creación de valor económico durante el 2021 fue complementada con la creación de valor social y ambiental. En la dimensión social, apoyamos en este año a más de 300.000 PYMEs en Centroamérica y miles de empresas lideradas por mujeres. De hecho, nuestro programa “Mujer Acelera” ha brindado crédito a esa población por un monto de US\$160 millones. Adicionalmente, hemos logrado llevar en estos años educación financiera a más de 1 millón de personas y nuestro banco ha apoyado a más de 250 ONGs en la región por medio de nuestro programa “Yo me Uno”.

Quizás nuestro mayor orgullo en la dimensión social durante el 2021, es que nos convertimos en un banco equitativo en género ya que 55% de nuestras personas BAC son mujeres y el 50% de las posiciones de liderazgo son ocupadas por mujeres, incluyendo un 76% de las gerencias de sucursales.

Un hecho relevante del 2021 fue la solicitud que realizamos para enlistar a la empresa holding de BAC (BAC Holding International Corporation) ante el Registro Nacional de Valores y Emisores de Colombia, para posteriormente transar en la Bolsa Nacional de Valores de Colombia, así como en la Bolsa de Valores de Panamá.

Nuestro compromiso con Centroamérica es hoy más fuerte que nunca. Nuestra meta es continuar ofreciendo las mejores soluciones financieras, pero complementar esta creación de valor económico, con la creación de valor ambiental y social con la misma rigurosidad y excelencia.

Somos parte de una región cuyos retos económicos, ambientales y sociales son demasiado grandes para ser resueltos en silos o por un único actor de la sociedad y es por esto que, en BAC International Holding Corporation, queremos ser un actor clave en la construcción de una Centroamérica más próspera, más equitativa y más sostenible.



Rodolfo Tabash
Presidente y CEO



JUNTA DIRECTIVA

CONTENIDOS GRI 102.22 / 102.23



RODOLFO TABASH
Presidente & CEO

Máster en Administración de Empresas del Instituto Centroamericano de Administración de Empresas y Bachiller en Administración de Empresas de la Universidad de las Américas.



ANA MARÍA CUELLAR DE JARAMILLO
Directora y Vicepresidenta

Contadora Pública de la Universidad Jorge Tadeo Lozano. Consultora y miembro activa de las juntas directivas de Banco de Bogotá, Megalínea, Brío de Colombia S.A, Concentrados S.A y Crump America S.A.



DANIEL PÉREZ
Director y Secretario

Máster en Derecho con énfasis en Derecho Corporativo y Financiero de Harvard Law School. Máster en Derecho con énfasis en Derecho Financiero Comparativo y Resolución de Disputas Internacionales de Oxford University. Licenciado en Derecho de la Universidad de Costa Rica.



GERMÁN SALAZAR CASTRO
Tesorero

Economista de la Universidad Javeriana de Bogotá. Realizó estudios de postgrado en Crédito Bancario y Finanzas del Chemical Bank y Finanzas de la Universidad de Nueva York.



ALVARO VELÁSQUEZ
Director

Doctor en Ciencias Económicas de la Universidad de Antioquia. Candidato MS de la Escuela de Economía de Londres.



CARLOS ARCESIO PAZ BAUTISTA
Director

Administrador de Negocios de la Universidad Eafit. Especialista en mercadeo del Icesi - Eafit.

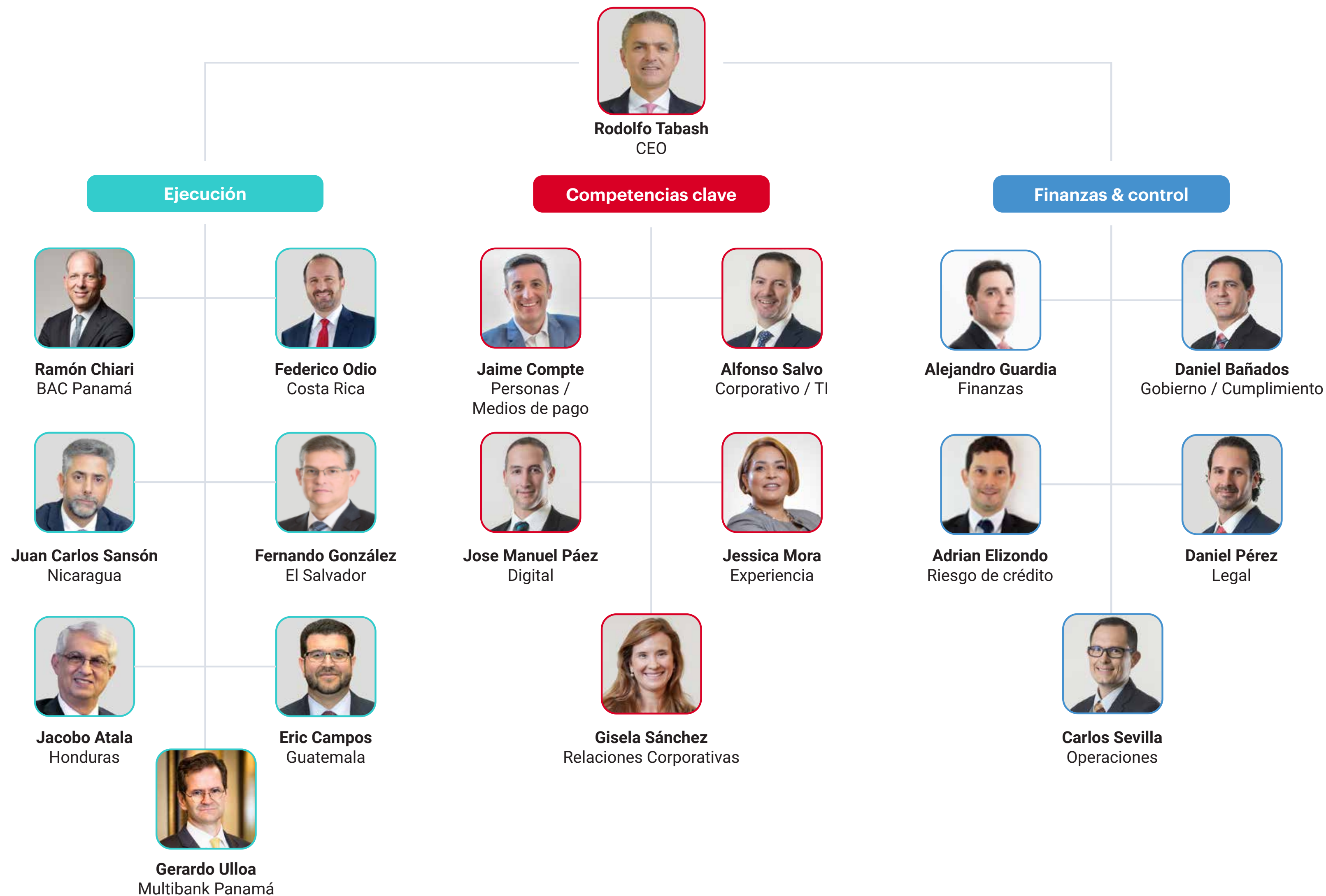


ESTRUCTURA DE GESTIÓN

Contamos con un equipo altamente calificado, con amplia experiencia y credibilidad en Centroamérica

Este equipo, con representación del 82% de ejecutivos originarios de la región, tienen, en promedio, 17 años de laborar para la organización y la mayoría de sus miembros ha sido promovida a través del Programa de Sucesión Gerencial de la entidad.

CONTENIDOS GRI 202.2





Informe anual **Integrado** **2022**

Reimaginando la banca



Acerca de este informe¹

“Reimaginar la banca para generar prosperidad en las comunidades en las que servimos”: es el propósito de BAC y ha guiado nuestro trabajo durante el 2022.

Somos el grupo financiero líder en Centroamérica y tenemos el compromiso de impulsar el desarrollo económico, ambiental y social de toda la región y convertirnos en un banco neto positivo.

Como parte de este compromiso con nuestros accionistas y demás grupos de interés, presentamos este informe, donde compartimos los principales logros del banco durante el 2022 en los 6 países que servimos: Guatemala, El Salvador, Honduras, Nicaragua, Costa Rica y Panamá.

Los resultados plasmados en este reporte son producto del esfuerzo de las más de 19.700 personas que trabajan en BAC, con pasión, integridad y excelencia para materializar nuestra visión. Los números nos confirman que nos mantenemos como líderes en activos, cartera, depósitos y rentabilidad.

El presente informe se enmarca a su vez, en los requerimientos de la Superintendencia de Bancos de Panamá según el Acuerdo No. 07-2014 del 12 de agosto del 2014, por el cual se establecen normas para la supervisión consolidada de los grupos bancarios, además de la Circular N° SBP-DR-0200-2015 del 22 de diciembre del 2015.

Adicionalmente, este reporte ha sido elaborado de conformidad con los Estándares GRI (Global Reporting Initiative o Iniciativa de Informe Global por sus siglas en inglés). En el texto, se encuentran los contenidos relacionados con la gestión de los asuntos materiales en sostenibilidad que han sido compilados en la tabla de contenidos GRI al final de este documento.

En el informe se incluyen también los estados financieros consolidados de BAC Internacional Corporation (BIC), los cuales han sido preparados en cumplimiento con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF por sus siglas en inglés) emitidas por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés). Los estados financieros consolidados fueron autorizados por la Junta Directiva de la compañía para su emisión el 24 de febrero de 2023.

BAC International Corporation, es una entidad incorporada como una compañía tenedora bancaria desde el 3 de junio de 1988, en las Islas Vírgenes Británicas. Pertenece en un 100% a BAC Credomatic Inc., subsidiaria principal y propiedad total de BAC Holding International Corp., (BHI) entidad constituida en Panamá y domiciliada en Colombia, que actúa como la “holding” de las acciones de BAC Credomatic Inc.

“

Reimaginar la banca para generar prosperidad en las comunidades en las que servimos

”

BAC International Corporation provee a través de su subsidiaria BAC International Bank Inc., institución bancaria panameña, una amplia variedad de servicios financieros a individuos e instituciones. Ofrece productos y servicios a sus clientes a través de una estrategia centralizada liderada por un grupo unificado de instituciones financieras que funcionan como una sola entidad, con una estrategia homogénea, además de una sólida infraestructura y plataforma tecnológica, operada por equipos de gestión local en Guatemala, El Salvador, Honduras, Nicaragua, Costa Rica y Panamá.

INFORME ANUAL INTEGRADO 2022

Nos complace presentar este informe cuyo objetivo es rendir cuentas de manera integral y precisa a nuestros grupos de interés, e informar acerca de nuestros avances en materia económica, ambiental y social, ratificando nuestro compromiso con la transparencia, gestión ética y responsable de nuestro negocio, y con el desarrollo sostenible de las comunidades donde servimos.

Conscientes de que las empresas ya no existen sólo para crear valor económico, que implique únicamente maximizar las utilidades del negocio, y ante los retos ambientales y sociales que enfrentan nuestros países, todas las acciones que podamos impulsar se vuelven más relevantes que nunca.

Además, BAC respeta y cumple cada uno de los principios del Pacto Global³. Como empresa, apoyamos el respeto y la protección de los Derechos Humanos y garantizamos que no se vulnera alguno de éstos entre cualquiera de nuestros grupos de interés. De igual forma, estamos comprometidos en la lucha contra la corrupción en todas sus formas.

También aseguramos el compromiso con los estándares laborales que garantizan la no discriminación o cualquier forma de coacción laboral.

El 2022 representa el primer año de implementación de nuestra Estrategia Neto Positivo, la cual busca que con la misma excelencia con la que trabajamos en maximizar el valor económico, también maximicemos y compartamos valor ambiental y social con todas las comunidades que servimos. Por esta razón en este reporte se incluye información de nuestro desempeño no sólo económico sino también en las dimensiones ambiental y social (tanto a nivel externo como interno).

Mensaje del presidente

Estimados accionistas, clientes y grupos de interés en general:

El año 2022 ha sido un año con excelentes resultados en las tres dimensiones de la estrategia de BAC: económica, ambiental y social. Al cierre del periodo fiscal 2022, los resultados financieros de nuestro banco son los mejores de la historia e incluyen un crecimiento importante en activos, cartera, depósitos e ingresos netos. A pesar de que la utilidad cerró en línea con el periodo fiscal anterior, esto se debe a dos elementos muy concretos: la ganancia extraordinaria en 2021 por la escisión de MFG (Multi Financial Group) y el efecto del tipo de cambio. Sin ambos efectos, la utilidad del 2022 experimentó un crecimiento del 20,2% versus el periodo 2021. Este crecimiento orgánico es el resultado del trabajo arduo de las personas que trabajan en BAC, y esto nos ha permitido mantener nuestra posición como el **banco líder en Centroamérica**.

Finalizamos el 2022 con un crecimiento significativo en clientes, alcanzando a más de 4.4 millones de personas, más de 260.000 MiPymes y decenas de miles de clientes corporativos en los 6 países de la región centroamericana.

El foco en ofrecer soluciones financieras simples, digitales y sostenibles, nos permitió mejorar la satisfacción de nuestros clientes, a una calificación de 43 en el NPS (Net Promoter Score) versus el promedio de la industria que es de 30 puntos para el 2022, lo que nos compromete aún más a exceder las expectativas de nuestros clientes y ofrecerles una experiencia superior.

Un hito importante del 2022 fue la definición de nuestro propósito corporativo: “Reimaginar la banca en las comunidades que servimos”, definir los 3 valores que nos identifican como organización: integridad, excelencia y pasión y crear la estrategia corporativa para los próximos años con 12 objetivos muy concretos para llegar a **ser un banco Neto Positivo**.

En nuestro negocio de banca de empresas, el 2022 fue un año de excelentes resultados. Gracias a una alianza con BBVA y en conjunto con la alianza que ya teníamos con Bank of América, nos convertimos en el banco líder en procesamiento de mensajería SWIFT de la región.

Adicionalmente, tuvimos crecimientos importantes en todos los segmentos de la cartera de empresas, en medios de pago y saldos vista. Un elemento muy relevante del 2022 es la importancia que han tomado las APIs (interfases de programación de aplicaciones, por sus siglas en inglés) y que nos ha permitido aumentar la conectividad con nuestros clientes corporativos a través de soluciones financieras de tesorería digital. Esto nos permite ofrecer a las empresas cada día más agilidad, seguridad y transparencia.

En el segmento MiPymes, nos estamos consolidando como el banco líder en Centroamérica gracias a la implementación de programas especializados, acceso a plataformas digitales y la optimización y agilidad en los procesos de atención de las más de 260.000 micro, pequeñas y medianas empresas que servimos.

“*El año 2022 ha sido un año con excelentes resultados en las tres dimensiones de la estrategia de BAC*”

Por su parte, nuestro negocio de banca de personas también evolucionó muy positivamente durante el 2022. Cerramos el año con más de 4.2 millones de clientes personales y más de 187.000 micro, pequeñas y medianas empresas que utilizan las plataformas de BAC para hacer sus negocios. Nuestras herramientas de comercio electrónico, tasa cero y medios de pago en general, crecieron doble dígito versus el periodo fiscal anterior. Adicionalmente, en alianza con la Fintech Namutek y su aplicación KASH logró superar el millón de descargas y más de 2 millones de transacciones durante el 2022. Todos estos resultados muestran nuestro liderazgo en ofrecer soluciones financieras multi-países y continuar siendo líderes tanto en el negocio de emisión como en el de adquirencia, gracias a alianzas estratégicas con las empresas de tarjetas líderes del mundo.



En nuestro objetivo de transparencia radical, logramos lanzar nuestro “summary box” para tarjetas de crédito y trabajamos en mejoras en el proceso de trazabilidad de las solicitudes de servicio y la claridad de nuestros estados de cuenta.

En el área de transformación digital, los resultados también fueron muy positivos y nos permitieron alcanzar a más de 2.35 millones de personas a través de canales digitales y lograr que más del 91% del total de transacciones monetarias fueran digitales. El 2022 fue un año de innovación digital significativo: digitalizamos las tarjetas de débito y crédito en nuestra aplicación, realizamos la apertura de cuenta 100% digital para que nuestros clientes puedan abrir una cuenta en aproximadamente 5 minutos, automatizamos los desembolsos de préstamos desde nuestra aplicación, incorporamos seguridad biométrica y con ella mayor seguridad para nuestros clientes y habilitamos la banca móvil para las MiPymes que servimos en la región.

En cuanto al control integral del riesgo, durante el 2022 favorecimos el crecimiento rentable, alcanzando un 11,5% de crecimiento de cartera (máximo incremento en los últimos 5 años) y controlamos el costo de riesgo anual que se encuentra en los mínimos históricos. Una iniciativa clave del periodo, fue la elaboración de una metodología alineada a las mejores prácticas del mercado que nos permite tener provisiones más acertadas en cada país y portafolio. Adicionalmente, desarrollamos nuevos modelos de “score” para nuestra cartera empresarial a través de segmentación por sector económico, iniciamos un proyecto de analítica avanzada para el desarrollo de un modelo de optimización de límites de crédito y otro para aumentar la oferta de crédito preaprobada con un impacto en 2022 de más de US\$60 millones de dólares para MiPymes en la región.

En cuanto a eficiencia, nuestro Centro de Servicios Compartidos tuvo un impacto muy positivo en gastos operativos y un aumento de productividad gracias a la consolidación de más de 18 servicios a nivel regional que aprovechan la escala, la automatización (que incluyó la implementación de más de 1.400 robots) y el valor agregado por “analytics”.

La creación de valor económico durante el 2022 fue complementada con la **creación de valor social y ambiental**. En la dimensión social apoyamos más de 260.000 MiPymes en la región y lanzamos el reconocimiento Pyme Positiva para reconocer 6 MiPymes centroamericanas, que sobresalen por su desempeño económico, ambiental y social. En cuanto a banca equitativa en género, lanzamos soluciones financieras dirigidas al segmento de mujeres en 4 países de la región: Mujeres BAC en Costa Rica y Honduras, Mujer Puedes + en El Salvador y Credi Mujer en Nicaragua.

Estos programas nos permitieron colocar más de 2.000 créditos y otras soluciones financieras y no financieras a mujeres líderes de la región por un monto superior a los US\$65 millones de dólares. Adicionalmente, logramos llegar con educación financiera y digital a más de 86.000 personas durante el 2022 y alcanzamos más de 371.000 visitas en nuestro sitio web de educación financiera Aprendiendo. En cuanto a inversión social, invertimos US\$ 3.67 millones de dólares en proyectos ambientales y sociales en Centroamérica de los cuales un 89% son proyectos relacionados con nuestra estrategia “Neto Positivo”. Adicionalmente logramos apoyar cientos de ONGs a través de nuestra plataforma Yo me uno en la que recibimos más de 286.000 visitas durante el 2022 y en la que se logró recaudar más de US\$521 mil dólares para las ONGs.

En cuanto a la dimensión ambiental el 2022 fue un año de logros significativos. Completamos la medición de nuestras huellas de carbono (29.700 toneladas de CO₂e equivalente), consumo de agua (540.000 m³) y residuos sólidos (629 toneladas). En 2023 definiremos nuestras metas de reducción, compensación y sobrecompensación para lograr nuestro objetivo de convertirnos en un banco carbono, agua y residuos positivos para el 2025. Adicionalmente, completamos la primera medición de emisiones financiadas, es decir, la huella de carbono de nuestra cartera corporativa que representan 2.2 millones de toneladas de CO₂e equivalente. Nuestro objetivo hacia adelante es trabajar de la mano con nuestros clientes y acompañarlos en sus procesos de descarbonización.

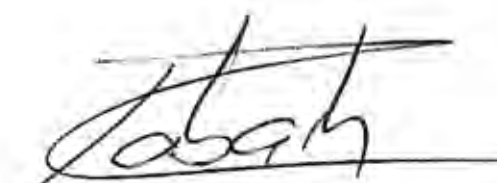
Otro logro ambiental del 2022 fue la definición de la taxonomía ambiental y social de nuestra cartera y la identificación de los proyectos que tienen valor ambiental y social positivo que equivalen aproximadamente a un 6% de nuestra cartera de banca empresarial y un 2% de nuestra banca de personas. Adicionalmente, lanzamos la Ruta Eléctrica BAC que, a través de la instalación de 31 cargadores para vehículos eléctricos en nuestras sucursales, desde Guatemala hasta Panamá, nos posiciona como el banco líder en impulsar la movilidad sostenible de la región.

En la dimensión social interna logramos mejorar la satisfacción de nuestra Gente BAC con un eNPS (“Employee Net Promoter Score” por sus siglas en inglés) de 80, la calificación más alta de los últimos 5 años y que demuestra que la propuesta de valor para nuestro público interno que incluye: conexiones profundas, bienestar holístico, flexibilidad radical,

desarrollo personal y propósito compartido; está teniendo un impacto muy positivo en nuestra Gente BAC. Implementamos también, nuestra Política Corporativa de Diversidad e Inclusión que establece las bases para la promoción de una cultura organizacional diversa, equitativa, incluyente y respetuosa, que valora las diferencias al interior de BAC. Para impulsar la diversidad e inclusión, formamos 5 comunidades aliadas, en género, edad, multiculturalidad, diversidad sexual y discapacidad con más de 1.400 personas participando en ellas. Completamos además durante el 2022, el diagnóstico de pobreza multidimensional que arrojó como resultado que 4,6% de nuestra Gente BAC se encuentra en condición de pobreza. Nuestra meta para el 2027 es apoyarles para que superen esta condición y para esto, en 2022 creamos programas de atención personalizada y financiamiento especialmente diseñado para nuestros colaboradores.

Todos estos logros en las 3 dimensiones fueron reconocidos por nuestros públicos de interés a través del ranking de reputación de Merco y en más de 16 reconocimientos internacionales que recibimos durante el 2022.

A menos de un año del lanzamiento de nuestra nueva estrategia, contamos con iniciativas y logros muy concretos en las 3 dimensiones. Hoy somos un **banco que se enfoca en la vida** (de las personas y el planeta) ofreciendo soluciones financieras simples, digitales y sostenibles. Esto lo hacemos cimentados en un alto nivel de eficiencia y en el control integral del riesgo, con el fin último de maximizar el valor económico, ambiental y social. En BAC, tenemos el norte muy claro y la motivación para trascender la definición tradicional de éxito empresarial. Queremos **reimaginar** el rol que los bancos pueden jugar en la generación de prosperidad y mejora de la calidad de vida de las personas centroamericanas y del medio ambiente.



Rodolfo Tabash
Presidente y CEO



**Rodolfo
Tabash**

PRESIDENTE & CEO

Máster en Administración de Empresas del Instituto Centroamericano de Administración de Empresas y Bachiller en Administración de Empresas de la Universidad de las Américas.



**Ana María Cuellar
de Jaramillo**

DIRECTORA Y VICEPRESIDENTA

Contadora Pública de la Universidad Jorge Tadeo Lozano, es Consultora y Miembro activo de Juntas Directivas de Banco de Bogotá, Megalínea, Brío de Colombia S.A, Concentrados S.A y Crump América S.A.



**Daniel
Pérez**

DIRECTOR Y SECRETARIO

Máster en Derecho con énfasis en Derecho Corporativo y Financiero de Harvard Law School además de ser Máster en Derecho con énfasis en Derecho Financiero Comparativo y Resolución de Disputas Internacionales de Oxford University y Licenciado en Derecho, Universidad de Costa Rica.



**Álvaro
Velásquez**

DIRECTOR

Doctor en Ciencias Económicas de la Universidad de Antioquia, candidato MS de la Escuela de Economía de Londres.



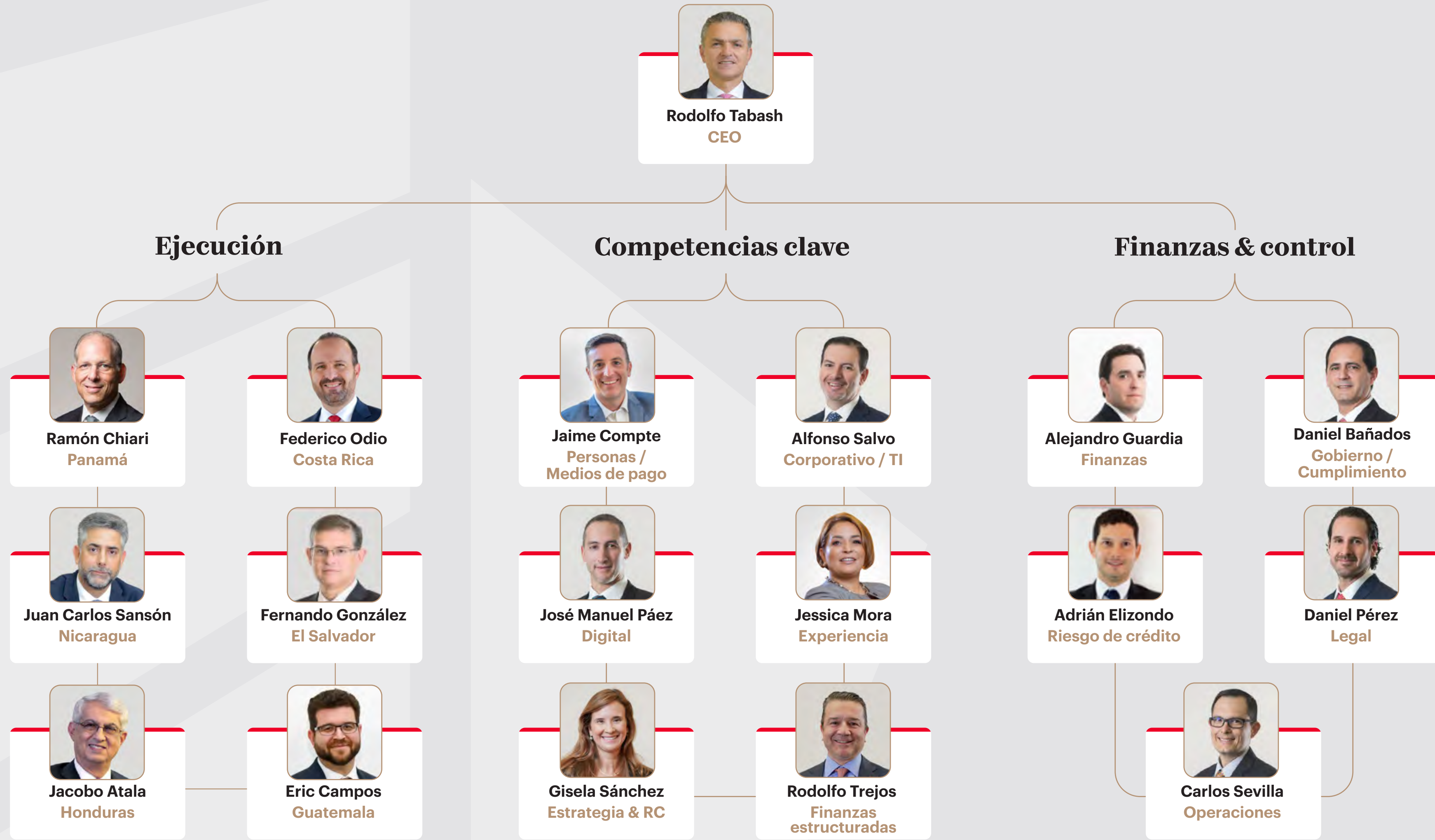
**Carlos Arcesio
Paz Bautista**

DIRECTOR

Administrador de Negocios de la Universidad Eafit y especialización en Mercadeo del Icesi - Eafit

Junta Directiva





Estructura de gestión

Contamos con un equipo altamente calificado, con amplia experiencia y credibilidad en Centroamérica.

Este equipo, con representación del 82% de ejecutivos originarios de la región, tiene en promedio 16 años de laborar para la Organización y la mayoría ha sido promovido a través del programa de Sucesión Gerencial.

